

6

**INFORME
DE LABORES**

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



2023-2024

1 de septiembre de 2024



Sexto Informe de Labores 2023-2024
D.R.© 2024 Secretaría de Cultura
Agosto de 2024

Arenal, núm. 40
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01070
Ciudad de México

El Sexto Informe de Labores 2023-2024 se encuentra disponible
en su versión digital para su descarga gratuita en:

<https://www.cultura.gob.mx/informes-institucionales/>
<https://sisc.cultura.gob.mx/informes2018-2024/6toInformeLab-2023-2024.pdf>



Hecho en México





ÍNDICE GENERAL

Presentación	5
Introducción	11
1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales	19
1.1. Promover la participación de personas y comunidades en el proceso de creación de bienes y servicios culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma	21
1.2. Mejorar las condiciones de la infraestructura cultural pública y los espacios culturales, dotándolos de vida para promover los derechos de las audiencias, atendiendo las particularidades y necesidades regionales	27
1.3. Desarrollar acciones que contribuyan a consolidar y expandir la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a fin de ofrecer servicios de calidad y contribuir a fomentar el hábito de la lectura, con especial atención a las comunidades históricamente marginadas	29
2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad	39
2.1. Fortalecer el sistema educativo del Sector Cultura para formar profesionales en disciplinas artísticas y antropológicas, así como en la historia y conservación del patrimonio para una mejor atención de la riqueza cultural del país	41
2.2. Formar estudiantes en el nivel inicial, medio superior, profesional y posgrado en las diversas disciplinas artísticas con la finalidad de impulsar el desarrollo creativo y expresivo del país	45
2.3. Formar profesionales en las disciplinas antropológicas, la historia y la conservación del patrimonio para una mejor atención y conocimiento de la riqueza cultural del país	48
2.4. Desarrollar programas de capacitación y actualización para personas promotoras, gestoras, creadoras y trabajadoras de la cultura con la finalidad de apoyar y profesionalizar la oferta de servicios artísticos y culturales	49
3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero	57
3.1. Incrementar y fortalecer las acciones que permitan que la oferta cultural del Estado mexicano alcance mayor cobertura territorial para facilitar su acceso a un mayor número de personas	59
3.2. Garantizar progresivamente el acceso, participación y contribución de las infancias y juventudes en las múltiples manifestaciones de la vida cultural y artística y en condiciones de igualdad, para su desarrollo integral	68
3.3. Impulsar la difusión del patrimonio cultural a nivel nacional para sensibilizar a la población sobre la importancia de su valoración y disfrute	74
3.4. Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura	82
3.5. Impulsar el intercambio cultural entre México y el mundo	86
3.6. Promover la apropiación de las tecnologías digitales para impulsar nuevas formas de creación y expresión cultural y artística, así como su difusión a través de estos medios	88





4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación	97
4.1. Fortalecer acciones de protección técnica de bienes culturales, muebles e inmuebles, con especial atención en su conservación preventiva	99
4.2. Fortalecer las acciones de protección legal del patrimonio cultural	111
4.3. Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial	116
4.4. Promover los derechos lingüísticos para el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional	117
4.5. Proteger y fortalecer la diversidad cultural de México, con especial énfasis en las poblaciones indígenas, afromexicanas y otros grupos históricamente discriminados, para consolidar la pluriculturalidad nacional	120
4.6. Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México	122
5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor	129
5.1. Brindar herramientas a las personas creadoras para fortalecer sus competencias y capacidades para la generación y circulación de productos y contenidos culturales de calidad	131
5.2. Apoyar el crecimiento de la economía del cine y el medio audiovisual, mediante el acceso a los instrumentos de apoyo establecidos para la producción de manera incluyente en todas las regiones y comunidades del país	137
5.3. Garantizar el acceso a la cultura cinematográfica a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes a lo largo del territorio nacional	140
5.4. Estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos para radio y televisión culturales, con el fin de promover su difusión, a nivel nacional e internacional, a través de las señales propias y de la dotación de contenidos a otras transmisoras	144
5.5. Promover el conocimiento y protección de los derechos de autor y fomentar la valoración y reconocimiento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, afromexicanos y equiparables sobre sus producciones culturales	150
6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos	159
6.1. Promover, a través del otorgamiento de apoyos, estímulos y becas, la creación, desarrollo y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales de calidad, con criterios de igualdad e inclusión	161
6.2. Reconocer la trayectoria y aportaciones de las personas creadoras y académicas	171
6.3. Promover acciones que fortalezcan el circuito de producción, circulación y consumo cultural	174
Anexo	181
Glosario	183
Siglas y abreviaturas	193



Presentación



PRESENTACIÓN

Durante esta administración, la Secretaría de Cultura, fundamentada en los principios de la Cuarta Transformación, se ha esforzado por consolidar la construcción de una nueva convivencia en México al entender la cultura como la dimensión más amplia de la vida social del país. Bajo el principio rector plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, se ha ampliado el concepto tradicional de cultura, haciéndolo más equitativo e inclusivo, dando a la cultura un papel preponderante en la agenda del país.

A lo largo de esta administración, la Secretaría de Cultura se ha consolidado como un garante de los derechos culturales de mexicanos y mexicanas, en especial de los grupos históricamente excluidos. Esta transformación ha implicado el reconocimiento y fomento de la diversidad cultural, para eliminar la distinción entre “alta cultura” y “cultura popular”, así como reivindicar la riqueza de la nación en todas sus expresiones. Esta labor se ve reflejada en la atención especial brindada a los pueblos indígenas y a las comunidades más alejadas y marginadas del país.

El impacto de esta visión cultural es profundo, ya que ha promovido la revalorización de tradiciones y costumbres de las comunidades originarias a través de diversas políticas sin precedentes, otorgándoles un espacio central en las políticas gubernamentales. Esta estrategia no solo fortalece la identidad nacional, sino que también democratiza el acceso a la cultura, creando un entorno en el que prevalece el entendimiento recíproco, y se construye una cultura de paz, todo ello enmarcado en el esfuerzo del Gobierno de la República para garantizar el derecho a la cultura de todas y todos.

Los resultados de los programas y proyectos implementados durante esta administración reflejan el compromiso del gobierno con la garantía de los derechos culturales de todos los mexicanos, hombres y mujeres, sin importar su origen o condición social. La cultura ha dejado de ser un accesorio de las políticas públicas para convertirse en un eje fundamental en la transformación social del país.

Entre las primeras acciones emprendidas por la Secretaría de Cultura durante este periodo, se diseñaron y se pusieron en marcha estrategias para enfrentar la desigualdad en el acceso a la cultura y en el ejercicio de los derechos culturales de las mexicanas y los mexicanos. Con el objetivo de revertir esta situación, nació el programa Cultura Comunitaria, que busca garantizar el ejercicio de estos derechos entre personas, grupos y comunidades históricamente excluidos.

En este contexto, se desarrollaron los Semilleros Creativos, espacios que promueven una cultura de paz y la cohesión social a través de la formación artística de niñas, niños y jóvenes. El arte y la participación cultural han fortalecido las capacidades de cientos de personas, que, ahora, perciben la cultura como un elemento indispensable para su bienestar. Al cierre de la administración, 443 Semilleros Creativos se encuentran activos, en los que 15 mil niñas, niños y jóvenes que viven en contextos de violencia o marginación ejercen su derecho a la participación cultural y a la creación artística en un ambiente de respeto a la diversidad cultural y social, lo que los convierte en potenciales agentes de cambio de sus comunidades.

Uno de los logros más destacados de esta administración ha sido el desarrollo del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el cual comenzó el 1 de diciembre de 2018, con la apertura al público de la antigua Residencia Presidencial de Los Pinos, dando cumplimiento así al compromiso 61 del presidente Andrés Manuel López Obrador. Este proyecto ha dado vida al bosque cultural más grande del mundo, con una extensión de 866 hectáreas, tras la incorporación de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec. Las labores realizadas han permitido la recuperación, adaptación, rehabilitación y construcción de nuevos espacios dedicados al arte y la cultura, entre los que se incluyen una serie de nodos culturales, como el Complejo Cultural Los Pinos, la Casa Lázaro Cárdenas, el Cencalli y el Centro de Cultura Ambiental, entre otros. De diciembre de 2018 a junio de 2024, el Complejo Cultural Los Pinos ha recibido a 13.5 millones de visitantes, lo que lo consolida como un espacio clave para la difusión cultural en México.





Este proyecto no solo es un modelo único por su magnitud, sino también por la visión integral que fusiona cultura y medio ambiente, que abarca desde el patrimonio paleontológico hasta el contemporáneo, y representa un avance en la justicia urbana y la redistribución de la riqueza cultural, con políticas más equitativas e inclusivas. Además, la remodelación y creación de espacios en el Bosque de Chapultepec y en el Complejo Cultural Los Pinos han ampliado las oportunidades para creadores, artistas y el público en general, al consolidar estos espacios como centros emblemáticos de cultura y participación ciudadana.

En noviembre de 2023, el Complejo Cultural Los Pinos fue escenario de la tercera edición de Original. Encuentro de Arte Textil Mexicano, evento que se consolida como un punto de encuentro cultural y económico para las comunidades artesanas de todo el país. En esta ocasión, más de mil personas se reunieron para ofrecer sus productos en un espacio de comercio justo, libre de regateo, con representación de todas las entidades federativas y la presencia de 32 lenguas indígenas. Esta edición destacó por la inclusión de Original Escuinles, un espacio dedicado a la niñez, que promovió el valor del patrimonio cultural textil de México.

Desde su lanzamiento en 2021, Original se ha convertido en el movimiento cultural de arte textil más relevante de México, al fomentar el diálogo de las comunidades artesanas con la industria del diseño, en un entorno de respeto y comercio justo, donde maestras artesanas y maestros artesanos comparten conocimientos y experiencias, fruto de las capacitaciones impulsadas desde la primera edición de esta iniciativa, con mecanismos como la conformación de un consejo asesor que busca consolidar un sistema de protección para los derechos autorales colectivos. Este proyecto, respaldado por la Secretaría de Cultura, no solo protege el patrimonio cultural textil de México, sino que también establece vínculos éticos y sostenibles entre las comunidades originarias y el mercado global, garantizando que el arte tradicional se valore y respete en todo momento.

Cabe destacar que en diciembre de 2023, durante la 18a. sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Convención de 2003 de la UNESCO, celebrada en Kasane, Botsuana, se anunció la inclusión binacional de México y Cuba del “Bolero: Identidad, emoción y poesía hecha canción” en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, un logro histórico en la salvaguardia del patrimonio cultural del país.

Por otra parte, el Programa Nacional de Reconstrucción, creado para atender a las comunidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, ha continuado con la ejecución de acciones encaminadas a la restauración, rehabilitación, conservación y mantenimiento de bienes inmuebles culturales en el país. En este marco, la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados tienen el firme compromiso de entregar el patrimonio dañado en las mejores condiciones a las comunidades afectadas, pues la emergencia no termina hasta que el último inmueble se entregue restaurado.

Hoy más que nunca, la Secretaría de Cultura reafirma su compromiso de garantizar que las mexicanas y los mexicanos tengan acceso y participen en la cultura, pues esta cuenta con un poder transformador que nutre la fuerza creativa de la sociedad y actúa como un instrumento clave para el bienestar, la paz y el desarrollo social.

Con la certeza de que la cultura es fundamental para superar momentos de incertidumbre, las políticas culturales del Gobierno de México se han centrado en la construcción de la paz, la defensa de las libertades creativas y el acceso inclusivo, promoviendo la preservación de nuestras herencias y diversidad. Por ello, la Secretaría de Cultura continuará trabajando de manera incansable para asegurar que la diversidad cultural de México sea reconocida y promovida como la mayor riqueza de la nación, y para garantizar que todos y todas puedan acceder y disfrutar plenamente de los bienes y servicios culturales. La revolución cultural en México no solo ha comenzado, sino que está en pleno desarrollo, con una visión que integrará a cada rincón del país en esta gran transformación social.

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO
Secretaria de Cultura





ESTELA
2

MONUMENTO
1

Introducción





INTRODUCCIÓN

Durante la presente administración, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2024, el gobierno federal, por medio de la Secretaría de Cultura y de sus órganos coordinados,^{1/} llevó a cabo acciones y estrategias innovadoras, bajo el principio rector de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que promovieron y garantizaron el ejercicio de los derechos culturales de toda la población mexicana.

El Programa Sectorial de Cultura 2020-2024 establece que todas las personas tienen el derecho fundamental de acceder, crear y recrear las manifestaciones materiales e inmateriales del arte y de la cultura, y es obligación del Estado promover el pleno ejercicio de los derechos culturales. En realidad, las personas, más que espectadoras o consumidoras de productos culturales, son creadoras potenciales, portadoras de alguna manifestación del patrimonio inmaterial, participantes activas de la construcción cotidiana de su propia identidad y de la comunidad a la que pertenecen; son actores necesarios para la confección de nuevas realidades.

Este fue el derrotero principal que guio el accionar de la Secretaría y de sus órganos coordinados. Para garantizar el acceso de todas y todos a la oferta cultural del Estado, el Sector Cultura llevó a cabo más de 3.1 millones de actividades artísticas y culturales, que beneficiaron a 707.2 millones de personas. Resulta destacable que esta oferta cubrió el 90.2% de los municipios del país.

Una de las primeras tareas para la presente administración consistió en identificar las contradicciones y desigualdades que existen en el país en materia de acceso a la cultura y en el ejercicio de los derechos culturales, para atenderlas y revertirlas. En este contexto, nació el programa Cultura Comunitaria, el cual,

del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, contó con más de 33,900 actividades culturales, en las que participaron más de 2.2 millones de personas, en 711 municipios de todas las entidades federativas, lo que representa el 28.7% del total de municipios de la república mexicana.

Con estas acciones, el programa estuvo presente en el 47.9% de los municipios con altos grados de violencia; en el 18.1% de los municipios con altos y muy altos niveles de rezago social; y en el 23.8% de los municipios indígenas del país.

Al cierre de la presente administración, se encuentran activos 443 Semilleros Creativos, integrados por 15 mil niñas, niños y jóvenes que viven en contextos de violencia o marginación, quienes ejercen su derecho a la participación cultural y a la creación artística en un ambiente de respeto a la diversidad cultural y social, convirtiéndose en potenciales agentes de cambio de sus comunidades.

Un aspecto relevante durante este periodo ha sido el desarrollo del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, que inició el 1 de diciembre de 2018 al abrir al público la antigua exresidencia oficial de Los Pinos, en cumplimiento del Compromiso 61 del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con la integración de la Cuarta Sección, el proyecto dio vida al bosque cultural más grande del mundo, que alcanzó una extensión de 866 hectáreas, lo cual implicó la realización de trabajos orientados principalmente a la recuperación, adaptación, rehabilitación y construcción de espacios nuevos y aforos dedicados al desarrollo del arte y la cultura del país.

Actualmente, una vez integradas las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, el proyecto ha desarrollado una importante serie de nodos culturales: el Complejo Cultural Los Pinos; la Casa Lázaro Cárdenas; el Cencalli. Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria; el Centro de Cultura Ambiental; el Pabellón de Cultura Comunitaria; el Pabellón y Jardín Escénico; el Panteón Civil de Dolores; el Parque de Cultura Urbana; la Bodega Nacional de Arte; la Cineteca; la Ex Fábrica de Pólvora; y la Ermita Vasco de Quiroga. De diciembre de 2018 a junio de 2024, el Complejo Cultural Los Pinos ha recibido a 13.5 millones de personas.

^{1/} El Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC); la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT); Educal, S.A. de C.V.; los Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA); el Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE); el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART); el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL); el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR); el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM); el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); Radio Educación (RE); y Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22).



Adicionalmente, debe considerarse la construcción de la línea 3 del Cablebús, que cuenta con seis estaciones a lo largo del Bosque de Chapultepec; así como la realización de calzadas y puentes que contribuyen a la integración de las cuatro secciones del Bosque.

En el Complejo Cultural Los Pinos, en noviembre de 2023, se realizó la tercera edición del Proyecto Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, en el que las personas artesanas de diversas comunidades del país se reunieron para ofrecer sus productos en espacios de comercio justo y libres de regateo.

A este evento asistieron 1,068 personas artesanas provenientes de las 32 entidades federativas del país, una representación de 229 municipios y la presencia de hablantes de 32 lenguas indígenas. En esta última edición, se dio, por primera vez, atención a las infancias con Original Escuincles, un espacio que fomentó el valor del patrimonio cultural textil nacional. Se contó con la participación de 19 personas originarias de 10 países invitados y se generaron 1,770 empleos.

En mayo de 2024, se realizó el Primer Encuentro de Joyería 2024, en el que maestras artesanas y maestros artesanos compartieron conocimientos, técnicas y experiencias, resultado de las capacitaciones iniciadas desde la primera edición de Original.

En diciembre de 2023, en la 18a. Sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Convención de 2003 de la UNESCO, celebrada, en Kasane, Botsuana, se anunció la inclusión binacional entre México y Cuba del “Bolero: Identidad, emoción y poesía hecho canción” en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

En el marco de los proyectos estratégicos del gobierno federal, la Secretaría de Cultura informó la conclusión de las labores de prospección arqueológica del Proyecto U lu’umil Maaya wiiniko’ob, a lo largo de 1,483.9 kilómetros en el trazo del Tren Maya. El proyecto de rescate y salvamento arqueológico logró identificar 67 mil monumentos arqueológicos.

El Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), creado para atender a las comunidades afectadas por los sismos que se registraron en septiembre de 2017 y febrero de 2018, tiene como objetivo, en su vertiente de patrimonio cultural, ejecutar acciones de restauración, rehabilitación, conservación, mantenimiento, prevención y capacitación en materia de bienes inmuebles culturales en el país.

Para dar cumplimiento a los objetivos y metas del PNR, la Dirección General de Sitios y Monumentos

del Patrimonio Cultural (DGSMPC), intervino un total de 736 inmuebles (algunos en más de una ocasión, a raíz de la magnitud y daños en el mismo), hasta el 30 de septiembre de 2024, con una inversión aproximada de 1,415 mdp en ciudades ubicadas en nueve entidades federativas de la república mexicana: Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

En el ámbito cinematográfico, después de la extinción de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad y Fondo de Inversión y Estímulos al Cine, el IMCINE comenzó la operación del programa Fomento al Cine Mexicano. En tres años de operación de este nuevo programa, se han entregado aproximadamente 600 apoyos para la creación de documentales, películas de ficción y animación, tanto en fases de preproducción y producción, como posproducción, además de óperas primas de estudiantes de cine. Estos apoyos también fomentaron la creación de espacios de exhibición y proyectos para la formación de audiencias y la conservación de archivos cinematográficos.

Destacó también el Festival Internacional Cervantino (FIC) que, en su edición 51, tuvo como invitados de honor a los Estados Unidos de América (EUA) y al estado de Sonora. Durante 17 días de celebración, se contó con la participación de 2,150 artistas nacionales e internacionales de 31 países, que presentaron una gran oferta y variedad de espectáculos en 16 foros abiertos y cerrados, con 140 funciones de diversas disciplinas, música, danza, teatro y ópera, así como 32 exposiciones de artes visuales con 280 mil asistentes.

El Programa Más Allá de Guanajuato contribuyó, por onceavo año consecutivo, a difundir la programación del FIC. En esta ocasión, participaron 17 entidades federativas, 112 ciudades con 45 grupos participantes, en beneficio de 10 mil asistentes, que disfrutaron de la oferta cultural cervantina de manera gratuita. A nivel internacional, este programa se realizó, por primera vez, en Corea del Sur y en las ciudades de Boston y Chicago; por cuarta ocasión, en España (en Santa Cruz Tenerife y Canarias); y por segunda vez, en la República Islámica de Irán.

Con el apoyo del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, se impulsó la convocatoria 2023 del Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes Chapultepec, emitida a través del Centro Cultural Helénico (CCH), en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, que contribuyó a la divulgación de las artes escénicas, de la diversidad e inclusión. A través de esta convocatoria, se logró el mayor impacto territorial durante los

últimos años, lo cual propició redes de colaboración entre grupos artísticos y espacios independientes.

En esta tercera emisión se registraron 640 postulaciones y se seleccionaron 140 grupos de artes escénicas de toda la república, lo que estimuló la participación de artistas de todo el país y, a la vez, permitió conformar una programación de 1,400 funciones en espacios independientes y públicos a nivel nacional entre noviembre de 2023 y junio de 2024, con 62 mil asistentes.

La convocatoria del Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST 2024 buscó promover el desarrollo creativo, personal y colectivo de la población mexicana. Durante su vigencia, se ofrecie-

ron 1,500 asesorías telefónicas y digitales a las personas interesadas en participar. Durante la edición 2023, se benefició a 60 festivales en los que se mostraron diversas disciplinas de artes escénicas, artes visuales, cinematográficas, diseño, cultura alimentaria y literatura, realizados en 190 municipios de 27 entidades federativas. Con una participación de 13 mil artistas nacionales e internacionales, en 2,300 actividades artísticas, se alcanzó una asistencia superior al millón de personas.

Las acciones desarrolladas por la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados fueron múltiples y variadas. Los siguientes cuadros ilustran la variedad de actividades artísticas y culturales y la población que fue beneficiada mediante las mismas.

**TOTAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES POR TIPO DE ACTIVIDAD
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACTIVIDADES)

Tipo de actividad	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Fomento a la lectura	993.5	166.5	244.9	632.4	455.1	190.9	2,683.3
Actividades artísticas	61.8	23.8	31.3	33.8	30.4	13.5	194.6
Difusión del patrimonio cultural	40.2	13.2	9.8	18.3	24.4	10.3	116.2
Cinematografía	21.1	8.7	20.4	27.9	23.8	17.5	119.4
Promoción y difusión de la diversidad cultural	8.9	6.8	2.7	5.6	7.6	3.5	35.1
Capacitación, actualización y profesionalización	7.8	4.8	5.2	4.4	5.4	1.6	29.2
Promoción del libro	0.7	0.0	0.1	1.6	0.1	0.0	2.5
Exposiciones temporales e itinerantes	0.9	0.3	0.4	0.7	0.7	0.2	3.2
Alfabetización digital	0.5	0.3	0.4	0.4	0.5	0.2	2.3
Total	1,135.4	224.4	315.2	725.1	548.0	237.7	3,185.8

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



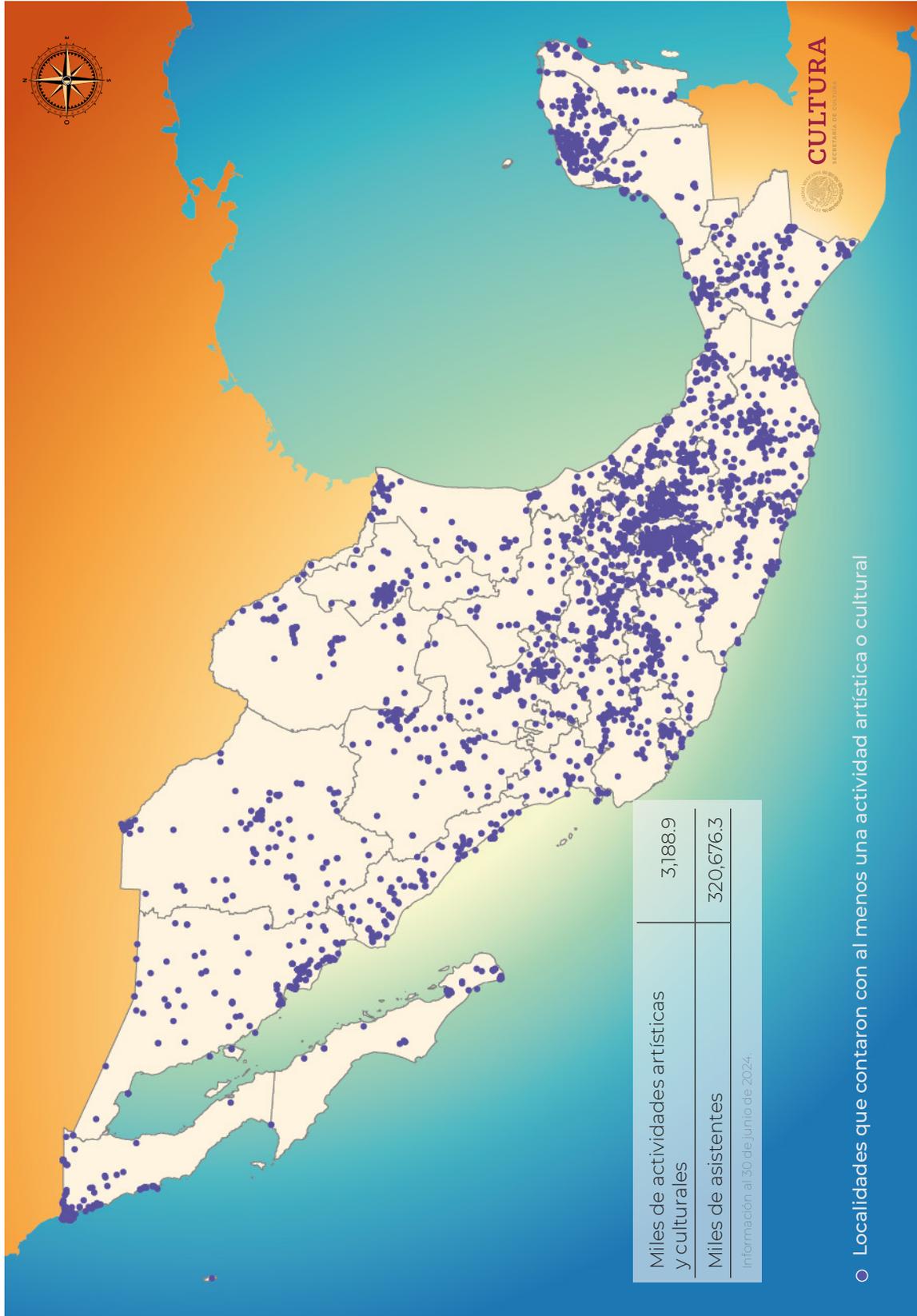
**TOTAL DE ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD
 ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
 (MILES DE ASISTENTES)

Tipo de actividad	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Servicios artísticos y culturales vía internet	76,086.2	56,811.4	69,757.7	65,847.9	71,798.7	46,296.0	386,597.9
Actividades artísticas	10,678.5	23,383.3	23,282.4	13,679.6	12,479.9	3,541.8	87,045.5
Servicios bibliotecarios	25,601.3	5,532.5	2,238.0	10,167.8	11,557.5	5,143.4	60,240.5
Visita a museos y exposiciones temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,179.5	10,944.2	16,277.1	6,755.1	63,529.0
Visita a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	10,311.7	10,628.4	4,900.0	51,883.8
Fomento a la lectura	12,649.3	2,684.8	3,484.1	7,244.7	6,584.1	2,477.7	35,124.7
Promoción y difusión de la diversidad cultural	1,023.1	2,762.4	1,478.7	497.9	736.0	137.8	6,635.9
Difusión del patrimonio cultural	569.8	1,400.5	1,321.9	976.0	752.8	363.7	5,384.7
Cinematografía	1,875.0	513.3	587.6	1,135.7	1,343.9	946.9	6,402.4
Promoción del libro	873.0	116.1	32.6	1,143.8	23.3	21.1	2,209.9
Capacitación, actualización y profesionalización	316.0	519.8	435.1	197.3	190.6	68.7	1,727.5
Alfabetización digital	64.8	52.5	43.4	91.6	128.3	37.7	418.3
Educación artística y cultural ^{VI}	12.8	12.1	11.2	10.9	10.8	9.9	9.9
Total	163,966.9	105,405.7	112,434.9	122,249.1	132,511.4	70,699.8	707,210.0

^{VI} No se realiza la suma porque es la misma población y corresponde al ciclo escolar 2021-2022.
 Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVÓ A CABO AL MENOS UNA ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





1

Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales





Con el propósito de fortalecer el ejercicio de los derechos culturales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, la Secretaría de Cultura, entre otras acciones, diseñó y puso en marcha el programa Cultura Comunitaria.

Esta estrategia ha permitido alcanzar a pequeñas localidades que se encuentran lejos de los circuitos tradicionales de la oferta cultural. Además de promover el acceso de toda la población a la actividad cultural promovida por el Estado mexicano, de manera excepcional, para que estuvieran alineados a sus propios intereses y contexto cultural, se propició la participación de las comunidades en la planeación y desarrollo de la actividad cultural.

En complemento a estas acciones, la Secretaría de Cultura también buscó fortalecer la infraestructura cultural, con especial atención a las zonas más desfavorecidas. Con la finalidad de llevar a cabo las actividades culturales bajo las mejores condiciones, además de proveer a las comunidades de lugares de encuentro, bibliotecas públicas, casas de cultura y casas del pueblo, entre otros espacios, se rehabilitaron y remodelaron diversos recintos.

1.1. Promover la participación de personas y comunidades en el proceso de creación de bienes y servicios culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma

A través de la promoción de los derechos culturales de personas, grupos y comunidades, sobre todo de los marginados históricamente de las políticas culturales, el programa Cultura Comunitaria ha contribuido de manera eficaz al fortalecimiento del tejido social y a impulsar la inclusión e igualdad en todo el país. Con este enfoque, se han brindado oportunidades artísticas y culturales a quienes cuentan con menos acceso a ellas, lo que abona a reducir la desigualdad social.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, las actividades pertenecientes a este programa continuaron su proceso de crecimiento y de ampliación territorial; se logró dar cobertura en más de 400 municipios, en 15 de ellos por primera vez, de las 32 entidades federativas, de los cuales aproximadamente 220 registran altos índices de inseguridad, en 63 hay un alto rezago social y 86, debido al alto porcentaje de hablantes de alguna lengua originaria nacional, son considerados indígenas.

En resumen, se realizaron más de 6,500 actividades artísticas y culturales, lo que representa 39% más que en el Informe anterior, en beneficio de 585 mil personas, con lo que se contribuyó a promover y fortalecer el ejercicio de los derechos culturales de las personas y comunidades que se encuentran inmersas en contextos de alta marginación o inseguridad.

Los Semilleros Creativos, iniciativa clave del programa, proporcionan formación artística, por medio de talleres, presentaciones artísticas y proyectos colaborativos que se desarrollan en diversas localidades, a niñas, niños y adolescentes, promoviendo la creación y apreciación cultural desde temprana edad. Además, el programa organiza eventos culturales y festivales que no solo enriquecen la vida cultural de las comunidades, sino que también refuerzan el conocimiento y aprecio por las tradiciones locales, creando espacios de convivencia y aprendizaje que fomentan la cohesión social.

Hasta junio de 2024, se registró un incremento del 35% de los Semilleros Creativos con respecto a lo reportado al informe anterior, lo que significa que 443 de estos grupos de formación artística gratuita o de saberes tradicionales con enfoque comunitario tienen presencia en más de 300 municipios de todo el país, en beneficio de más de 15 mil niñas, niños y adolescentes, quienes ejercen su derecho a la participación cultural y a la creación artística en un ambiente de respeto a la diversidad cultural y social.

De esta forma, de septiembre de 2023 a junio de 2024, se sumaron más de tres mil integrantes a estos colectivos, en los que a partir de la riqueza cultural de sus contextos comunitarios, se fomenta la cultura de la paz, la participación en la vida cultural y la transformación social comunitaria.

En noviembre de 2023, los Semilleros Creativos formaron parte de la cuarta edición de Tengo un Sueño, evento que demuestra el poder de la cultura para transformar las perspectivas y las realidades personales y comunitarias de niñas, niños y jóvenes. En esta ocasión, las temáticas abordadas fueron el humanismo mexicano, la justicia, la paz, la diversidad, la naturaleza y la migración. A través de una representación de 15 cuadros escénicos, se apreciaron las diferentes disciplinas desarrolladas por 750 infantes y adolescentes; cabe resaltar que en la creación de la escenografía presentada en el Auditorio Nacional participaron más de 1,500 integrantes de 63 Semilleros.

Además, como preámbulo al magno evento, más de 130 niñas, niños y jóvenes provenientes de 20 esta-





dos de la república mexicana^{1/} participaron en los encuentros creativos de los Semilleros Nacionales de Lenguas, Danza, Teatro, Títeres y Circo.

Como es habitual, el campamento creativo realizado en Oaxtepec, Morelos, permitió que las y los participantes prepararan y afinaran los cuadros artísticos para la gran presentación en el Auditorio Nacional. Este ensamblaje final también debe ser tomado en cuenta como un reconocimiento al esfuerzo personal y colectivo, pues esta experiencia se convierte en un espacio de enriquecimiento, convivencia e intercambio de vivencias personales y artísticas, un encuentro con la diversidad de la riqueza cultural nacional.

Como parte de las festividades por la Independencia de México de 2023, se presentó Tengo un Sueño en el Zócalo de la Ciudad de México, con la participación de más de 850 niñas, niños y jóvenes de los Semilleros Creativos de todo el país.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, la actividad de los Semilleros Creativos fue reconocida de distintas formas: en junio de 2023, se develó el billete de lotería conmemorativo de este programa, en los cuales se presenta una muestra de la obra gráfica de los Semilleros de todo el país; en noviembre, por segundo año consecutivo, niñas y niños participaron en las pasarelas de Original. Encuentro de Arte Textil Mexicano.

De manera particular, destacó la participación del Semillero Nacional de Danza en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, Colombia, donde niñas y jóvenes retrataron de manera creativa la reivindicación de la afrodescendencia a través del ritmo y la palabra; además, a partir de la colaboración entre el Semillero Creativo de Danza Urbana de Empalme y el grupo Dancing Grounds, de Nueva Orleans, colectivo de danza de afrodescendientes, ambos grupos presentaron un cuadro escénico en el Festival Internacional Cervantino.

De igual forma, los Semilleros Creativos de títeres, radio y música, provenientes del estado de México, Guanajuato, Morelos, Tlaxcala, Zacatecas y Ciudad de México, tuvieron un rol sumamente relevante como parte de la gala por el 65o. aniversario de Canal Once. A través de un repertorio musical y montajes escénicos, dieron muestra de la vasta riqueza cultural del país.

^{1/} Chiapas, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Las Jornadas Culturales, centradas en el derecho al acceso a la cultura y la revitalización de espacios públicos, también alientan y promueven la participación comunitaria. De enero de 2019 a junio de 2024, se realizaron más de 800 jornadas comunitarias permanentes, las cuales tuvieron más de 9,200 sesiones y reunieron a más de 750 mil personas en alrededor de 370 municipios del país.

Por su parte, las Jornadas Culturales Permanentes se incrementaron en un 44% con respecto al Informe anterior, lo que significó la realización de aproximadamente 160 de estas jornadas. A la fecha, se realizaron más de 3,400 actividades, que incluyeron Jolgorios Culturales, Convites Culturales y funciones de Cine Sillita, con una asistencia de más de 109 mil personas, un 45% más que en el periodo previo, en 145 localidades, ubicadas en 111 municipios de 27 entidades.^{2/} Estas actividades se diseñaron considerando las expresiones culturales y el contexto específico de cada región participante.

Con la consigna de atender a la población más vulnerable, se realizaron dos Jolgorios en favor de las personas damnificadas por el huracán Otis en Acapulco, Guerrero. Con estos eventos, se dio inicio a la ampliación de actividades del programa Cultura Comunitaria en este puerto.

En Tabasco y Yucatán, los laboratorios creativos de Teatro Campesino e Indígena, colectivos que realizan sus actividades en comunidades marginadas, llevaron a cabo 14 funciones en cinco municipios o alcaldías de sus respectivos estados y de la Ciudad de México. Estas presentaciones contaron con más de tres mil espectadoras y espectadores. Entre las más destacadas, se pueden mencionar la obra "Los perros", de Elena Garro, en el marco del Encuentro de IberCultura, en la Ciudad de México; y la presentación en el Festival Cultural en Nacajuca, Tabasco.

Una de las tareas neurálgicas de la Dirección General de Vinculación de Cultural (DGVC) radica en la generación de diálogo y en la implementación de acciones que permitan garantizar el ejercicio de los derechos culturales de población privada de su libertad, en procesos de reinserción social, de migrantes en tránsito o retorno, con una perspectiva incluyente y de justicia social. Mediante la línea de acción Arte + Movilidad, se han establecido dinámicas constantes y permanentes para atender a estas poblaciones.

De esta manera, la línea de acción de Arte + Movilidad mantuvo la atención en la población privada de su li-

^{2/} A excepción de Aguascalientes, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí y Zacatecas.



bertad en seis centros de reclusión ubicados en Campeche, Campeche; Iztapalapa, Ciudad de México; Querétaro, Querétaro; en los centros femenino y varonil de Ciudad Obregón, Sonora; y Zacatecas, Zacatecas. Estos talleres, consolidados de forma permanente, tienen como objetivo contribuir a la rehabilitación de sus participantes mediante el fortalecimiento de su desarrollo cultural y la realización de prácticas artístico-creativas.

De septiembre 2023 a junio de 2024, dentro de esta línea de acción, se realizaron 32 actividades culturales, con una presencia de más de 1,600 personas, en las que participaron personas privadas de su libertad de ocho centros de reclusión, ubicados en seis municipios de cuatro entidades.^{1/} Por su parte, con el objetivo de reforzar el sentido de identidad y pertenencia de grupos sociales que por su condición de movilidad presentan dificultades para ejercer sus derechos culturales, en los albergues estatal y municipal de Nuevo Laredo para personas migrantes y en tránsito, se llevaron a cabo acciones artístico-culturales para más de mil personas.

^{1/} Campeche, Ciudad de México, Sonora y Zacatecas.

En este mismo periodo, se brindaron 13 actividades de formación y actualización docente con perspectiva comunitaria. Las actividades de formación incluyeron: el CEFERESO número 17 CPS-Michoacán de Ocampo; el Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes del estado de Morelos; el CEFERESO número 13 CPS-Oaxaca; el CERESO femenino de Ciudad Obregón, Sonora; el CEFERESO número 5 CPS-Veracruz de Ignacio de la Llave; y el CERESO femenino de Cieneguillas, Zacatecas. Estas acciones se reforzaron con dos Convites Culturales permanentes en el CERESO estatal número 2, en Chihuahua, y en el CERESO femenino de Ciudad Obregón, Sonora.

De manera complementaria, se realizaron una decena de actividades externas, en las que participaron más de 900 personas en cuatro entidades del país.^{2/} Entre otras, destacaron la presentación de textos creados en el taller permanente de las mujeres privadas de la libertad en Cajeme, Sonora, en la 34 FERIA Internacional del Libro de Antropología e Historia y en el Festival Internacional Cervantino; y las exposiciones Tinta, Arcanos y Ángeles: Trazando el Destino

^{2/} Ciudad de México, Guanajuato, Querétaro y Sonora.



del Encierro, realizada en el Centro de Capacitación Cinematográfica, y Lotería, de Cultura Comunitaria, en el Complejo Cultural Los Pinos (CCLP), en la Ciudad de México.

La plataforma digital del Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales (TELAR) se consolidó como el medio con el mayor y más detallado registro de las condiciones de producción cultural y de los espacios pertinentes para estas actividades. Hasta junio de 2024, se contó con la información de más de 42 mil agentes culturales, quienes se dedican a la promoción cultural y a la realización de las más diversas expresiones y actividades artísticas. Gracias a su contribución para el desarrollo de actividades con perspectiva comunitaria, se logró una participación de más de 187 mil personas.

En lo referente al Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM), se logró la incorporación de 28 bandas filarmónicas de 11 municipios de Guerrero y ocho de Morelos. Además, con el fin de fortalecer a los grupos surgidos de los Semilleros de Música, se entregaron aproximadamente 270 instrumentos de aliento madera, aliento metal y percusión a 37 bandas sinfónicas comunitarias,¹⁷ en un acto que contó con la participación de la Banda Sinfónica Comunitaria Armonía Tepozteca, la Orquesta Comunitaria de Los Pinos y el Ensamble Comunitario del Centro Histórico.

Asimismo, el SNFM realizó la entrega de instrumentos musicales a las 21 bandas sinfónicas comunitarias del estado de Oaxaca y a las 10 bandas sinfónicas comunitarias del estado de Chiapas. Estos actos contaron con la asistencia de representantes de las agrupaciones beneficiadas y autoridades federales y estatales correspondientes. En Tabasco, a principios de octubre, en una ceremonia similar, se equipó a las bandas y ensambles de la entidad con más de 110 instrumentos, entre marimbas, tambores, saxofones y flautas, en la que también se integraron 14 nuevas agrupaciones musicales.

En febrero de 2024, en Acapulco, Guerrero, los estudiantes de los Semilleros de Música afectados por el huracán Otis recibieron alrededor de 150 instrumentos; los Semilleros de Música en el estado de Chiapas fueron equipados con nueve marimbas.

¹⁷ Se otorgaron 15 instrumentos a bandas de Morelos y 22 a grupos de Guerrero.





Resulta de suma importancia resaltar que, de septiembre de 2023 a junio de 2024, más de 170 grupos musicales comunitarios del SNFM (cifra 51.1% superior a la del periodo anterior) formaron parte de los Semilleros Creativos. Al cierre de junio de 2024, el total de agrupaciones pertenecientes a esta institución se conformó por 19 orquestas, 24 coros, 41 ensambles y 93 bandas, ubicadas en aproximadamente 100 municipios de 27 entidades federativas;^v el número de integrantes creció en un 54.9%, por lo que rebasó la cifra de 6,300 participantes.

La participación de los Semilleros con actividades musicales fue notoria: la exposición Patrimonio Originario. Hallazgos Arqueológicos en el Tren Maya, realizada en el CCLP, contó con la participación del Ensamble Comunitario de Marimbas de Centla, el Octeto del Coro Sinfónico Comunitario del SNMF y la Orquesta Escuela Carlos Chávez (OECCh), quienes evocaron la cosmovisión de la cultura maya.

Por su parte, la Orquesta Sinfónica Comunitaria Vasco de Quiroga destacó en el Festival del Año Nuevo Purépecha en Michoacán de Ocampo. Además, con motivo del Día internacional de la lengua materna, y como muestra de reconocimiento a las lenguas originarias, se interpretó el Himno Nacional en zapoteco con los integrantes del grupo Ineriu Titza Kieru, la Banda

Sinfónica Comunitaria de Capulálpam, el Semillero de Música Artes Xhidzá de Santa María Yaviche y la Banda Sinfónica Comunitaria de Tlahuitoltepec, todos originarios de Oaxaca.

En Zamora, Michoacán de Ocampo, para mostrar el resultado de las horas de ensayo, el trabajo en equipo y el desarrollo de los grupos de la entidad, la Orquesta Sinfónica Comunitaria Vasco de Quiroga, la Orquesta Sinfónica Comunitaria de Nurio, la Banda Sinfónica Comunitaria K'eri Tinganio de Tingambato, el Ensamble Comunitario de Arpa Grande de Tepalcatepec, el Ensamble Comunitario de Arpa Grande de Coalcomán y el Mariachi Tradicional Comunitario de Apatzingán llevaron a cabo un recital ante autoridades gubernamentales del estado y un público de 700 personas.

Los Semilleros de Música de la región también participaron en el Festival de Niñas de Nurio. Con la participación de las niñas de la Orquesta Sinfónica Comunitaria Jimbani Erandepakua y los ensambles de Tzintzuntzan, Tzurumútaru, Erongarícuaro y Pátzcuaru de la Orquesta Sinfónica Comunitaria Vasco de Quiroga, este encuentro, además, realizó un campamento y talleres enfocados en la prevención de adicciones y los tipos de violencia que afectan a infancias y juventudes. Cabe resaltar que docentes y padres de familia de la comunidad tuvieron un rol activo en estas actividades.

^v A excepción de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Nayarit y Sonora.



En 2024, el CCLP fue sede de la presentación de la OECCh y el pianista ruso Mikhail Voskresensky, heredero del espíritu de los grandes Kapellmeisters, en la que interpretaron obras musicales del romanticismo, pertenecientes a la tradición pianística rusa. Además, en mayo del año mencionado, la OECCh, el Ensamble Escénico Vocal y el Coro Sinfónico Comunitario de Fomento Musical participaron en la Cantata/Aniversario del IMSS en el Palacio de Bellas Artes; y, finalmente, en el CENART, el ensamble de percusiones de la OECCh, en conjunto con el Coro Sinfónico Comunitario de Fomento Musical, colaboró en la cantata Carmina Burana.

En junio de 2024, los Semilleros Creativos, como parte de sus actividades especiales, llevaron a cabo las ediciones estatales de Tengo un Sueño, realizadas en el Teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro en San Francisco, Campeche; en el Teatro José María Iturralde y Traconis en Valladolid, Yucatán; y en la Escuela de Música del Instituto de Cultura de Baja California AUKA, en Mexicali, Baja California.

En el “Taller de dirección coral comunitaria”, impartido por Digna Guerra Ramírez, directora del Coro Nacional de Cuba, participaron los directores, hombres y mujeres, de diversos coros de selección adscritos a los Semilleros de Música del SNFM, específicamente los ubicados en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México; en los municipios de Salamanca, Guanajuato, y Ahome, Sinaloa; y las capitales de San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave. Se brindaron técnicas para fortalecer el cuidado de las voces, así como aspectos de la propuesta interpretativa y el proceso de montaje de una obra.

Para visibilizar y sensibilizar el trabajo de las compositoras en el ámbito de la música, las personas formadoras y docentes de los Semilleros Creativos participaron en el taller “Mapa de creadoras de la historia de la música”, impartido por la musicóloga Sakira Ventura. En este taller, que contó con más de 300 personas provenientes de aproximadamente 100 Semilleros Creativos de Música, se expuso la importancia de integrar referentes de compositoras en los contenidos y prácticas de clases y estudio.

La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI), por medio del programa Alas y Raíces, contribuyó a la creación de espacios seguros para infancias y adolescencias en contextos adversos, como los laboratorios lúdicos de arte, los cuales, mediante la exploración de distintos lenguajes artísticos, ayudaron en la reconstrucción del tejido social, desde un enfoque comunitario. De enero de 2019 a junio de 2024, se llevaron a cabo más de 10 mil sesiones, en las que se atendieron aproximadamente a 140 mil bebés,

niñas, niños y adolescentes bajo los ejes de diversidad, participación, juego, creatividad, pensamiento crítico y cultura de la paz.

Asimismo, a través de este programa, se realizaron más de mil sesiones presenciales únicas y diferenciadas de laboratorios lúdicos de arte, que contaron con más de 13 mil asistentes; las poblaciones atendidas abarcaron infancias afromexicanas,^{1/} población migrante susceptible de sufrir violencia^{2/} y hablantes de una lengua en específico.^{3/}

La CNDCI, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), invitó a artistas, talleristas y promotores culturales a presentar propuestas para laboratorios lúdicos de artes dirigidos a bebés, niñas, niños y adolescentes desde un enfoque comunitario. Para este programa, se seleccionaron 20 Laboratorios Brotes^{4/} y 45 Laboratorios Identidades y Reconstrucción de las Memorias,^{5/} los cuales se enfocaron a poblaciones con alta marginación, rezago social, pobreza, limitado acceso a bienes y servicios culturales, o con altos índices delictivos.

Las personas ganadoras de la Convocatoria de Laboratorios Lúdicos de Artes recibieron capacitación, a fin de dotarlas con herramientas sobre sensibilización del trabajo con primeras infancias (de cero a cinco años), así como con niñas, niños y adolescentes en contextos adversos, dando prioridad a la creación de espacios seguros, lo que ayuda a fomentar el valor del juego, el pensamiento crítico y la construcción de colectividad.

Asimismo, como parte de las acciones de la CNDCI, se realizaron el 5o. y 6o. Encuentro Nacional de Saberes Locales en Teotitlán del Valle, Oaxaca, y Toluca, México, que contaron con la participación de más de 110 niñas, niños y adolescentes, portadores y cuidadores de conocimientos y prácticas culturales heredadas por generaciones. Estos encuentros representaron un espacio de diálogo e intercambio de experiencias que abonaron al fortalecimiento de sus identidades y a la celebración de la diversidad cultural que poseen.

^{1/} En la localidad de Coyolillo, municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} En Ciudad Ixtepec, Oaxaca, municipio con alto grado de nivel delictivo conforme a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria.

^{3/} En el pueblo de San Francisco Magú, en el municipio de Nicolás Romero, México (sesión realizada en lengua hñõtho).

^{4/} Dirigidos a bebés de cero a dos años y niñas y niños de tres a cinco años.

^{5/} De los cuales, 25 laboratorios fueron dirigidos a niñas y niños de seis a 11 años; y 20 a adolescentes de 12 a 17 años.



1.2. Mejorar las condiciones de la infraestructura cultural pública y los espacios culturales, dotándolos de vida para promover los derechos de las audiencias, atendiendo las particularidades y necesidades regionales

Para esta administración, resulta sumamente importante contar con espacios idóneos para el desarrollo de actividades artísticas y culturales a lo largo y ancho del territorio nacional. Bajo esta premisa, durante este sexenio, se realizaron 125 proyectos para la generación de infraestructura cultural y 30 en apoyo al fortalecimiento de la infraestructura cultural.

En este sentido, las iniciativas del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), de la DGVC, financiaron proyectos culturales encaminados a desarrollar y mantener espacios que enriquezcan la infraestructura artística y cultural, en especial en áreas económicamente desfavorecidas. Entre enero de 2019 y junio de 2024, se implementaron diversas estrategias dirigidas a ampliar la asignación de recursos para equipamiento, rehabilitación de infraestructura y proyectos culturales de construcción.

En el marco de la convocatoria de 2023, el PAICE otorgó 25 apoyos: 21 en la modalidad de “Vida a la infraestructura” y cuatro para el “Fortalecimiento a la infraestructura cultural”. Estos apoyos se destinaron a 24 municipios en 15 estados de la república.^v De acuerdo con la decisión de un jurado ciudadano, 24 de los 25 apoyos beneficiaron a localidades que no cuentan con infraestructura cultural básica o que registran altos niveles de rezago social o inseguridad. Desde 2019, 125 de los 161 apoyos han sido dirigidos a municipios con estas características.

Estas acciones contribuyeron a una mejor distribución geográfica de la infraestructura cultural, pues la mitad de los recursos ha beneficiado a localidades con menos de 30 mil habitantes; y el 10% de los apoyos ha contribuido en zonas que presentan elevadas tasas de violencia con más de un millón de habitantes. En 2024, en el marco de la convocatoria anual del PAICE, se aprobaron 25 proyectos.

En relación con el mantenimiento del patrimonio cultural llevado a cabo por el INAH, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se realizaron más de mil acciones en museos, zonas arqueológicas y monumentos

^v Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL PAÍS AL 30 DE JUNIO DE 2024

Tipo de infraestructura	En el país	Pertenciente o en custodia del Sector
Bibliotecas	22,630	7,549
Zonas arqueológicas abiertas al público	194	194
Museos	1,642	188
Centros de educación artística	815	34
Fototecas	101	33
Espacios escénicos	733	26
Auditorios	904	20
Centros culturales	2,363	11
Galerías	990	8
Centros de investigación artística	68	7
Fonotecas	22	5
Librerías	1,533	1
Total	31,995	8,076

Fuente: Sistema de Información Cultural, Secretaría de Cultura.





RED DE LIBRERÍAS DE EDUCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
AL 30 DE JUNIO DE 2024

Entidad federativa	Número de librerías
Aguascalientes	1
Baja California	3
Baja California Sur	1
Campeche	2
Chiapas	3
Chihuahua	3
Ciudad de México	17
Coahuila de Zaragoza	2
Colima	2
Durango	1
Guanajuato	4
Guerrero	2
Hidalgo	0
México	4
Michoacán de Ocampo	3
Morelos	2
Nayarit	1
Nuevo León	1
Oaxaca	2
Puebla	1
Querétaro	2
Quintana Roo	3
San Luis Potosí	1
Sinaloa	3
Sonora	2
Tabasco	1
Tamaulipas	4
Tlaxcala	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	2
Yucatán	1
Zacatecas	1
Total	77

Fuente: Educál.



históricos que formaron parte del mantenimiento de la infraestructura operativa y de servicios para la visita pública. Durante la presente administración, se ejecutaron más de 19,200 acciones de mantenimiento menor, tanto preventivo como correctivo, lo que garantizó la conservación y el buen estado de estos importantes sitios culturales.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, Educal, presente en 31 entidades federativas^{1/} y con una red de 77 librerías en operación, ofreció 2.8 millones de productos editoriales públicos y privados y comercializó aproximadamente 700 mil ejemplares por un monto de 90.9 millones de pesos. Como parte de las acciones llevadas a cabo para impulsar la lectura, destacó el programa Librobús, el cual realizó visitas a más de 400 espacios educativos de nivel básico y medio superior, así como a municipios de 13 entidades,^{2/} en donde se ofertaron 204 mil títulos y se atendió a un estimado de 229 mil visitantes.

^{1/} A excepción de Jalisco.

^{2/} Campeche, Ciudad de México, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

1.3. Desarrollar acciones que contribuyan a consolidar y expandir la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a fin de ofrecer servicios de calidad y contribuir a fomentar el hábito de la lectura, con especial atención a las comunidades históricamente marginadas

La Secretaría de Cultura considera fundamental fortalecer y ampliar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP), establecer acuerdos y proyectos con gobiernos estatales para crear espacios que fomenten hábitos de lectura y desarrollar programas de apropiación tecnológica en beneficio de las personas usuarias, así como implementar acciones para coordinar y supervisar la ampliación y actualización del acervo bibliográfico. Estas acciones deben incluir a las diversas comunidades del país, en especial a las excluidas durante años, como reconocimiento a sus derechos culturales.



Conforme a la Ley General de Bibliotecas, la Secretaría de Cultura, por medio de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), prosiguió con la actualización de los marcos jurídicos que respaldan la operación y el mantenimiento de los espacios adscritos a la RNBP. De septiembre de 2023 a junio de 2024, la DGB gestionó la recepción de documentos originales y copias de actas de cabildo o equivalentes, firmadas por autoridades federales, estatales, municipales y de alcaldías a cargo de las bibliotecas. Estos documentos respaldan aproximadamente 450 bibliotecas públicas. Desde 2021, año en que esta ley fue implementada, 957 bibliotecas cuentan con un instrumento jurídico actualizado.

La DGB entregó más de 135 mil libros y otros materiales de lectura a más de 540 recintos pertenecientes a la RNBP, lo que representó más de 46.3 millones de volúmenes en servicio dentro de esta Red. Durante la presente administración, se distribuyeron más de 1.2 millones de materiales en las 32 redes estatales de bibliotecas, entre las que destacaron la entrega de 103,700 libros y materiales de lectura a la Red Estatal de Bibliotecas de Oaxaca; 82,100 a la Ciudad de México; 71,300 a Durango; 68,200 a Sonora; 65,800 a Veracruz de Ignacio de la Llave; 65,600 a Guerrero; y 53,200 a Jalisco.

Además, se reportó el funcionamiento de más de 7,400 bibliotecas, en las cuales se brindó atención a más de 51 millones de personas usuarias. Estos datos son de suma importancia, pues implican la consolidación y expansión de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México, así como la ejecución de una parte primordial para incentivar e impulsar el fomento a la lectura, base sólida para el acceso y creación del conocimiento.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, la DGB realizó notables avances en la expansión y mejora de los acervos de las bibliotecas del país. En este periodo distribuyó más de 135 mil materiales de lectura en las 32 redes estatales de bibliotecas, entre las que destacaron la entrega de 29 mil materiales a bibliotecas de Guerrero, especialmente en Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez; 14,750 materiales en recintos de Nuevo León; 14,500 en Zacatecas; 10,200 en Tlaxcala; y seis mil en Oaxaca.

Además de esta labor realizada por la DGB, durante 2022-2023, la Secretaría de Educación Pública (SEP) contribuyó con la aportación de más de dos millones de libros en aproximadamente 6,500 bibliotecas públicas, recintos, en su mayoría, pertenecientes a la Red Nacional. Este logro fue posible gracias a un convenio de colaboración, entre la DGB y la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, que permitió la distribución de las colecciones SEP Centenaria y SEP Centenaria Bilingüe.

En un esfuerzo adicional por enriquecer los fondos bibliográficos, la DGB colaboró con el acervo de la RNBP mediante donaciones de entidades privadas y públicas. Por este medio, de septiembre de 2023 a junio de 2024, se obtuvieron 37 mil materiales bibliohemerográficos, entre los que destacaron las contribuciones de Constantine Editores, con 16 mil ejemplares; Penguin Random House, con nueve mil; el Fondo de Cultura Económica (FCE), con cuatro mil; la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con tres mil; y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con mil libros y materiales.

Como parte de la labor de modernización de la RNBP, se completó la automatización de servicios en seis bibliotecas públicas ubicadas en los municipios de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua; Celaya y Uriangato, Guanajuato; Jacona, Michoacán de Ocampo; San Antonio, San Luis Potosí; y Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave. Por otra parte, durante esta administración, 59 bibliotecas fueron equipadas con el software Prometeo V, lo que mejoró de manera significativa la gestión y accesibilidad de los servicios bibliotecarios.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, la DGB y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) impulsaron la instalación de infraestructura para proporcionar conectividad, a través del programa Internet para Todos, a aproximadamente 1,600 bibliotecas públicas en las 32 entidades federativas. Esta iniciativa resultó fundamental para mejorar la calidad del servicio bibliotecario, especialmente en comunidades históricamente marginadas, lo que permitió un acceso más equitativo a recursos digitales esenciales.



RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR ENTIDAD FEDERATIVA
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Entidad federativa	Bibliotecas					
	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
Aguascalientes	66	66	66	66	67	67
Baja California	92	92	93	93	93	93
Baja California Sur	62	62	62	62	62	62
Campeche	70	70	70	70	71	71
Chiapas	403	403	404	404	404	404
Chihuahua	165	165	165	166	166	166
Ciudad de México	392	391	384	384	385	385
Coahuila de Zaragoza	141	141	142	142	145	145
Colima	57	57	57	57	57	57
Durango	160	160	161	161	161	161
Guanajuato	192	192	194	194	194	194
Guerrero	212	212	213	213	213	213
Hidalgo	289	289	289	289	288	288
Jalisco	283	283	282	282	283	283
México	674	674	674	674	675	675
Michoacán de Ocampo	238	238	239	239	237	237
Morelos	153	153	154	155	155	155
Nayarit	87	87	87	87	87	87
Nuevo León	314	314	314	314	312	312
Oaxaca	476	476	477	479	481	481
Puebla	617	617	618	618	615	615
Querétaro	67	67	67	67	67	67
Quintana Roo	51	51	51	51	51	51
San Luis Potosí	119	119	119	119	119	119
Sinaloa	179	179	181	181	181	181
Sonora	147	147	148	148	148	148
Tabasco	564	564	564	564	564	564
Tamaulipas	135	135	135	135	135	135
Tlaxcala	140	140	140	140	140	140
Veracruz de Ignacio de la Llave	516	518	518	518	519	519
Yucatán	160	160	160	160	160	160
Zacatecas	242	242	242	242	241	241
Total	7,463	7,464	7,470	7,474	7,476	7,476

Fuente: Secretaría de Cultura, con información de la DGB.





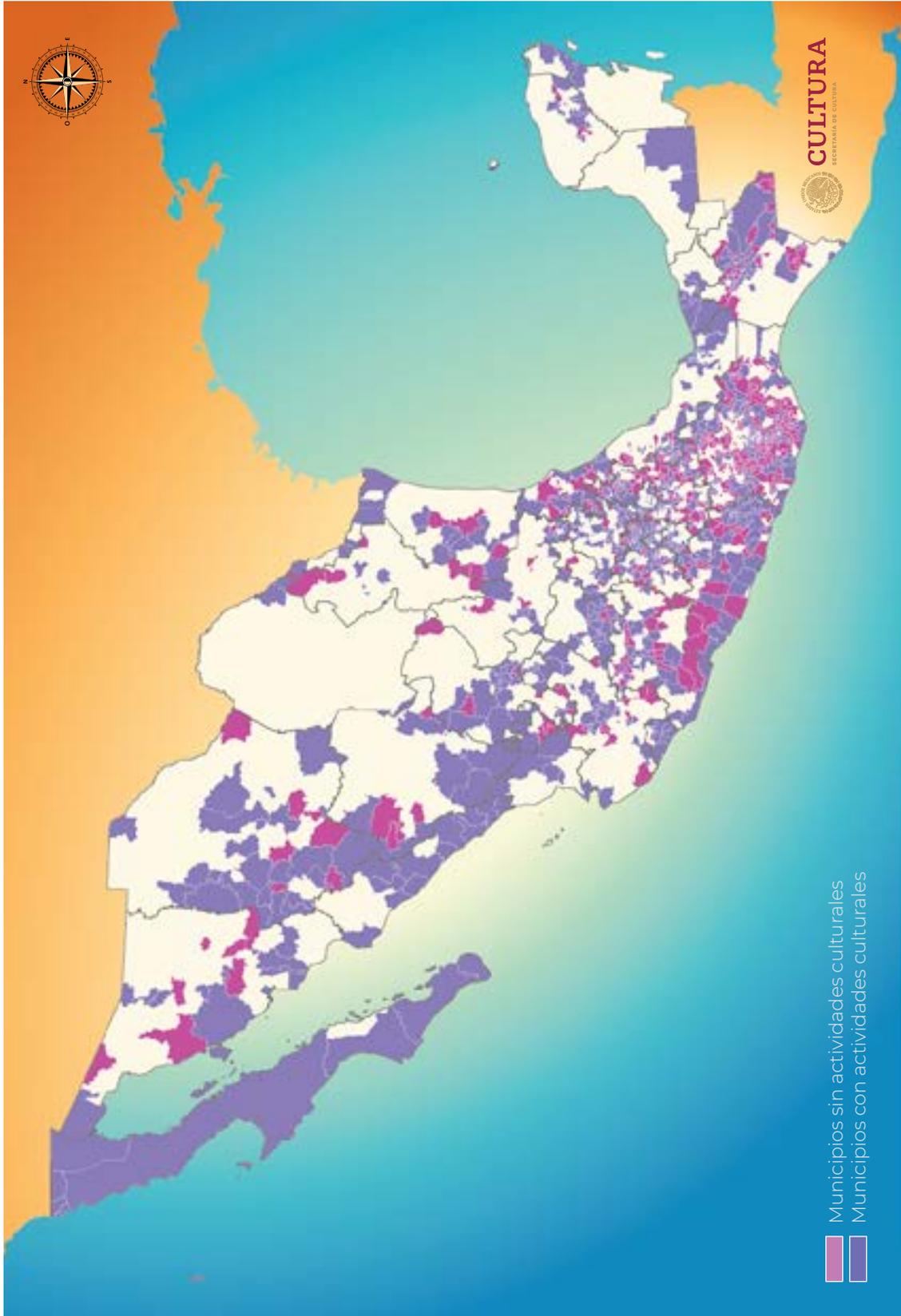
CERCANÍA DE LA POBLACIÓN A LAS LOCALIDADES CON EVENTOS COMUNITARIOS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN (INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)

Este mapa es una representación de la distancia que la población de las distintas localidades del país tiene que recorrer para asistir a una actividad artística o cultural organizada por el programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural, calculada al 30 de junio de 2024. Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) a la actividad cultural más cercana.



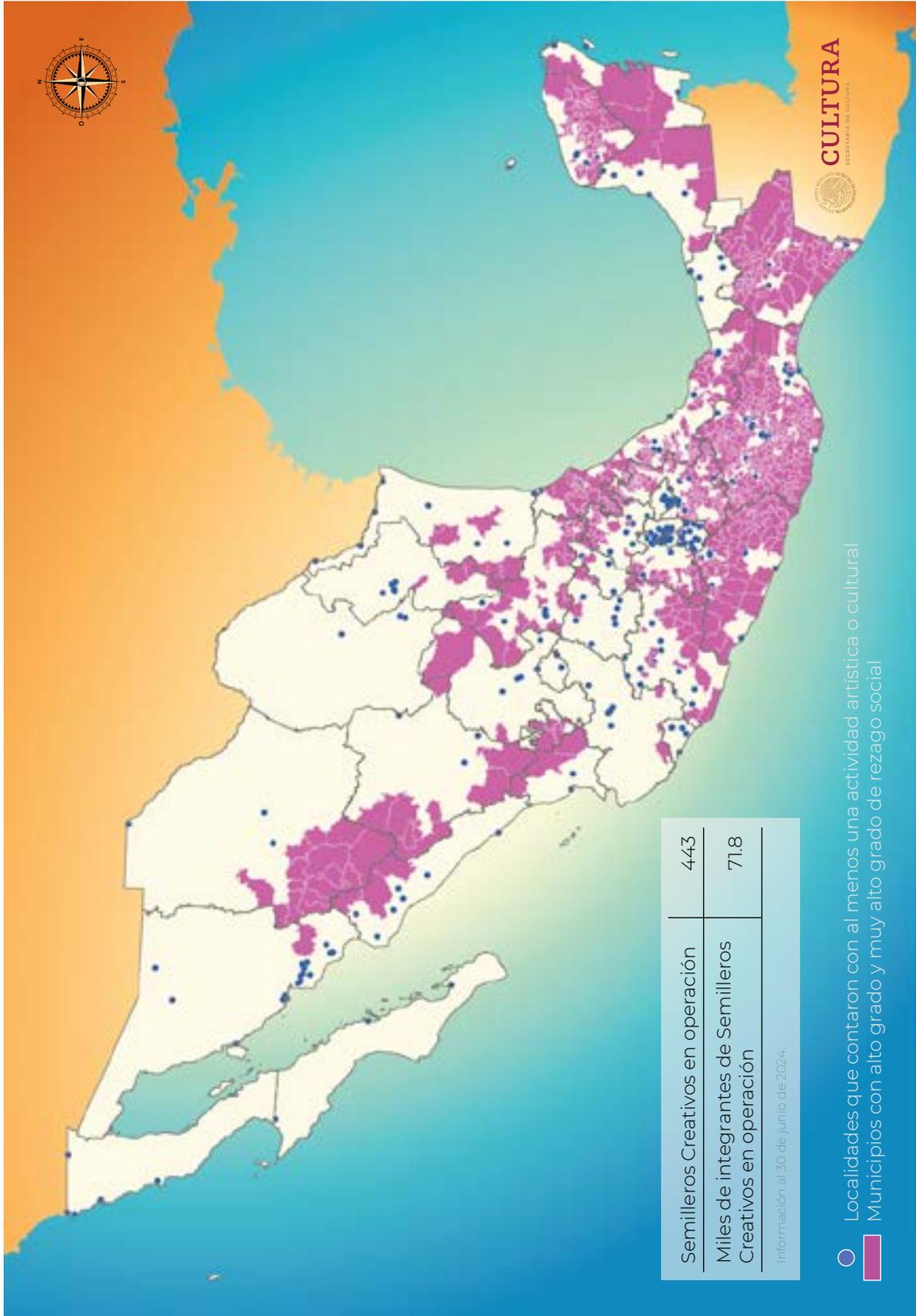


MUNICIPIOS CON NIVELES I Y II DE INCIDENCIA DELICTIVA, ASÍ COMO ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL, EN LOS QUE SE HA IMPULSADO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMUNITARIO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN (INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)



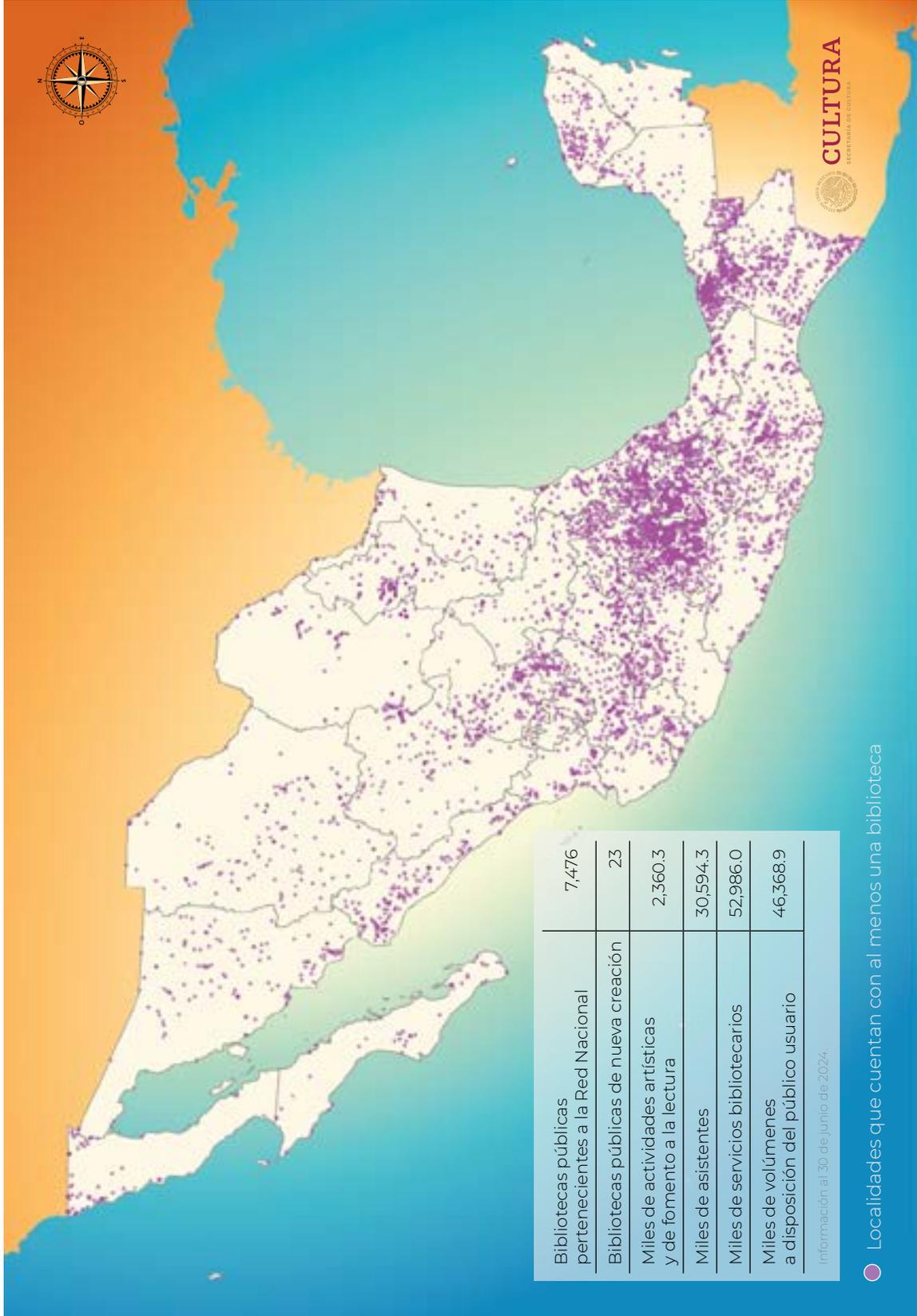


LOCALIDADES QUE CUENTAN CON UN SEMILLERO CREATIVO EN OPERACIÓN



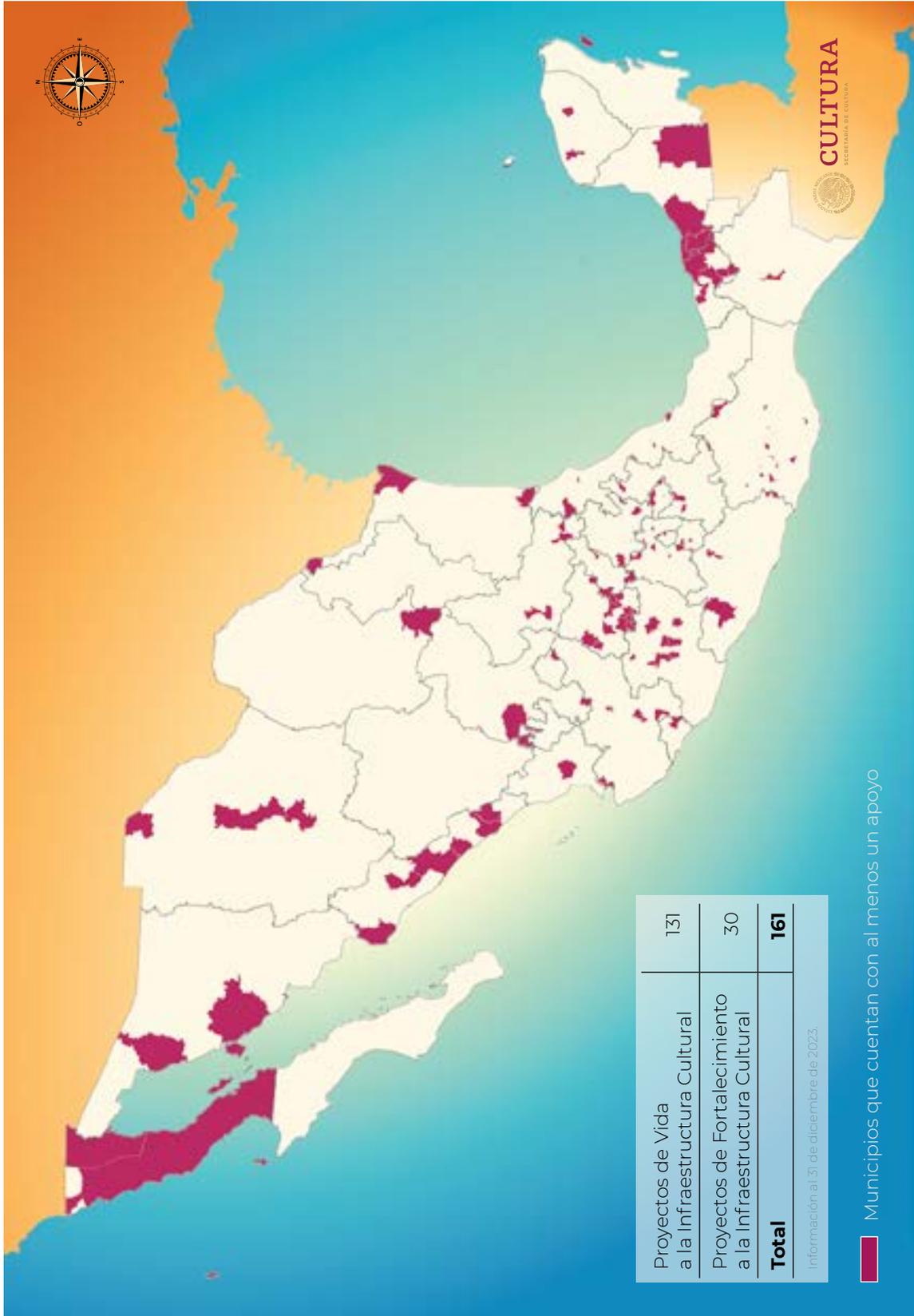


LOCALIDADES QUE POSEEN BIBLIOTECAS DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS





MUNICIPIOS QUE HAN RECIBIDO APOYOS POR PARTE DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE) DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN







2

Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad





La Secretaría de Cultura promueve y desarrolla su papel educativo a través de diversas opciones de formación, actualización y profesionalización. Estos esfuerzos, dirigidos a todos los niveles y modalidades que conforman la oferta académica disponible, están encaminados a brindar una educación de calidad, que enriquezca los conocimientos y las habilidades aprendidos, a la vez que fortalezca la cohesión social y fomente el respeto por la pluralidad cultural al adoptar criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad. Así, el Sector Cultura forma parte fundamental en la construcción de una sociedad más equitativa, en la cual la educación es fundamental para el desarrollo integral.

Durante esta administración, las iniciativas formuladas alrededor de este objetivo rindieron grandes frutos en los espacios educativos y académicos pertenecientes al Sector Cultura, pues han contribuido a la diversidad artística, cultural y patrimonial; han colaborado en la formación de una educación de calidad para estudiantes; y han mejorado las condiciones de las y los profesionales del ámbito artístico y cultural. Asimismo, se ha promovido la participación de la comunidad y el intercambio entre culturas como pilares esenciales para mejorar la atención y difusión de la riqueza cultural de México.

2.1. Fortalecer el sistema educativo del Sector Cultura para formar profesionales en disciplinas artísticas y antropológicas, así como en la historia y conservación del patrimonio para una mejor atención de la riqueza cultural del país

El fortalecimiento del sistema educativo en el Sector Cultura resulta esencial para la formación integral de profesionales en disciplinas artísticas, antropológicas, historia y conservación del patrimonio. Con este enfoque, se busca no solo actualizar planes y programas de estudio, sino también incorporar recursos tecnológicos y promover la diversidad cultural, todo en aras de abonar en favor del personal docente y la empleabilidad de las y los estudiantes, y, así, prepararlos adecuadamente para atender y valorar la vasta riqueza cultural de México. De esta manera, se garantiza que, a nivel nacional e internacional, el patrimonio cultural del país reciba la atención y preservación adecuadas.



ESTUDIANTES ATENDIDAS Y ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Área	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
INBAL	9,819	9,141	8,473	8,408	8,341	7,851
INAH	2,828	2,773	2,596	2,296	2,261	1,911
CCC	183	196	207	207	207	207
Total	12,830	12,110	11,276	10,911	10,809	9,969

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL EDUCATIVO EN ESCUELAS DEL INBAL E INAH

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Nivel	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
Iniciación artística	2,487	2,127	1,771	1,663	1,693	1,475
Básico (Secundaria)	217	212	215	215	209	207
Medio superior	3,123	2,996	2,792	2,927	2,927	2,759
Superior	6,235	6,116	5,872	5,491	5,387	5,002
Posgrado	585	463	419	408	386	319
Total	12,647	11,914	11,069	10,704	10,602	9,762

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

El Sector Cultura cuenta con 33 escuelas, que incluyen todos los niveles, desde iniciación artística hasta posgrado. La oferta educativa del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) se centra en aproximadamente 140 programas. En este sentido, de septiembre de 2023 a junio de 2024, se diseñaron cerca de 40 programas de estudio y se actualizaron tres planes de estudio: uno de nivel básico (correspondiente a la Escuela Superior de Música); uno de la carrera de técnico profesional en música tradicional de Oaxaca; y uno de bachillerato de arte y humanidades con formación para el trabajo en promoción del acceso a los derechos culturales.

Durante los últimos 10 meses, el INBAL actualizó ocho documentos normativos para fomentar espacios educativos libres de violencia. Estos documentos fueron: las Bases Generales que Regulan a las

Escuelas y los Centros Nacionales de Investigación; el Código de Derechos y Obligaciones Académicas; el Código de Conducta de las Alumnas y Alumnos; el Reglamento General de Funcionamiento Interno; el Reglamento de Servicio Social y Titulación; el Reglamento General de Exámenes para las Escuelas Profesionales del INBAL; el Reglamento General de Inscripciones; y el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, La Esmeralda.

A través del Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales del INBAL, en los mismos 10 meses reportados, se brindaron aproximadamente 430 becas, las cuales, a través del uso de herramientas tecnológicas, fueron asignadas por medio de un proceso igualitario y sistematizado, con la finalidad de establecer procedimientos transparentes.





BECAS OTORGADAS AL SISTEMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Área	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
INAH	1,038	843	639	607	1,050	22	4,199
INBAL	712	722	550	543	427	60	3,014
Total	1,750	1,565	1,189	1,150	1,477	82	7,213

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

ESCUELAS DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Entidad federativa	Escuelas activas
Aguascalientes	8
Chiapas	4
Coahuila de Zaragoza	1
Guanajuato	1
Gerrero	5
Hidalgo	5
Jalisco	1
México	6
Michoacán de Ocampo	4
Morelos	1
Nuevo León	1
Oaxaca	4
Puebla	3
Querétaro	5
Quintana Roo	1
San Luis Potosí	1
Sonora	2
Tabasco	2
Tamaulipas	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	4
Zacatecas	2
Total	65

Fuente: Secretaría de Cultura, con información de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, del INBAL.





En 2023, en las bibliotecas del INBAL, con una variedad de actividades dirigidas tanto a estudiantes de todos los niveles educativos como al público en general, más de 38,800 personas tuvieron acceso a los servicios disponibles en los recintos, como la consulta de catálogos y bases de datos, el préstamo de materiales y la participación en actividades recreativas y de divulgación, entre otros. De enero de 2019 a junio de 2024, en estas bibliotecas se atendieron a más de 111 mil personas.

Por su parte, la oferta académica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) cuenta con ocho licenciaturas y dos especialidades. Además, para las y los estudiantes interesados en seguir con sus estudios y profundizar aún más en ellos, el INAH ofrece maestrías y doctorados entre su programa permanente.

La calidad educativa requiere una constante actualización, por lo que la evaluación de docentes resulta crucial para identificar áreas de mejora y fortalezas profesionales. En este sentido, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el INAH revisó y actualizó tres proyectos de evaluación y mejora del cuerpo docente; el alumnado de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM) evaluó al profesorado mediante el sistema de gestión escolar; y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), se actualizó el cuestionario de evaluación docente para recabar opiniones de las y los estudiantes.

En el mismo periodo, el INAH elaboró siete programas para el seguimiento académico y un programa de trabajo para reestructurar dos planes de maestría de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM). Por su parte, la EAHNM llevó a cabo la revisión de los avances y resultados del pro-

grama de tutorías de sus programas de licenciatura. Además, en el INAH, con la finalidad de obtener una visión sobre las ventajas y retos de la formación profesional, se implementó el programa de seguimiento a las egresadas y los egresados de las licenciaturas impartidas en este instituto.

Para respaldar los estudios de posgrado impartidos, el INAH cuenta con un programa de doctorado y tres de maestría con acreditación vigente registrados en la plataforma del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), los cuales estuvieron sujetos a los procesos de evaluación académica del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Durante los últimos 10 meses, con el objetivo de contribuir a un mejor desempeño académico, reducir el rezago escolar e incrementar los índices de egreso y titulación en las escuelas del INAH, se otorgaron tutorías en las que el cuerpo docente proporcionó seguimiento y acompañamiento a estudiantes en sus proyectos de investigación y brindó atención especializada para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En total, se realizaron más de mil tutorías: 384 en la ENAH, 363 en la ENCRyM y 302 en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

En el mismo periodo señalado, el INAH otorgó más de 1,500 becas: 1,228 por parte de la ENAH, 255 a cargo de la ENCRyM y 89 de la EAHNM, de las cuales 1,110 se otorgaron por desempeño académico sobresaliente, 221 de apoyo al estudio, 180 de apoyo académico y 61 de apoyo a la titulación.

En la modalidad educativa a distancia, se impartieron diversos cursos en línea, entre los que destacaron el “Curso propedéutico en línea”, dirigido a aspirantes in-





teresados en el examen de admisión ofertado por la ENAH; “Evaluación de la interpretación del patrimonio”, “Introducción a la divulgación significativa de los patrimonios culturales” y “Métodos y técnicas para la investigación social” en la ENCRyM; y los cursos “El diccionario, artefacto cultural”, “Introducción a la fonología de laboratorio” y “Diseño de investigación”, impartidos en la EAHNM. En estos cursos, se registró una asistencia total de 1,400 alumnas y alumnos.

De manera complementaria, en aras de la capacitación profesional, se impartieron 17 cursos dirigidos a más de 350 docentes, entre los que destacaron, en la ENAH, “El trabajo colaborativo en el aula”, “El constructivismo en la educación superior” (con dos emisiones) e “Inducción institucional y pedagógica para el personal docente”; en la ENCRyM, “Curso teórico de la metodología del marco lógico”, “Taller de resolución pacífica de conflictos”, “Curso de inducción para docentes de nuevo ingreso” y “Análisis de exposiciones desde la museografía y la conservación preventiva”; y en la EAHNM, “Estrategias para la permanencia de los estudiantes en las universidades”, entre otros.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, la plantilla de docentes de las escuelas del INAH, conformada por cerca de 360 profesoras y profesores, asistió a diferentes cursos de capacitación, entre los que destacaron “Estrategias para la permanencia de los estudiantes en las universidades”, “Inducción institucional y pedagógica para el personal docente”, “Análisis de exposiciones desde la museografía y la conservación preventiva”, entre otros.

Con la misma importancia, resaltó la realización de 11 sesiones de actualización en materia de conservación del patrimonio, entre las que sobresalieron el “Taller de

uso y apropiación de la Estrategia en la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural y el Castillo de Chapultepec para restauradores del Área Metropolitana”; la sesión para la Secretaría Técnica y las coordinaciones nacionales de museos, monumentos históricos, centros INAH, arqueología, antropología y las escuelas; así como la Reunión Nacional de Restauradores 2023, entre otras.

2.2. Formar estudiantes en el nivel inicial, medio superior, profesional y posgrado en las diversas disciplinas artísticas con la finalidad de impulsar el desarrollo creativo y expresivo del país

Las instituciones pertenecientes a la Secretaría de Cultura buscan, a través de programas integrales y especializados, fomentar el talento y la innovación de todas las expresiones artísticas. Esta labor conlleva muchas aristas complementarias, como una revisión curricular que favorezca la interdisciplinariedad y el aprendizaje práctico; la valoración artística nacional; garantizar recursos y espacios adecuados para el desarrollo de las actividades; contar con programas de becas y apoyos financieros para prevenir el abandono escolar, entre otras. Al atender estas tareas, es posible establecer un entorno educativo que prepare a futuros profesionales capaces de contribuir al enriquecimiento cultural y artístico del país.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, el INBAL atendió a poco más de 8,500 estudiantes en alguna de sus 29 escuelas y cuatro centros nacionales de investigación. En lo referente a las escuelas de inicia-





ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR INSTITUCIÓN
AL 30 DE JUNIO DE 2024

Áreas	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
INBAL	4	12	13	29
INAH			3	3
CCC			1	1
Total	4	12	17	33

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
AL 30 DE JUNIO DE 2024

Entidad federativa	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Ciudad de México	4	3	14	21
Chihuahua		1	1	2
Nuevo León		1	1	2
Querétaro		1	1	2
Colima		1		1
Jalisco		1		1
Michoacán de Ocampo		1		1
Oaxaca		1		1
Sonora		1		1
Yucatán		1		1
Total	4	12	17	33

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
AL 30 DE JUNIO DE 2024

Alcaldía	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Coyoacán		1	7	8
Cuauhtémoc	3	2	3	8
Miguel Hidalgo			3	3
Gustavo A. Madero	1			1
Tlalpan			1	1
Total	4	3	14	21

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.



ción artística asociadas, 65 continuaron en operación en 21 estados del país,¹⁷ y la plantilla estudiantil se conformó por poco más de siete mil alumnas y alumnos.

En este mismo periodo, a través del Programa de Formación Artística y Difusión de las Artes, el alumnado de las diferentes escuelas del INBAL realizó más de 1,200 presentaciones académico-artísticas, tanto en formato presencial como virtual, con una concurrencia superior a los 145 mil asistentes. Entre los eventos realizados, destacaron la exposición colectiva virtual “Aquí Estamos” y “La inteligencia artificial en el arte: cómo la tecnología está transformando la creación artística” en el CEDART Monterrey; un concierto de música antigua con guitarra en el CEDART Colima; y la muestra de altares en el marco de la celebración de Hanal Pixán en el CEDART Mérida.

¹⁷ Aguascalientes (8), Chiapas (4), Coahuila de Zaragoza (1), Guanajuato (1), Guerrero (5), Hidalgo (5), Jalisco (1), México (6), Michoacán de Ocampo (4), Morelos (1), Nuevo León (1), Oaxaca (4), Puebla (3), Querétaro (5), Quintana Roo (1), San Luis Potosí (1), Sonora (2), Tabasco (2), Tamaulipas (4), Veracruz de Ignacio de la Llave (4) y Zacatecas (2).

Con el objetivo de potenciar la creatividad y práctica artística del cuerpo estudiantil de estas escuelas, de septiembre de 2023 a junio de 2024, el INBAL organizó actividades de formación extracurricular y complementaria. En este sentido, el Centro Nacional de las Artes (CENART) impartió nueve cursos curriculares interdisciplinarios, en beneficio de aproximadamente 200 alumnas y alumnos. En total, durante la presente administración, se realizaron 52 cursos para más de 930 artistas en formación.

La oferta curricular interdisciplinaria del CENART promovió el intercambio académico entre estudiantes de diversas áreas, lo que fomentó la colaboración interdisciplinaria y dio pie para el desarrollo de nuevas propuestas, como los cursos del “Laboratorio de metodologías afectivas para la enseñanza y la creación artística”, impartido de febrero a junio de 2024, los cuales fungieron como espacios para la experimentación pedagógica; y “Juego y memoria desde la infancia, motores para la creatividad”, curso que abordó la detonación de la creatividad artística, en el cual participaron aproximadamente 50 personas.



2.3. Formar profesionales en las disciplinas antropológicas, la historia y la conservación del patrimonio para una mejor atención y conocimiento de la riqueza cultural del país

La revisión y actualización periódica de los planes y programas de las escuelas y centros educativos a cargo de la Secretaría de Cultura es de suma importancia para la vasta riqueza cultural y artística del país, en especial para disciplinas como antropología, historia y conservación del patrimonio. De esta manera, tanto el alumnado como el personal docente cuentan con una estructura acorde a los tiempos actuales, que les permita continuar con la preservación, el estudio, la difusión y mejorar la atención del patrimonio histórico y arqueológico, lo que enriquece la identidad nacional y la pluralidad cultural, pilares para el desarrollo armónico y la cohesión social.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, en las escuelas del INAH, se registraron cerca de 440 alumnas y alumnos de nuevo ingreso, de los que más de 400 correspondieron a la ENAH y casi 30 a la ENCRyM. Además, se obtuvo una matriculación de más de 1,700 estudiantes de licenciatura: 1,586 en la ENAH, 96 en la ENCRyM y 36 en la EAHNM. En lo referente a nivel posgrado, se registraron 202 estudiantes: 139 en la ENAH, 50 en la ENCRyM y 13 en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

Al cierre de junio de 2024, la plantilla de egresadas y egresados de las escuelas del INAH fue de 106 de licenciatura. En la ENAH fueron 80 (11 de antropología física, nueve de antropología social, tres de historia, ocho de etnohistoria, 41 de arqueología, seis de etnología y dos de lingüística); en la EAHNM, egresaron nueve estudiantes de licenciatura (cinco de antro-

pología social y cuatro de antropología física); y de la ENCRyM egresaron 17 estudiantes de la licenciatura en restauración. Para el caso del posgrado egresaron 50 personas, 21 de la ENAH y 29 de la ENCRyM.

Otro objetivo prioritario para esta administración se centró en promover la titulación de alumnos y alumnas de estas instituciones. En el mismo periodo, el INAH registró 143 estudiantes titulados: 99 de licenciatura, 17 de doctorado, 26 de maestría y uno de especialidad. Por escuela, se distribuyeron de la siguiente manera: 96 de la ENAH (76 de licenciatura, dos de maestría, 17 de doctorado y uno de especialidad); 30 de la ENCRyM (13 de licenciatura y 17 de maestría); y 17 de la EAHNM (10 de licenciatura y siete de maestría).

Por otra parte, de los 183 estudiantes en programas de estudio acreditados por el CONAHCyT, 165 correspondieron a la ENCRyM y 18 a la EAHNM. Además, como muestra de la profesionalización del personal docente, 55 profesoras y profesores del INAH fueron miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), de los cuales 41 pertenecían a la ENAH, 10 a la EAHNM y cuatro a la ENCRyM. También vale la pena mencionar que más de 170 docentes de tiempo completo de las escuelas del instituto contaban con grado académico de especialidad, maestría y/o doctorado.

Con respecto a las actividades de capacitación desarrolladas por el INAH, tanto para investigación como para el cuidado del patrimonio cultural, del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, se realizaron 365 prácticas de campo (302 realizadas por la ENAH, 36 por la EAHNM y 27 por la ENCRyM) en diferentes estados del país,^v en las cuales se registró una participación de poco más de 1,400 estudiantes.

^v Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Yucatán, entre otras.





2.4. Desarrollar programas de capacitación y actualización para personas promotoras, gestoras, creadoras y trabajadoras de la cultura con la finalidad de apoyar y profesionalizar la oferta de servicios artísticos y culturales

Para una gestión cultural efectiva, resulta imprescindible que promotores, gestores y trabajadores culturales reciban capacitaciones y actualizaciones continuas, pues, de esta manera, es posible abordar de mejor manera las necesidades culturales de la población. Durante esta administración, los programas y proyectos de capacitación y profesionalización a cargo de la Secretaría de Cultura, diseñados para una gestión y operación adecuadas, contribuyeron a una formación innovadora, aprovechando los adelantos tecnológicos y la información generada, siempre con un enfoque de género e inclusivo, para ampliar el alcance de estas labores en las diversas comunidades de México.

El Centro Nacional de las Artes (CENART) extendió su oferta académica por medio de opciones especializadas y de divulgación, las cuales complementaron la formación artística de las personas interesadas. De enero de 2019 a junio de 2024, ofreció poco más de 380 actividades de extensión académica y más de 100 de formación especializada en artes, a las cuales accedieron más de 40,700 personas. Además, ofertó 66 cursos, que registraron una asistencia aproximada de 24 mil personas.

Para diversificar las opciones de artistas circenses independientes, aunque también para el interés del público en general, el CENART contó con el Programa Internacional de Formación en Artes del Circo y de la Calle. De enero de 2023 a junio de 2024, se ofertaron actividades formativas, entre las que destacaron los talleres de aro, tela y trapecio, sesiones de clown y talleres escénicos. Otro evento que nutrió la oferta disponible y que, además, contó con clases magistrales, así como una residencia de creación, fue el Festival Internacional Escenarios Suspendidos, realizado en el Pabellón Circense del CENART, el cual tuvo una asistencia aproximada de 1,800 personas.

CAPACITACIÓN PARA PERSONAS BIBLIOTECARIAS DE LA RNB Y PROMOTORAS DE LA LECTURA ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acciones	274	221	403	390	820	129	2,237
Asistentes (cifras en miles)	12.2	14.8	12.6	9.7	14.1	3.3	66.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024 (MILES DE ACCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acciones	7.8	4.8	5.2	4.4	5.4	1.7	29.3
Asistentes	316.0	519.8	435.1	197.3	190.6	68.8	1,727.6

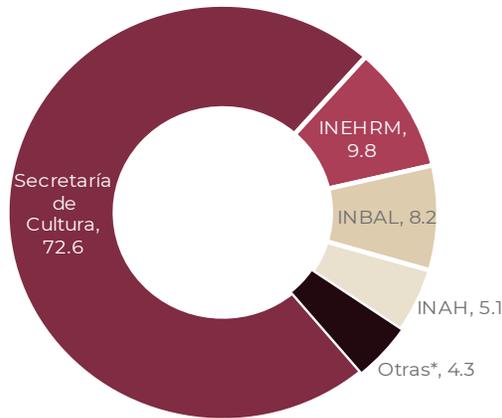
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.





DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA

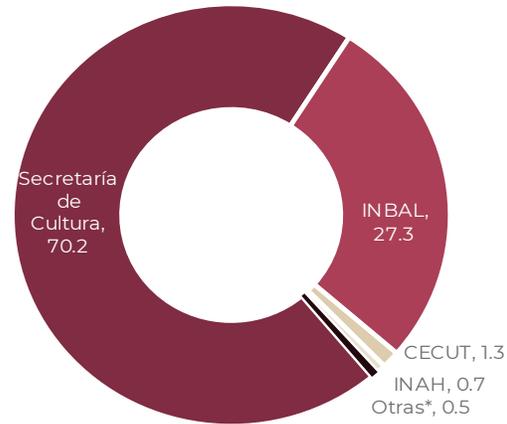
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



*CCC, CECUT, Cineteca Nacional, FONART, IMCINE, INALI y RE.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



*CCC, Cineteca Nacional, FONART, IMCINE, INALI, INEHRM y RE.

Como parte de la oferta curricular interdisciplinaria del CENART, la exhibición de Procesos Translúcidos —conformada por los trabajos realizados de la Oferta Curricular Interdisciplinaria y del diplomado Tránsitos— contribuyó a mostrar las creaciones de más de 100 estudiantes y docentes, la cual registró más de mil asistentes, y permitió el acercamiento entre participantes y público interesado en un espacio multidisciplinario en el cual se dio cabida al aprendizaje y a la reflexión.

En lo referente a programas de capacitación y actualización de formación artística, el CENART llevó a cabo más de 80 actividades académicas, entre cursos, talleres, conferencias y charlas. Además, ofreció 50 actividades de formación especializada en artes, entre las que destacaron diplomados interdisciplinarios, seminarios, encuentros y foros de discusión, en beneficio de más de 7,500 personas. El aprovechamiento de la modalidad virtual permitió la realización de 19 cursos en línea, en los cuales participaron alrededor de 1,950 asistentes. Este tipo de iniciativas reflejó el compromiso del CENART con la educación artística de calidad y su esfuerzo por llegar a una amplia audiencia.

En este sentido, los diplomados impartidos en el CENART tuvieron un rol fundamental. Por ejemplo, el programa académico del diplomado en gestión cultural, el cual concluyó en diciembre de 2023, al ser impartido en línea, posibilitó que una mayor canti-

dad de personas, y de más entidades de la república, lo pudiera cursar, lo que generó una participación de 262 personas. Asimismo, el diplomado semipresencial de apoyo a la enseñanza de las artes en la educación básica, el cual terminó a finales de octubre de 2023, obtuvo 90 egresadas y egresados.

Por medio de los talleres formativos, se ha contribuido a la capacitación y actualización de las personas dedicadas a las disciplinas artísticas. Sirva como ejemplo el taller intensivo de danza Body action, impartido por el reconocido bailarín y coreógrafo Francisco Córdova, en el CENART. Durante 100 horas, se exploraron las máximas posibilidades expresivas del cuerpo a través de estados físicos, mentales y emocionales, que luego las y los participantes aplicaron en sus compañías y grupos de formación. Participaron 27 profesionales de la danza y otras disciplinas corporales procedentes de Costa Rica, España, Estados Unidos de América, Italia, México, República Checa y Rusia.

La Biblioteca de las Artes, perteneciente al CENART y comprometida con el enriquecimiento artístico y cultural de la población mediante servicios presenciales y a distancia, impartió 16 cursos de inducción a más de 200 estudiantes durante el último cuatrimestre de 2023 y el primer semestre de 2024. En total, entre enero de 2019 y junio de 2024, se realizaron 50 cursos, los cuales contaron con la participación de más de 900 personas.





Como parte de las actividades ofertadas durante los últimos 10 meses, el INBAL, por medio de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA), realizó más de 50 actividades de extensión académica, con una asistencia superior a las mil personas. Entre los eventos más sobresalientes, destacaron el “Taller de baile de huapango hidalguense”, de la Academia de la Danza Mexicana; el “Curso de danza folklórica para educación básica”, de la Escuela Nacional de Danza Folklórica; y el “Taller teórico y práctico de acuarela”, de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, entre otras.

En el ámbito teatral, con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional de las y los artistas de esta disciplina, entre enero de 2019 y junio de 2024, el Centro Cultural Helénico (CCH), en colaboración con el CENART, el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC) y autoridades estatales, organizó 450 actividades académicas en distintas modalidades (presencial, mixta y virtual), lo que benefició a más de 12,500 personas nacionales y extranjeras, y llevó a cabo aproximadamente 570 actividades de formación, a las que asistieron cerca de 25 mil personas.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, por medio del programa de Residencias Artísticas del Centro Cultural Helénico, se realizaron nueve actividades académicas, entre seminarios, clínicas artísticas y clases magistrales, en beneficio de aproximadamente

600 asistentes. En 2023, algunos de los proyectos sobresalientes de este programa fueron “Futuros posibles”, “Ya no hay bosque de niebla”, “Los negros pájaros del adiós”, “La orfandad en las infancias a causa de la ausencia” e “Infancias diversas, futuros sin violencia”; en 2024, destacaron “De mandatos, obligaciones y culpas; lo que nadie nos dijo sobre la maternidad”, “Proyecto Chaan” y “Confluencias”.

Durante el mismo periodo, el CCH ofertó más de 60 actividades en las distintas modalidades disponibles (presencial, virtual y mixta), en las cuales participaron más de dos mil personas. Sobresalieron: “Saberes sobre la escena”, en los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato y Tamaulipas; y el programa de formación especializada del 10o. Encuentro Internacional de Clown. Además, a través del programa Helénico en Línea, se ofertaron, en colaboración con el CENART y el SACPC, nueve talleres virtuales, en beneficio de poco más de 800 participantes

El Centro Cultural Tijuana (CECUT) conformó una amplia gama de actividades académicas dirigidas a estudiantes, docentes y promotores culturales en la ciudad fronteriza. Entre su oferta, destacaron los diplomados de Apreciación de las Artes I y II, que comprendieron casi 50 módulos y 550 sesiones. De septiembre de 2023 a junio de 2024, se realizaron nueve módulos y 51 sesiones, en beneficio de aproximadamente 580 personas. Durante esta administración, se organizaron cerca de 90 talleres, con una asistencia de 15 mil personas. En





los últimos 10 meses, 21 talleres fueron impartidos, con una participación cercana a las 2,400 personas.

Asimismo, en este mismo recinto, del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, se llevaron a cabo 32 actividades de fomento y difusión de la diplomacia cultural, con una asistencia aproximada de 2,300 personas. Cabe mencionar que el 28 de febrero de 2024 dio inicio un programa de actividades en ambos lados de la frontera San Diego-Tijuana por la designación de esta región como la Capital Mundial del Diseño 2024 por la Organización Mundial del Diseño.

Dada la importancia del programa Cultura Comunitaria, resulta necesaria la capacitación constante de las personas involucradas en las prácticas de este proyecto. Durante los últimos 10 meses, la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC) realizó ocho actividades formativas en el ámbito del trabajo cultural con perspectiva comunitaria, lo que benefició a 850 agentes culturales que colaboran activamente en el programa mencionado. Además, se ofrecieron 15 talleres, seminarios y cursos enfocados en el diseño de políticas y proyectos con una perspectiva comunitaria, lo que apoyó las labores de más de 900 agentes culturales externos.

Durante la presente administración, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI) apoyó la capacitación profesional a través de la oferta de más de 1,500 cursos de formación, actualización y profesionalización, lo que contribuyó en la formación de más de 31 mil promotores culturales que interactúan con niñas, niños y adolescentes de todo el país.

En los últimos 10 meses, la CNDCI contó con más de 200 cursos en diferentes modalidades, que registraron una asistencia de 1,700 personas, como el diplomado semipresencial Formación de Formadores para el Trabajo Artístico y Cultural con Niñas, Niños y Adolescentes, en el cual participaron 24 personas; el curso autogestivo “Construyendo realidades: equidad de género para niñas y adolescentes a través del arte”, con una participación de más de 200 promotoras y promotores; y, bajo la modalidad de curso en línea masivo y abierto, o curso MOOC (por sus siglas en inglés), “Desarrollo de proyectos culturales desde una perspectiva comunitaria”, con 142 participantes.

Como parte del programa nacional Alas y Raíces, se llevó a cabo la Reunión Nacional de Cultura Infantil, dirigida a compartir experiencias de trabajo, incrementar las herramientas de intervención con bebés, niñas, niños y adolescentes, reflexionar sobre la labor que implica este quehacer y fortalecer las redes de trabajo, con la intención de generar nuevas redes en favor de la población que atiende el programa nacional. Se contó con la participación de más de 100 asistentes, entre promotores y coordinadores —hombres y mujeres— del programa de las diferentes secretarías, institutos y consejos de cultura de las entidades federativas.

Ante la importancia inherente que guardan espacios como las bibliotecas, recintos promotores de la cultura y de actividades artísticas, el desarrollo de las habilidades del personal a cargo concentra una gran importancia. Durante esta administración, se procuró la formación, capacitación y actualización del personal bibliotecario, por lo que la Dirección Ge-





neral de Bibliotecas (DGB) ofertó más de tres mil cursos, en los cuales se capacitaron a más de 65 mil personas. De septiembre de 2023 a junio de 2024, se impartieron cerca de 700 cursos y talleres, a los que asistieron más de 16 mil personas de todas las entidades federativas.

Del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, el INAH ofreció más de 30 cursos de capacitación en instituciones públicas y privadas sobre el manejo del Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (SURPMZAH). Entre las instituciones beneficiadas, se encontraban el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Museo de los Altos de Chiapas, el Museo de Guadalupe, en Zacatecas, la Universidad Pontificia de México (UPM), las zonas arqueológicas de Tenayuca, Santa Cecilia Acatitlán y Chichén Itzá, entre otras.

Para corresponder con la riqueza cultural del país, se requieren acciones concretas en favor de la conservación del patrimonio cultural. En este sentido, se realizaron 76 cursos de capacitación, cinco capacitaciones del Sistema de Información de Intervenciones de Conservación de Bienes Culturales Muebles (SIINCO) y tres dentro del Foro de Conservación 2023.^{1/} Además, se impartieron más de 100 pláticas y cursos a diferentes instituciones, como el Cabildo y Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de El Fuerte, en Sinaloa; la Universidad Politécnica de Tulancingo; el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz; y el Parque Nacional Molino de Flores, Nezahualcóyotl, entre otros.

^{1/} Impartidos en el Foro de Conservación 2024.

Durante esta administración, el INEHRM realizó más de 530 eventos, con una asistencia mayor a las 82,600 personas. En los 10 meses reportados, ofertó más de 70 actividades académicas, con una participación aproximada de 9,600 asistentes. Además, con una amplia colaboración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno de 11 entidades federativas,^{2/} organizó eventos como las conmemoraciones del bicentenario del Heroico Colegio Militar, el bicentenario de la Constitución de 1824, los centenarios luctuosos de Francisco Villa y de Felipe Carrillo Puerto y el 70o. aniversario del sufragio femenino, así como de diferentes movimientos políticos y sociales de la segunda mitad del siglo XX.

De enero de 2019 a junio de 2024, con el objetivo de fortalecer la educación artística y cultural, así como fomentar la presencia de nuevos públicos y personas interesadas en la cultura cinematográfica, en la Cineteca Nacional, se llevaron a cabo 152 eventos educativos, los cuales registraron una asistencia de más de cinco mil participantes. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se realizaron 36 eventos, entre cursos y diplomados,^{3/} en beneficio de aproximadamente 1,100 asistentes.

^{2/} Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

^{3/} Como el Diplomado de Realización Narrativa, Gramática y Sintaxis en el Lenguaje Cinematográfico (módulo 1); los cursos "Evolución del lenguaje fílmico a través de los géneros cinematográficos"; "Tendencias, estilos y autores: El cine mexicano en el nuevo milenio"; "Road movies...más que un viaje"; y el Diplomado de Realización Narrativa, Gramática y Sintaxis en el Lenguaje Cinematográfico (módulos 1-3), entre otros.



En 2024, se realizaron los cursos “El arte en el cine, la mejor fotografía”; “Maestros del nuevo cine coreano vol. 1: Lee Chang-dong y Bong Joon-ho”; “Cine mexicano I: El cine mexicano, un cine de película (1931-1961)”; “Cine mundial I: De los orígenes de la Segunda Guerra Mundial”; “Una nueva política cinematográfica, un nuevo cine mexicano II. 1989-1994”; “Recorrido por el cine de animación mundial”; “La pasión según Scorsese”; “Akira Kurosawa. El cine es mi katana”; y el diplomado en Teoría y Análisis Cinematográfico (módulos 1-3), entre otros.

Los ciclos de conferencias y de películas fomentaron la discusión, el análisis y la comprensión de las temáticas abordadas. Entre los eventos que destacaron, se pueden mencionar los ciclos “Conversando con nuestros cineastas”, en los que se profundizó en la obra de personalidades como Xavier Robles, José Agustín y Carlos Enrique Taboada, y la iniciativa Cine Club México, la cual llevó a cabo proyecciones y conversatorios de filmes como “El otro Tom”, “Histeria”, “Cría puercos” y “La otra”.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, el Centro de la Imagen (CI) organizó cinco talleres y seminarios de especialización, con la asistencia de aproximadamente 100 personas; la Clínica de Proyectos Fotográficos, espacio en línea que promueve el diálogo y la reflexión artística, contó con una participación de más de 30 per-

sonas originarias de 14 estados de la república;^v asimismo, se llevaron a cabo 35 actividades de diálogo, con una asistencia de más de mil personas; y 6 visionados y revisiones de portafolios de 94 participantes.

La preservación de archivos sonoros es una prioridad para la Fonoteca Nacional. Para profesionalizar esta tarea, se realizaron cerca de 20 actividades, entre enero de 2019 y junio de 2024, en las que participaron alrededor de 1,200 personas. Por otra parte, en los últimos 10 meses, el curso Verano Sonoro, el cual fomenta una cultura de la escucha de manera lúdica, expresiva y creativa, contó con más de 360 asistentes. Además, en noviembre de 2023, concluyó el seminario en línea Sociofonías: Proyectos Sonoros de Participación Social, enfocado en promover el debate sobre el sonido como un fenómeno vinculante.

En octubre de 2023, en colaboración con el Programa Iberoamericana Sonora, Fotográfica y Audiovisual, se llevó a cabo el Diplomado en Preservación del Patrimonio de Archivos Sonoros y Audiovisuales, con el objetivo de formar a más de 40 personas en los procesos de preservación de documentos sonoros y audiovisuales. Este diplomado contó con la participación de diversos países de la región iberoamericana como Argentina,

^v Baja California, Coahuila de Zaragoza, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala.



Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

Asimismo, en conjunto con el mismo programa, de febrero a junio de 2024, se llevó a cabo, bajo la modalidad a distancia, el Diplomado De lo Audible a lo Aural: El Giro Sonoro en las Ciencias Sociales, el cual tuvo como propósito plantear problemas y desarrollar proyectos de investigación social en clave sonora; contó con la participación de 30 personas, entre docentes, investigadoras e investigadores, y estudiantes de licenciatura o posgrado.

La impartición de talleres resultó un recurso adecuado para personas interesadas en alguna disciplina artística. El INBAL atendió a más de 14 mil estudiantes en diferentes escuelas públicas a nivel primaria de 12 alcaldías de la Ciudad de México;^{1/} asimismo, se realizaron nueve talleres de artes plásticas en casas de cultura y centros culturales en cinco alcaldías de la Ciudad de México^{2/} y en dos municipios del estado de México.^{3/}

En el mismo periodo reportado, el INBAL, a través de las diferentes entidades que la conforman,^{4/} realizó más de 300 cursos y talleres, con una asistencia cercana a las cinco mil personas. Entre estas actividades, resaltó el 20o. aniversario del programa Pasaporte del Arte, en el que niñas y niños de seis a 12 años participaron en visitas guiadas a museos y edificios de

valor histórico y arquitectónico con el propósito de acercarlos al disfrute de las artes.

Por su parte, durante el último cuatrimestre de 2023 y el primer semestre de 2024, la Coordinación Nacional de Artes Visuales del INBA organizó el Programa Nacional de Capacitación y Actualización, el cual permitió el desarrollo de proyectos de gestión interdisciplinarios en el ámbito museológico en 10 instituciones del país,^{5/} en beneficio de más de 500 personas.

En el mismo tenor, la SGEIA, de septiembre de 2023 a junio de 2024, realizó 130 actividades de capacitación, las cuales beneficiaron a más de 9,900 docentes, lo que dio como resultado, durante esta administración, casi 400 actividades ofertadas y más de 24 mil participantes.

En el marco del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA), de enero de 2019 al 30 de junio de 2024, se llevaron a cabo alrededor de 85 actividades de capacitación docente, entre las que destacaron cursos y talleres de inducción y fortalecimiento, que registraron la participación de más de 2,300 docentes, y se otorgaron más de 18 mil asesorías al personal de las escuelas. En lo que respecta de septiembre de 2023 a junio de 2024, se realizaron 12 actividades de capacitación para 300 docentes, así como poco más de 2,600 asesorías por medios electrónicos y llamadas telefónicas.

^{1/} Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

^{2/} Coyoacán, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Tláhuac.

^{3/} Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez.

^{4/} Las coordinaciones nacionales de Literatura, Teatro, Danza, Música y Ópera; la Compañía Nacional de Teatro, el Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea; el Centro de Producción de Danza Contemporánea; y Extensión Cultural.

^{5/} El Instituto Cultural de Aguascalientes, el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, el Instituto Veracruzano de Cultura, el Instituto Sinaloense de Cultura, el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, la Secretaría de Cultura de Chihuahua, la Secretaría de Cultura de Michoacán, la Secretaría de Cultura de Hidalgo, la Secretaría de Cultura y Turismo de México y la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí.





3

Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero



Entre las directrices principales de esta administración, se encuentra el desarrollo de estrategias que impulsen la descentralización de las acciones y de los recursos económicos y culturales, con la finalidad de lograr una distribución más equitativa de los bienes y los servicios culturales en el territorio nacional, con el propósito de facilitar el ejercicio de los derechos culturales de toda la población del país, con especial atención a las zonas que tradicionalmente se encuentran fuera de los circuitos de la oferta cultural.

A la par de la búsqueda del ejercicio pleno de los derechos culturales de la población, las estrategias puestas en marcha promueven una mayor participación de artistas y creadores en la oferta cultural del Estado mexicano, en especial, en aquellas acciones basadas en propiciar la participación del talento local en las distintas regiones del país, el intercambio entre las mismas e, incluso, el aprovechamiento de la infraestructura local, sea pública o privada.

Entre los objetivos más relevantes de esta gestión, se encuentran lograr que la oferta cultural llegue al mayor número de personas y contar con la participación de todos los involucrados.



3.1. Incrementar y fortalecer las acciones que permitan que la oferta cultural del Estado mexicano alcance mayor cobertura territorial para facilitar su acceso a un mayor número de personas

La Secretaría de Cultura diseñó e implementó múltiples y variadas estrategias que permitieron ampliar el acceso de la población a las diferentes expresiones artísticas y culturales. Para este objetivo, resultó fundamental establecer una colaboración nutrida y cercana con las 32 entidades federativas que facilitó esta tarea, para, de esta manera, establecer eventos de todo tipo que reflejen la diversidad de expresiones artísticas del país.

De enero de 2019 a junio de 2024, la Secretaría de Cultura, en conjunto con sus organismos coordinados, realizó más de 181 mil actividades artísticas, en beneficio de más de 83.5 millones de personas; del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, se llevaron a cabo más de 30,400 actividades artísticas, con una asistencia aproximada de 12.5 millones de personas.

Durante la presente administración, las entidades culturales de la república mexicana financiaron, a través del Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), 990 proyectos, que implicaron más de 32 mil actividades y 6.4 millones de participantes. La convocatoria AIEC 2023 apoyó 130 proyectos —de los cuales, para descentralizar la oferta cultural, 30 se realizaron fuera de las capitales estatales—, con más de 1,300 actividades y una participación de 70 mil personas. Para el segundo semestre de 2024, se anticipa la ejecución de otros 130 proyectos derivados de la convocatoria correspondiente al año en curso.

Las convocatorias emitidas por las dependencias federales han jugado un papel crucial en la expansión y diversificación de la oferta cultural. La convoca-

**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Actividades	61.8	23.8	31.3	33.8	30.4	13.5	194.6
Asistentes	10,678.5	23,383.3	23,282.4	13,679.6	12,479.9	3,541.8	87,045.5

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO 2019-2023

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Días de festival	19	5	19	19	17	79
Foros ocupados	52	N.A. ^{1/}	31	38	29	150
Países participantes	34	15	18	34	31	N.A.
Artistas nacionales	2,216	442	1,491	2,247	1,439	7,835
Artistas internacionales	753	380	459	822	716	3,130
Total de artistas participantes	2,969	822	1,950	3,069	2,155	10,965
Exposiciones de artes visuales	32	13	26	30	32	133
Funciones en la ciudad de Guanajuato	301	41	105	210	143	800
Funciones en los Circuitos Cervantinos	173	221	40	77	99	610
Número de ciudades participantes en los Circuitos Cervantinos	38	25	19	22	33	N.A.
Grupos en gira en los Circuitos Cervantinos	61	23	21	37	39	181
Estados con presencia en los Circuitos Cervantinos	22	17	14	12	18	N.A.
Interacciones a través de Facebook (cifras en millones)	11.1	6.2	7.8	12.3	5.0	42.4
Total de actividades	790	345	806	1,354	921	4,216
Total de asistentes (cifras en miles)	456.7	3.6	76.6	486.5	332.7	1,356.1

^{1/}No se registran foros ocupados porque la edición 48 del FIC se realizó de manera virtual.
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, con información del FIC.

ria Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes Chapultepec 2023, por ejemplo, significó un punto de inflexión, pues, con el respaldo del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, en colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, y emitida por el Centro Cultural Helénico (CCH), ha fortalecido la visibilidad y el alcance de las artes escénicas. Esta convocatoria ha fomentado la creación de redes colaborativas entre grupos artísticos y espacios independientes.

En esta emisión, la convocatoria atrajo a más de 640 postulantes, de las que fueron seleccionadas aproximadamente 140 propuestas de grupos de artes escénicas de todo el país. Con esto, de noviembre de 2023 a mayo de 2024, se organizaron cerca de 1,400 funciones en distintos espacios independientes y públicos a lo largo de la república mexicana para casi 62 mil espectadores.

Por su parte, la convocatoria Circuito Nacional de Artes Escénicas Títeres y Objetos Chapultepec 2023 contribuyó en la reactivación económica del sector y subrayó la importancia del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura como un espacio vital para la comunidad artística. A través de 58 proyectos seleccionados, entre octubre y noviembre de 2023 y abril-mayo de 2024, se llevaron a cabo más de 100 presentaciones. Hasta febrero de 2024, se registraron aproximadamente 3,600 asistentes. Esta convocatoria no solo promovió la innovación artística, sino que también solidificó alianzas estratégicas y proyectos colaborativos esenciales para el enriquecimiento cultural regional.

El programa institucional México en Los Pinos tiene como objetivo difundir la riqueza cultural de los estados del territorio nacional. Durante esta administración, se realizaron 21 ediciones, en las que



participaron 14 estados^{1/} y dos regiones geoculturales del país,^{2/} que contaron con más de 400 actividades. De septiembre de 2023 a junio de 2024, en el Complejo Cultural Los Pinos (CCLP), se realizaron cinco ediciones en colaboración con las instituciones culturales de los estados de Colima, Guerrero, Hidalgo, Querétaro y Sonora, a las que asistieron más de 20 mil personas a aproximadamente 100 actividades, como conciertos, talleres, presentaciones de danza y teatro, entre otras.

El CCLP mantuvo su compromiso con el desarrollo y la promoción de actividades artísticas y culturales. Del 16 al 19 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la tercera edición de Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, en la que artesanos, hombres y mujeres, de todo el país presentaron sus trabajos en un entorno de comercio justo. Este proyecto contó con aproximadamente 80 actividades, entre las que se desarrollaron siete desfiles de arte textil, 11 conferencias y 25 talleres para niñas y niños, con una participación de más de 150 mil visitantes.

Por otro lado, el Cencalli: Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria, parte del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, promovió el patrimonio biocultural relacionado con la gastronomía tradicional mexicana. De septiembre de 2023 a junio de 2024, implementó un programa de sensibilización sobre alimentación y medio ambiente, con más de 90 talleres que atrajeron a casi dos mil participantes. Además, se llevaron a cabo cuatro talleres sobre nixtamalización, con la participación de más de 160 personas.

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} La Huasteca y Tierra Caliente.

Adicionalmente, en este mismo recinto, más de 400 asistentes participaron en 17 charlas impartidas por productoras y productores de alimentos agroecológicos, quienes compartieron sus conocimientos sobre los procesos involucrados en estas labores, desde la siembra hasta la comercialización de los productos. Desde el inicio del programa, en 2022, se efectuaron aproximadamente 100 eventos similares, con una participación superior a las 1,900 personas. Estas pláticas han facilitado el intercambio de información y la difusión de conocimientos específicos, en beneficio de población interesada en el aprendizaje de nuevas habilidades.

La Secretaría de Cultura ha mantenido su compromiso con la reactivación y promoción del sector cultural. Un ejemplo destacado es el Tianguis La Zurda, un espacio de comercio justo para artistas gráficos y músicos independientes. Desde su primera edición, en 2021, se han realizado 13 eventos, con una convocatoria cercana a los 38 mil asistentes. Entre febrero y julio de 2023, se llevaron a cabo dos ediciones de gráfica y una de música, para una asistencia total de más de 17,300 personas.

Del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, como parte de los eventos realizados para personas adultas y adultas mayores, en el CCLP, se organizaron talleres de jarana, zapateado jarocho y danzón, de los cuales se realizaron cerca de 80 sesiones, y contaron con la asistencia de aproximadamente 1,500 personas. Desde 2021, en este mismo recinto, se han llevado a cabo 390 sesiones, con la participación de más de seis mil asistentes.

El CCLP también ha contado con actividades orientadas a niñas, niños y jóvenes menores de 18 años.





Como parte de su oferta, se realizaron más de un centenar de talleres con una diversidad de temas, desde los distintos tipos de insectos, el conocimiento de pigmentos naturales hasta la práctica del origami, entre otros, en los que participaron poco más de tres mil asistentes. Desde 2022, la programación regular de talleres durante los fines de semana ha permitido la realización de más de 400 talleres, con una asistencia de más de 14 mil personas.

La apertura del Taller de Nación Gráfica, espacio del CCLP, tuvo como objetivo promover el grabado como una expresión artística sumamente importante en la historia de México. Desde el 1 de septiembre de 2023, se han llevado a cabo más de 120 sesiones y más de 110 personas participaron en talleres de hueco grabado y litografía. Desde su creación, en 2021, el Taller ha ofrecido sesiones en diversas técnicas, como litografía sobre plancha de aluminio, transferencia de imágenes a plancha de aluminio, entre otros, en beneficio de más de 300 jóvenes y personas adultas.

Como parte del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, residentes del pueblo de Santa Fe y habitantes de los fraccionamientos del campo militar organizaron talleres comunitarios que tuvieron como sede la Ermita Vasco de Quiroga y la Ex Fábrica de Pólvora. Del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, se realizaron más de 200 sesiones de talleres de este tipo, con más de 2,600 asistentes. Desde el inicio de estas actividades, en 2021, se llevaron a cabo aproximadamente 1,600 sesiones, a las que asistieron más de 17 mil personas.

Porsu parte, el programa Helénico en Los Pinos ha mantenido su compromiso de ofrecer una programación

destacada. De enero de 2019 a junio de 2024, ofertó más de 250 presentaciones, con una asistencia superior a las 17,700 personas. Esto, sin duda, contribuyó a un mayor acceso cultural para la población y promovió la sinergia entre entidades. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el CCH lanzó 14 convocatorias, las cuales registraron cerca de 300 postulaciones, y apoyó a casi 70 grupos artísticos de entidades como Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Nayarit, Sinaloa y Tlaxcala.

La edición 51a. del Festival Internacional Cervantino (FIC) contó con Estados Unidos de América y el estado de Sonora como invitados de honor. Durante 17 días, participaron más de 2,150 artistas nacionales e internacionales de 30 países,^v quienes conformaron una programación variada en más de 15 foros, tanto abiertos como cerrados, por medio de 140 funciones de diferentes disciplinas, como música, danza, teatro y ópera, entre otras, además de la realización de 32 exposiciones de artes visuales, con una asistencia de más de 280 mil personas. Destacó que el 60% del público disfrutó de la programación de manera completamente gratuita.

De enero de 2019 a junio de 2024, el FIC llevó a cabo más de ocho mil actividades artísticas y culturales, las cuales contaron con la participación de aproximadamente 10,900 artistas nacionales e interna-

^v Alemania, Argentina, Armenia, Austria, Bélgica, Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos de América, Francia, Georgia, India, Irlanda, Italia, Japón, Lituania, México, Noruega, Perú, Portugal, República Dominicana, República Popular China, Reino Unido, Rusia, Senegal y Suiza, además de la provincia de Quebec.



cionales. En cuanto al público asistente, durante la presente administración, se reportó un acumulado de más de 1.3 millones de espectadores en todas las ediciones, entre las que destacó la participación de más de 480 mil espectadores en el 50 aniversario del festival.

Por onceavo año consecutivo, el programa Más Allá de Guanajuato colaboró en la difusión de la programación del festival. En esta edición, participaron 45 grupos artísticos, provenientes de 17 entidades^{1/} y 112 ciudades, que contribuyeron con una selecta muestra de la oferta cultural cervantina de manera gratuita para cerca de 10 mil asistentes. Este programa se extendió, por primera vez, a Corea del Sur y a Estados Unidos de América (en Boston y Chicago); por cuarta ocasión, a España (en Santa Cruz de Tenerife y Canarias); y por segunda vez, a la República Islámica de Irán.

Los Circuitos Cervantinos, programa paralelo al FIC, contaron con la participación de 39 grupos artísticos, procedentes de 33 ciudades correspondientes a 18 entidades,^{2/} que realizaron más de 90 presentaciones para más de 42 mil asistentes. Por su parte, el programa + Cervantino ofreció más de 100 actividades, como cátedras, clases magistrales, mesas de trabajo, conciertos didácticos, presentaciones editoriales, charlas, talleres, ensayos abiertos, proyecciones y, por

primera vez, actividades deportivas, entre otras, en beneficio de más de ocho mil participantes.

Para contribuir al enriquecimiento de la oferta artística y cultural, así como al fortalecimiento del sentido de identidad, el Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST), de enero de 2019 a junio de 2024, destinó alrededor de 280 mil millones de pesos para la realización de más de 300 festivales, cuya audiencia rebasó las nueve millones de personas.

Asimismo, la convocatoria PROFEST 2024, a lo largo de su vigencia, ofreció aproximadamente 1,500 asesorías telefónicas y digitales a creadoras y creadores interesados en participar. Durante la edición 2023, se realizaron cerca de 60 festivales correspondientes a diferentes disciplinas, como artes escénicas, artes visuales, cinematográficas, diseño, cultura alimentaria y literatura, en aproximadamente 190 municipios de 27 entidades federativas;^{3/} con una participación de más de 13 mil artistas nacionales e internacionales, en cerca de dos mil actividades artísticas, se alcanzó una asistencia superior al millón de personas.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) organizó, en diversas salas, teatros, foros, museos, galerías y espacios al aire libre en todo el país, más de 17 mil actividades artísticas y culturales, a las que asistieron aproximadamente 13 millones de personas. De enero de 2019 a junio de 2024, más de 70 millones de personas, tanto nacionales como extranjeras, disfrutaron de más de 72 mil actividades ofrecidas por esta institución. Entre las más destacadas, se mencionan:

^{1/} Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, México, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

^{3/} A excepción de Baja California Sur, Campeche, Nayarit, Quintana Roo y Tamaulipas.





- La 43a. Muestra Nacional de Teatro, realizada por la Coordinación Nacional de Teatro, en colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, llevó a cabo, en distintas sedes de Guadalajara, Jalisco, más de 80 actividades, entre ellas, cerca de 30 puestas en escena, 11 creaciones esceno-digitales, siete encuentros de reflexión e intercambio, cinco talleres, un encuentro de programadores, la Muestra Crítica 2022, Jóvenes a la Muestra y la Feria de Libro Teatral, con una asistencia estimada de poco más de 8,700 personas.
- La octava edición del Encuentro Nacional de Danza 2023, modalidad presencial y digital, realizada en el estado de Puebla, la cual estuvo conformada por 48 presentaciones en vivo, 20 actividades académicas y 22 transmisiones digitales, contó con una participación de 280 agentes culturales de danza de 19 entidades.^{1/} De manera paralela, se realizó también el coloquio Ecosistemas en la Danza. Territorios, Comunidades y Memoria, con casi 65 mil asistentes.
- La convocatoria para la 19a. edición del Festival de Monólogos Teatro a Una Sola Voz, organizada en conjunto con instituciones federales, estatales y municipales aliadas, que recorrerá diversos estados de la república,^{2/} como parte de los dos circuitos ya establecidos. Se obtuvieron 186 registros completos de todo el país, de los cuales se buscan 14 compañías que circularán por toda la república, a partir de junio de 2024, para ofrecer 140 funciones.
- Las distintas presentaciones realizadas por la Compañía Nacional de Teatro (CNTeatro), con el apoyo de las secretarías e institutos de cultura estatales de varios estados,^{3/} en algunas de las principales ciudades del país mediante el programa Sedes Regionales CNT, además de un ciclo de talleres. Como parte de este programa, se presentaron nueve funciones, siete talleres y dos conversatorios en tres ciudades de la república.^{4/} Algunas de las obras presentadas fueron “Y fuimos héroes”, “¡Violencia!” y “El diccionario”, entre otras.
- Varias obras coproducidas por la CNTeatro y colectivos y secretarías culturales locales a través del programa En Compañía de la Compañía, como “Tobías en el fin del mundo”,^{5/} de Goyo Carrillo, en Ensenada y Tijuana, Baja California; “Yerbabuena”,^{6/} de Ricardo Traviezo, en el Teatro del Centro de las Artes; y “Pato Schnauzer”,^{7/} de Saúl Enríquez, en Tulum, Quintana Roo. Además, se dio seguimiento a coproducciones de años anteriores, como “Romeo y Julieta”,^{8/} de W. Shakespeare, presentada en el Centro Cultural Refugio, Tlaquepaque, Jalisco.

Entre enero de 2019 y junio de 2024, el Centro Nacional de las Artes (CENART) ofreció una rica oferta artística y cultural para aproximadamente 977 mil personas, quienes presenciaron más de 620 conciertos, 1,250 funciones de teatro, cerca de 660 presentaciones dancísticas, casi 110 espectáculos interdisciplinarios y mul-

^{1/} Baja California, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{2/} Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, León, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas. Además, se busca sumar a cinco estados más como resultado de esta convocatoria.

^{3/} Aguascalientes, Baja California, Campeche, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Quintana Roo.

^{4/} Aguascalientes, Aguascalientes; Campeche, Campeche; y Tijuana, Baja California.

^{5/} En colaboración con Teatro Espiral y la Secretaría de Cultura de Baja California.

^{6/} En colaboración con la Compañía Gorguz Teatro y el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

^{7/} En colaboración con la Compañía Municipal de Teatro de Cancún y el Instituto de la Cultura y Artes de Cancún, Quintana Roo.

^{8/} En colaboración con la Compañía Teatro Nómada.



tidisciplinarios, así como más de 400 eventos para público infantil y juvenil, aproximadamente 280 funciones de cine y cerca de 250 presentaciones culturales diversas.

En lo correspondiente al periodo de septiembre de 2023 a junio de 2024, se llevaron a cabo más de 160 conciertos, 320 funciones de teatro, 170 presentaciones de danza, aproximadamente 20 espectáculos interdisciplinarios y multidisciplinarios, cerca de 60 eventos para público infantil y juvenil, 90 funciones de cine y 60 presentaciones culturales diversas, con una asistencia de más de 237 mil personas.

Algunas actividades sobresalientes realizadas por esta institución fueron la convocatoria ¡Vivan Todas las Diversidades!, orientada a integrar su programación artística, de la cual se seleccionaron aproximadamente 70 proyectos de profesionales de las artes; el ciclo Combinatorias. Diálogos en Red, dirigido a la reflexión de la práctica artística y la cultura contemporánea del país; la exposición Ecos de Agua, con una asistencia de casi 18 mil participantes, incluyó piezas compuestas, desde la expresión puramente sonora o acústica hasta las exploraciones plásticas, audiovisuales y performativas; y el festival Sinergia. Festival de Radios Universitarias, con poco más de 3,300 personas con gustos por la música independiente.

En su empeño por acercar el disfrute artístico y cultural a todos los sectores sociales, el CENART formó parte de la celebración de la cultura sonidera, declarada recientemente como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, a través del ciclo Con la Música en las Venas. Sonideros en el CENART, el cual convocó a más de 5,800 personas a las funciones de marzo y abril de 2024.

El CENART continuó promoviendo la colaboración con los tres niveles de gobierno para fortalecer la Red de las Artes, espacio que agrupa a 23 centros de artes de diversos estados. De enero de 2019 a junio de 2024, se realizaron más de 750 presentaciones artísticas y culturales, con una participación de más de 80 mil personas, así como la gestión de 65 proyectos y la difusión de 66 convocatorias. De septiembre de 2023 a junio de 2024, se contabilizaron casi 40 actividades, con la participación de más de nueve mil asistentes, 12 proyectos gestionados y 33 convocatorias difundidas.

El programa Itinerarios, de la Red de Centros de las Artes, tiene como objetivo reconocer la trayectoria creativa y de producción artística de estos centros, además de fortalecer el intercambio de docentes dentro de la Red de las Artes por medio de las propuestas de actividades artísticas o académicas llevadas a cabo en 15 espacios de la Red, ubicados en Baja California, Campeche, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.

Los festivales Eurojazz y En Blanco y Negro, con una presencia consolidada tras más de 26 ediciones, en 2023, contó con eventos de relevancia nacional e internacional. En sus respectivas ediciones, estos festivales fueron conformados como una muestra de diversidad e innovación, en la que dominó la fusión de ritmos, estilos, expresiones, géneros y nacionalidades. Eurojazz, celebrado del 12 al 26 de noviembre de 2023, contó con más de 53 mil asistentes en el escenario principal y casi cuatro mil en el alternativo. Por su parte, el festival de piano En Blanco y Negro superó los cuatro mil asistentes.





El Centro Cultural Tijuana (CECUT), institución que concentra la mayor oferta cultural y artística del noroeste de México, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, atendió a más de 920 mil personas por medio de aproximadamente 5,500 actividades artísticas y culturales. Durante esta administración, las cifras alcanzadas son de 4.7 millones de beneficiarios que disfrutaron de casi 28 mil actividades.

Durante los 10 meses reportados, algunas actividades realizadas que ejemplifican la apertura e inclusión que caracterizaron esta administración fueron el XXVII Encuentro de Teatro de Tijuana, la XXV Muestra Internacional de Danza/Tijuana Cuerpos en Tránsito, el Festival de Monólogos, así como diferentes presentaciones, como del Mariachi Vargas de Tecalitlán y de la Banda Agua Caliente. Además, el CECUT colaboró con varias compañías y colectivos regionales, entre ellos, Tijuana Hace Teatro, Borboleta A.C., Lux Boreal, el Conservatorio de Danza de México, el Grupo Folklórico Cardones, la Compañía del Sótano, Teatro en Resistencia, Flores TeatroDanza, DramaRed, Ingrávida Escénica y The Old Globe.

Con el fin de promover iniciativas de divulgación científica, durante esta administración, el CECUT organizó más de 60 conferencias con proyección IMAX, cuya asistencia superó las 3,500 personas. Entre septiembre y junio de 2024, realizó las conferencias “Una ventana al universo”, conformada por 10 presentaciones, “Buceo y naturaleza”, con tres ponencias, y la disertación del científico Calderón de la Barca sobre la película “Secretos del Universo”, con aproximadamente 800 asistentes. Por otra parte, entre los eventos programados por el Día de la niñez, se realizaron el Festival Ven a Pintar con Nosotros y la Expo Infantil 2024, cuya presencia rebasó las cinco mil personas.

Para promover los derechos culturales de poblaciones vulnerables, el CECUT cuenta con el Programa Comunitario, el cual apoyó a alrededor de 69 mil perso-



nas en seis municipios de Baja California y en Pozas de Arvizu, Sonora,^{1/} por medio de talleres dedicados a revitalizar oficios artesanales y preservar tradiciones de pueblos originarios. Entre septiembre y junio de 2024, se realizaron más de 25 talleres como parte del programa Arte en Territorio, el cual atendió a cerca de 10,200 participantes.

Entre las labores realizadas por el CECUT, destacaron las actividades enfocadas en la población indígena, como la ceremonia tradicional de los Voladores de Papantla, un ritual de la cultura totonaca reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO; un concierto en lengua tsotsil, para conmemorar el Día internacional de la lengua materna; y la Fiesta del Arte Tradicional, realizada en el marco del Día internacional de la artesana y el artesano, la cual consolidó la presencia de las comunidades Cucapá, Kiliwa, Kumiai y Paipai a través de un programa artístico-cultural para más de cinco mil asistentes.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, el CCH, complejo en el que convergen corrientes escénicas de múltiples latitudes, realizó más de dos mil funciones, con una asistencia aproximada de 123 mil personas. Cabe destacar que en sus tres recintos en la Ciudad de México —Teatro Helénico, Foro La Gruta y Foro 4 Espacio Alternativo— se llevaron a cabo alrededor de 500 funciones, con la asistencia de más de 42 mil personas.

Durante el mismo periodo, el programa Helénico en los Estados organizó aproximadamente 150 presentaciones de 160 grupos artísticos, con una asistencia cercana a las 15 mil personas. Entre otros eventos, destacaron Tlaxcalteatro y el Circuito de Teatro en Comunidades;^{2/} el Festival Kuitóllil;^{3/} el cuarto Concurso

^{1/} Bahía de los Ángeles, Ensenada, Mexicali, San Quintín, Tecate y Tijuana, en Baja California; San Luis Río Colorado, en Sonora.

^{2/} En Tlaxcala.

^{3/} En San Luis Potosí.



de Apoyo a la Producción Escénica;^{1/} y el Premio a Proyectos de Producción Escénica en Colima 2023. En junio de 2024, se iniciaron las Rutas Escénicas Estatales en Aguascalientes, Chiapas y Guanajuato. De enero de 2019 a junio de 2024, el programa acumuló más de 850 presentaciones en 270 espacios, para una asistencia cercana a las 52 mil personas.

Por su parte, el Centro de Cultura Digital (CCD) contribuyó con cerca de 350 proyecciones de cine, las cuales registraron una asistencia mayor a las 16 mil personas, mientras que La Colmena Centro de Tecnologías Creativas, Grace Quintanilla realizó más de 85 conciertos que atrajeron a más de 7,500 asistentes.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el proyecto Cine Diverso, ciclo presentado por el CCD orientado a difundir cine de vanguardia, inclusión digital, transmedia y otras narrativas innovadoras, contribuyó a fortalecer redes y a conectar con diversos públicos, a la vez que realizó colaboraciones con festivales independientes.^{2/} Asimismo, en conjunto con la Cineteca Nacional, realizó el programa Cine más Allá, curado por el Laboratorio Experimental de Cine (LEC), enfocado en la exhibición, exploración, análisis y discusión del ámbito cinematográfico.

En total, se llevaron a cabo más de 100 funciones, dos talleres y un coloquio internacional de cine y filosofía, que reunieron cerca de nueve mil personas. Además, se organizaron 25 conciertos, entre los que sobresalió la serie “Fonósferas”, con una participación de más de dos mil asistentes.

De enero de 2019 a junio de 2024, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) organizó más de 90 actividades artísticas y

culturales, con una asistencia de más de siete mil personas. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, realizó 15 actividades en colaboración con instituciones educativas y culturales de diferentes entidades,^{3/} con aproximadamente 700 asistentes.

Resaltó la participación de niños, niñas, adolescentes, estudiantes de universidad y normalistas en talleres, clubes de lectura, charlas y dramatizaciones históricas sobre diversos temas, por ejemplo, la participación de la niñez en la historia, la relevancia de personajes históricos en sus respectivos centenarios luctuosos, como Francisco Villa, en 2023, y Felipe Carrillo Puerto, en 2024.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, Radio Educación llevó a cabo 25 actividades culturales, tanto presenciales como virtuales, las cuales incluyeron webinarios, conversatorios, conferencias y conciertos, entre otras, con más de 39 mil asistentes y reproducciones. Durante la presente administración, se registraron más de 170 actividades culturales, con una participación aproximada de 339 mil personas.

Por su parte, el Centro de la Imagen (CI) ofreció 12 cursos y talleres para el público en general, con una asistencia cercana a las 200 personas. Algunas de las actividades ofertadas fueron el “Taller de diseño de experimentos fotográficos”, “Prácticas fotográficas para reconocer el espacio”, “Taller de fotogramas”, “Imágenes por arte de magia: Revelado y grabado fotosensible”, “Capturar fantasmas: introducción a la fotografía”, “Tipologías del retrato”, “Cuerpa Viva: Laboratorio de foto-performance y creación textil” y “Foto recorrido por los alrededores del CI”.

En el actual ejercicio, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDICI), por medio del

^{1/} En Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Como Ambulante, Animasivo, Shorts México y Black Canvas, además de organismos como el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y la plataforma MUBI.

^{3/} Ciudad de México, México, Michoacán de Ocampo, Tamaulipas y Tlaxcala.





3.2. Garantizar progresivamente el acceso, participación y contribución de las infancias y juventudes en las múltiples manifestaciones de la vida cultural y artística y en condiciones de igualdad, para su desarrollo integral

Para esta administración, resulta esencial contar con una vasta oferta artística y cultural para infantes y jóvenes, pues no solo se contribuye a la formación de públicos para diferentes propuestas artísticas, también permite que esta población amplíe sus habilidades y su sensibilidad, lo que abona a personas más empáticas y conscientes de sus entornos, y, por ende, a una sociedad que fomente la cultura de la paz.

programa nacional Alas y Raíces, emitió más de 30 convocatorias a nivel nacional que contribuyeron a la diversificación y descentralización de obras literarias mexicanas. Asimismo, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, programó diversas actividades culturales y artísticas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, como la invitación para formar parte del periódico "El Petate", que benefició a más de 100 personas de 14 entidades.^{1/}

La CNDCI lideró los esfuerzos para atender a la población infantil y adolescente, en colaboración con entidades culturales de todo el país. Entre enero de 2019 y junio de 2024, realizó más de 30 mil actividades, con una asistencia de más de 1.4 millones de personas. De septiembre de 2023 a junio de 2024, llevó a cabo más de 1,700 actividades artísticas y culturales, gracias a convenios de colaboración^{3/} que dieron origen a programas estatales alineados al Programa Nacional Alas y Raíces.

Otras convocatorias lanzadas en el periodo señalado fueron Laboratorios Lúdicos de Artes 2024 con Bebés, Niñas, Niños y Adolescentes desde un Enfoque Comunitario, en la que se dio prioridad a poblaciones con alta marginación; la 5a. Convocatoria Alas de Lagartija, para personas escritoras en el ámbito infantil y juvenil; y la 5a. Convocatoria Las Otras Tintas, dirigida a personas autoras e ilustradoras. Estas convocatorias beneficiaron a más de 70 personas de toda la república mexicana.^{2/}

Esta colaboración con instituciones culturales estatales ha permitido el desarrollo de proyectos regionales que atiendan problemáticas específicas. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se realizaron más de 30 actividades, en apoyo de más de 1,300 ni-

^{1/} Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Tlaxcala.

^{2/} A excepción de Durango, Quintana Roo, Sinaloa y Tamaulipas.

^{3/} Se firmaron convenios de colaboración con todas las entidades federativas, salvo con el estado de México, en 2023, y con los estados de Quintana Roo y Veracruz de Ignacio de la Llave, en 2024.

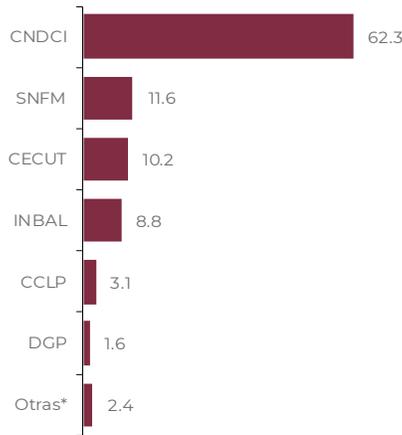
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Actividades	34.8	10.9	9.4	13.2	9.2	6.3	83.8
Asistentes	2,095.0	1,659.5	963.2	1,207.6	1,227.1	498.6	7,651.0

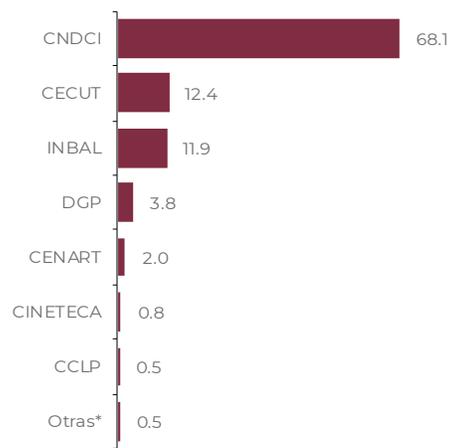
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



*CENART, CI, Cineteca y FIC

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



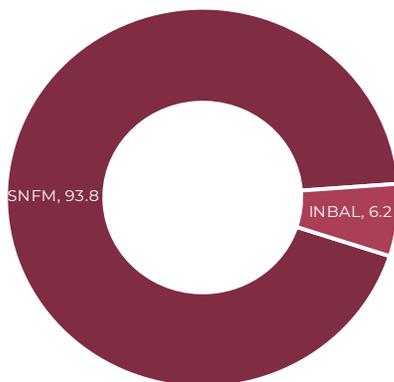
*CI, FIC y SNFM

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024 (MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

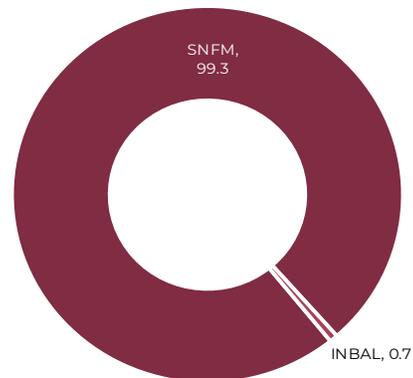
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Actividades	0.8	0.5	0.3	0.4	0.8	0.1	2.9
Asistentes	397.2	196.3	130.8	173.2	1,270.9	2.7	2,171.1

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024





ñas, niños y adolescentes en contextos adversos, de marginación o rezago social. Asimismo, se llevaron a cabo más de 20 actividades dirigidas a infantes con discapacidad, con más de 700 personas beneficiadas. De enero de 2019 a junio de 2024, se realizaron más de 6,500 talleres y presentaciones artísticas que atendieron a más de 350 mil asistentes.

Como parte de las celebraciones por el Día de muertos, una de las festividades más importantes para la cultura mexicana,^{1/} el CENART organizó la XXIII Feria de las Calacas, la cual contó con más de 250 actividades centradas en las transfiguraciones fantásticas del imaginario popular mexicano, entre las que se contabilizaron más de 160 talleres, cerca de 40 narraciones, 42 presentaciones artísticas y 11 exposiciones, a las que asistieron más de 40 mil personas. Además, en este evento, se distribuyeron gratuitamente cinco mil ejemplares de la publicación impresa “El Petate”, en la que se destacó el trabajo creativo de niñas, niños y adolescentes.

^{1/} Celebración reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En el marco del Día de la niñez, Alas y Raíces, en colaboración con Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), llevó a cabo la tercera edición del festival artístico multidisciplinario Revuelo Revoltoso, que incluyó más de 120 actividades gratuitas, como conciertos, talleres, teatro, danza, narraciones orales, exposiciones y espacios de fomento a la lectura, en el CENART. Con la idea de apropiarse del espacio público a partir de actividades lúdicas y artísticas, este festival contó con la participación de más de 16 mil personas.

El movimiento cultural Original: Encuentro de Arte Textil tuvo una iniciativa sumamente loable al incorporar a la niña artesana Ángeles Serrano a su Consejo Asesor de Artesanos, lo que impulsó la iniciativa Original Escuincles, que invita a niñas, niños y adolescentes a apreciar y preservar el arte textil mexicano. Entre las actividades realizadas, que convocaron a más de dos mil personas, destacaron el taller “Diseño en Papel”, la exposición Toc Toc Mi Corazón, la pieza artística Voces Entramadas, las instalaciones Teepees y Apapasueños y las presentaciones de los grupos artísticos Giranda, Saltapatrás y Los Parientes de Playa Vicente.

En marzo de 2023, el Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM) lanzó la Convocatoria de la Orquesta Sinfónica Infantil de México, en la que invitó a infantes y jóvenes músicos a participar en el proceso de audición para la Orquesta Sinfónica Infantil de México (OSIM). Este proceso se llevó a cabo en el marco del 31o. campamento de estudio y gira nacional de conciertos de esta destacada agrupación artística. Tras dos semanas de campamento intensivo de estudio, se realizaron cinco conciertos en distintos recintos,^{2/} a los que asistieron 6,500 personas.

^{2/} En el Palacio de Cultura de Tlaxcala; en San Pedro Museo de Arte, en Puebla; en el Auditorio Sentimientos de la Nación, de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; en el Teatro Narciso Mendoza de Cuautla, Morelos; y en el Teatro Principal del Palacio de Bellas Artes, en la Ciudad de México.



El SNFM también contribuyó a la promoción de compositores nacionales. Este fue el caso del estreno de la “Cantata de la memoria y el amanecer” de Arturo Márquez, el compositor mexicano de música de concierto más interpretado en el mundo. Con más de 100 artistas en escena integrantes del Ensamble Escénico Vocal, del Coro Sinfónico y de los ensambles de metales y percusiones de la Orquesta Escuela Carlos Chávez (OECCh), esta obra —llena de energía y dramatismo— se estrenó mundialmente en el Centro Cultural Roberto Cantoral.

Por su parte, la OECCh realizó más de 90 conciertos y recitales en varios recintos, como el CCLP, el CENART, el Teatro Casa de la Paz de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Biblioteca Vasconcelos. Además, participó en la apertura de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales, y, como parte de un intercambio artístico y cultural, 14 de sus alumnos formaron parte del concierto final de otoño de la Philharmonia de la Universidad de Los Ángeles, en California, Estados Unidos de América.

Asimismo, la OECCh, durante el primer semestre de 2024, ofreció un concierto con el pianista ruso Mikhail Voskresensky, en el cual se ejecutaron obras del romanticismo de la tradición pianística rusa. De igual manera, junto con el ensamble Escénico Vocal y el Coro Sinfónico Comunitario de Fomento Musical, participó en la cantata/aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el Palacio de Bellas Artes y en la puesta en escena de “Carmina Burana” en el Centro Nacional de las Artes.

El ensamble de percusiones de la OECCh, que reúne a jóvenes talentos del país, participó como invitado especial en el XXI Festival Internacional Universo del Sonido, realizado en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú, Rusia. El ensamble interpretó varias piezas, entre ellas, “La noche de los mayas” de Silvestre Revueltas, con instrumentos prehispánicos, y parti-



cipó en un conversatorio sobre estos instrumentos. Además, realizaron presentaciones en el Instituto Ruso de Ciencias y Artes y en la Sala principal de la Asamblea de Catalina en San Petersburgo.

A través del Programa de Estímulos a la Creación Artística, Reconocimientos a la Trayectoria y Apoyo al Desarrollo de Proyectos Culturales, en la vertiente de la OECCh, se titularon 32 estudiantes de la licenciatura en música. Como método de titulación, cada estudiante realizó un concierto con público en salones del CCLP. En mayo de 2024, se publicó dicha convocatoria nuevamente.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) ofreció una amplia gama de actividades artísticas y culturales para infancias y juventudes, tanto para población escolarizada como en foros abiertos para toda la población. Se contabilizaron cerca de cinco mil actividades, con la participación de más de 720 mil niñas, niños y jóvenes.

En este mismo periodo, el programa de Extensión Cultural del INBAL realizó 12 actividades dentro del





ciclo ¿Quieres que te lo Lea Otra Vez?, dirigido a infantes y adolescentes, con una asistencia de más de 7,500 personas. Este mismo programa colaboró con el Programa de Diversidad e Igualdad del INBAL y con otros centros de trabajo como parte de las presentaciones de Las Funciones Relajadas, enfocadas a audiencias con discapacidad intelectual y neurodivergencias. Del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, se realizaron 10 funciones, con una asistencia cercana a las 1,500 participantes.

Como parte de las acciones orientadas a brindar capacitación y actualización a quienes integran las escuelas del INBAL, se realizó la temporada de prácticas escénicas,¹⁷ con el fin de brindar a futuros egresados, hombres y mujeres, conocimientos básicos del manejo escénico y la posibilidad de mostrar lo aprendido en diversos géneros dancísticos. La temporada de prácticas escénicas “Aprendices del movimiento” contó con la participación de la Escuela Nacional de Danza Folklórica, la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, la Academia de la Danza Mexicana y el Centro de Investigación Coreográfica; se desarrollaron 27 funciones a las que asistieron más de 5,300 personas.

La Coordinación Nacional de Teatro, por segundo año consecutivo, colaboró con la Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT) para la realización del ciclo La ENAT en Escena, el cual apoyó de manera significativa en la formación y capacitación de nuevo talento teatral. Este ciclo incluyó títulos enmarcados en el programa de Teatro para Personas Adultas, como “Un sueño de noche de verano”, “Border Santo”, “El ángel del arrabal”, “Supongamos que es Dublín”, “Ciudad de redes: crónica de una caída” y “Ui did it”.

¹⁷ En el Teatro de la Danza Guillermina Bravo, en la Ciudad de México.



El programa Un Museo para ti, en su edición 2023, se desarrolló bajo la temática “Vivirnos. Habitar los museos desde la memoria”. Esta propuesta buscó reflexionar acerca del rol de estos recintos en aspectos como la salud, el bienestar y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades que ahondaron en nuestro vínculo con espacios de memoria y pertenencia, tales como el cuerpo, los museos y el territorio. El programa se llevó a cabo en diversos lugares que forman parte de la Red de Museos del INBAL, además de galerías y centros culturales que participaron de forma voluntaria.

El programa de Extensión Cultural, en conjunto con la Red de Museos del INBAL, organizó visitas guiadas y talleres, que en esta temporada registró 800 infantes inscritos. En el marco del vigésimo aniversario del programa, en colaboración con el Programa de Interacción Cultural y Social (PICS) de la Secretaría de Cultura, la clausura incluyó diferentes actividades recreativas y espectáculos escénicos, como la presentación “Biografía pintada de un circo”, a cargo de Tránsito Cinco, un show multidisciplinario que combina las artes circenses con danza, teatro y música.

Entre las iniciativas realizadas para coadyuvar con la descentralización de la cultura, el programa nacional Alas y Raíces y el Museo Nacional de San Carlos contribuyeron con la organización de actividades en el Mercado de Jamaica, en casas hogar y guarderías pa-



ra hijos e hijas de personas trabajadoras sexuales; el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo visitó áreas pediátricas para acercar a sus pacientes a la vida y obra de este famosísimo par de pintores; y el Museo Nacional de la Estampa mostró técnicas básicas de grabado y estampa en escuelas y comunidades; estos proyectos beneficiaron a más de 500 niños y niñas.

Como parte de los festejos por el Día mundial del teatro para la infancia y la juventud, se celebró, con la participación de todas las entidades federativas, el 16o. Gran Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, el cual contó con 43 funciones de obras del Centro Cultural del Bosque (CCB), con casi 10 mil personas espectadoras; 10 talleres, con aproximadamente 500 participantes; tres instalaciones, con más de tres mil personas; y una charla, con cerca de 30 asistentes. Además, en los estados de la república, se realizaron 29 funciones, que sumaron más de 4,500 asistentes.

Para celebrar el Día de las infancias, el Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC) presentó la ópera de cámara "El conejo y el coyote", del compositor mexicano Víctor Rasgado, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes. Esta obra está inspirada en las ilustraciones de pintor oaxaqueño Francisco Toledo y narra la historia zapoteca de por qué el coyote, en las noches de luna llena, aúlla buscando la silueta del conejo.

El Festival Internacional Cervantino (FIC), de enero de 2019 a junio de 2024, organizó más de 100 actividades dirigidas a niñas, niños y jóvenes, con la participación de más de 950 artistas del ámbito nacional e internacional. Estos eventos atrajeron a más de 128 mil asistentes y más de 480 mil ciberespectadores a través de plataformas digitales y redes sociales del FIC y de la Secretaría de Cultura.

En la edición 51a. del FIC, se atendió al público juvenil a través de 17 actividades artísticas, que reunieron a más de 29 mil personas espectadoras. Entre las presentaciones realizadas, destacaron las actuaciones de La Santa Cecilia, con una mezcla de ritmos como la cumbia, el jazz y la música klezmer; la programación de Estados Unidos de América, país invitado en esta ocasión; la cantante portuguesa Teresa Salgueiro; y la orquesta colombiana La 33, inspirada en la música latina de Nueva York de los años 70, entre otros.

Para el público infantil, la programación incluyó 22 actividades artísticas, a las que acudieron más de cinco mil personas, quienes disfrutaron, entre otras atracciones, de la presentación de la compañía suiza Mummenschanz, que ofreció un espectáculo lleno de imaginación y poesía; y las marionetas de hilo de Quanzhou, conocidas como "titeres de hilo", espectáculo que incluye cantos y ejecución de instrumentos musicales.

Por su parte, de enero de 2019 a junio de 2024, el CECUT llevó a cabo cerca de 530 talleres, con más de 2,500 sesiones, dirigidos a niñas, niños y jóvenes, en beneficio de aproximadamente 90 mil participantes. En el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se superaron los 11,400 asistentes en más de 55 talleres, que contaron con alrededor de 300 sesiones. Asimismo, derivado del programa Aprendices del CECUT, que funciona en paralelo al reconocido programa nacional Jóvenes Construyendo el Futuro, se contrataron a cuatro becarios y cinco jóvenes más completaron su capacitación.

El CECUT también fue sede del IV Encuentro Internacional de Artes Escénicas para los Primeros Años: Infancia, Territorio de Paz, enfocado en población de cero a seis años. Con la participación de compañías de Argentina, Brasil, Chile, España, México y Polonia, junto con el INBAL, se desarrolló un circuito de actuaciones entre la capital del país y la ciudad de Xalapa. Paralelamente, se celebraron las Jornadas de Teatro Tijuana Hace Teatro, que atrajeron a más de mil asistentes. Además, en colaboración con La Silla Danza Contemporánea, se realizaron tres funciones en el marco de Cuerpitos, XI Muestra de Danza para Público Infantil.





3.3. Impulsar la difusión del patrimonio cultural a nivel nacional para sensibilizar a la población sobre la importancia de su valoración y disfrute

Para el cuidado de la riqueza histórica y cultural del país, el INAH desempeña un papel crucial en la preservación, gestión y promoción del patrimonio cultural. De septiembre de 2023 a junio de 2024, se organizaron más de 200 exposiciones temporales e itinerantes, como Türkiye. Crisol de Culturas y Arte Contemporáneo Mazateco, realizadas en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo; Chac Mool, Sebastián, en el Museo Nacional de Antropología; Paisajes de Zhangjjajie. El Lugar de Avatar, en el Museo Casa de Carranza; e Insignias de los Dioses, la Madera y Coyolxauhqui, el Astro, la Diosa y el Hallazgo, en el Museo Templo Mayor.

La labor de difusión de las exposiciones incluyó su realización en el extranjero, tales como Cabezas Colosales del Golfo de México, en el Consulado de Leamington, en Canadá; México Antiguo, Maya, Azteca y Teotihuacán en Japón;^{1/} Jaguar, un Tótem

Mesoamericano, en China;^{2/} y Mexicas. Regalos para los Dioses del Templo Mayor, en el Museo Quai Branly, en Francia. Por su parte, tres exposiciones internacionales se presentaron en México: Oceanía, Culturas de Mar e Islas, Amazonia e Imaginar el Fin de los Tiempos, realizadas en el Museo Nacional de Antropología.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, aproximadamente nueve millones de personas visitaron las zonas arqueológicas nacionales, mientras que 8.1 millones acudieron a los museos del país; cabe destacar que, del total, 12.7 millones correspondieron a visitantes nacionales. Las áreas más visitadas fueron Chichén Itzá, con 3.5 millones; Teotihuacan, con 2.6 millones; y Tulum, con 1.9 millones. Por su parte, el Museo Nacional de Antropología recibió 4.3 millones; el Museo Nacional de Historia, 3.7 millones; y el Museo del Templo Mayor, aproximadamente 807 mil visitantes.

En este mismo periodo, más de 800 mil personas adultas mayores acudieron a los museos y zonas arqueológicas del país. Destacó la presencia de este sector de la población en el Museo Nacional de Historia, con más de 255 mil visitantes; Chichén Itzá, con aproximadamente 100 mil; y Tulum, con cerca de 89 mil. Además, asistieron a estos recintos casi 35 mil per-

^{1/} En los museos nacionales de Kyushu y de Arte de Osaka.

^{2/} En las ciudades de Changsha y en Shenyang.

DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024^{1/} (CIFRAS EN MILES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Exposiciones temporales e itinerantes por año (cifras sin redondear)	982	333	471	790	716	297	3,589
Visitantes a exposiciones permanentes, temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,179.5	10,944.2	16,277.1	6,755.2	63,529.1
Visitantes a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	10,311.7	10,628.4	4,900.0	51,883.8
Actividades de difusión del patrimonio	40.2	13.2	9.8	18.3	24.4	10.3	116.2
Asistentes a actividades de difusión del patrimonio	569.8	1,400.5	1,321.9	976.0	752.8	363.7	5,384.7

^{1/} Con información del CCLP, CECUT, CENART, CI, CNPPCF, DGB, DGCPIU, FIC, INAH, INBAL, Fonoteca Nacional, Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Biblioteca Vasconcelos.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

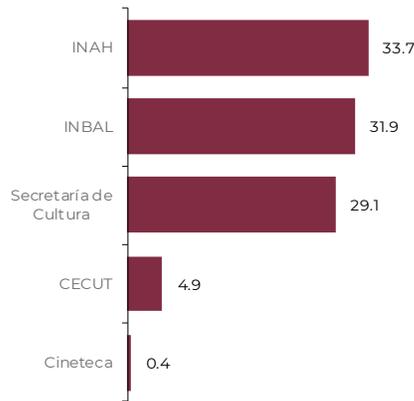


**EXPOSICIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**

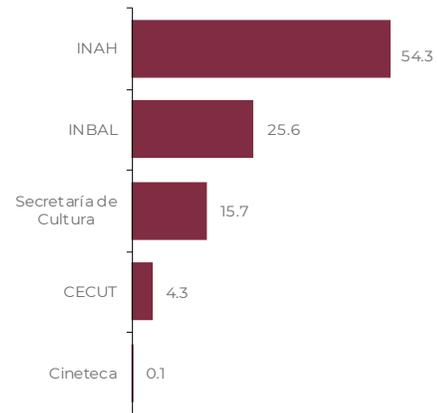
Tipo de exposición	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Exposiciones internacionales presentadas en el país	11	7	1	6	10	6	41
Exposiciones nacionales presentadas en el extranjero	16	11	12	16	18	9	82

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

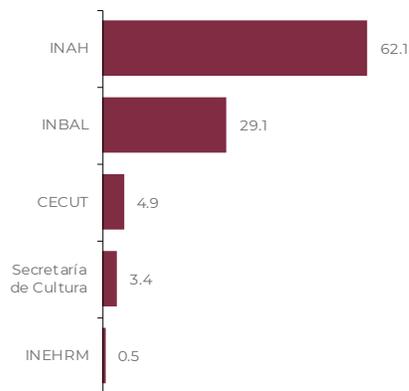
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



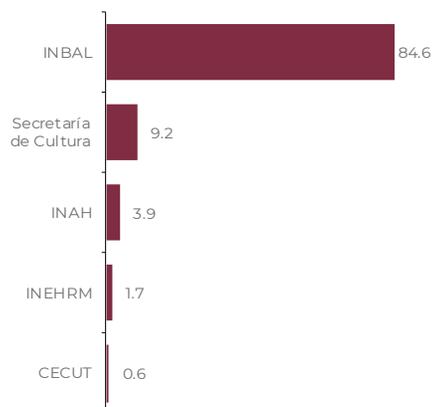
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE VISITANTES A EXPOSICIONES PERMANENTES, TEMPORALES E ITINERANTES EN MUSEOS Y OTROS ESPACIOS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EXPOSICIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



sonas con algún tipo de discapacidad, quienes visitaron en mayor número el Museo Nacional de Historia, con más de 17 mil visitantes; la zona arqueológica de Teotihuacan, con casi cinco mil; y el Museo Nacional de Antropología, con más de 3,800 visitantes.

Por su parte, cerca de 1.3 millones de estudiantes de educación básica mostraron interés por acudir a este tipo de recintos. Los lugares más frecuentados incluyeron el Museo Nacional de Antropología, con más de 527 mil visitantes; el Museo Nacional de Historia, con aproximadamente 265 mil; y la zona arqueológica de Teotihuacan, con más de 137 mil. Por su parte, 1.5 millones de estudiantes de nivel superior visitaron estos espacios, con preferencia por el Museo Nacional de Historia, con aproximadamente 667 mil visitantes; el Museo Nacional de Antropología, con más de 233 mil; y el Museo del Templo Mayor con cerca de 108 mil.

Asimismo, El INAH llevó a cabo distintos tipos de actividades que permitieron conocer a profundidad la riqueza cultural del país. Entre las más de 2,600 actividades organizadas, destacaron el concierto Binational Experimental Ensemble; las presentaciones de los libros “Comunidades, utopías y futuros. Debates para el siglo XXI” y “Francisco Cárdenas, una vida entre el orden y la transgresión”; el taller de bordado para conmemorar el Día naranja; la proyección del documental “Las Rutas de Harry Crosby”; la obra teatral “Tras tres tristes tiranosaurios rex”; los conciertos del Conservatorio Nacional de Música y de la Orquesta Barroca del Conservatorio Nacional de Música, entre otras.

Otras actividades que generan interés entre la población son los paseos culturales y las visitas guiadas; el INAH organiza este tipo de propuestas, pues resultan

vitales para la difusión del patrimonio y permiten un acercamiento más enriquecedor a sitios de interés. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se efectuaron casi 70 paseos culturales, con más de 880 asistentes. Algunos de los recorridos más solicitados fueron Tlatelolco, donde se Unen las Tres Culturas; Nichos Barrocos II. Centro Histórico; Por las Sendas de la Modernidad, La Colonia Narvarte, entre otros. Además, se llevaron a cabo más de 9,100 visitas guiadas.

De enero de 2019 a junio de 2024, el INBAL ofreció más de mil exposiciones, con una asistencia de más de 17.2 millones de personas, y 21 exposiciones virtuales, que reunió a más de 2.2 millones de cibernautas. En el periodo de septiembre de 2023 a junio de 2024, se organizaron 176 exposiciones presenciales, que disfrutaron más de 2.8 millones de visitantes, las cuales incluyeron muestras permanentes de acervos propios, itinerantes y temporales, tanto de creadores nacionales en el extranjero como en instalaciones propias del INBAL. Además, se realizaron seis exposiciones digitales, con más de 750 mil visitas al sitio web oficial.^{1/}

La Red de Museos del INBAL contó con exposiciones centradas en temáticas de grupos sociales vulnerables. Algunas de las muestras realizadas fueron La Noche nos Pertenece, Rosario Cabrera: Una Pintora a Contracorriente y Arte y Lucha. Aurora Reyes (1908-1985), realizadas en el Museo Nacional de San Carlos; Polvo de Estrellas, exposición que celebró la diversidad sexual con obras de artistas LGBTI+, en la Galería José María Velasco. Además, se emitió la convocatoria para la XI edición del Concurso Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2024.

^{1/} <https://inba.gob.mx/digital>

Entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de junio de 2024, los museos del INBAL presentaron 130 exposiciones temporales que abarcaron una amplia gama de temáticas y periodos artísticos, como Equilibrio Múltiple. Eduardo Terrazas, Joy Laville. El Silencio y la Eternidad y Francisco Castro Leñero. Una Lógica de la Belleza, en el Museo del Palacio de Bellas Artes; Pop, Político, Punk, Brutalismo Arquitectónico en México, en el Museo de Arte Moderno; y Patrimonio a través de la Lente de Santiago Arau, en el Museo Nacional de Arquitectura.

Asimismo, resaltaron exposiciones como Abraham Ángel. Entre el Asombro y la Seducción y La Gran Visión Italiana. Colección Farnesina, curada por Achille Bonito Oliva, que exploró el arte italiano del siglo XX, ambas en el Museo de Arte Moderno; en el ámbito fotográfico, se presentaron Flor Garduño. Senderos de Vida, en el Museo del Palacio de Bellas Artes, y Manuel Álvarez Bravo. Pesquisas de la Lente, en el Museo de Arte Moderno, ambas exposiciones coincidieron con los aniversarios 90 y 60 de estos recintos, respectivamente.

Como parte de las exposiciones temporales, destacaron, entre otras, Elizabeth Catlett y Francisco Mora. Compañeros en el Arte y en la Vida y Decir Luz es Decir Sombra. Saúl Kaminer, en el Museo Nacional de la Estampa; Damián Ortega. Pico y Elote, en el Museo del Palacio de Bellas Artes; Ángeles. Las Huestes Celestiales en la Tierra, en el Museo Nacional de Arte; John Golding: De México a Londres y Enrique Echeverría. El Umbral de lo Abstracto, en el Museo de Arte Moderno; y Las Paradojas del Internacionalismo. Parte II, en el Museo Tamayo.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se realizaron 19 exposiciones itinerantes, que atrajeron a más de

500 mil visitantes, como la muestra 60 Años del Oasis Cultural de México, en el Museo de Arte de Ciudad Juárez; David Alfaro Siqueiros: La Construcción de lo Público, en el Centro de las Artes y el Museo de Historia Mexicana en Monterrey, Nuevo León; Cada Quien con su Toledo: Obra Gráfica 1960-2018, en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, en Cuernavaca, Morelos; y, en el marco del FIC, Pablo O'Higgins: Estampas de Vida y Lucha, en el Museo Conde Rul, en Guanajuato.

En los primeros meses de 2024, como parte de la Red de Museos, la exposición Helen Escobedo: Ambientes Totales se presentó en el Museo Cabañas, en Guadalajara, Jalisco; La Construcción de lo Público: David Alfaro Siqueiros, en la Pinacoteca Diego Rivera, en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; Vicente Rojo x Vicente Rojo, en el Centro Cultural Clavijero, en Morelia, Michoacán de Ocampo; y, en colaboración con El Paso Museum of Art, la 2024 Border Biennial / Bienal Fronteriza 2024, la cual permitió al público explorar las historias de la frontera relacionadas con cultura, comida, historia, género, raza y sexualidad.

Desde 2018, el CCLP ha organizado más de 100 exposiciones de artes visuales, con una asistencia superior a las 2.6 millones de personas. La realización de la ofrenda monumental Paseo por la Alameda, en colaboración con el Museo Dolores Olmedo, exhibida en la sala temporal del Museo Cencalli: Casa del Maíz y de la Cultura Alimentaria del 26 de octubre al 3 de diciembre de 2023, atrajo a cerca de 44 mil asistentes. Cabe destacar que, desde 2021, este museo ha conformado seis exposiciones para casi 290 mil visitantes.

Otra exposición que fue muy concurrida en el CCLP fue Dinos en Los Pinos: Dimensiones Prehistóricas,





realizada en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Museo del Desierto, la cual incluyó más de 50 piezas y réplicas de tamaño real de esqueletos y fósiles encontrados en México y a la que acudieron cerca de 500 mil personas.

La labor llevada a cabo por el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP) ha sido esencial para difundir la diversidad cultural de México, en especial lo relacionado con las culturas indígenas y afromexicanas. Entre enero de 2019 y junio de 2024, se realizaron conciertos, mesas de discusión, festivales artesanales, visitas guiadas y funciones cinematográficas, entre las que destacaron aproximadamente 60 exposiciones; se contabilizaron cerca de 890 mil asistentes a los diferentes eventos programados.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, el MNCP recibió más de 157 mil asistentes. De las 15 exposiciones programadas en este periodo, destacaron Alberto Beltrán: de Mirada Acuciosa y Trazo Comprometido, como parte de la celebración por los 100 años del natalicio del artista mexicano; Alicia. No se Olvida, muestra que da cuenta de los 27 años del Multiforo Cultural Alicia; y, en el marco de los planes de justicia para los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Mexikan, el programa ¡Pamparius! Justicia en Tierra Sagrada, el cual contó con gran apoyo interinstitucional.

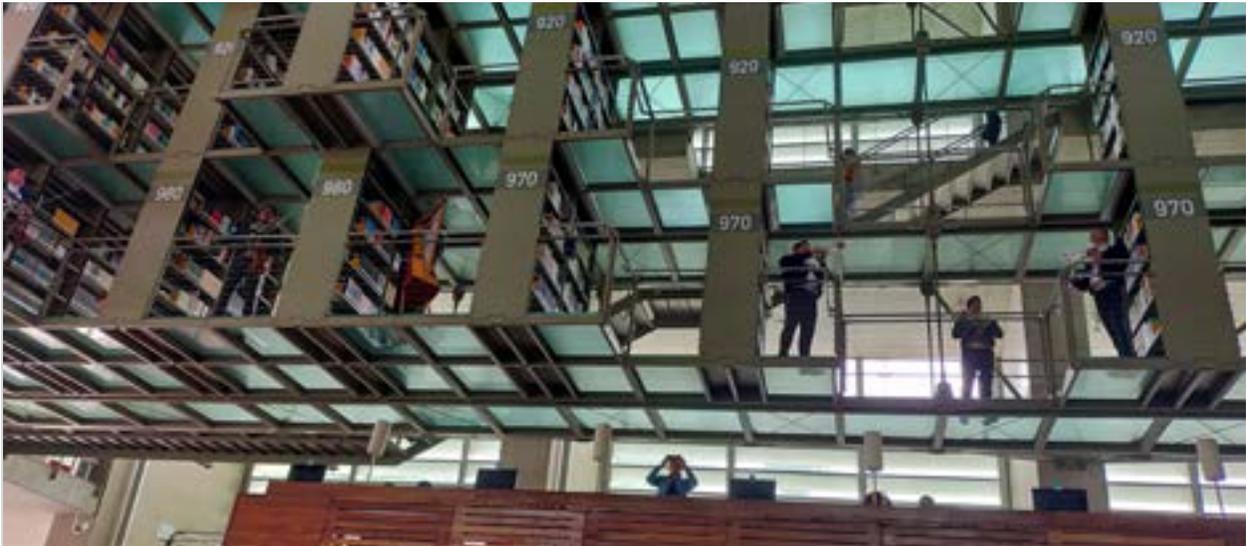
Entre enero de 2019 y junio de 2024, el MNCP realizó más de 620 talleres con la participación de 32 mil personas. En el periodo reportado, se llevaron a cabo más de 100 talleres de divulgación del patrimonio de culturas populares dirigido al público general y especializado. Además, para fomentar la comercialización directa de productos elaborados por creadores populares y el público, se organizaron

cuatro festivales artesanales, que contaron con la participación de aproximadamente 145 expositores y una asistencia de más de 21 mil personas. En total, durante la actual administración, se realizaron 27 ferias artesanales, con alrededor de 800 expositores y 125 mil asistentes.

Asimismo, el MNCP llevó a cabo 58 presentaciones escénicas, con una asistencia de 17 mil personas. Entre los grupos y artistas que formaron parte de la cartelera, destacaron los conciertos de Evelin Acosta, Caña Dulce y Caña Brava, Rafael Catana, Flor y Canto, Estampa Huasteca, entre otros. Otro tipo de eventos realizados fueron el homenaje a Eduardo Llerenas, el XX Aniversario de Radio Ciudadana 660 AM, el Encuentro Arte Sonando, el Festival Grito Latino y las Noches de Museo dedicadas al huapango. De enero de 2019 a junio de 2024, se contabilizaron aproximadamente 230 presentaciones de artes escénicas con una asistencia cercana a 104 mil personas.

La realización de las ediciones XXIX y XXX de la Feria del Tamal confirmaron al MNCP como un espacio que fomenta las culturas alimentarias. En cada edición, estos festivales contaron con aproximadamente 50 expositores y, en conjunto, con más de 32 mil asistentes. Se contó con la participación de cocineras y cocineros tradicionales de seis alcaldías de la Ciudad de México^{1/} y de 11 estados,^{2/} así como de Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. Durante esta administración, el MNCP organizó nueve festivales gastronómicos, cuyos productos disfrutaron cerca de 239 mil personas.

^{1/} Coyoacán, Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco.
^{2/} Chiapas, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



Entre los proyectos expositivos del programa Alas y Raíces, de enero de 2019 a junio de 2024, se realizaron más de 260 actividades de difusión y apreciación del patrimonio dirigidas a niños, niñas y adolescentes, a las que acudieron más de tres millones de asistentes. De septiembre de 2023 a junio de 2024, aproximadamente 200 mil personas asistieron a 30 eventos destacados, como La Guarida del Nahuatl —en el marco de la XXIII Feria de las Calacas—, Voces entramadas —como parte de ¡DAH! Festival Cultural para Bebés, Niñas y Niños de Primera Infancia— y la exposición Trópicos Ocultos, entre otros.

Durante la presente administración, la Biblioteca de México conformó 46 exposiciones, con un alcance aproximado de 79 mil personas. Del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, esta institución realizó 12 exposiciones, por mencionar algunos ejemplos, Máscara contra Cabellera, Libros / No libros e Ingeborg Bachmann: Escribir contra la Guerra, con una asistencia cercana a los 17 mil visitantes.

Por su parte, la Biblioteca Vasconcelos realizó 44 exposiciones entre enero de 2019 y junio de 2024, para aproximadamente 91 mil visitantes. Del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, se llevaron a cabo siete exposiciones, entre las que se mencionan, Lo no Visible a través del Arte, Libros Heridos, Dibujemos la Amistad entre México y Japón y Forjando Oníricos; se reportó una asistencia aproximada de 15 mil visitantes.

El programa de exposiciones temporales, itinerantes y virtuales del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) no solo está encargado de difundir el patrimonio cultural ferrocarrilero, también apoya y fortalece la red de

35 museos ferroviarios del país. Esto permite establecer vínculos con instituciones culturales, educativas y de investigación, tanto estatales como municipales, interesadas en este patrimonio.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el CNPPCF presentó tres exposiciones temporales, 12 itinerantes y dos virtuales, con una asistencia mayor a las 210 mil personas, entre las que destacaron, El Ferrocarril Mexicano, Primera Ruta Ferroviaria de la Nación, presentada en el CCLP, y Miradas Divergentes, que sirvió de homenaje a Elena Poniatowska. Asimismo, atendió solicitudes de ocho municipios en cinco entidades^{1/} y a través del portal de la institución,^{2/} que recibió visitas de 60 países.^{3/}

El Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM) promovió un programa cultural para fomentar el conocimiento y valoración del patrimonio cultural e histórico ferrocarrilero del país. El programa incluyó 28 presentaciones artísticas, 15 funciones de cine, 34 talleres, 65 charlas o conferencias, 12 presentaciones de libros y la producción de 46 programas de radio, entre los que destacaron las series infantiles “Viajeros a bordo” e “Hilos que nos unen”. El MNFM registró la asistencia de aproximadamente 41 mil personas como parte de 114 visitas guiadas para grupos escolares y público general, y la presencia de cerca de 43 mil personas fuera de estas visitas.

El MNFM y el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF), entre septiembre de 2023

^{1/} Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, México y Puebla.

^{2/} <https://ferroexposiciones.com.mx>

^{3/} Entre los que se enlistan, Angola, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos de América, Hong Kong, India, Indonesia, Irán, Japón, Marruecos, México, Países Bajos, Polonia, Suecia y Ucrania.



y junio de 2024, organizaron 50 conferencias, a las que acudieron más de 11 mil personas, como “Las investigadoras del ferrocarril: miradas interdisciplinarias”, cuyo objetivo fue visibilizar el trabajo de investigadoras dedicadas al estudio del mundo ferroviario. Este ciclo de conferencias contó con la colaboración del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Red Iberoamericana de Historiadoras.

Asimismo, se contabilizaron más de 39 mil consultas a las fichas del Catálogo Nacional de Estaciones Ferroviarias albergadas en el Sistema de Información Cultural (SIC), lo que representa un incremento del 33% en comparación con el periodo anterior. Las fichas del catálogo simplificado son una herramienta valiosa para la investigación, para nuevos usos y actualización de datos sobre las estaciones ferroviarias, así como monumentos históricos y artísticos de México.

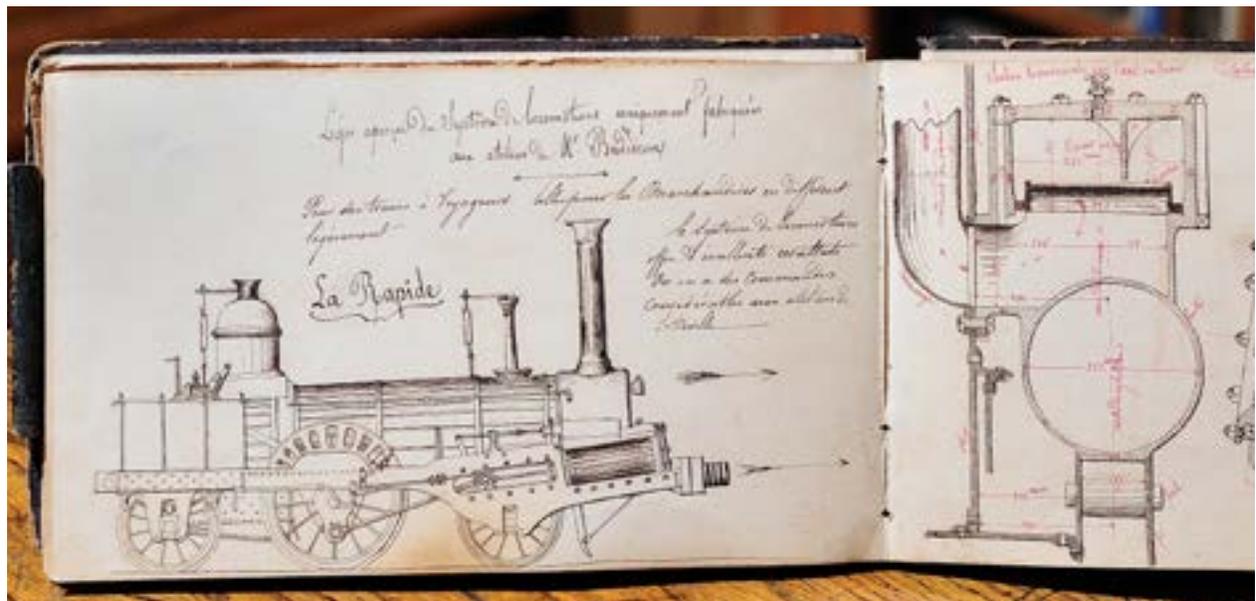
Entre las instituciones fundamentales para el desarrollo cultural del país, el CENART siempre ha sobresalido por orientar sus esfuerzos hacia poblaciones infantiles y juveniles. En lo referente a las artes plásticas, durante esta administración, realizó más de 30 exhibiciones para más de 183 mil visitantes. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, aproximadamente 28 mil personas acudieron a las 14 exposiciones que formaron parte de la oferta cultural ofrecida por esta institución.

Por su parte, el CECUT, de enero de 2019 a junio de 2024, organizó alrededor de 140 exposiciones, con una asistencia aproximada de 1.4 millones de visi-

tantes. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, llevó a cabo 19 exposiciones, a las que acudieron cerca de 325 mil personas. Entre las muestras realizadas, destacaron Soma: Sentipensar Nuestra Cuerpa, una exhibición multidisciplinaria, que contó con la participación de integrantes de la colectiva Martes, centrada en el cuerpo femenino; Entre Sueños y Volcanes. El paisaje en la Colección Ayala-Muñiz, con más de 60 piezas de artistas como Salvador Dalí, Sofía Bassi, Camille Pissarro, entre otros.

En lo correspondiente a 2024, el CECUT inauguró La Frontera, exposición colectiva de joyería contemporánea que exploró la construcción de las identidades en la frontera entre México y Estados Unidos de América; Maestros del Cartel Polaco, exhibición realizada en colaboración con la Embajada de la República de Polonia en México; y la Bial International del Cartel en México. Cabe resaltar que estos últimos eventos formaron parte del programa World Design Capital San Diego-Tijuana 2024.

Las visitas guiadas complementaron la efervescente actividad en el CECUT. Se contabilizaron 2,600 asistentes en 100 visitas a los murales y a otros espacios representativos; el Acuario registró en total 64 mil visitantes, por medio de 280 visitas guiadas, asistieron aproximadamente 8,400 personas; el Museo de las Californias, 60 mil visitantes; en 200 visitas guiadas, 11,500 asistentes, así como más de 350 recorridos que congregaron a cerca de 19 mil personas en exposiciones temporales; y el Jardín Botánico, el cual contó con una exposición permanente, aproximadamente 99 mil visitantes, en la que por medio de 160 visitas, asistieron más de cinco mil personas.





De enero de 2019 a junio de 2024, el portal del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)^{1/} obtuvo casi cinco millones de visitas; por su parte, el portal de la Constitución de 1917^{2/} recibió más de 726 mil. Estas páginas contaron con secciones conmemorativas de los próceres de México, que incluyeron biografías y materiales de apoyo audiovisuales, como imágenes, videos, audios y textos, que enriquecieron el conocimiento del público usuario.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, la Cineteca Nacional contribuyó con la oferta cultural con cuatro exposiciones temporales: María Candelaria: 80 Años de Historia, en la cual se mostraron carteles, fotografías y objetos de este clásico nacional, entre los que destacó el vestuario original de la actriz Dolores del Río; El Jefe en el Cine; Rumbo a Nierika: Un Viaje por el Archivo Lilly; y De Raso a Pedrería: Yolanda Varela en "Escuela de Rateros", en la que se exhibió vestuario y material iconográfico de este filme emblemático.

Durante esta administración, para promover la cultura del cine y fortalecer la educación artística y la apreciación cinematográfica, se realizaron ponencias, charlas y conversatorios con cineastas y especialistas. De enero de 2019 a junio de 2024, se organizaron más de 240 eventos, con la participación de alrededor de 19 mil asistentes. En lo correspondiente al periodo entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se realizaron diversas conferencias abiertas al público, con cerca de 4,500 personas. Algunas de las actividades más representativas fueron "Conversando con nuestros cineastas" y "Cineclub México", entre otras.

Con el objetivo de conservar y difundir el patrimonio sonoro, en el periodo de septiembre de 2023 a junio de 2024, la Fonoteca Nacional realizó aproximadamente 70 actividades entre exposiciones, visitas informativas y sesiones de escucha, a las que

acudieron cerca de 21 mil asistentes presenciales y virtuales. Además, organizó 29 conciertos, con más de 1,500 asistentes, y atendió a cerca de 592 mil personas usuarias tanto de manera física como digital. Durante toda la administración, conformó más de 600 producciones, con más de 128 mil asistentes; 140 conciertos, con casi 9,400 participantes; y atendió a aproximadamente 3.6 millones de usuarios en total.

Durante esta administración, la oferta de eventos con los que contó el FIC incluyó la realización de más de 130 exposiciones, a las que acudieron más de 300 mil personas. Como parte de los principales compromisos asumidos por el FIC en su edición 51, se mostró la riqueza cultural y artística de México y el mundo a través de las artes visuales, por lo que se llevaron a cabo 32 exposiciones en museos y recintos, en beneficio de más de 100 mil visitantes.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, el CI conformó 10 exhibiciones temporales, con una asistencia aproximada de 12 mil personas, las cuales mostraron la producción fotográfica nacional e internacional de más de 230 fotógrafos y fotógrafas. Entre las más destacadas, se enumeran Positivo Negativo. Adherencias Culturales en la Lucha contra el Sida en México, 1978-2022; Ese Momento de Gracia que Resiste; De Adentro hacia Afuera/De Afuera hacia Adentro. Bob Schalkwijk, fotógrafo; Héctor García. Ciudad Vorágine; y la XX Bienal de Fotografía, entre otras.

Durante el mismo periodo, el CI presentó tres exposiciones itinerantes, que recibieron a más de 14 mil asistentes. Estas fueron: Territorio(s), en el Museo de Arte de Baja California Sur; De Adentro hacia Afuera/De Afuera hacia Adentro. Bob Schalkwijk, Fotógrafo, en la galería abierta del Palacio de Cultura en Tlaxcala; y Sonora Visual, en el Museo del Pueblo de Guanajuato. Cada exposición se enfocó en aspectos únicos de la fotografía y la cultura visual, y contribuyó en el alcance del CI a diversas regiones del país.

^{1/} <https://www.inehrm.gob.mx/>

^{2/} <https://constitucion1917.gob.mx>



3.4. Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura

Para la Secretaría de Cultura, es de suma importancia acercar el mundo literario a toda la población. Hasta junio de 2024, esta administración llevó a cabo aproximadamente 2.5 millones de actividades literarias, en beneficio de 32.6 millones de personas; se realizaron 2,800 actividades de promoción del libro, con un alcance cercano a los 2.2 millones de personas beneficiadas; y los servicios bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) atendieron a más de 51 millones de personas.

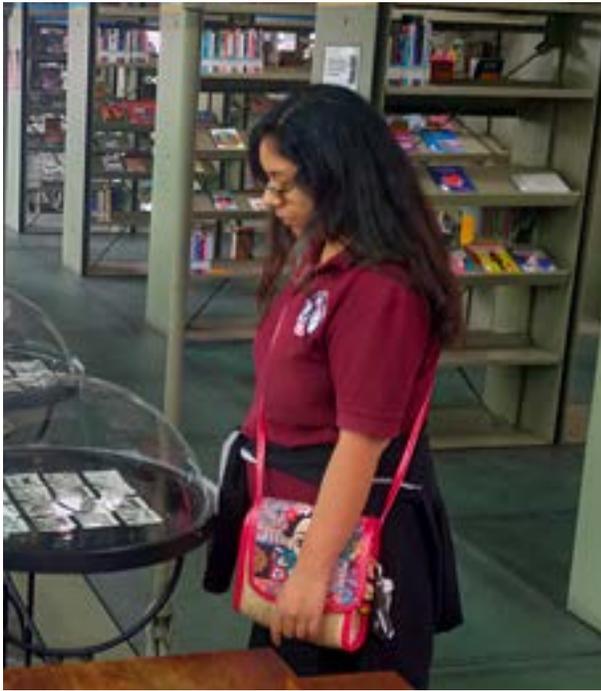
Durante la presente administración, los recintos de la RNBP realizaron más de dos millones de actividades culturales y educativas, que contaron con la participación de aproximadamente 30 millones de asistentes. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se llevaron a cabo 253 mil actividades culturales y artísticas en bibliotecas públicas de las 32 entidades federativas, lo que tuvo un impacto en 3.5 millones de personas beneficiadas. Desde enero de 2019, se atendieron a un total de 51 millones de personas usuarias; de septiembre de 2023 a junio de 2024, la RNBP atendió a 6.4 millones de usuarios de servicios bibliotecarios.

La Dirección General de Bibliotecas (DGB) publicó el libro infantil “No acabarán mis flores, no cesarán mis cantos, Poemas del Rey Nezahualcóyotl para la niñez y la juventud” en una edición de cuatro mil ejemplares. Este libro fue el resultado de un concurso de lectura y dibujo infantil, en el que participaron más de tres mil niñas, niños y adolescentes de 23 entidades federativas. La obra forma parte de la colección Biblioteca Infantil de la DGB y está disponible digitalmente en su sitio web.^v

En el marco del convenio de colaboración entre la DGB y la Dirección General de Materiales Educativos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) contribuyó con más de 6,500 colecciones SEP Centenaria Bilingüe para igual número de bibliotecas públicas. Cada colección está conformada por 172 ejemplares bilingües en español y otra lengua nacional como cora, maya, mixe, mixteco, náhuatl, tarahumara, tseltal, otomí, zapoteco, entre otras. Esto cumple con las Líneas de Acción 31 y 37 del Plan de Acción de México para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

La Biblioteca de México, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, atendió a más de 225 mil personas, de las cuales más de 2,500 usaron la Sala para Personas con Discapacidad Visual. De enero de 2019 a junio de 2024, este recinto registró 1.3 millones de

^v https://dgb.cultura.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaInfantil/nezahualcoyotl_isbn_internet.pdf



personas usuarias, incluidas más de 13 mil con discapacidades visuales. Asimismo, se realizaron más de 1,100 actividades culturales, con una asistencia superior a las 57,890 personas, de las que en el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y junio de 2024 se llevaron a cabo 286 actividades culturales y artísticas, las cuales convocaron a más de 13 mil asistentes.

Entre el último cuatrimestre de 2023 y el primer semestre de 2024, se organizaron 2,480 actividades de fomento a la lectura, entre cursos, talleres, conferencias, narraciones orales, visitas guiadas y actividades para personas con discapacidad, en las que se contabilizaron más de 28 mil asistentes. Durante toda la administración, se realizaron más de 10 mil actividades de fomento a la lectura, con la participación de casi 90 mil personas.

Por su parte, la Biblioteca Vasconcelos, de enero de 2019 a junio de 2024, en colaboración con otras instituciones, ofreció aproximadamente 1,400 actividades artísticas y culturales, en beneficio de 129 mil personas de todas las edades. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, realizó 350 actividades, a las que acudieron más de 32 mil personas. Entre los eventos realizados, destacaron los conciertos Celebra a las Mamás, por parte de la Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli; Rock-Pop Sinfónico; "Ajolotzilla contra ataca", con Yucatán A Go Go; la cantata escénica "Carmina Burana"; y el espectáculo musical de la banda Palanqueta de Colores.

Durante esta administración, la Biblioteca Vasconcelos atendió a 2.3 millones de personas. Cabe destacar que entre los servicios más utilizados, se encontraron el préstamo a domicilio, con más de 739 mil libros; la consulta de materiales documentales, que superó los 2.1 millones de unidades; y la credencialización de cerca de 67 mil nuevas personas usuarias. Además, se brindaron servicios específicos a aproximadamente 24 mil personas con discapacidad visual, auditiva o motriz.

La Biblioteca Vasconcelos también desarrolló actividades de fomento a la lectura. Entre enero de 2019 y junio de 2024, organizó más de cuatro mil actividades, como talleres, narraciones orales y visitas guiadas, en beneficio de cerca de 85 mil personas. Del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, esta institución conformó alrededor de mil actividades, a las que acudieron aproximadamente 25 mil asistentes, las cuales incluyeron talleres de Lengua de Señas Mexicana, diversas actividades dirigidas a niñas y niños, y eventos en conmemoración del Día nacional de las personas sordas.

De enero de 2019 a junio de 2024, el CECUT organizó aproximadamente 800 actividades de fomento a la lectura, con una participación de más de siete mil personas. Asimismo, realizó cerca de 200 presentaciones de libros, con una asistencia que superó los ocho mil participantes. La Sala de Lectura, con un acervo de más de 500 títulos sumamente diversos, registró más de 13 mil asistentes. En este espacio se ofrecieron actividades como círculos de lectura, pre-



sentaciones editoriales, proyecciones audiovisuales, talleres y mesas de diálogo.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el CECUT llevó a cabo 40 actividades de fomento a la lectura, en beneficio de aproximadamente 900 personas, así como 41 presentaciones de libros, que reunieron a alrededor de 1,500 personas. Para la población infantil, programó más de 500 actividades, que disfrutaron cerca de 53 mil usuarios.^{1/} También organizó los festivales literarios ¡Ding! Una Fiesta Hecha de Libros Vol. III y la XXXIX Feria del Libro Tijuana.

La CNDCI promovió el diálogo, el disfrute y el ejercicio de los derechos culturales en espacios comunitarios y culturales para niños, niñas y adolescentes, a través de quince puntos de lectura activos en la república mexicana.^{2/} Desde 2019, como parte de los Fandangos por la Lectura, participó en más de 70 actividades, con una asistencia aproximada de 20 mil personas. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, realizó más de 20 actividades, en beneficio de más

de cuatro mil niñas, niños y adolescentes de diversos estados,^{3/} en los que se repartieron más de 1,600 ejemplares gratuitos de la colección Alas y Raíces.

En el marco de la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura, la CNDCI, durante la presente administración, llevó a cabo cerca de cinco mil actividades que beneficiaron a más de 260 mil niñas, niños y adolescentes a nivel nacional mediante ferias, festivales y puntos de lectura, así como parte de la programación regular ofrecida por el programa nacional Alas y Raíces. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, contribuyó con más de 600 actividades artísticas y culturales de fomento a la lectura, a las que acudieron más de 34 mil personas.

De enero de 2019 a junio de 2024, las colecciones Alas de Lagartija y Las Otras Tintas, dirigidas al público lector infantil y juvenil, publicaron 66 libros electrónicos, disponibles en la página oficial de Alas y Raíces.^{4/} Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, este programa publicó 17 títulos electrónicos.^{5/} Además, distribuyó

^{1/} Entre los que destacaron, alumnas y alumnos de cerca de 400 escuelas de Tijuana y 57 de Ensenada, Mexicali, Rosarito y Tecate, así como personas pertenecientes a grupos vulnerables a través de 36 instituciones como casas hogar y centros de rehabilitación.

^{2/} Estos están distribuidos en Chiapas, dos en la Ciudad de México, Colima, Hidalgo, Jalisco, dos en Oaxaca, Puebla, dos en Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

^{3/} Durango, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Yucatán.

^{4/} www.alasyraices.gob.mx

^{5/} "Abc absurdo"; "Allá, en un pueblo llamado Cuatro Tumbas, una vez, una niña lechuza"; "Cornelius y Thelonus"; "De dragonistas y dragonarios"; "El petate digital"; "El verdadero nombre de los huracanes"; "Infinita infancia"; "Ison"; "La escama"; "La visita"; "Lapsus"; "Li"; "Mitad y Mitad"; "Pequeños ojos abiertos"; "Piratas en quiebra"; "Vilma y Pol"; y "Xik'nal, veinte años después".





gratuitamente más de 32 mil ejemplares de las colecciones mencionadas en diversas sedes de los eventos programados por Alas y Raíces. Con el apoyo del taller de risografía “Punto Rojo”, se imprimió el primer tiraje, con 300 ejemplares, del libro “La Escama”, obra ganadora de la Convocatoria Las Otras Tintas.

El acervo documental de la Biblioteca de las Artes del CENART cuenta con fotografías, videos, diapositivas, microfilmes, libros, revistas y partituras de diversas disciplinas artísticas, lo que la hace única en el país. Su público incluye estudiantes de artes, docentes, personas investigadoras y cualquiera interesado en las manifestaciones artísticas. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se atendieron aproximadamente 108 mil consultas de más de 78 mil personas usuarias. De enero de 2019 a junio de 2024, se respondieron cerca de 629 mil consultas de más de 387 mil personas.

Además, la Biblioteca de las Artes del CENART desarrolló e impartió, ante la solicitud de las y los visitantes, cursos de fomento a la lectura. Durante esta administración, se realizaron 60 cursos, en beneficio de más de 1,500 personas. En lo que respecta de enero de 2023 a junio de 2024, se llevaron a cabo 14 actividades, con casi 300 participantes y se atendió a cerca de 80 mil personas.

En el primer semestre de 2024, con motivo de aniversarios significativos de creadores mexicanos, la Biblioteca de las Artes presentó dos exposiciones: Todo Empieza con un Garabato. Antonio López Mancera:

100 Años, la cual muestra parte de la trayectoria del escenógrafo, maestro y funcionario; e Interminado Sueño. 30 Aniversario Luctuoso de Manuel Enríquez, uno de los compositores más destacados de la segunda mitad del siglo XX. Ambas muestras fueron visitadas por aproximadamente 4,700 personas.

Educal adaptó el uso de las redes sociales para dar difusión de las actividades culturales, en especial para las relacionadas con el fomento a la lectura. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, llevó a cabo más de 17 mil publicaciones en estas plataformas, las cuales generaron 2.8 millones de reacciones y contabilizaron cerca de 241 mil suscriptores. Por su parte, la red de librerías de Educal alcanzó una oferta editorial de 2.8 millones de ejemplares y comercializó aproximadamente 700 mil libros y materiales culturales.

Por medio del programa Librobús, Educal ha fomentado la lectura, en especial en zonas de difícil acceso o donde la oferta de libros es escasa. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el programa visitó más de 420 espacios educativos de nivel básico y medio superior, así como municipios de 13 entidades,^v en los que ofreció 135 mil ejemplares y atendió a un estimado de 220 mil personas. Esta iniciativa fue clave para promover actividades culturales y optimizar la distribución de materiales editoriales.

^v Campeche, Ciudad de México, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



3.5. Impulsar el intercambio cultural entre México y el mundo

La Secretaría de Cultura ha establecido convenios, apoyos, exposiciones y eventos artísticos que impulsen y fomenten la presencia del país en el ámbito internacional. De la misma forma, ha priorizado la presencia de culturas de otras latitudes para que la población mexicana pueda acercarse, aprender y disfrutar de ellas. Este intercambio cultural alienta la convivencia entre pueblos, permite distinguir diferencias pero también puntos de referencia y semejanzas.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, se otorgaron más de 80 apoyos para fortalecer la presencia artística y cultural del país en el exterior. Entre los eventos realizados, destacaron la participación de especialistas y artistas nacionales en la Cuadrienal de Praga; el Festival de Folklore del Giovanni en Becetto, Italia; Viva México 2023 y Expolat Textiles de Chiapas en Suiza; el Festival EXIB Música 2023 en Portugal; y la 38a. edición del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata en Argentina, entre otras participaciones.

Además, a través de mecanismos regionales e internacionales, se impulsaron acciones de cooperación cultural. Con el objetivo de llevar a cabo acciones concretas en cine, radio, bibliotecología, servicios de información, lenguas indígenas, preservación del patrimonio cultural, residencias artísticas y difusión de las artes visuales, escénicas, plásticas y literatura, la Secretaría de Cultura firmó y participó en la aprobación de 12 convenios y programas.

Algunos de los convenios suscritos fueron el Marco de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; el Programa Específico de Cooperación con el Consejo Nacional para la Cultura, las Artes y las Letras del Estado de Kuwait en Bibliotecología y Servicios de Información; el Memorándum de Entendimiento con la Universidad de Gante de Bélgica; el Acta Final de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa entre México y Polonia; el Acuerdo de Cooperación con el Instituto Adam Mickiewicz; y el Acuerdo de Cooperación con la Universidad de Cádiz del Reino de España.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el INBAL organizó ocho exposiciones internacionales, a las que acudieron más de 600 mil visitantes. A esto, se sumaron las presentaciones de agrupaciones y solistas nacionales en foros y escenarios alrededor del mundo, que registraron más de 8,600 asistentes en 27 actividades escénicas y musicales. Durante esta administración, el INBAL presentó 75 actividades en el extranjero, las cuales disfrutaron más de 27 mil espectadores.

En la 18a. Muestra Internacional de Arquitectura de la Bienal de Venecia, el Pabellón de México presentó la exposición Infraestructura Utópica: La Cancha de Basquetbol Campesina, que recibió más de 20 mil visitantes; la muestra Remedios Varo: Science Fictions, exhibida en el Art Institute of Chicago, estuvo conformada por más de 60 pinturas y dibujos; y Abraham Ángel: Entre el Asombro y la Seducción, en el Dallas Museum of Art, mostró una retrospectiva del artista mexicano por primera vez en Estados Unidos de América.





Como parte de la 60a. Muestra Internacional de Arte de la Bienal de Venecia, se inauguró, el 20 de abril de 2024, *Nos Marchábamos, Regresábamos Siempre*,¹⁷ una reflexión sobre la experiencia migrante de establecerse en un nuevo lugar y la búsqueda de arraigo; asimismo, se prestó obra para la exposición principal de la Bienal *Foreigners Everywhere*. Otras exposiciones realizadas en colaboración con el INBAL fueron *Historias Indígenas (Indigenous Histories)*, en el Kode Museum Bergen de Noruega; y *Arte Diseño Xicágo II: From the World's Fair to the Present Day*, en el National Museum of Mexican Art, en Chicago.

Por su parte, el Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC), en colaboración con el Instituto Adam Mickiewicz de Polonia, presentó el programa *Diásporas de Tristezas* en el Teatro de las Artes, el cual contó con más de 500 asistentes; y la pieza *Der Moment*, del coreógrafo Jacek Przybylowicz, en la Plaza de la Danza del CENART, a la que asistieron 225 personas.

¹⁷ Elegida a través de una convocatoria pública emitida por la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

El Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC) llevó a cabo la gira binacional “Translínea”, con obras de tres compositores mexicanos, la cual incluyó cinco conciertos y una actividad formativa en Ensenada, Tijuana, Baja California; la Ciudad de México; y San Diego, California, en Estados Unidos de América. Estas presentaciones marcaron la primera visita del ensamble a la región fronteriza del noroeste de México y la colaboración inaugural con la Universidad de California San Diego.

El Tercer Coloquio Ecosistemas en la Danza Tránsitos y Narrativas en Movimiento, organizado por la Coordinación Nacional de Danza, contó con la participación de una veintena de investigadores e investigadoras, nacionales e internacionales, provenientes de Emiratos Árabes, Estados Unidos de América, Italia, Marruecos, Nigeria y Reino Unido, con el fin de desarrollar conversatorios, conferencias, microlaboratorios, talleres y clases maestras que promuevan el intercambio de conocimientos, la profesionalización y el fortalecimiento de redes entre las y los agentes participantes en la producción dancística y coreográfica mexicana.





3.6. Promover la apropiación de las tecnologías digitales para impulsar nuevas formas de creación y expresión cultural y artística, así como su difusión a través de estos medios

Para la labor artística y cultural, los avances tecnológicos han representado nuevas posibilidades de creación. El intercambio entre arte y ciencia fomenta el diálogo productivo e incorpora propuestas y discursos innovadores. Ante esta importancia, la Secretaría de Cultura coadyuva a acercar estos procesos creativos a las personas interesadas y estar al tanto de la vanguardia artística mundial.

De enero de 2019 a junio de 2024, el CCD y La Colmena: Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla organizaron más de 400 eventos, entre exposiciones, muestras, instalaciones sonoras y luminosas, performances, ferias y tianguis, con una participación de más de 220 mil personas. Además, se llevaron a cabo alrededor de 400 foros, conferencias y conversatorios, que convocaron a cerca de 20 mil asistentes. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, estas instituciones realizaron más de 100 eventos, en colaboración con diversos organismos,^{1/} con una asistencia de más de 70 mil personas.

^{1/} PROCINE Ciudad de México, Iberodocs, el CENART, así como festivales independientes como HelloWorld, el Festival Medios Digitales y Periodismo y 404 Festival Internacional de Arte y Tecnología; asimismo, el Patronato de Feria de Tlaxcala y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala.

Entre el último cuatrimestre de 2023 y el primer semestre de 2024, algunos eventos realizados fueron el Festival Cultural Inmensidad, en Tlaxcala, con casi 1,800 asistentes; la Colmena Zumba en la Feria, que presentó piezas interactivas y un evento de k-pop, con cerca de 11 mil participantes; y la Feria Geek, dedicada a los juegos de mesa y de destreza, que atrajo a más de 2,600 personas; la Bial de Ilustración por Pictoline; y la exposición Jardín Onírico, que recibió más de 20 mil visitas entre abril y junio de 2024.

Con el objetivo de promover la apropiación de tecnologías y herramientas digitales, el CCD y La Colmena Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla llevaron a cabo un programa de inclusión digital con actividades para comunidades vulnerables. De enero de 2019 a junio de 2024, se realizaron 325 talleres, con temas como alfabetización digital y uso de herramientas digitales, dirigidos a mujeres, infancias, personas adultas mayores y personas con discapacidad, en los que se atendieron a más de 4,500 personas; también se realizaron 70 visitas guiadas para estudiantes desde nivel básico hasta superior, así como 115 eventos de inclusión.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se realizaron aproximadamente 60 talleres, con más de mil participantes, entre niñas, niños, adolescentes, personas LGBTI+ y docentes. Como parte del programa Formación en Red, en los Semilleros Creativos de la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC) de la Secretaría de Cultura y en la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México, se organizaron capa-

SUSCRIPTORAS Y SUSCRIPTORES EN REDES SOCIALES Y VISITAS A PORTALES ELECTRÓNICOS ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024 (CIFRAS EN MILLONES)

Medio digital	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
X (Twitter)	8.4	8.6	11.8	12.0	12.1	11.4
Facebook	6.3	6.9	9.8	9.8	10.2	9.8
Instagram	1.0	1.2	1.6	1.8	2.0	1.9
YouTube	0.8	1.2	1.5	1.6	1.7	1.8
Portales electrónicos	59.3	38.7	44.8	40.4	45.6	21.1

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



citaciones en varias entidades,^{1/} con el objetivo de descentralizar la cultura y compartir conocimientos entre las y los participantes. Además, dos eventos del proyecto La Calle para la Fiesta atrajeron a más de 1,900 asistentes, lo que fomentó la creación de nuevos públicos.

Asimismo, de enero de 2019 a junio de 2024, estas instituciones organizaron más de 500 talleres, a los cuales asistieron cerca de nueve mil personas. En el periodo comprendido de septiembre de 2023 a junio de 2024, el programa educativo incluyó nueve laboratorios —seis en el CCD y tres en La Colmena—, que ofrecieron talleres presenciales y en línea, conversatorios y círculos de lectura, con una asistencia de más de cuatro mil personas.

Estos espacios también extendieron su influencia al ámbito radiofónico. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, CCD Radio produjo y publicó casi un centenar de programas en su plataforma digital, con un alcance superior a las 17 mil escuchas. Radio Colmena, por su parte, produjo más de 70 programas en formato pódcast, con una audiencia de aproximadamente 1,700 personas. En 2023, el Laboratorio de Lenguas Originarias y Tecnologías del CCD inauguró el Centro de Documentación Mpädi, un espacio de consulta con una selección de contenidos editoriales textuales y sonoros del CCD y de CCD Radio.

Una línea clave de trabajo del CENART consistió en impulsar las tecnologías digitales en la creación artística. De enero de 2019 a junio de 2024, más de 650

actividades de formación se impartieron en 29 centros estatales de las artes, así como cerca de 800 asesorías y apoyos y aproximadamente 150 espectáculos multimedia, en apoyo de 165 mil personas. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se realizaron más de 115 actividades de formación en arte electrónico, ocho programas en centros estatales de las artes, más de 70 asesorías y apoyos a proyectos artísticos y 24 presentaciones multimedia, en beneficio de 30 mil personas.

El CENART también acogió eventos sobre creación contemporánea. En colaboración con la Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología de España, llevó a cabo OASIS. The Videogame Exhibition, que contó con una muestra de videojuegos experimentales y conversatorios con creadores nacionales e internacionales, que atrajeron a más de 7,600 visitantes; Ludágora, un espacio para discutir y reflexionar sobre la experiencia del videojuego, reunió a cerca de 3,400 participantes interesados en repensar la práctica del juego y sus efectos.

El principal medio para formación a distancia y divulgación artística, la plataforma interfaz CENART,^{2/} registró, durante esta administración, aproximadamente 2.4 millones de personas ciberespectadoras que consultaron los materiales audiovisuales publicados, mientras que, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, contabilizó cerca de 52 mil personas usuarias. De enero de 2019 a junio de 2024, el número de usuarios únicos en las páginas web del CENART se acercó a dos millones; en el periodo de septiembre

^{1/} Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Nuevo León y Tlaxcala.

^{2/} <https://interfaz.cenart.gob.mx/>





de 2023 a junio de 2024, se registraron aproximadamente 528 mil personas usuarias.

A través de las frecuencias de radio en la Ciudad de México, Mérida, Hermosillo, así como en YouTube, se transmitió, en una colaboración entre el CEPROMUSIC y Radio Educación, el ciclo “Historias a partir de un instrumento”, una serie de programas en los que residentes del ensamble compartieron su trayectoria en la música contemporánea e interpretaron obras para instrumento solo. Entre septiembre y noviembre de 2023, se realizaron 13 transmisiones con diferentes residentes del ensamble.

El CEPRODAC, para ampliar su presencia en redes sociales, continuó produciendo contenido digital para una audiencia nacional e internacional. Del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, transmitió cinco videodanzas: “El vuelo”, “Solo”, “Vuelve”, “El recado” y “Voz de mujer”. Con un propósito similar, la Compañía Nacional de Ópera transmitió en redes su concierto de navidad correspondiente a 2021 durante las fiestas decembrinas.

La Compañía Nacional de Danza mantuvo una programación virtual activa, como las correspondientes a las transmisiones Lo mejor de 2023, a través de YouTube; #ConexiónCNDanza, sesiones en vivo transmitidas en Instagram bajo el proyecto Conexión Digital, en la que fueron difundidas actividades, clases y ensayos; y, con motivo del Día internacional de la mujer, compartió el video Prima Ballerina, en el que

las primeras bailarinas hablaron sobre igualdad de género y oportunidades.

De enero de 2019 a junio de 2024, los contenidos de la página oficial de Alas y Raíces^v registraron más de 190 mil descargas y aproximadamente 480 mil personas usuarias únicas. En aras de promover los derechos culturales de niñas, niños y adolescentes, entre la gama de contenidos disponibles, cuenta con una audioteca, exposiciones virtuales, convocatorias, un librero digital y una cartelera mensual de actividades. Hasta junio de 2024, el programa acumuló casi 180 mil suscripciones en Facebook, X (antes Twitter), Instagram y YouTube.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, la página web del CECUT registró 300 mil personas usuarias únicas, mientras que las redes sociales asociadas a esta institución —Facebook, X, Instagram y YouTube— lograron más de 420 mil suscripciones. Las actividades ofertadas en estas redes sociales, por ejemplo, los festivales Jornadas Vizcaínas y Norte 32° Encuentro Literario, así como la Cátedra Mahatma Gandhi 2023. Cosechando Comunidades Noviolentas, recibieron aproximadamente 10 mil visitas.

Las redes sociales del CCH contabilizaron cerca de 151 mil nuevas suscripciones, las cuales generaron 4.2 millones de reacciones y más de 6,900 publicaciones; además, en la página oficial, se superó la cifra de 270 mil visitantes.

^v <https://alasyraices.gob.mx/>

DISTANCIA PROMEDIO PARA ACCEDER A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)

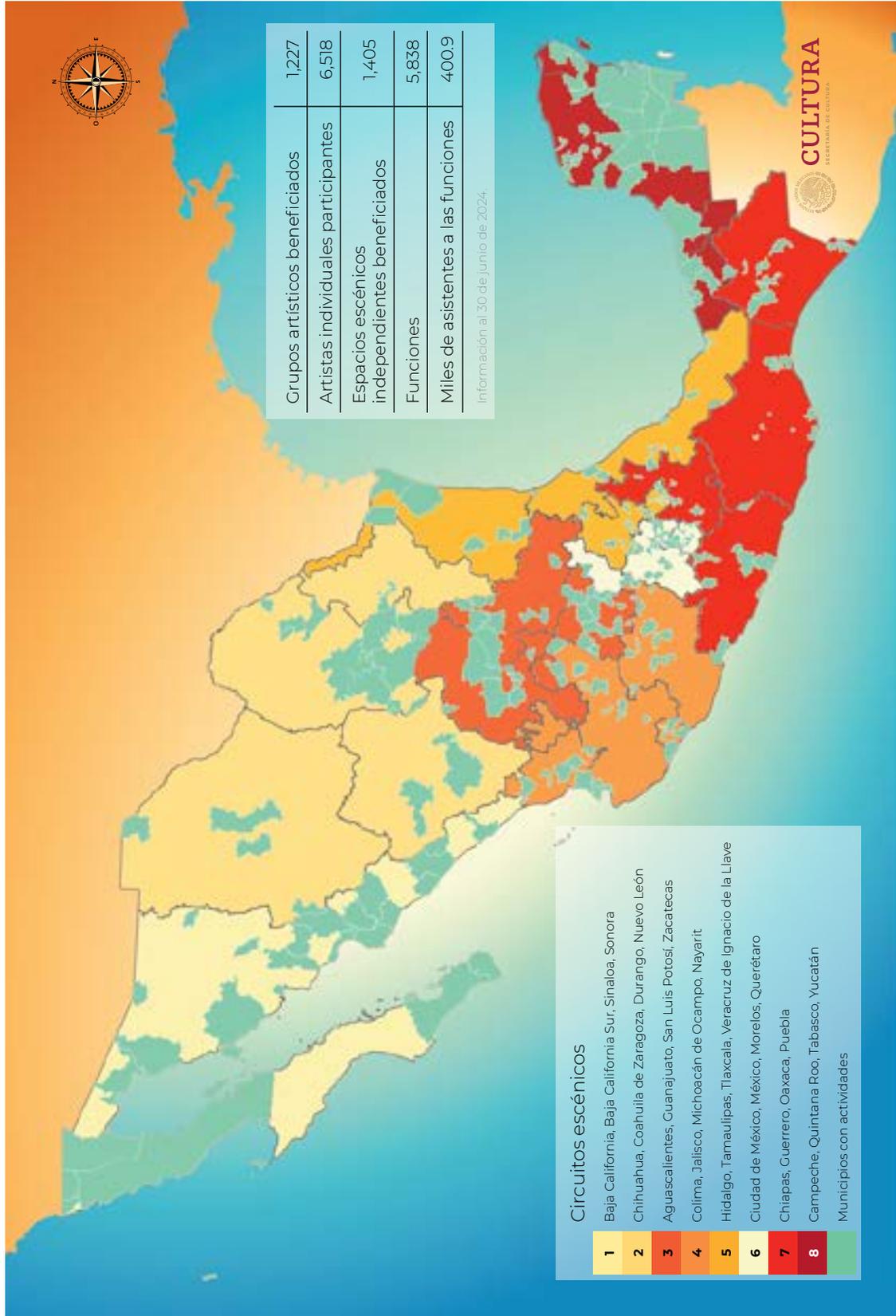
Este mapa es una representación de la distancia que la población de las distintas localidades del país tiene que recorrer para asistir a una actividad artística o cultural organizada por la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados, calculada al 30 de junio de 2024.

Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) a la actividad cultural más cercana.



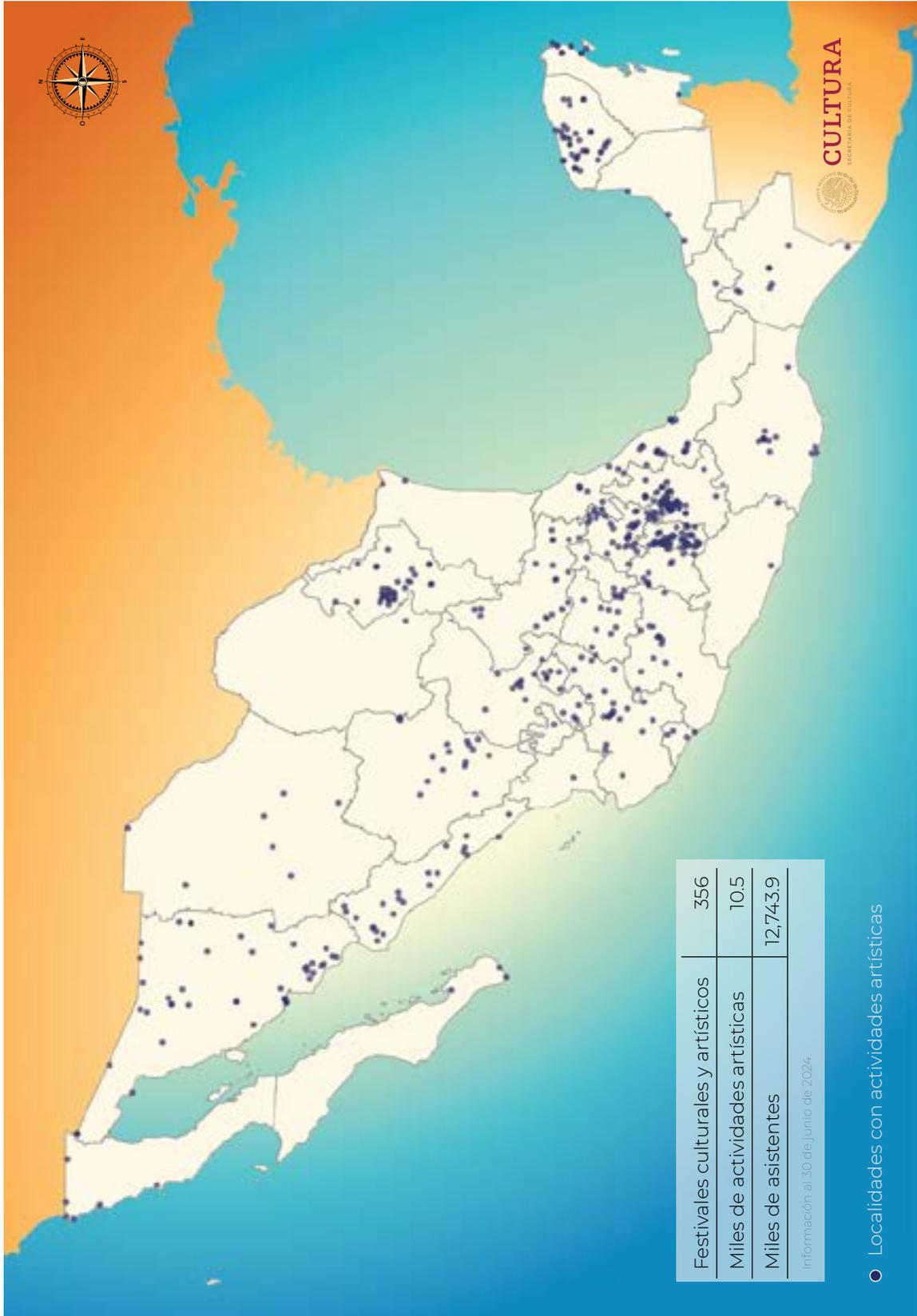
MUNICIPIOS DONDE SE REALIZARON ACTIVIDADES DEL PROYECTO CHAPULTEPEC, NATURALEZA Y CULTURA, A PARTIR DE LAS CONVOCATORIAS DE CIRCUITOS NACIONALES DE ARTES ESCÉNICAS CHAPULTEPEC DE 2023

Teatro y Espacios Independientes; Danza y Espacios Autogestivos; Raíz México, Giras Artísticas; así como Creación y Circuito de Títeres y Objetos



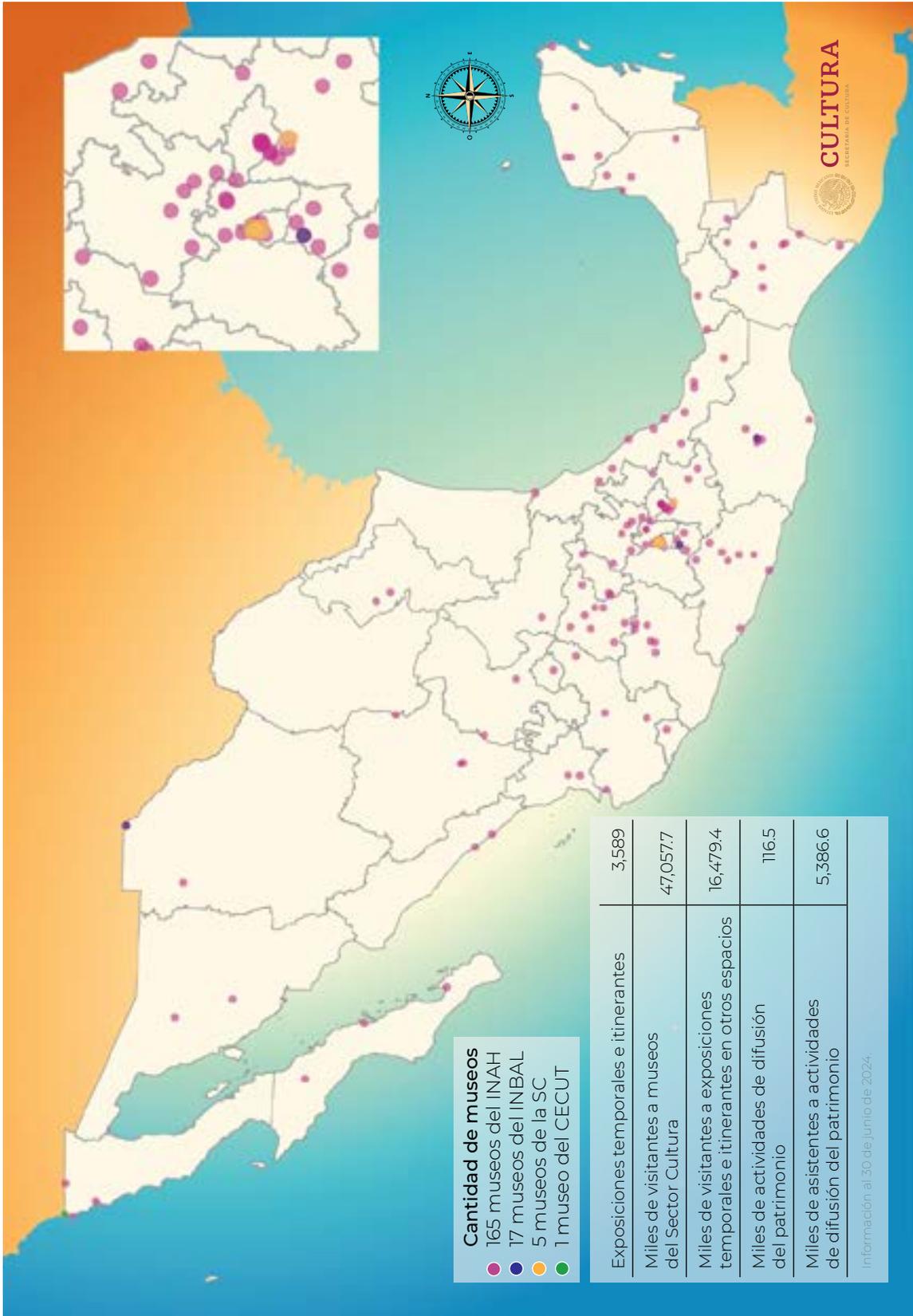


LOCALIDADES DONDE SE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CON BASE EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO A FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS (PROFEST) DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN



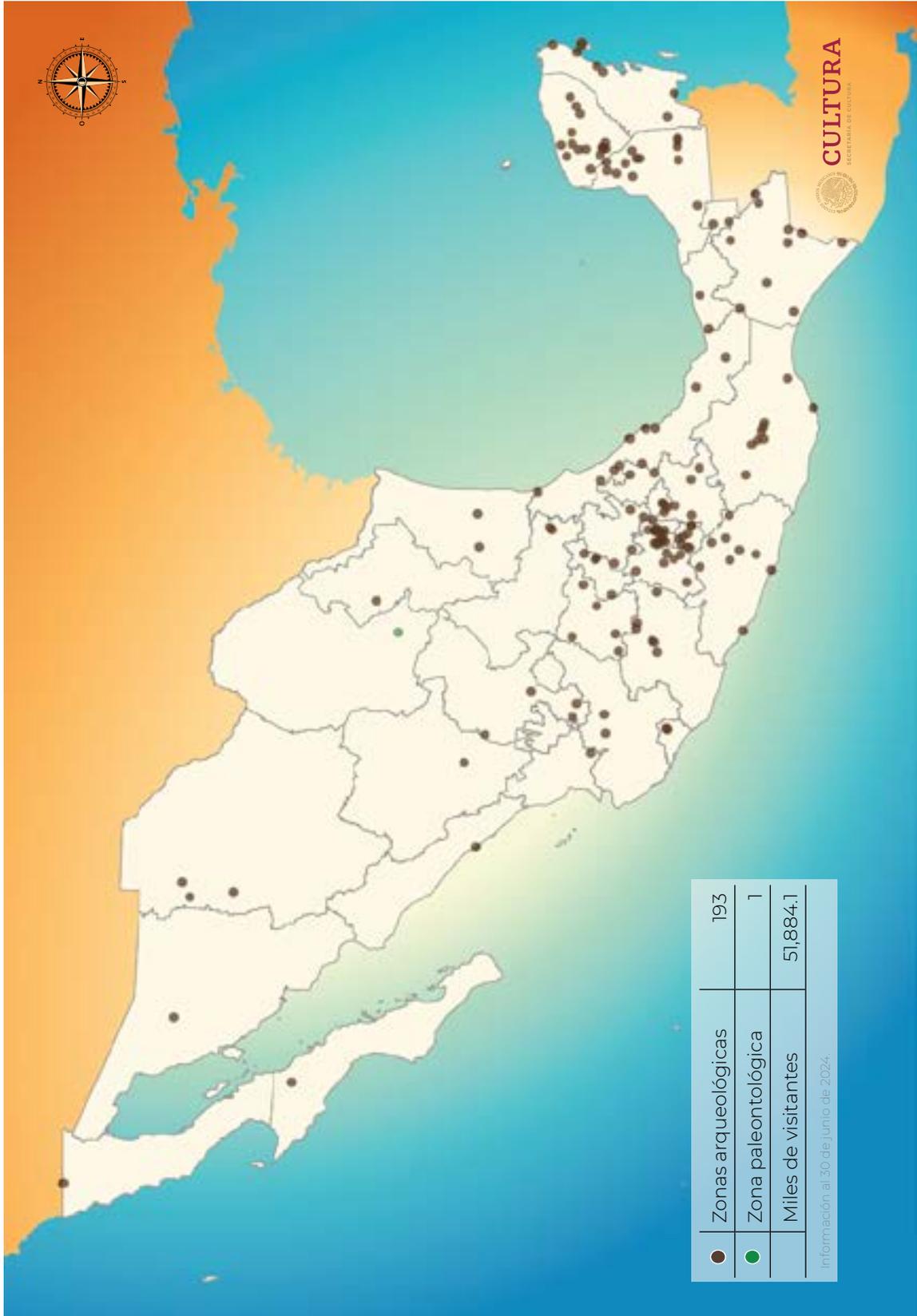


MUSEOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, CECUT, INAH E INBAL CONCENTRADOS POR LOCALIDADES





ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y ZONA PALEONTOLÓGICA ABIERTAS AL PÚBLICO





4

*Proteger y conservar la diversidad,
la memoria y los patrimonios
culturales de México mediante
acciones de preservación,
investigación, protección, promoción
de su conocimiento y apropiación*



La riqueza cultural de México, forjada a lo largo de siglos de historia y tradiciones, es un bien invaluable. Esta herencia compartida no solo se centra en bienes materiales, también incluye entornos naturales y las diversas manifestaciones artísticas y culturales de los distintos grupos y comunidades, por lo que es deber del Estado mexicano proteger este legado, ya que, además de preservar la identidad nacional, estimula el desarrollo económico y social del país.

Entre los recursos disponibles para garantizar la protección del patrimonio material e inmaterial del país, la Secretaría de Cultura alienta la promoción de investigaciones que contribuyan con la preservación, protección y conservación de la memoria y del patrimonio cultural, así como la celebración de tratados internacionales, que abonan a la recuperación y protección de bienes culturales. La importancia de estas labores radica tanto en el fomento al respeto de las raíces nacionales, como en garantizar la identidad de manera inclusiva; ejemplos concretos de estas actividades son la protección de las lenguas originarias y el respeto a la diversidad.

Asimismo, se ha visto que al emprender acciones de conservación del patrimonio cultural, se promueve el turismo sostenible, lo que abona a generar oportunidades de empleo y al fortalecimiento de la economía local. Para esta administración, la preservación del legado pluricultural es un aspecto prioritario, por lo que se requiere de un esfuerzo continuo y coordinado que garantice a las generaciones futuras poder apreciar y valorar la herencia única que define al país.



4.1. Fortalecer acciones de protección técnica de bienes culturales, muebles e inmuebles, con especial atención en su conservación preventiva

Para preservar el patrimonio cultural, la Secretaría de Cultura ha llevado a cabo medidas para investigar y rescatar sitios arqueológicos expuestos por la intervención humana. Esta iniciativa, además de proteger el desarrollo histórico del país, también contribuye a comprender los patrones de asentamiento de las civilizaciones originarias. De septiembre de 2023 a junio de 2024, como parte de los compromisos con la conservación del legado cultural nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realizó aproximadamente 45 salvamentos y rescates arqueológicos, entre los que destacaron:

- Como parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, en la Tercera Sección del Bosque, se realizó la segunda etapa del circuito Serpientes y Escaleras; asimismo, entre los proyectos para la Segunda Sección, se llevó a cabo la cimentación, a partir de zapatas aisladas y corridas, para la construcción de dos edificios en el recinto de cultura y arte, Parque de Cultura Comunitaria; y se concluyó la segunda etapa de la construcción del Jardín Escénico.
- La gran colaboración por parte del Gobierno de la Ciudad de México, como parte integral de las obras de este proyecto, para responder de manera prioritaria a las solicitudes del Trámite INAH-05-001, con lo que se garantizó el visto bueno de obra en áreas de monumentos arqueológicos o donde se presume su existencia. Al cierre de junio de 2024, se realizaron aproximadamente 90 intervenciones arqueológicas.
- Tras finalizar la investigación de salvamento arqueológico en el nuevo Aeropuerto Internacional de Tulum y en la Base Aérea Militar Felipe Carrillo Puerto, donde se prospectaron 1,200 hectáreas correspondientes al polígono de obra y 12.3 kilómetros de vialidad de acceso, se registraron dos sitios de época prehispánica: “El Diablo”, que incluye más de 90 monumentos arqueológicos inmuebles, entre los que destacan estructuras circulares, plataformas y albarradas; y “Los Metates”, que presenta 22 monumentos inmuebles dispersos, principalmente terrazas y nivelaciones rocosas. Además, se registraron 84 monumentos inmuebles en la periferia de ambos sitios.



**PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
----------	------	------	------	------	------	---------------------	-------

Acciones de protección técnica del patrimonio cultural	34.9	35.2	40.7	82.0	71.1	18.3	282.2
--	------	------	------	------	------	------	-------

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

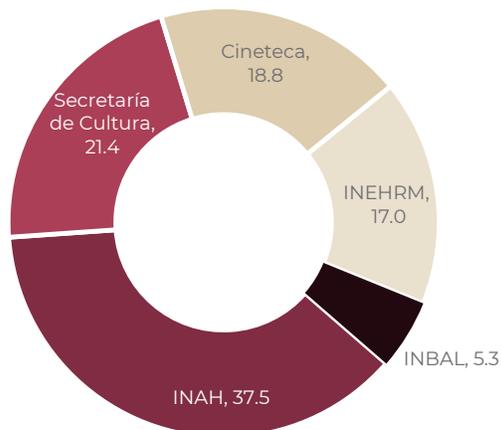
**CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
----------	------	------	------	------	------	---------------------	-------

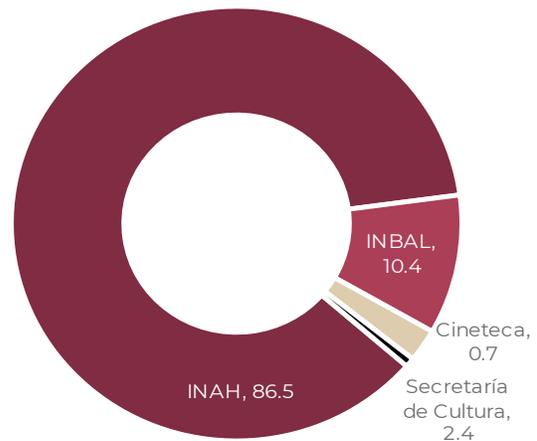
Acciones de conservación de bienes culturales muebles	148.4	57.1	53.5	79.2	57.2	25.0	420.4
---	-------	------	------	------	------	------	-------

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**



ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE OBRA ARTÍSTICA MUEBLE (INBAL) ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Obra artística mueble	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Murales (metros cuadrados restaurados)	460	46	1,257	2,139	2,585	470	6,957
Obras de artes aplicadas ^{1/}	493	62	43	95	155	30	878
Obras en soporte de papel	352	161	96	368	471	77	1,525
Obras de madera	162	94	47	78	213	62	656
Obras de caballete	130	25	78	89	76	39	437
Esculturas	41	3	50	55	29	9	187

^{1/} Obras artísticas en textil.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



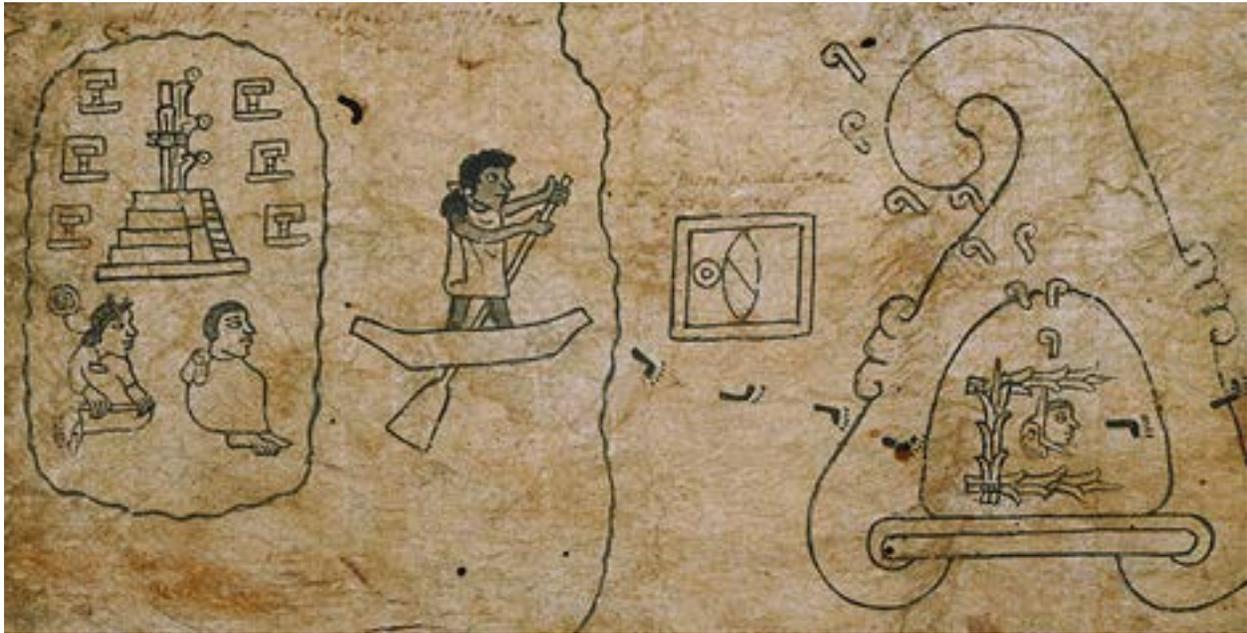
- Como parte del proyecto U lu'umil Maaya wíini-ko'ob, el cual abarca 1,483.88 kilómetros cuadrados, se concluyeron las labores de prospección arqueológica en el trazo del proyecto Tren Maya, en el que se identificaron más de 65 mil monumentos arqueológicos. Estas cifras deben considerarse preliminares, ya que las investigaciones continúan.
- El proyecto de salvamento arqueológico del Gasoducto 1803 Manzanillo, Grupo Simsa, Manzanillo, Colima, y el Gasoducto Libramiento Reynosa, Tamaulipas.

En el ejercicio fiscal 2023, a través del Sector Cultura y operado por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMPC), el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) destinó 293.1 millones de pesos para la estabilización, preservación y restauración de aproximadamente 170 in-

muebles^{1/} dañados por los sismos de 2017 y 2018. Cabe resaltar que, con la colaboración de gobiernos estatales, asociaciones civiles y religiosas, se concluyeron 154 de estos proyectos y 18 fueron cancelados por razones ajenas a la DGSMPC. Actualmente, se revisa la comprobación de recursos.

En 2024, tras el análisis de las solicitudes derivadas de la convocatoria correspondiente, las sesiones de la Comisión Dictaminadora y la entrega del informe al Comité Ejecutivo, se enlistaron 50 acciones en apoyo de inmuebles dañados por los sismos mencionados en Chiapas, Ciudad de México, México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala. Con recursos por

^{1/} Algunas de las intervenciones realizadas fueron el Templo de Santo Domingo, en Chiapa de Corzo, Chiapas; la Capilla del Panteón de San Andrés Atoto, en Naucalpan de Juárez, estado de México; el Museo Arqueológico de la Costa Grande, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero; y el Acueducto de Matlala, Huauquechula, Puebla.



198 millones de pesos, actualmente se elaboran más de 10 convenios de colaboración, con el fin de iniciar la ejecución de las acciones; se tiene previsto que concluyan en el presente ejercicio fiscal.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) revisó y verificó el estatus de las intervenciones en 10 inmuebles de la Ciudad de México, financiados por el PNR: la Parroquia de Monte Carmelo y el Templo de Santa Rosa Xochiac;^{1/} el Templo de Santa Teresita del Niño Jesús, el Cine Ópera, la Columna de la Independencia, el Antiguo Templo y Convento de Santa Teresa la Antigua, el Antiguo Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el Museo Nacional de Arte y el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe;^{2/} y la Capilla de la Guadalupe.^{3/}

En 2023, el Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM), unas de las vertientes del Programa de Apoyos a la Cultura, asignó un presupuesto de 27.12 millones de pesos para atender 12 inmuebles culturales en nueve ciudades declaradas por la UNESCO como Patrimonio Mundial, de las cuales las entidades beneficiadas reportaron un avance físico del 100%:

- La Conservación y Restauración del Paisaje Histórico Urbano en la Colonia Guerrero e Inmuebles Puntuales en el Centro Histórico, en la Ciudad de México.

^{1/} Ubicados en la alcaldía Álvaro Obregón.

^{2/} Ubicados en la alcaldía Cuauhtémoc.

^{3/} Ubicada en la alcaldía Xochimilco.

- La Elaboración de Estudio y/o Proyecto de Santa Casa de Loreto, zona Centro Histórico, y la Elaboración de Estudio y/o Proyecto Templo de Santa Ana, Zona Centro Histórico, en San Miguel de Allende, Guanajuato.
- La Restauración del Templo de San Roque (cartera en escaleras, impermeabilizante en azotea y pretilos), en Guanajuato, Guanajuato.
- El Mejoramiento de la Imagen Urbana en el Barrio de Analco, en Puebla, Puebla.
- El Proyecto de Conservación de Fachadas para el Templo de Santa Rosa de Viterbo (Centro Histórico) y el Proyecto de Conservación de Cubiertas y Fachadas de Oriente y Sur del Templo de San Agustín (Centro Histórico), en Querétaro.
- La Conservación y Restauración de la Misión de Santiago de Jalpan, en Jalpan de Serra, Querétaro.
- La Rehabilitación Templo de Nuestra Señora de los Dolores (Beaterio, segunda etapa), en San Juan del Río, Querétaro.
- El Proyecto de Conservación y Restauración de la Caja de Agua del Santuario, en San Luis Potosí.
- El Proyecto Integral para la Restauración y Conservación de la Torre Norte de la Catedral Basílica (primera etapa) y la Rehabilitación y Mantenimiento del Museo Rafael Coronel (segunda etapa) en Zacatecas.



Por su parte, el INAH elaboró el anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de Bernal, municipio de Ezequiel Montes, Querétaro, y realizó la actualización del anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Cadereyta de Montes, Querétaro. Con el apoyo de las autoridades de los tres niveles de gobierno, estas acciones contribuyeron al cuidado de la infraestructura urbana e hidráulica existente en dichos municipios.

El 16 de octubre de 2023, como resultado de una gran labor interinstitucional, se publicó en el “Diario Oficial de la Federación” el decreto por el que se declara monumento artístico el conjunto en el que se localizan el Centro SCOP, antes las oficinas centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la Torre Central de Telecomunicaciones y Oficina Telegráfica, ambos en la alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México. Con esta incorporación al Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas (RPMZA), se contabilizan 54 inmuebles declarados como monumento artístico a nivel nacional.

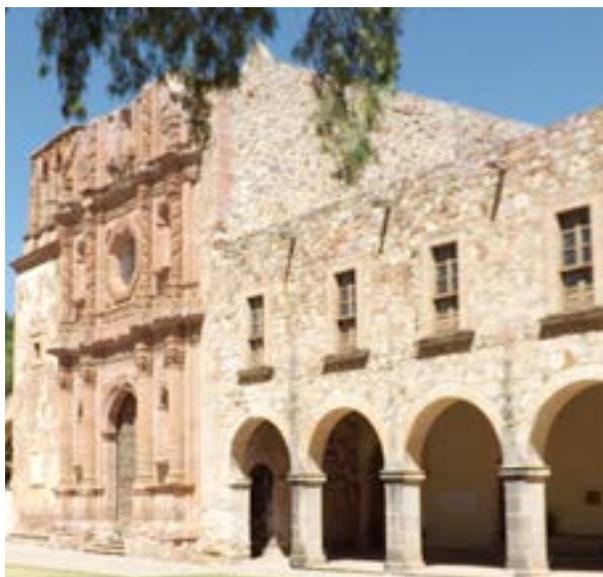
Para contribuir a la protección, conservación y reaprovechamiento del patrimonio ferrocarrilero en beneficio de la comunidad, de septiembre de 2023 a junio de 2024, el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) colaboró en los trabajos que resultaron en la declaratoria como zona de monumentos históricos del antiguo tramo ferroviario Sumidero-Fortín de las Flores, en Veracruz de Ignacio de la Llave. Este complejo ferroviario se conforma por las estaciones de Fortín de las Flores y Sumidero, el puente curvo sobre el río Metlac, la casa del guarda-puente, siete túneles,

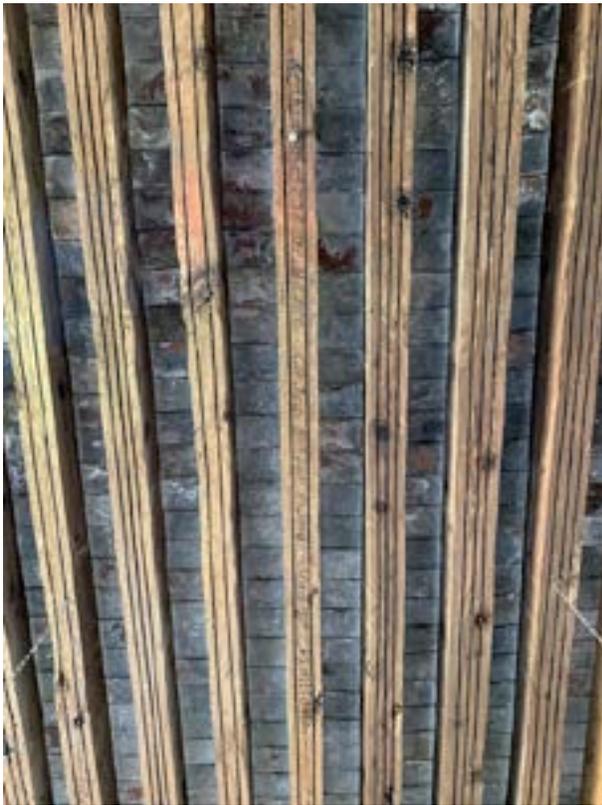
puentes menores, alcantarillas y un muro de contención que bordea la barranca.

En el mismo periodo señalado, y con el propósito de dar un nuevo uso con fines sociales y culturales a la infraestructura disponible, el CNPPCF llevó a cabo cuatro verificaciones *in situ* en el estado de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala para realizar la donación de las estaciones propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México, en Liquidación (FNML), a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), a los gobiernos de los estados.

Con el objetivo de fortalecer las acciones de protección técnica de los bienes culturales muebles e inmuebles, la Secretaría de Cultura llevó a cabo un conjunto de procedimientos técnicos que permiten salvaguardar la integridad física y material de estos bienes patrimoniales. En el periodo comprendido de enero de 2019 a junio de 2024, se ejecutaron aproximadamente más de 282 mil acciones.

En el último cuatrimestre de 2023, el programa Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) destinó 1.37 millones de pesos a tres proyectos prioritarios: el Templo de Nuestra Señora de la Asunción y la Biblioteca Gertrudis Bocanegra (anteriormente el Templo de San Agustín), ambos inmuebles en Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo; y el Templo de San Juan Bautista, en Quintana Roo. Para garantizar la transparencia en el uso de los recursos, se supervisaron los procesos de obra y se verificó que los fondos federales fueran aplicados correctamente.





En lo correspondiente al primer semestre de 2024, la Comisión Dictaminadora y el Comité Ejecutivo del FOREMOBA acordaron beneficiar seis proyectos prioritarios: la Parroquia de la Inmaculada Concepción de María, en Pilcaya, Guerrero; la Capilla del Espíritu Santo, en Alfajayucan, Hidalgo; el Templo de San Antonio, en Tapalpa, Jalisco; el Templo de Nuestra Señora de la Asunción, en Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo; el Templo de San Felipe Apóstol, en San Felipe Tejalápam, Oaxaca; y el Templo de Capuchinas, en Querétaro, Querétaro.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, el INAH realizó un conjunto de acciones dirigidas al acompañamiento de proyectos estratégicos y frente a fenómenos y desastres naturales u otras afectaciones. Algunas de estas actividades fueron:

- La atención de más de 900 denuncias por robo, saqueo, excavaciones, afectación, destrucción y otros ilícitos en contra del patrimonio cultural en zonas arqueológicas, así como por obras y demoliciones en monumentos históricos y zonas de monumentos históricos.
- Más de siete mil dictámenes sobre la conservación de bienes muebles e inmuebles históricos y arqueológicos.

- Aproximadamente 4,300 diagnósticos sobre el estado de conservación de bienes muebles e inmuebles. Entre las instituciones participantes en estos procesos, destacaron la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, con más de 760 piezas; el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, con cerca de 530 bienes para diversas exposiciones; el Museo de El Carmen, con más de 470 bienes; y el Museo Regional de Guadalajara, con cerca de 90 diagnósticos a piezas de arcilla y lítica.
- Más de 6,600 asesorías relacionadas con protección, conservación y salvaguarda del patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico por medio de los 31 centros INAH en toda la república y en diversas áreas en la Ciudad de México, como la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y la Coordinación Nacional de Arqueología, entre otros.
- La delimitación de la zona de monumentos históricos en Cadereyta, Querétaro; el sitio arqueológico de La Mesa, en Hidalgo; y la zona de monumentos históricos de Izamal, en Yucatán.
- La actualización de los planes de manejo de la zona arqueológica El Tigre, en Campeche; de las zonas arqueológicas de Oxtankah, Chacchoben,

Xcalumkín, Dzibanché y Kinichná, en Quintana Roo; y de la zona arqueológica Dzibilchaltún, en Yucatán, las cuales tienen como objetivo fortalecer las herramientas para una adecuada gestión cultural.

- Más de 6,700 inspecciones de obras de restauración y conservación de bienes culturales realizadas por autoridades estatales, municipales y organismos públicos y privados. En este sentido, resaltó la labor del Centro INAH Oaxaca, con más de 460 inspecciones de monumentos históricos afectados por los sismos y de zonas de hallazgos arqueológicos; el Centro INAH Michoacán, con aproximadamente 140 inspecciones derivadas de trámites; el Centro INAH Nayarit, con 190 inspecciones por trámites de conservación y denuncias; y el Centro INAH Morelos, con más de 160 inspecciones en distintos templos, capillas, santuarios y palacios municipales, entre otras.

Para fomentar la corresponsabilidad de la conservación de bienes patrimoniales con la sociedad, el INAH, a través de la capacitación de procesos de conservación preventiva, realizó el Proyecto Integral de Conservación, Restauración y Divulgación del Retablo de la Virgen de Guadalupe de la Capilla de El Calvario, en Alfajayucan, Hidalgo; el proyecto de conservación de los senderos con icnitas de hadrosaurio de la localidad paleontológica de Esqueda, Sonora; y el Proyecto de Montaje y Conservación del retablo prin-

cipal y retablos laterales de la parroquia de Santa María Ozolotepec (parte de los Proyectos de Conservación de Bienes Muebles afectados por los sismos de 2017), en Oaxaca.

Además, se realizaron aproximadamente 40 capacitaciones sobre conservación de bienes muebles e inmuebles culturales e históricos. Entre las más destacadas, se encuentran la dirigida a la comunidad aledaña a la zona arqueológica El Sabinito, en Tamaulipas; los cursos-talleres de conservación preventiva a comités tradicionales del Templo de San Fernando Rey y a la comunidad, representantes comunitarios y mayordomos del Templo de San Lucas, ambos en la Ciudad de México; la conservación preventiva, uso y resguardo del inventario de los bienes culturales del Templo de Nurio, en Michoacán de Ocampo; y una sesión informativa sobre la conformación del Museo Comunitario de Imala, Sinaloa, entre otras actividades.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, ante las solicitudes de varias entidades federativas,^v el CNPPCF brindó más de 330 asesorías sobre la gestión e investigación del patrimonio cultural inmueble ferroviario. En el mismo periodo, con el propósito de promover y colaborar en proyectos e iniciativas de protección

^v Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.





y conservación, esta institución otorgó aproximadamente 40 asesorías para la conservación del patrimonio histórico ferroviario mueble de México. Algunas de las instituciones asesoradas fueron el Museo Memoria y Tolerancia, el Museo del Ferrocarril de Querétaro, el Museo de los Ferrocarriles de Yucatán y la Dirección General @prende.mx, de la Secretaría de Cultura, entre otras.

Por medio de una gran colaboración interinstitucional entre el INDEP, FNML, el INAH, el INBAL y los titulares de Cultura de varios estados,^v se logró la donación de estaciones monumentos históricos de FNML a los gobiernos estatales. Este empeño culminó en mayo de 2023, cuando FNML, a través del INDEP, entregó 10 estaciones al estado de Tlaxcala, lo que representa un triunfo para la preservación cultural y social.

Para evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguardia, de enero de 2019 a junio de 2024, la Secretaría de Cultura llevó a cabo alrededor de 420,400 acciones de conservación de bienes muebles e inmuebles culturales. Al programar y ejecutar este tipo de acciones, se da pie para mantener viva la identidad nacional y fortalecer el sentido de pertenencia entre mexicanas y mexicanos.

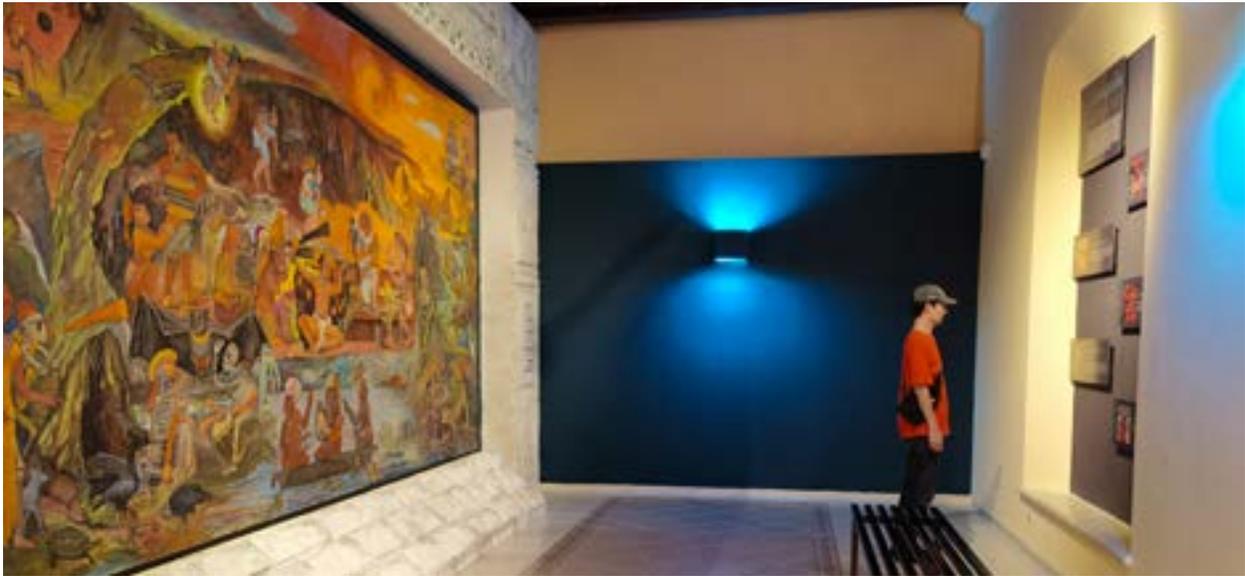
Por su parte, el INAH, del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, atendió más de 6,100 solicitudes de conservación de instancias gubernamentales, organismos públicos, privados, sociales y de la ciudadanía en general a través de las Ventanillas Únicas en los 31 centros INAH distribuidos en toda la república mexicana.

^v Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

Asimismo, se conservaron más de 6,400 bienes culturales muebles e inmuebles, más de seis mil históricos, entre los que se encuentran aproximadamente 700 expedientes de la Serie Cajas de Negativos de Monumentos Coloniales y cerca de 660 acervos fotográficos, como la Colección de Viveros de la Fototeca Juan Dubernard del Centro de Información y Documentación del Centro INAH Morelos, y más de 440 bienes arqueológicos, entre los que destacan más de 320 objetos del Proyecto Marco de Salvamento Arqueológico Tren Maya, así como muestrarios líticos del Templo Mayor y Monte Albán, en Oaxaca.

A su vez, se proporcionó asesoría profesional para la realización de intervenciones sobre bienes muebles e inmuebles de valor artístico. De enero de 2019 a junio de 2024, el INBAL elaboró más de 11 mil dictámenes de conservación. Del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, se realizaron aproximadamente 1,500 dictámenes del estado de conservación de obras artísticas para determinar los trabajos de restauración necesarios para la preservación correcta de las piezas.

Además, de enero de 2019 a junio de 2024, se gestionaron aproximadamente 17 mil solicitudes para realizar intervenciones físicas y otros procedimientos administrativos en inmuebles considerados patrimonio artístico nacional. Del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, se atendieron más de tres mil solicitudes, tanto de manera presencial como digital, en la Ventanilla de la Dirección de Arquitectura y se realizaron visitas técnicas a inmuebles de valor artístico y áreas circundantes para intervenciones menores y mayores, entre las que se emitieron vistos buenos y recomendaciones técnicas relevantes.



El INBAL, con el objetivo de preservar los bienes culturales del país, realizó acciones de restauración para garantizar la protección de objetos antiguos, artísticos y arquitectónicos. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se llevaron a cabo ocho supervisiones de apoyo técnico en inmuebles con catalogación artística a cargo del INBAL, como el Palacio de Bellas Artes, el Museo de Arte Moderno, el Laboratorio Arte Alameda, entre otros.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, como parte de las labores del “Taller de pintura de caballete”, se restauraron más de 45 obras de gran valía, entre las que formaron parte piezas de Remedios Varo para una muestra en Chicago; “La gran parvada de cuervos rojos”, de Leopoldo Flores; 11 obras donadas al MUNAL por Ana María Icaza de Xirau; una serie de piezas del Museo de Arte Moderno para la exposición Enrique Echeverría. En el Umbral de lo Abstracto; y obras del acervo del Museo Nacional de Arte para las muestras Poéticas de la Contemplación. Maestros Paisajistas y Ángeles. Las Huestes Celestiales.

En este mismo periodo, en el “Taller en soporte de papel”, se intervinieron más de 100 obras, como los acervos de museos del INBAL para la exposición Abraham Ángel: Entre el Asombro y la Seducción; 32 obras declaradas monumento artístico, bocetos y cuadernos, parte de la exposición de Remedios Varo antes mencionada; obras del Museo Nacional de la Estampa para las muestras Elizabeth Catlett-Francisco Mora. Compañeros en el Arte y en la Vida y En el Fondo no Todo Son Letras; y 16 obras del Museo Nacional de San Carlos para La Historia que nos Une. Animales de Compañía en el Arte.

El “Taller de artes aplicadas y textiles” realizó la restauración de 80 piezas, entre ellas, objetos (cinco pares de zapatos) del acervo del Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, así como 14 obras para la exposición Azúcares Sacras: Dulces Rituales, realizada en el Museo Mural Diego Rivera; la limpieza *in situ* de 48 obras de Beatriz Zamora para la exposición El Negro: Origen Infinito en el Salón de la Plástica Mexicana.

Por su parte, el Laboratorio de Investigación y Biotecnológico llevó a cabo más de 2,500 tratamientos de desinfección y fumigaciones en obras, archivos, salas o bodegas de museos, además de que dictaminó aproximadamente 230 piezas para su diagnóstico y tratamiento.

Entre estas labores de restauración, también destacaron los más de mil metros cuadrados de murales, entre los que sobresalen los trabajos realizados en “La educación socialista” por miembros de la Asociación de Trabajadores de las Artes Plásticas (ATAP) en la Escuela Carlos A. Carrillo; “Canto a la música”, de José Clemente Orozco, en el Conservatorio Nacional de Música; “Símbolos nacionales”, de Juan O’Gorman, en la Casa Nancarrow; “La superación del hombre por medio de la cultura”, de Francisco Eppens Helguera, en la Facultad de Odontología de la UNAM; y “La ciencia para la paz”, de Rosendo Soto, en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria.

Como parte de estos trabajos, también se enlistan “La lucha de los obreros contra los monopolios”, de Pablo O’Higgins, ubicado en el Teatro del Pueblo; “Espacio, objetivo y futuro”, de la maestra Aurora Reyes, en la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); “La guerra y la paz”, de Gilberto Aceves



Navarro; y más de 10 esculturas, como el conjunto de figuras autoría de Armando Quezada Medrano en el Conservatorio Nacional de Música, un jarrón de alabastro perteneciente al Senado de la República y dos obras de Monika Sosnowska y Lynn Chadwick en el Museo Rufino Tamayo.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el CNPPCF, a través del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM), realizó más de 2,600 intervenciones de conservación preventiva, aproximadamente 620 de conservación directa y más de 100 de restauración. Destacaron las labores realizadas en el coche de pasajeros de primera clase NdeM-4483; en el coche express NdeM 2398, el cual funciona como biblioteca pública de la Secretaría de Educación Pública; y en la locomotora eléctrica FCM 1001 del antiguo Ferrocarril Mexicano.

Además, se llevaron a cabo trabajos de conservación operacional en dos locomotoras históricas diésel-eléctricas, que pertenecen a las colecciones del MNFM: la locomotora FSBC 2203 y la locomotora DH-19. Estos esfuerzos muestran tanto el compromiso con la preservación de las piezas como la importancia de salvaguardar y difundir el conocimiento intangible relacionado con los aspectos técnicos e históricos del ferrocarril y su impacto en la cultura ferroviaria.

La labor realizada por la Cineteca Nacional también merece reconocimiento, pues, ejecutó acciones para la conservación, preservación, rescate y resguardo del patrimonio cinematográfico nacional. De enero de 2019 a junio de 2024, realizó la revisión de más de 8,200 copias de material fílmico y aproximadamente tres mil copias de soporte videográfico. Durante el periodo de

septiembre de 2023 a junio de 2024, revisó más de 1,500 copias de material fílmico en soporte de nitrato, acetato y poliéster, así como 480 copias en soporte videográfico, con el fin de determinar o actualizar su estado físico.

Para revisar y actualizar el estado de preservación de los materiales, se mantuvo la revisión técnica permanente del acervo fílmico. Del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, se realizó la primera revisión de los materiales de tránsito/limbo y la colección nitrato. Asimismo, se revisaron materiales para exhibición de los ciclos Clásicos en Pantalla Grande, Homenaje a Elsa Aguirre, la conmemoración de los 100 años del formato 16mm, Cine Argentino y las retrospectivas de Sergio Leone y Fernando de Fuentes. Finalmente, se revisó material para visionado con investigadores internos y externos.

Otras acciones en este sentido fueron los más de 7,100 diagnósticos del nivel de acidez de tráileres, así como de las colecciones pertenecientes al Acervo Nitrato, Armando Pous y Archivo Memoria. Además, tiene bajo su custodia los acervos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el Archivo Lilly, Aarón Rodríguez, la embajada China, la Distribuidora Rivero, Adolfo Garnica, el Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología, AMX y el Festival Internacional Cervantino.

Asimismo, la Cineteca Nacional, durante el periodo señalado, dio mantenimiento a aproximadamente 1,300 materiales iconográficos, realizó más de 1,300 intervenciones directas y dos restauraciones de materiales iconográficos pertenecientes a la colección Fotografía Nacional.





Para garantizar la preservación de los materiales, la Fonoteca Nacional, entre enero de 2019 y junio de 2024, llevó a cabo más de 88,100 tratamientos de conservación preventiva, curativa y de restauración física en igual número de soportes sonoros. Además, en este mismo periodo, con el objetivo de acercar audios de gran valor simbólico al público en general, realizó 46 proyectos de restauración digital. Estos proyectos dieron como resultado más de 96 horas de restauración digital.

Por su parte, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, la Biblioteca de las Revoluciones de México, perteneciente al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), realizó trabajos de conservación en más de 10 mil piezas bibliohemerográficas, con lo que, durante esta administración, se contabilizaron más de 58,600 piezas en total. En la Fototeca del INEHRM, como medida de conservación y difusión, se elaboraron guardas de primer nivel para más de 2,300 impresiones de plata sobre gelatina del Archivo Gráfico del diario "El Nacional"; de enero de 2019 a junio de 2024, se registraron más de 12 mil impresiones.

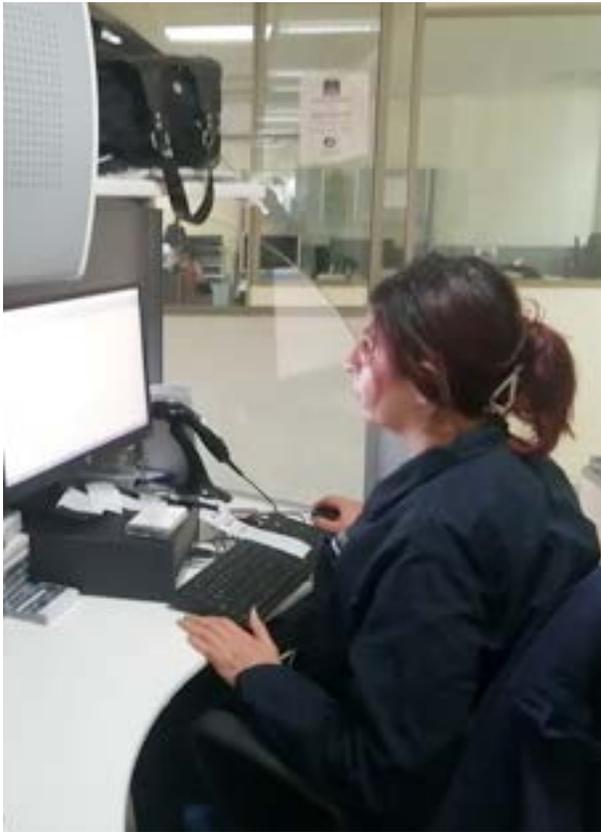
De septiembre de 2023 a junio de 2024, como una medida para enriquecer el acervo propio y la oferta de contenidos educativos y culturales disponibles para la sociedad, Radio Educación añadió más de 1,700 nuevos fonogramas a la Fonoteca. Hasta junio de 2024, el acervo de la institución registró más de 150 mil materiales sonoros. Desde el inicio de la administración, se han incorporado aproximadamente 12,800 fonogramas nuevos.

En ese mismo periodo, el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP) dictaminó más de 420 bienes patrimoniales y participó en más de 40 intervenciones en bienes de su acervo. De enero de 2019 a junio de 2024, el MNCP realizó 1,560 dictámenes sobre el estado de conservación y llevó a cabo 300 intervenciones en bienes patrimoniales.

El programa de preservación del Centro de la Imagen (CI), entre septiembre de 2023 y junio de 2024, llevó a cabo más de 80 acciones para estabilizar materiales fotográficos, documentales y bibliográficos. Para la realización de estas acciones, se incluyó la limpieza superficial, la eliminación de agentes de deterioro, la restauración de planos originales y el almacenamiento en guardas conservativas de primer y segundo nivel. Este esfuerzo se complementó con protocolos de conservación preventiva para asegurar la estabilidad a largo plazo de los materiales del acervo.

La digitalización de los acervos culturales, además de brindar un soporte para materiales susceptibles al paso del tiempo, permite la sistematización de su disponibilidad. De enero de 2019 a junio de 2024, la Secretaría de Cultura logró digitalizar más de 419 mil registros, lo que marca un hito significativo en este tipo de acciones, tanto para facilitar su promoción y difusión como para fomentar un mayor aprecio y comprensión de la historia y la identidad cultural. En este sentido, el INBAL, de septiembre de 2023 a junio de 2024, a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA), realizó una labor sobresaliente al digitalizar más de 2,700 imágenes de sus acervos artísticos.





De enero de 2019 a junio de 2024, la Cineteca Nacional transfirió a fuentes digitales más de 1,600 cortometrajes, los cuales fueron seleccionados por su relevancia histórica, cultural, estética y representatividad de su época de producción. De igual forma, digitalizó aproximadamente 27,840 materiales iconográficos y más de mil de tipo videográfico. En lo correspondiente de septiembre de 2023 a junio de 2024, bajo los mismos criterios de selección, esta institución transfirió 330 cortometrajes. También se digitalizaron 4,500 materiales iconográficos y 370 videográficos, con lo que amplió el acervo y aseguró la preservación y accesibilidad de estos valiosos registros.

Durante esta administración, la Fonoteca Nacional digitalizó más de 41,450 documentos sonoros, equivalentes a aproximadamente 29,820 horas de contenido analógico y digital en diversos formatos. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se digitalizaron cerca de 7,500 documentos sonoros, equivalentes a más de 3,300 horas de contenido, en formatos como discos analógicos de 33, 45 y 78 rpm, cintas de carrete abierto, casetes, discos compactos y ADAT, entre otros.

La Fonoteca Nacional también ejecutó cinco proyectos de restauración digital; entre estas grabaciones, destacan diversas interpretaciones del Himno

Nacional Mexicano de la primera mitad del siglo XX y más de 30 grabaciones de conferencias, entrevistas y manifiestos de figuras como Lucio Cabañas, Demetrio Vallejo, Valentín Campa, José Revueltas, Alejandro Aura, Federico Reyes Heróles, Enrique Florescano, Amalia García, Sergio Aguayo Quezada, Alicia Castellanos, Lorenzo Meyer, Eduardo Matos Moctezuma, Luis de la Barreda, Germán Dehesa, Guadalupe Loaeza y Carlos Monsiváis, entre otros. Estas labores resultaron en 23 horas de restauración digital.

Por su parte, de septiembre de 2023 a junio de 2024, el INEHRM digitalizó más de 104 mil imágenes de su fondo del Archivo Gráfico del diario “El Nacional”, lo que garantiza la consulta digital de estos materiales fotográficos para futuras generaciones. Asimismo, puso a disposición del público aproximadamente 320 imágenes de la Fototeca, como parte de la implementación del Repositorio en Línea de las Colecciones de Patrimonio Ferrocarrilero del CNPPCF, denominado “Memoria Ferrocarrilera de México”,¹⁷ parte de la iniciativa Mexicana 2020: Hacia una Gestión Descentralizada de Acervos Digitales, de la Secretaría de Cultura.

¹⁷ Disponible en <https://patrimonioferrocarrilero.cultura.gob.mx/>

4.2. Fortalecer las acciones de protección legal del patrimonio cultural

Como parte de las estrategias llevadas a cabo para proteger de manera legal el patrimonio cultural de la nación, la Secretaría de Cultura, de enero de 2019 a junio de 2024, realizó aproximadamente 1.2 millones de acciones sustentadas en la normatividad aplicable. Asimismo, fortaleció y actualizó el inventario, el catálogo y el registro de los bienes culturales, cuyos procesos resultaron más dinámicos a través del uso de la tecnología, así como mejoraron la documentación y transferencia digital de los acervos culturales bajo custodia del Sector Cultura.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, se añadieron al inventario del INAH más de 4,800 bienes muebles en 24 entidades federativas^v y se catalogaron más de 6,750 bienes muebles, entre los que destacan más de mil bienes inventariados por la Coordinación

Nacional de Museos y Exposiciones de la Dirección de Salvamento Arqueológico, el Museo del Templo Mayor y el Museo Nacional de Antropología.

El Centro INAH Campeche catalogó cerca de 1,500 fragmentos de bienes culturales localizados en la costa de Campeche, en el Complejo Cerámico Can Balam. De igual forma, diversas áreas, como la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural y la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, inventariaron más de 55,800 acervos.

El INAH realizó la catalogación de más de 53,400 documentos,^{2/} lo que casi duplica lo realizado en el periodo anterior; aproximadamente 8,500 bienes culturales fotográficos de diferentes fondos, como Casasola, Hugo Brehme, Ulises Castellanos y Teixidor; más de cinco mil expedientes de inmuebles dañados por el sismo de 2017 e imágenes de la Fototeca Constantino Reyes-Valerio, perteneciente a la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos; y 860 materiales bibliográficos y documentales de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

^v Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

^{2/} Incluidos 8,500 de tipo fotográfico, de varios fondos.

PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024 (MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acciones de protección legal del patrimonio cultural	272.1	168.6	166.4	232.3	265.2	115.8	1,220.4

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024 (MILES DE ACERVOS DIGITALIZADOS)

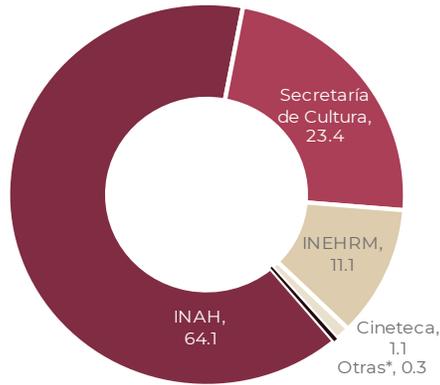
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Bienes digitalizados	121.2	98.2	39.8	71.3	59.4	29.6	419.5

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

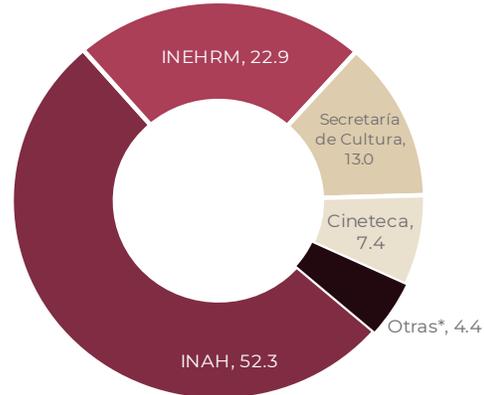
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



*INBAL e INALI

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



*IMCINE e INBAL

Asimismo, se actualizaron más de 19,500 fichas del Sistema del Inventario de Bienes Culturales Muebles del acervo en custodia del INAH, el cual integra la información sobre el patrimonio cultural mueble bajo custodia de esta institución. Por su parte, el INBAL incluyó 135 inmuebles ubicados en 14 entidades del país^{v/} al Catálogo Nacional de Inmuebles con Valor Artístico. Hasta junio de 2024, este Catálogo reunió información de más de 23,600 inmuebles artísticos.

La Cineteca Nacional realizó la revisión y calificación de materiales audiovisuales en diferentes formatos para, aquellos considerados como aptos y que cumplan con los estándares establecidos, registrarlos y catalogarlos en la base de datos para su resguardo y conservación en la bóveda de esta institución. Este proceso se realizó en cumplimiento del Depósito Legal efectuado por Radio Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación y gracias a donaciones de materiales videográficos de particulares.

Durante esta administración, en la bóveda de la Cineteca Nacional, se almacenaron más de 20,200 copias de materiales fílmicos, alrededor de 60,400 piezas de material videográfico y más de 419,700 piezas de material iconográfico, las cuales se recibieron como parte de donaciones o bajo custodia, entre los que se encontraban negativos y copias de películas mexicanas. Estos registros se deben a la adquisición de 240 copias fílmicas, más de 300 materiales videográficos y aproximadamente 180 materiales iconográficos durante el mismo periodo mencionado.

^{v/} Campeche, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala.

El Centro de Documentación de la Cineteca Nacional, uno de los más importantes acervos digitalizados en cine de Latinoamérica, continuó con su labor de seleccionar documentos bibliográficos y hemerográficos por medio de una guía prioritaria que establece la adquisición, por donación o compra, de materiales relacionados con la cinematografía nacional, el cine latinoamericano y el cine internacional, en ese orden.

La Fonoteca Nacional, por su parte, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, catalogó más de 8,300 documentos sonoros, entre los que se encuentran la colección Patrimonio Sonoro Academia de Artes, grabada en el Palacio de Bellas Artes en 1978, la cinta "Decisiones óptimas para edificios existentes en zonas sísmicas" de El Colegio Nacional y las posadas de la Banda Filarmónica Benito Juárez, compuesta por 10 piezas musicales de las culturas indígenas de México, entre otros.

De enero de 2019 a junio de 2024, la Biblioteca de las Revoluciones de México acumuló más de 90,700 libros y revistas, de los cuales se han catalogado 90,150 piezas bibliohemerográficas. Hasta junio de 2024, en la Fototeca de la institución, se registró un inventario de 101,300 impresiones de plata sobre gelatina, con más de 50,900 catalogadas, y próximamente disponibles en la plataforma Tainacan de la Secretaría de Cultura.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, El CNPPCF registró 800 planos, más de 800 fotografías, aproximadamente 640 documentos y cerca de 590 impresos. El registro de estos más de 2,800 documentos históricos del Centro de Documentación e Investiga-

ción Ferroviarias (CEDIF) pone a disposición del público un acervo que enriquece el conocimiento de la historia ferroviaria nacional. Además, inventarió más de 700 objetos y catalogó alrededor de 320 piezas pertenecientes a la colección de bienes muebles históricos del MNFM. De este inventario, 680 registros pueden consultarse en el Repositorio en Línea del CNPPCF, "Memoria Ferrocarrilera de México".

La catalogación digital ha permitido proteger con un mayor alcance los bienes nacionales, en especial los pertenecientes a las diversas identidades culturales que se encuentran en todo el país. Con este objetivo, el MNCP realizó esta labor en aproximadamente 100 bienes, con lo que, durante esta administración, se obtuvo un total de 7,580 bienes catalogados.

El Centro de Información y Documentación (CID) Alberto Beltrán, especializado en la conservación de las expresiones artísticas y culturales indígenas y populares, concentra diversos registros como publicaciones, documentos, videos, audios y fotografías. De septiembre de 2023 a junio de 2024, el CID Alberto Beltrán catalogó cerca de 320 materiales y actualizó aproximadamente 950 formatos. Durante esta administración, se contabilizaron casi cinco mil documentos catalogados y más de 43,200 formatos actualizados.

En la presente administración, el CI alcanzó un acumulado de más de 13,500 bienes fotográficos inventariados, de los cuales aproximadamente 8,300 están catalogados. Además, se inventariaron 7,600 libros, de los que se han clasificado más de 300. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se digitalizaron 922 bienes fotográficos.

Del primer cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, la Secretaría de Cultura, en colaboración con

sus organismos desconcentrados, contribuyó en la inscripción de bienes culturales en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, dependientes del INAH, o en el RPMZA, dependientes del INBAL. En cuanto a la dependencia del INAH, se incluyeron, de 14 estados de la república,^{1/} aproximadamente 600 sitios arqueológicos, lo que dio un total histórico de 55,930 sitios registrados.

En el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (SURPMZAH), se registraron 115 inmuebles históricos en cinco estados de la república,^{2/} con lo que, en total, hasta junio de 2024, se han registrado más de 11,560 bienes inmuebles históricos, como el Antiguo Mesón Caxtlán, en Colima; el Museo José y Tomás Chávez Morado, en Guanajuato; la Presa Zequetejé y el Acueducto Dantzibojay, en Hidalgo; la Capilla Santa Lucía, en Morelos; el antiguo molino, en Tlaxcala; y los túneles 3 al 9 del antiguo tramo ferroviario Sumidero-Fortín de las Flores, en Veracruz de Ignacio de la Llave, entre otros.

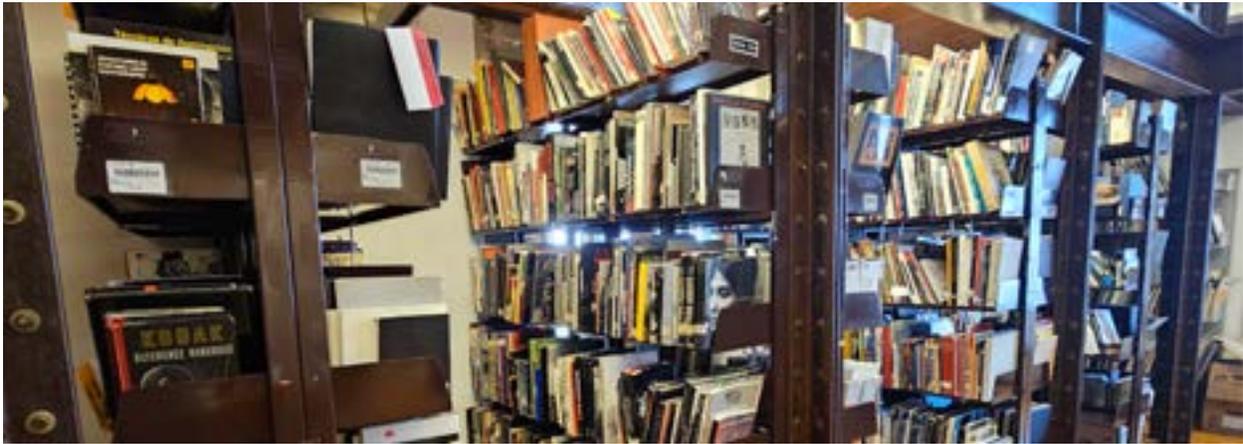
Con relación a bienes muebles arqueológicos y paleontológicos bajo custodia del INAH o de instituciones privadas y personas físicas y morales, se registraron más de 23,600. Esto contribuyó a lograr un total acumulado de 2.2 millones de monumentos muebles arqueológicos registrados, pertenecientes a 28 entidades federativas.^{3/} Entre las áreas con mayor número de bienes registrados se encuentran el Fideicomiso para los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo (1,563); el Museo Regional de Guerrero (1,199); el Centro INAH

^{1/} Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{3/} A excepción de Aguascalientes, Chihuahua, Durango y Sinaloa.





Morelos (666); la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (468); y la Dirección de Estudios Arqueológicos (399).

Por otra parte, se registraron más de 2,700 bienes muebles históricos en 17 entidades federativas.¹⁷ Estos bienes están bajo custodia de diversas instituciones, como el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Diócesis de Tlaxcala, el Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO) del INAH, el Honorable Patronato del Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas, la Asociación Cultural Na Bolom, la Subdirección de Arqueología Subacuática y el Museo Comunitario de La Labranza, A.C., entre otros. Con esto, el registro total asciende a 71,760 monumentos muebles históricos.

En los registros del SURPMZAH, se actualizaron 39 monumentos históricos inmuebles de cuatro entidades federativas, como el Salón de Usos Múltiples y el Auditorio del Foro Cultural Contreras Elena Poniatowska Amor, en la Ciudad de México; el Templo de Santiago Apóstol y la capilla de la Inmaculada Concepción, en Michoacán de Ocampo; las estaciones Sarabia, Mogote y Salina Cruz, en Oaxaca; y las estaciones Fortín y Sumidero y el Puente de Metlac, en Veracruz de Ignacio de la Llave, entre otros.

Con el trabajo realizado por diversas instituciones, se logró incrementar el registro de los acervos propios. Por ejemplo, el SINAFO registró seis mil bienes fotográficos de diferentes fondos, como Casasola, Teixidor, Tina Modotti y Expedición Cempoala; la Biblioteca José Luis Lorenzo Bautista, 368 ejemplares del acervo del ingeniero Joaquín García Bárcenas; la Biblioteca Arqlgo. Ángel García Cook, 302 piezas; y el Museo

¹⁷ Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

Nacional de las Culturas del Mundo, 250 piezas. En total, más de 13,800 acervos actualizaron sus registros.

Para promover la inscripción de bienes culturales arqueológicos, históricos y paleontológicos en manos de particulares, se distribuyeron 1,500 trípticos informativos en los centros INAH de 17 estados de la república.²¹ Además, para incrementar la participación en esta área, se replanteó la difusión de promocionales para el registro de bienes de manera virtual, se rediseñaron los trípticos con un formato más didáctico y se pusieron a disposición pública en la página web del INAH³¹ para su consulta y descarga.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el INBAL asignó números en el Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble (SIGROPAM) a más de 110 piezas, con lo que se alcanzó un total de más de 68,800 bienes muebles registrados. De enero de 2019 a junio de 2024, se registraron más de 2,470 obras artísticas en este sistema.

De enero de 2019 a junio de 2024, la Fonoteca Nacional realizó el ingreso de más de 67,500 documentos sonoros en fondos y colecciones; catalogó aproximadamente 61,740 documentos sonoros; e inventarió más de 78 mil documentos sonoros previamente existentes en el acervo, pero que carecían de registro. Durante este periodo, se identificaron 82 acervos sonoros susceptibles de ingresar al acervo de la Fonoteca para su preservación y se seleccionaron cinco acervos para su registro como Memoria del Mundo México, iniciativa que forma parte de la UNESCO.

²¹ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

³¹ <https://www.inah.gob.mx/inah/como-registrar-bienes-arqueologicos-historicos-o-paleontologicos-muebles-bajo-custodia-de-particulares>.

Con base en la Alerta de Cintas Magnéticas emitida por la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA, por sus siglas en inglés) y la UNESCO, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se priorizó la identificación de 10 acervos sonoros susceptibles de ingresar a la Fonoteca Nacional para su preservación. Estos acervos, principalmente conformados por cintas de carrete abierto y casetes, cumplieron con los criterios de ser únicos, raros o antiguos, como el conjunto de entrevistas^{1/} realizadas por la periodista y ensayista Margarita García Flores, pertenecientes al fondo de Radio UNAM y compuesto por aproximadamente 700 soportes.

En este mismo periodo, la Fonoteca Nacional ingresó más de 4,700 documentos sonoros a fondos y colecciones, de los que más de 3,570 se resguardaron en bóveda y aproximadamente 1,130 fueron documentos nativos digitales. Asimismo, inventarió más de 11,280 documentos sonoros, como el fondo Acervo Sonoro Cinematográfico del Cine Mexicano, las coproducciones “Nuevas composiciones en huapango, corrido y xochipitsauak” de la Asociación de Músicos y Danzantes de la Sierra Norte de Puebla, el título “100 años de la Sonora Matancera”, las grabaciones de música guerrerense del fondo Laura Olivia Montesinos y Anatolio Vázquez García, el Fondo Etnografía Culturas Musicales de Oaxaca, entre otros.

Con el objetivo de consolidar el uso de la tecnología digital para facilitar los procesos de inventario, catalogación y registro de los bienes culturales, de septiembre de 2023 a junio de 2024, el INAH llevó a cabo más de 3,770 georreferencias de monumentos históricos inmuebles. En el Sistema de Información Geográfica de Monumentos Históricos, se georreferenciaron tres mil inmuebles del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, ubicados en

^{1/} Acervo candidato al registro Memoria del Mundo de México.



ocho estados de la república,^{2/} y se georreferenciaron 770 monumentos históricos para localizar su ubicación correcta en 20 entidades federativas.^{3/}

Para mejorar la gestión de actividades en el INAH, se desarrollaron 14 sistemas que contribuyeron a un mejor desempeño y organización, como el Sistema Institucional de Contratos, el Registro de Infraestructura de Tecnología, el Sitio del Conocimiento Científico: Dirección de Etnología y Antropología Social, así como el administrador de la página web de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y el Repositorio del Tren Maya.

El INBAL, en coordinación con sus direcciones de Asuntos Jurídicos y de Servicios Informáticos del instituto, supervisó el uso de la página web del RPMZA. Conforme a las solicitudes de gov.mx, se logró continuar en la realización de trámites para mejorar y corregir el sistema. Entre enero de 2019 y junio de 2024, se registraron 170 obras con declaratoria de monumento artístico, lo que brinda un total de más de 2,800 obras en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, el CID Alberto Beltrán, junto con la plataforma Mexicana. Repositorio del Patrimonio Cultural de México, de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC), diseñó una página web y un repositorio digital para el CID.^{4/} El sitio ofrece acceso en línea a documentos del repositorio digital y el Cofre del CID, espacio que publica síntesis de documentos históricos y brinda acceso a más de 1,400 registros de autores y autoras.

^{2/} Durango, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

^{3/} Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

^{4/} <https://cid-albertobeltran.cultura.gob.mx/>



4.3. Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial

Entre las acciones realizadas por la Secretaría de Cultura para fortalecer las capacidades orientadas a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, la Dirección General de Culturas Populares Indígenas y Urbanas (DGCPIU), en colaboración con el INAH, llevó a cabo nueve talleres dirigidos a instituciones y comunidades: dos ediciones para servidores públicos, dos para grupos de gestión y cinco talleres regionales de activación patrimonial. Además, las unidades regionales de Culturas Populares realizaron procesos comunitarios para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial en riesgo.

En este sentido, entre el 13 de octubre de 2023 y el 10 de noviembre del mismo año, la Secretaría de Cultura, por medio de la DGCPIU, la Dirección General de Asuntos Internacionales y el INAH, participó en la campaña México celebra el #PatrimonioVivo con la UNESCO, con motivo de los 20 años de la aprobación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003).

Como parte de estos festejos, en el marco del 51o. Festival Internacional Cervantino (FIC), se celebró el 20o. aniversario de la Convención de 2003, en la cual, ante el representante de la UNESCO en México, la secretaria de Cultura entregó al Consejo de Tapeteros y Alfombristas de Uriangato la constancia de registro en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México^v de la “Elaboración de tapetes y alfombras como ofrenda a San Miguel Arcángel en Uriangato, Guanajuato”, la cual representa un paso crucial para la candidatura multinacional de la elaboración de tapetes y alfombras en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

En este mismo contexto, se realizó la exhibición para presentar los cortometrajes documentales ganadores de la convocatoria Chapultepec 2022: Calendario de Fiestas, Rituales y Ceremonias de México, dedicados a las festividades indígenas en honor a los muertos, las cuales fueron declaradas Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad en 2003 y fueron inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2018. Los materiales fueron producidos por jóvenes de los pueblos Chol-Maya, Chontal de Tabasco, Cora, Cuicateco, Huasteco, Mayo, Mixe, Nahuatl, Purépecha, Triqui, Tsotsil y Zapoteco.

^v En específico, Huamantla, Tlaxcala; Patamban, Michoacán de Ocampo; y Uriangato, Guanajuato.



En colaboración con el INAH y la DGCPIU, se llevó a cabo la “Jornada Contrastes en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, en la que participaron portadores del patrimonio, hombres y mujeres, investigadores, investigadoras y representantes institucionales, tanto nacionales como internacionales. Entre las personas expertas del ámbito internacional, asistieron Owan Lay González, director general del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL); Leandro Grass, presidente del Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico de Brasil; y Emma Gómez, del Ministerio de Cultura de Panamá.

Finalmente, en el marco de la 18a. sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Convención de 2003 de la UNESCO, celebrada en Kasane, Botsuana, en diciembre de 2023, se aprobó la inscripción binacional entre México y Cuba de “El bolero: Identidad, emoción y poesía hecho canción” en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO. Esta inscripción es la primera colaboración entre México y Cuba, la primera con un país de América Latina y la segunda binacional de México, después de la inscripción con España de la Talavera.

4.4. Promover los derechos lingüísticos para el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional

La Secretaría de Cultura, a través de sus dependencias, impulsa proyectos para dar a las lenguas indígenas el mérito que les corresponde. Esta iniciativa resulta esencial para el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, por lo que requiere el involucramiento de promotores y promotoras culturales, autoridades municipales y entidades estatales y federales.

Para orientar futuros procesos de planificación de lenguas originarias promovidos por las propias comunidades y pueblos, se conformaron 17 Consejos/Comités de Planificación Lingüística de Base Comunitaria y, en el marco del programa de Normalización Lingüística, se publicó la norma de escritura de la lengua mazateca y tepehua. Hasta junio de 2024, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) publicó 21 normas de escritura de lenguas indígenas nacionales, de las cuales, 17 ya fueron publicadas en el “Diario Oficial de la Federación” y cuatro están en proceso. Asimismo, esta institución publicó 20 alfabetos de lenguas indígenas nacionales.

Por medio del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), la Secretaría de Cultura, en colaboración con el INALI, lanzó la convocatoria Artes Verbales 2023, dirigida a comunidades origina-

rias y especialistas en lenguas indígenas, para registrar expresiones orales, literarias o artísticas de lenguas en alto riesgo de desaparecer, de la cual fueron seleccionados proyectos de 16 lenguas.^{1/} Por su parte, la convocatoria Artes Verbales 2024 estuvo abierta hasta el 20 de junio del año mencionado.

En el marco del Decenio Internacional de Lenguas Indígenas (DILI) 2022-2032, el INALI y el programa Alas y Raíces de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil impartieron el taller “Renovando voces: Infancias y juventudes por la revitalización de las lenguas indígenas”, en el que se proporcionaron herramientas metodológicas a promotores y promotoras culturales para impulsar la revitalización de lenguas en alto riesgo de desaparición. Otras actividades realizadas como parte del DILI fueron las alianzas establecidas con diferentes países^{2/} para desarrollar futuros proyectos relacionados con lenguas indígenas.

Como parte del Plan Integral de Desarrollo de la Nación Chocholteca, el INALI, junto con la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (DGEIIB) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), organizó el “Taller de metodologías para la enseñanza de la lengua Ngigua-Ngiba”, el cual brindó información teórico-metodológica y presentó iniciati-

^{1/} Ayapaneco, chocholteco del este, chontal de Tabasco del norte, chontal de Tabasco del sureste, mayo, mexicano del centro alto, mixteco del noreste bajo, náhuatl alto del norte de Puebla, oluteco, otomí del centro, paipai, pima del sur, texistepequeño, zapoteco de Valles norte, zoque del oeste y zoque del sur.

^{2/} Chile, Paraguay, Perú y Polonia.





vas comunitarias y materiales para la enseñanza de la lengua desde un enfoque comunicativo.

Con el objetivo de compartir información crucial para el bienestar comunitario, del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, se difundió en la página del INALI un extracto de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en 13 lenguas originarias;^v se incorporó el enlace al Marco Interamericano de los Derechos Humanos de las Mujeres elaborado por la CNDH; y se puso a disposición de la población interesada extractos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en lengua náhuatl.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, en el marco del proyecto interinstitucional Renovando Voces. Infancias y Juventudes por la Revitalización de las Lenguas Indígenas, se dio seguimiento y asesoría, tanto presencial como virtual, a 18 proyectos comunitarios emprendidos por personas promotoras culturales de cuatro lenguas indígenas: chocholteco, ixcateco, otomí de Ixtenco y tlahuica. Es importante mencionar que dichas personas trabajan con población infantil y juvenil para revitalizar estas lenguas en alto riesgo de desaparecer.

Como parte de la “Cédula para el registro de acciones en Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en la Administración Pública”, el INALI, en coordinación con el Sistema de Capacitación Virtual para los Servidores Públicos de la Secretaría de la Función

Pública, ofreció el curso “Diversidad y derechos lingüísticos de los pueblos indígenas de México” a servidores públicos. En lo referente al primer trimestre de 2024, 17 personas de los tres órdenes de gobierno tomaron el curso.

En septiembre de 2023, el INALI asesoró al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en la traducción de la Ley de Amnistía en siete lenguas nacionales: chinanteco del norte, mecatapan, náhuatl de la Huasteca veracruzana, náhuatl del Istmo, popoluca de la sierra, totonaco de la costa y zapoteco de la planicie costera.

Asimismo, en octubre de 2023, realizó la asesoría “Estrategias para la atención a la diversidad en contextos urbanos a nivel preescolar”, en colaboración con el Colegio de México (COLMEX), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la DGEIIB para el personal de la zona escolar 152 y del preescolar Dr. Mariano Azuela, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En el mismo mes, se realizó una reunión presencial con especialistas en enseñanza de lenguas indígenas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la Universidad Autónoma de Nayarit, la UPN, la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM y el CONAFE, con el objetivo de avanzar en la definición de una ruta de trabajo y en el diseño de un instrumento para recabar información sobre los conocimientos, habilidades y actitudes de profesores, hombres y mujeres, de lenguas indígenas, a partir del análisis de distintos perfiles y crear lineamientos para la formación, actualización, evaluación y certificación de docentes.

^v https://site.inali.gob.mx/Micrositios/Convencion_interamericana_prevenir_sancionar_erradicar_violencia_contra_mujer/



En lo referente a abril de 2024, se asesoró a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros del Estado de Sonora en el diseño y aplicación del instrumento “Valoración de competencias comunicativas en lengua indígena, las aptitudes para la docencia y actitudes hacia la diversidad lingüística”. En el marco del proceso de admisión en educación básica, se acreditaron 146 aspirantes a docentes de lenguas guaraní, maya, pima, yaqui, además de 12 evaluadores independientes de estas mismas lenguas.

En el primer semestre de 2024, como parte de un acuerdo con el INALI para profesionalizar al personal hablante de lenguas indígenas, se asesoró al personal bilingüe del Instituto de la Defensoría Pública Federal en la evaluación de competencias comunicativas y la interpretación en lenguas nacionales.

En mayo de 2024, se realizó el foro virtual “Fortalecimiento, desarrollo y promoción de las lenguas indígenas”, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), dirigido a la Red Nacional de Impulsores de la Transformación. Este foro buscó proporcionar información sobre la diversidad lingüística y cultural de México, así como fomentar la valoración y el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales y el ejercicio de los derechos lingüísticos.

A inicios de 2024, el INALI asesoró en la traducción de varios materiales, como los Derechos de los Jóvenes en cora; la síntesis del Día Internacional de la Lengua Materna 2024;^{1/} los Derechos de la Mujer;^{2/} las traduc-

ciones al náhuatl y al maya del Documento del 40. Informe Nacional Voluntario de México de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y para el Instituto Nacional Electoral (INE), la interpretación simultánea al maya, náhuatl y tsotsil de los debates presidenciales transmitidos por redes sociales.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, se aplicaron 26 evaluaciones de competencia oral en lengua indígena, 11 evaluaciones de competencia escrita y de habilidades para la traducción y 59 evaluaciones de competencia bilingüe y de habilidades para la interpretación del amuzgo, chinanteco, maya, mixteco, náhuatl, otomí, purépecha, rarámuri, tepehuano del norte, tlapaneco y totonaco. De manera complementaria a estas labores, se certificaron seis intérpretes en otomí de la sierra, chinanteco del sureste bajo, mixteco del oeste alto, triqui de San Juan Copala y tselal del occidente, así como a seis traductores en maya y 12 evaluadores prácticos de competencias comunicativas en lengua indígena.

Durante la presente administración, se acreditaron ocho centros de evaluación correspondientes a la Comisión para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de Hidalgo; la Universidad Intercultural del estado de México; el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Poder Judicial del estado de Chihuahua; el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas de Quintana Roo; el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas; la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Oaxaca; la Red de Intérpretes y Promotores Interculturales; la Universidad Intercultural de Baja California; y la Universidad Tecnológica del Mezquital.

^{1/} En ch’ol, tojolabal, tselal, tsotsil y zoque.

^{2/} En cora, mayo, mazahua, mixe, mixteco, tepehua, triqui, tselal, tsotsil y yaqui.



4.5. Proteger y fortalecer la diversidad cultural de México, con especial énfasis en las poblaciones indígenas, afromexicanas y otros grupos históricamente discriminados, para consolidar la pluriculturalidad nacional

Por medio de la autogestión y participación comunitaria, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), a cargo de la DGCPIU, ha fortalecido la diversidad cultural en los ámbitos locales, con un enfoque en los pueblos indígenas y afromexicanos. De enero de 2019 a junio de 2024, se recibieron más de 19,700 solicitudes de proyectos culturales comunitarios, de los que se financiaron más de 2,900 con recursos federales, aproximadamente 1,350 con estatales y 130 mixtos. Cabe destacar que el 49.5% de estos financiamientos pertenecen a proyectos de pueblos indígenas hablantes de 53 diferentes lenguas.^{1/}

Derivado de la convocatoria PACMyC 2023, se recibieron aproximadamente 2,350 solicitudes de proyectos culturales comunitarios, provenientes de 31 entidades federativas,^{2/} de las cuales se financiaron más de 430 con recursos federales, cerca de 320 con estatales y 31 mixtos; el 43.4% de estos proyectos pertenecen a pueblos indígenas. Destacaron los ámbitos culturales correspondientes a artes populares (54.3%); conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo (19.3%); y prácticas sociales, rituales y actos festivos (10.7%).

^{1/} Amuzgo, chatino, chichimeco jonaz, chinanteco, chocholteco, ch'ol, chontal de Oaxaca, chontal de Tabasco, chuj, cochimi, cora, cucapá, guarijío, huasteco, huave, huichol, ixcatéco, jalcateco, kaqchiquel, kanjobal, kiliwa, mam, matlatzínca, maya, mayo, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, motozintleco, náhuatl, otomí, pai pai, pame, pápago, pima, popoloca, popoluca, purépecha, seri, tarahumara, tepehua, tepehuano del norte, tepehuano del sur, tlapaneco, tojolabal, totonaca, triqui, tseltal, tsotsil, yaqui, zapoteco y zoque.

^{2/} A excepción del estado de México.

De enero de 2019 a junio de 2024, la DGCPIU, con el propósito de generar más y mejores espacios para la expresión de la diversidad cultural, especialmente para la población creadora indígena, afromexicana y grupos equiparables, organizó aproximadamente 390 eventos artísticos y culturales, a los que asistieron alrededor de 63,200 personas. Tan solo en el último año, se efectuaron más de 100 eventos, en los que participaron un aproximado de 13,300 personas.

En el mismo periodo, las 20 unidades regionales de Culturas Populares organizaron alrededor de mil eventos culturales, de los que 5,150 personas creadoras y más de 106 mil asistentes formaron parte. En lo correspondiente de septiembre de 2023 a junio de 2024, estas unidades realizaron 250 eventos culturales, que contaron con la participación de 930 creadoras y creadores y 19,200 asistentes.

Con motivo del 30 aniversario del Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas, se llevó a cabo el taller “Diseño de lineamientos para convocatorias de literatura en lenguas mexicanas”, en el que participaron especialistas de diversas instituciones culturales y educativas enfocadas en los pueblos indígenas. El objetivo del taller consistió en evaluar el impacto del Premio en el fortalecimiento de las lenguas indígenas y diseñar nuevas estrategias que promuevan la escritura creativa en estas lenguas y una mayor participación comunitaria.

La DGCPIU, en coordinación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, realizó el taller “Estrategias de trabajo para la inclusión de lenguas maternas indígenas para enriquecer la planeación de los servicios de educación especial con base en la Nueva Escuela Mexicana de la SEP”, en el cual se socializaron algunas estrategias para la inclusión de las lenguas maternas indígenas en los servicios de educación especial brindados en esta entidad.

Asimismo, en colaboración con la Cámara de Diputados, se llevó a cabo el programa Las Lenguas Toman la Tribuna, en el que oradoras y oradores en lenguas

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024 (MILES DE ACTIVIDADES Y ASISTENTES)

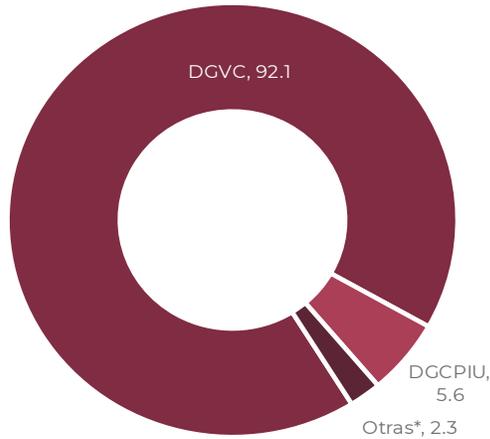
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Actividades	8.9	6.8	2.7	5.6	7.6	3.5	35.1
Asistentes	1,023.1	2,762.4	1,478.7	497.9	736.0	137.8	6,635.9

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

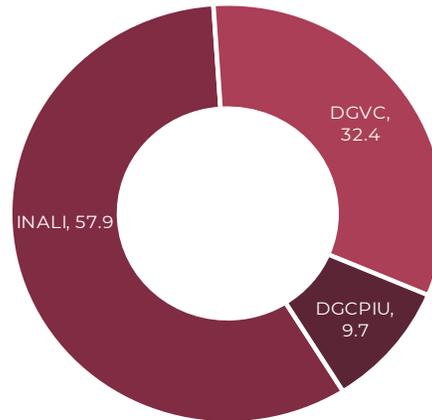
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



* CCLP, FONART e INALI

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



indígenas brindan un breve discurso en su lengua materna. Entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de junio de 2024, participaron 37 oradores (20 mujeres y 17 hombres) de 26 lenguas indígenas, provenientes de 15 entidades federativas.^{1/} En el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, se contó con la presencia de aproximadamente 130 personas oradoras en lenguas indígenas.

Para conmemorar los cien años del natalicio de Alberto Beltrán, notable artista gráfico, la DGCIPIU llevó a cabo conversatorios con figuras culturales mexicanas como Elena Poniatowska y Alberto Híjar. Este evento incluyó una exposición de su obra gráfica, dibujos y fotografías en el MNCP. Alberto Beltrán es reconocido por su labor en el impulso de las culturas populares de México.

Otro de los eventos organizados por la DGCIPIU, este en colaboración con el Instituto de Cultura del Estado de Durango, fue la presentación de Los Cardencheros de Saporiz y Las Cardencheras de Tepehuanes en el Teatro Victoria de Durango, Durango, cuyos integrantes recibieron reconocimientos por su trayectoria por parte de las autoridades federales y del estado de Durango.

Por su parte, en el Complejo Cultural Los Pinos (CCLP), con el propósito de fortalecer, proteger y difundir una de las ceremonias con mayor reconocimiento inter-

nacional, se desarrolló el 8o. Encuentro Nacional de la Ceremonia Ritual de Voladores, en el marco de los 14 años de la declaratoria de esta tradición como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. A través de mesas de trabajo, conferencias, charlas, talleres, un corredor artesanal y demostraciones de vuelos, se contó con la participación de aproximadamente 30 agrupaciones, integradas por más de 260 voladoras, voladores, caporales y ritualistas de varios estados^{2/} y de Guatemala.

Entre las actividades realizadas en conmemoración por el Día internacional de la mujer y el Día internacional de la mujer indígena, el INALI, en colaboración con el Foro Mujeres Líderas Mexicanas, la Asociación de Mujeres de la Costa de Oaxaca y Radio Tsinaka, organizó, tanto en Oaxaca como en Puebla, conversatorios, conferencias y entrevistas que abordaron el rol clave de las mujeres dentro de sus comunidades y pueblos en la transmisión intergeneracional de las lenguas y de su aportación en todos los sectores de la vida pública del país.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, a través de formato digital, se realizaron cuatro emisiones del "Taller de creación de cantos en lengua indígena", el cual contó con más de 300 participantes, desde promotores culturales, hombres y mujeres, maestros y maestras, artistas, hasta músicos y entusiastas hablantes de alguna lengua indígena o hispanohablantes que tengan trabajo con población multilingüe.

^{1/} Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Michoacán de Ocampo, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz de Ignacio de la Llave.



El Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA) busca promover el enriquecimiento, desarrollo, conservación y difusión del legado cultural de los pueblos originarios a través del reconocimiento de la trayectoria de escritores, hombres y mujeres, de literatura en lenguas indígenas de América. En septiembre de 2023, se anunció como obra ganadora de esa edición el ensayo literario, escrito en maya, “La estética narrativa del Tsikbal”, de James Assir Sarao Cauich. En marzo de 2024, se lanzó la convocatoria dedicada al género de poesía, la cual cerrará el 12 de julio del año mencionado.

En diciembre de 2023, como una de las actividades que reafirman el interés por promover el interés y respeto por la diversidad cultural del país, se publicaron 500 ejemplares de “Las partes del cuerpo humano en xjuani (ixcateco)”, un documento crucial para la preservación de esta lengua en peligro de extinción y para impulsar el ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades. Con un interés similar, durante el último cuatrimestre de 2023, se publicaron mil ejemplares de “Xajalhkamanti jats'o'nut Lhima'alh'ama/Xpulhachimo'okan ts'oqnuti chibinti Lhimasipij/Norma de escritura de la lengua tepehua”.

En mayo de 2024, con el objetivo de fortalecer el multilingüismo de la nación mexicana y abonar a la difusión y promoción de la diversidad lingüística de México, se publicó la Convocatoria 2024 Cómic en Lenguas Indígenas Nacionales, la cual fomenta el uso de lenguas indígenas nacionales en la creación de obras en géneros artísticos literarios novedosos y actuales como la narrativa gráfica. Las obras ganadoras de la Convocatoria 2023 se publicaron en versión digital en junio de 2024.

4.6. Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México

Entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de junio de 2024, el INAH avaló aproximadamente 420 proyectos de investigación en los campos de la antropología, paleontología, arqueología e historia. Algunos de estos fueron “Una estrategia bioarqueológica para el análisis del resto óseo modificado culturalmente. Fase V”; “Memoria y patrimonio cultural: africanos y afrodescendientes en México. Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024”; “Inventario arqueológico de pecios de los siglos XIX y XX en el Pacífico mexicano”; “Levantamiento geofísico en Chichén Itzá, Yucatán”; y “Camino Real de Tierra Adentro, Jalisco”, entre otros.

Asimismo, para mostrar la diversidad cultural del país, el INAH autorizó alrededor de 400 proyectos en este sentido, entre los que se encuentran “Análisis arqueobotánico de materiales recuperados en Guerrero: estudios con técnicas genéticas forenses”; “Antropología e historia de las religiones”; “ENAHrmonicos: patrimonio sonoro, historia e interdisciplina, 5a. etapa”; “Investigación y divulgación de la colección del Museo Nacional del Virreinato”; “Ruta huichol por los sitios sagrados a Huiricuta”; y “Turismo cultural y gestión del patrimonio territorial en Michoacán, México”, entre otros.

En los mismos 10 meses reportados, con el objetivo de promover y apoyar la difusión del conocimiento generado en las investigaciones, se publicaron





**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**

Tipo de proyecto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024
En antropología, historia, conservación y difusión del patrimonio	1,597	730	651	782	719	845
En disciplinas artísticas	92	77	76	86	84	79
Otros proyectos de investigación	22	14	15	14	11	4
Total	1,711	821	742	882	814	928

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**TÍTULOS PUBLICADOS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024**

Formato	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Electrónico ^{1/}	120	125	84	132	200	52	713
Impreso de fondo propio	119	24	55	132	80	37	447
Impreso en coedición	24	6	27	35	46	17	155

^{1/} En 2022, se realizó un ajuste al rubro de formato electrónico para incluir los resultados del programa editorial del Centro de la Imagen.
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024
(MILES DE EJEMPLARES)**

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Fondo propio	160.0	10.9	56.2	133.1	66.6	23.9	450.7
Coedición	231.9	10.5	131.2	47.8	65.5	22.1	509.0
Total	391.9	21.4	187.4	180.9	132.1	46.0	959.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

aproximadamente 85 materiales en medios impresos y electrónicos. Algunos de los títulos destacados fueron “Veracruz. 500 años de cara al mundo a través del mar”; “Santa Bárbara Rebelde. Historia oral de la insurgencia sindical en un pueblo minero, 1970-1990”; “El códice Boturini o Tira de la peregrinación”; “Políticas y prácticas alimentarias en México”; “Figurillas mesoamericanas del Clásico: una mirada caleidoscópica a sus contextos”; “El hijo del Ahuizote”; y “Xipe Tótec y la regeneración de la vida”.

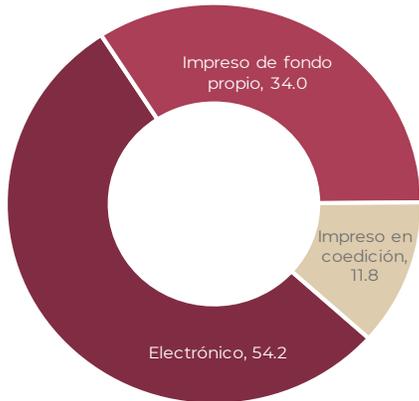
El uso de las tecnologías digitales permitió un mejor aprovechamiento por parte del INAH para ampliar la difusión y divulgación de los resultados de los procesos de investigación. Durante el tiempo señalado, se registraron más de 5.2 millones de visitas en su página web y sus microsítios.

En cuanto al contenido de divulgación asociado a la investigación artística, del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, el INBAL realizó aproxi-

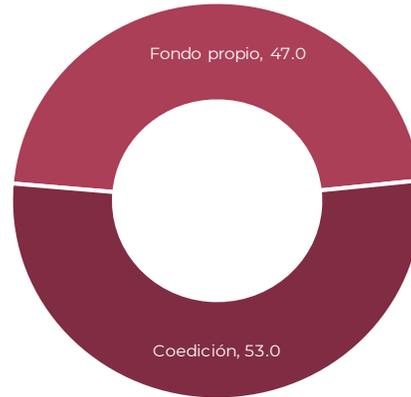




DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TÍTULOS PUBLICADOS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



madamente 820 actividades, entre las que se enlistan alrededor de 35 conferencias o coloquios, más de 80 seminarios o mesas redondas, 96 participaciones en eventos externos, 202 asesorías especializadas; asimismo, produjo cerca de 50 cursos o talleres, aproximadamente 130 productos documentales, tres revistas, casi 180 materiales digitales de difusión diseñados, más de 30 en redes sociales y una media docena de publicaciones.

Durante la presente administración, el CNPPCF, con el objetivo de difundir y promover su patrimonio documental en beneficio de la población mexicana, atendió a 1,200 personas en el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias. Por medio de este servicio, se apoyó a investigadores, investigadoras, funcionarios y funcionarias de diversos niveles de gobierno y público en general interesados en los ferrocarriles nacionales e internacionales.

El Centro de Documentación de la Cineteca Nacional, uno de los acervos de cine más importantes de Latinoamérica, atendió, entre enero de 2019 y junio de 2024, a más de 8,200 personas; entre septiembre de 2023 y junio de 2024, fue visitado por cerca de 1,240 personas, principalmente personal académico y estudiantes. La Videoteca Digital Carlos Monsiváis, con un acervo de más de ocho mil títulos de cine mexicano e internacional, recibió a más de 15 mil visitantes interesados en sus servicios de acceso y consulta; en los 10 meses reportados, más de 3,170 personas usuarias accedieron a los servicios de la videoteca.

Por su parte, en este mismo periodo, el CI contribuyó con la actividad cultural por medio de la edición de ocho publicaciones relacionadas con la fotografía y la imagen, como el catálogo de la XX Bial de Fotografía, el libro "Héctor García. Odisea citadina", seis cuadernillos de exposiciones y el número 39 de





la revista “Luna Córnea”. También difundió más de 60 bienes fotográficos y bibliográficos en redes sociales y aproximadamente 250 obras de sus acervos en proyectos expositivos y editoriales.

En el mismo periodo, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas (INEHRM) brindó aproximadamente 60 asesorías históricas a instituciones públicas para la elaboración de contenido y actividades, entre las que destacan las asesorías al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en el marco del 70 aniversario del reconocimiento del derecho a votar y ser votadas, así como a diversas instituciones derivado del Año de Francisco Villa,

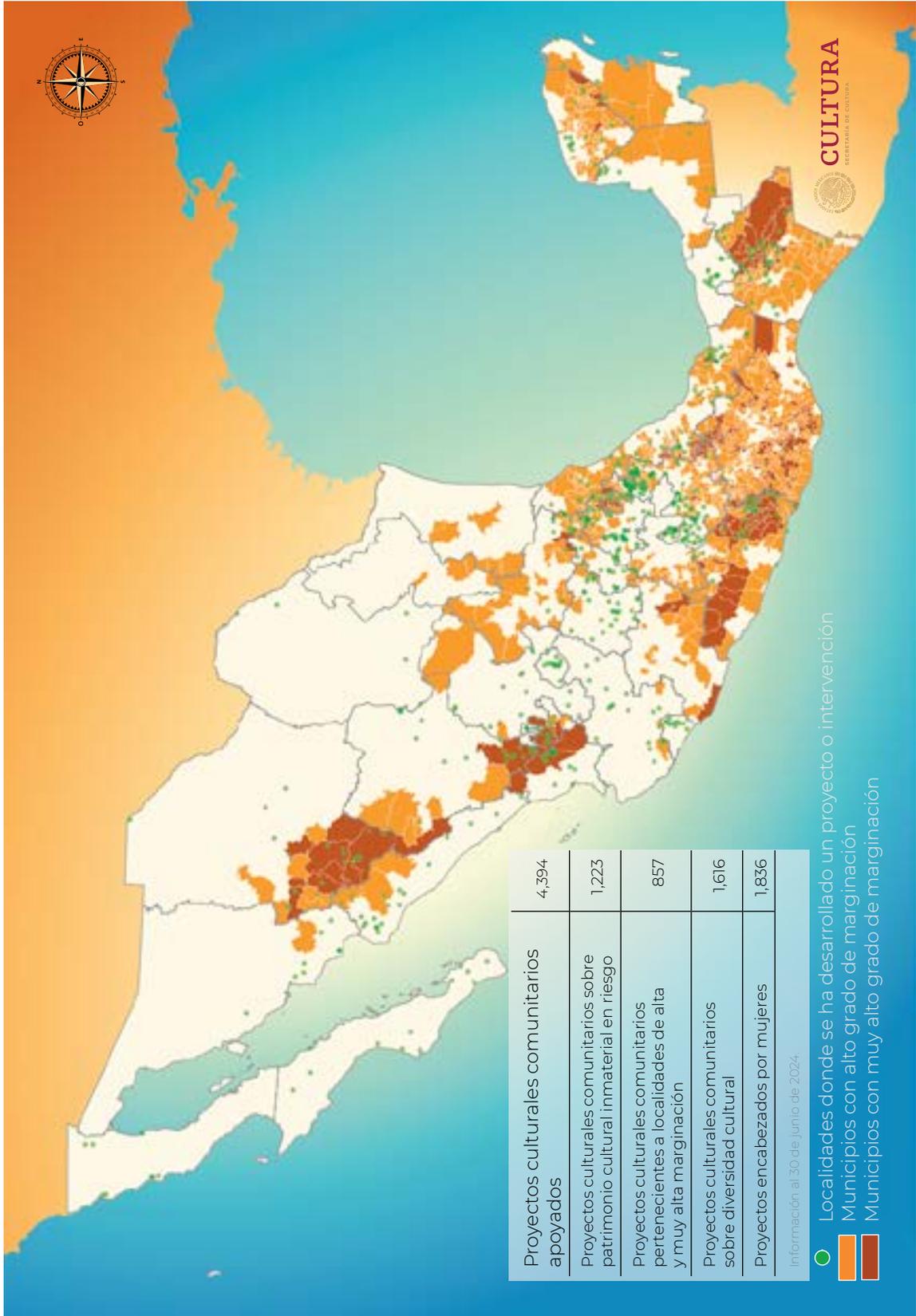
el Revolucionario del Pueblo. De enero de 2019 a junio de 2024, el INEHRM atendió más de 400 asesorías.

Asimismo, del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, el INEHRM elaboró más de 280 contenidos para la difusión de la historia, entre los que se contabilizaron guiones para exposiciones, programas de televisión, radio, fichas históricas y cápsulas para diversas redes sociales. Estos contenidos se elaboraron en coordinación con Radio Educación, Canal Once y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. En total, el INEHRM elaboró 2,900 contenidos con estas características entre enero de 2019 y junio de 2024.



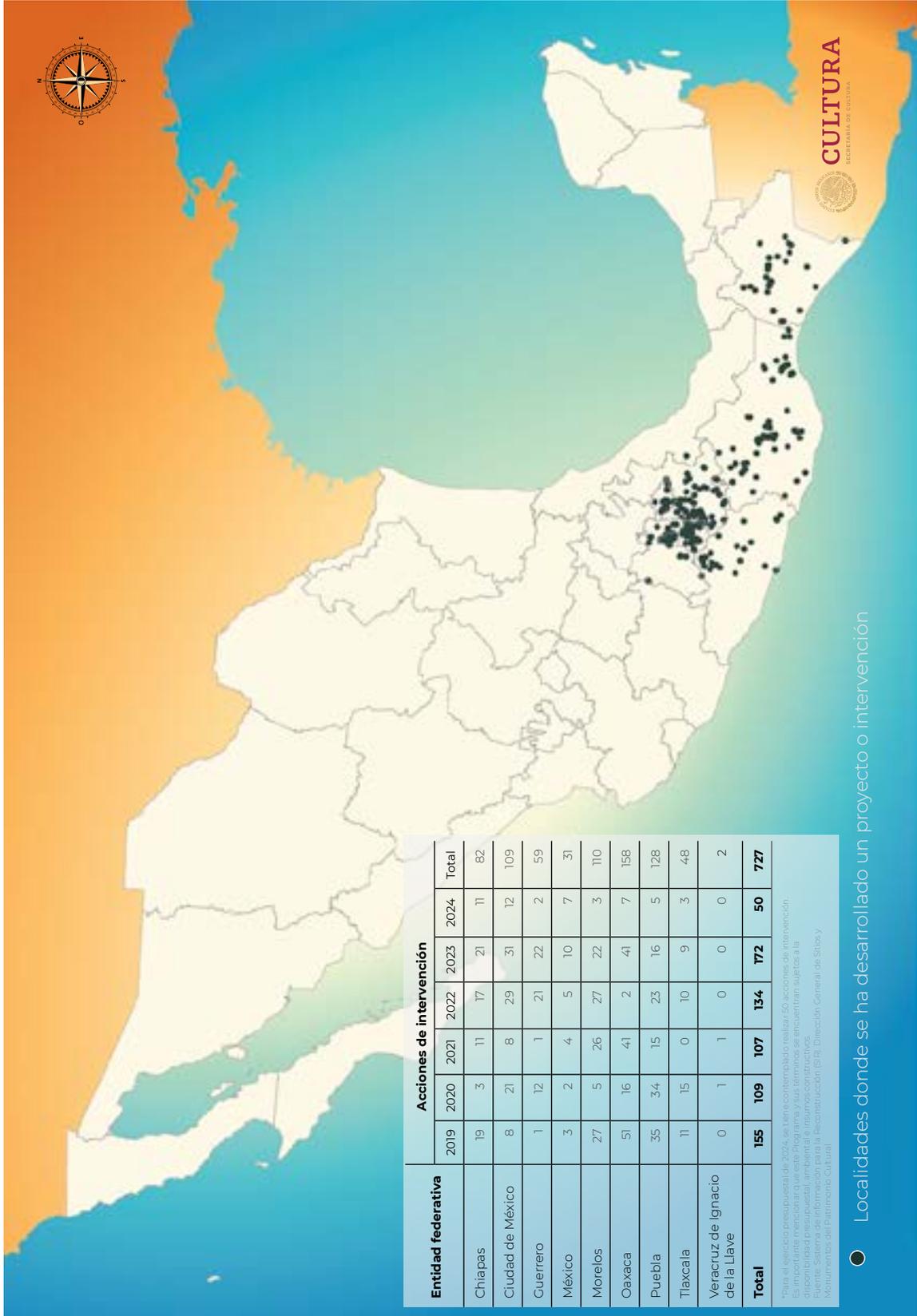


LOCALIDADES DONDE SE HAN DESARROLLADO PROYECTOS E INTERVENCIONES DEL PROGRAMA DE ACCIONES CULTURALES MULTILINGÜES Y COMUNITARIAS (PACMYC) DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





INMUEBLES INTERVENIDOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN (PNR)
INFORMACIÓN DE ENERO DE 2019 A JUNIO DE 2024





5

Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor



La Secretaría de Cultura realizó labores que contribuyeron a la promoción y expansión de las diversas industrias culturales y de los diferentes emprendimientos creativos. En particular, en sectores como el cine y la producción artesanal, implementó iniciativas que abarcaron la capacitación de profesionales, el fortalecimiento de habilidades, el apoyo directo a personas y la distribución de bienes y servicios culturales. Con estas acciones, se buscó fortalecer tanto el talento nacional como la infraestructura de estas industrias.

Según la cuenta satélite de la cultura de México (con año base 2018), el sector cultural aportó 2.9% del PIB nacional en 2022, con más de 815.9 millones de pesos.^v De esta cifra, las artesanías generaron 19.3%; los contenidos digitales e internet, 18.6%; los medios audiovisuales, 18%; y la participación del diseño y servicios creativos, 12.8%.

En las áreas de artesanías, cine, televisión y radio, se brindaron apoyos en capacitación y de difusión, así como estímulos a la creación. Adicionalmente, se trabajó a fondo para proteger los derechos colectivos y de autor —con el fin de garantizar su cumplimiento y promover su respeto tanto en México como a nivel internacional—, con mayor énfasis en los relacionados con las comunidades indígenas y afromexicanas, históricamente ignoradas en sus derechos culturales y colectivos.

^v <https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/CSCM/CSCM2022.pdf>



5.1. Brindar herramientas a las personas creadoras para fortalecer sus competencias y capacidades para la generación y circulación de productos y contenidos culturales de calidad

Como una de las prioridades de esta administración, la Secretaría de Cultura fomentó una nueva ética en las relaciones entre las personas artesanas y la industria del diseño, no solo en México, también en el nivel internacional. A pesar de contar con un importante legado cultural, históricamente, las comunidades artesanas han sido relegadas, por lo que esta institución se comprometió a garantizar y defender los derechos colectivos de estas comunidades, con un enfoque particular en las indígenas, al mismo tiempo que busca promover su desarrollo creativo y económico.

Para dar una respuesta contundente ante las constantes demandas de apoyo en casos de plagio, apropiación indebida o modificación de diseños y patrones textiles que forman parte integral de la identidad cultural de los grupos culturales, se iniciaron diálogos con marcas internacionales para lograr acuerdos que beneficien el trabajo y los derechos de las comunidades afectadas. Actualmente, estas vías de diálogo se mantienen vigentes, lo que mantendrán activos los principios de colaboración comercial ética que se encuentran en desarrollo.

El evento Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano^{2/} resulta una buena manera de ejemplificar las iniciativas dirigidas por esta administración para fortalecer las nuevas relaciones de trabajo y colaboración entre las personas artesanas y la industria del diseño. En su tercera edición, este evento, realizado en el Complejo Cultural Los Pinos (CCLP), reunió a pueblos y comunidades creativas de México con el objetivo de fomentar su reconocimiento y visibilidad, así como crear conciencia sobre el valor del trabajo artesanal, garantizar los derechos de propiedad colectiva y proporcionar un espacio de comercialización seguro y justo, sin la participación de intermediarios.

Para las labores encomendadas, Original cuenta con un consejo asesor conformado por 20 artesanas y artesanos de amplia trayectoria en el ámbito textil. En 2023, participaron más de mil artesanos, tanto hombres como mujeres, de las 32 entidades del país, las cuales se desglosaron en más de 220 municipios y con la presencia de hablantes de 32 lenguas indíge-

^{2/} <https://original.cultura.gob.mx/acerca-de>



**PERSONAS ARTESANAS BENEFICIADAS POR EL FONDO NACIONAL
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS**
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Vertiente de trabajo	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Acopio de Artesanías	2,685	1,720	1,001	1,476	1,467	560	8,909
Apoyo para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones	1,216	18	499	851	1,091	590	4,265
Apoyos para Impulsar la Producción	1,875	1,204	2,112	1,634	1,919	1,539	10,283
Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos	12	2	5	8	7	7	41
Concursos de Arte Popular	1,704	1,149	2,777	3,088	2,743	741	12,202
Apoyos para la Salud Ocupacional	1,507	153	447	544	566	457	3,674
Corredores Artesanales	90	16	38	42	20	20	226
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica	310	0	98	202	281	200	1,091
Total	9,399	4,262	6,977	7,845	8,094	4,114	40,691

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura, con información del FONART.





nas. En esta ocasión, por primera vez, se llevó a cabo Original Escuinclles, iniciativa dirigida a la niñez del país, que también promovió el valor del patrimonio cultural textil de México y generó aproximadamente 1,770 empleos.

Entre las actividades paralelas realizadas como parte de este evento, se ofreció, como en cada edición, una red de capacitación continua conformada por talleres, charlas y cursos, en su mayoría a través de medios digitales, sobre temas como digitalización, comercialización, etiquetado y manejo de redes sociales, entre otros. De igual manera, los foros, con una participación activa de artesanas, artesanos, promotores culturales y académicos, permitieron la discusión sobre las principales problemáticas del trabajo artesanal.

El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), con el objetivo de promover la creación de obras que sobresalen por su valor cultural, artístico y estético, y reconocer las técnicas y conocimientos tradicionales de artesanas y artesanos, participó en 10 certámenes nacionales, 31 estatales, 11 regionales y 27 locales, en beneficio de más de 2,700 personas artesanas pertenecientes a 36 pueblos indígenas.^{1/} En total, se registraron más de 19,420 piezas y se destinó un presupuesto superior a los 11 millones de pesos.

Asimismo, el FONART, ante la necesidad de promover la actividad artesanal mexicana y contribuir a la generación de un mayor ingreso familiar de la pobla-

ción artesana, sin dejar de lado su desarrollo humano y social, destinó un fideicomiso público en beneficio de personas artesanas que, de enero de 2019 a junio de 2024, apoyó a más de 40 mil personas. A través de sus ocho vertientes, de septiembre de 2023 a junio de 2024, el FONART benefició a más de 6,800 personas artesanas de 26 entidades federativas^{2/} y de 39 pueblos indígenas.^{3/}

Para estimular la adquisición de materia prima o herramientas necesarias para la labor artesanal, se destinaron apoyos económicos a través de la vertiente Apoyos para Impulsar la Producción. En este sentido, durante esta administración, se benefició a más de 10 mil personas de aproximadamente 2,100 localidades, incluidas 42 consideradas comunidades indígenas.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, por medio de esta vertiente, se apoyó a más de 1,700 personas artesanas, de más de 400 localidades, en 22 entidades federativas^{4/} y 25 comunidades indígenas,^{5/} entre las que destacaron el seguimiento a los planes de justicia de los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Mexhikan; el pueblo Comca'ac; el pueblo Yumano-

^{1/} Amuzgo, Chichimeco jonaz, Chol, Chontal de Tabasco, Cochimí, Cora, Cucapá, Guarijío, Huasteco, Huave, Huichol, Kickapoo, Kiliwa, Kumiai, Matlatzínca, Maya, Mazahua, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Paipai, Pima, Popoloca, Purépecha, Seri, Tarahumara, Tepehuano del norte, Tojolabal, Totonaco, Triqui, Tsotsil, Tzeltal, Otomí, Yaqui, Zapoteco y Zoque.

^{2/} A excepción de Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Nuevo León y Sinaloa.

^{3/} Amuzgo, Chichimeco, Chinanteco, Chol, Chontal de Tabasco, Cochimí, Cora, Cucapá, Guarijío, Huasteco, Huave, Huichol, Kiliwa, Kumiai, Maya, Mazahua, Mazateco, Mexicanero, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Paipai, Pima, Popoloca, Purépecha, Seri, Tarahumara, Tepehuano, Tlapaneco, Tojolabal, Totonaco, Triqui, Tzeltal, Tsotsil, Yaqui, Zapoteco y Zoque.

^{4/} A excepción de Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala.

^{5/} Amuzgo, Chinanteco, Chontal de Tabasco, Cochimí, Cucapá, Kiliwa, Kumiai, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Paipai, Popoloca, Purépecha, Seri, Tlapaneco, Triqui, Tzeltal, Tsotsil, Yaqui, Zapoteco y Zoque.



Cochimí; y los Pueblos Marukawe, Toreme y Jiak Noki. Asimismo, se atendieron a las personas artesanas de Acapulco, Guerrero, afectadas por el Huracán Otis.

Con el objetivo de prevenir la incidencia de enfermedades y accidentes derivados de la actividad artesanal, el FONART cuenta con la vertiente de Apoyos para la Salud Ocupacional, la cual ha apoyado a más de tres mil personas artesanas. Con este recurso, de septiembre de 2023 a junio de 2024, se adquirieron lentes oftálmicos que beneficiaron a más de 500 artesanos, hombres y mujeres, de siete estados de la república^{1/} y nueve pueblos indígenas. Resaltó el apoyo a las localidades de El Nayar, en Nayarit, que forman parte del plan de justicia de los pueblos Wixárika, Na'ayari, O'dam y Mexhikan.

Entre enero de 2019 y junio de 2024, el FONART apoyó a más de 1,100 personas artesanas de 16 estados de la república^{2/} a través del programa de Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica. De septiembre de 2023 a junio de 2024, se beneficiaron cuatro pueblos indígenas, entre los que destacaron los apoyos a los O'dam, Mexhikan y Wixárika, en Nayarit, enfocados en preservar el uso de ixtle y algodón, y fortalecer su iconografía tradicional; el pueblo O'dam, en Durango,

para el uso de hilo de algodón; y el pueblo Comca'ac, en Sonora, la confección de vestimenta y la recuperación de la técnica alfarera "cáscara de huevo".

La vertiente Concursos de Arte Popular apoyó más de 240 certámenes de este tipo (30 nacionales, 98 estatales, 70 regionales y 45 locales), lo que resultó en una inscripción superior a las 63 mil obras.^{3/} De septiembre de 2023 a junio de 2024, se apoyaron 51 concursos: siete nacionales, 21 estatales, nueve regionales y 14 locales, en los cuales se registraron más de 13,500 piezas, en beneficio de más de 1,800 personas artesanas de 30 pueblos indígenas.^{4/}

Por otra parte, para mantener acciones que favorecieran la descentralización de las actividades artísticas, se dio prioridad a la realización de diversos eventos en los estados de la república; ejemplo de esto fueron el Concurso Nacional de Textiles y Rebozo, realizado en Chiapas, y el Gran Premio de Arte Popular, con sede en Michoacán de Ocampo.

Para impulsar y mejorar los procesos productivos e incrementar la capacidad comercial del sector artesanal, el FONART contó con la vertiente Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos. Durante esta ad-

^{1/} Chiapas, México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Oaxaca y Yucatán.

^{2/} Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{3/} La información hace referencia de enero de 2021 a junio 2024.

^{4/} Amuzgo, Chichimeco jonaz, Chol, Chontal de Tabasco, Cochimí, Cora, Cucapá, Guarijío, Huasteco, Huichol, Kiliwa, Kumiai, Maya, Mazahua, Mixe, Mixteco, Nahua, Otomí, Paipai, Pima, Purépecha, Seri, Tepehuano del norte, Tojolabal, Totonaco, Tselital, Tsotsil, Yaqui, Zapoteco y Zoque.





ministración, se benefició a 41 personas artesanas de 15 entidades federativas.¹⁷ Destacaron los proyectos de Chiapas, Oaxaca y Yucatán, que buscan fortalecer la técnica de orfebrería en filigrana, práctica cada vez menos realizada, y de ahí su importancia; y el proyecto en Nayarit, enmarcado en los planes de justicia, el cual fortaleció el uso de hilo de algodón. De septiembre de 2023 a junio de 2024, también se apoyaron siete talleres en Tabasco y Yucatán.

Por su parte, la vertiente Corredores Artesanales apoyó, durante la presente administración, a más de 200 personas artesanas en los rubros de “Capacitación”, que mejoró las capacidades y recursos del taller; “Remodelación”, para el acondicionamiento de las áreas productivas, de exhibición y de servicios; y “Atención”, para contribuir a la difusión de los talleres a través de la señalización.

Del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, se implementaron cuatro Corredores Artesanales en Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán, lo que benefició a 25 talleres. Entre estos, destacó el apoyo a las comunidades indígenas Náhuatl, en Contla, Tlaxcala; Totonaca, en Papantla, Veracruz de Ignacio de la Llave; y, Maya, en Tulum, Quintana Roo (esta última en el marco del Tren Maya).

Por medio de la vertiente Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones, de enero de 2019 a junio de 2024, el FONART apoyó a más de tres mil personas artesanas en aproximadamente 65 even-

tos nacionales y cuatro internacionales. En lo concerniente de septiembre de 2023 a junio de 2024, se beneficiaron cerca de mil artesanos, hombres y mujeres, de 28 grupos indígenas, dedicados a 17 ramas artesanales, en 15 eventos nacionales y dos internacionales, y se continuaron promoviendo las ferias temáticas y la participación en los planes de justicia.

Asimismo, el FONART contribuyó con la comunidad artesanal por medio la vertiente de Acopio de Artesanías, la cual, durante la actual administración, apoyó aproximadamente a nueve mil personas artesanas. En el periodo comprendido de septiembre de 2023 a junio de 2024, a través de 32 proyectos, realizó acopios en los que adquirió más de 40 mil productos artesanales, los cuales beneficiaron a más de 1,300 personas artesanas, de más de 250 municipios apoyados pertenecientes a 23 entidades federativas.

Durante 2023, se llevaron a cabo proyectos enmarcados en los siguientes planes de justicia: Wixárika, Na’ayeri, O’dam y Meshikan, que atendió a comunidades de Mezquital y Pueblo Nuevo, en Durango; Mezquitic, en Jalisco; Acajoneta, Del Nayar, Huajicori y La Yesca, en Nayarit; de los Pueblos Yumanos, en Ensenada, Mexicali y playas de Rosarito, en Baja California; del Pueblo Seri, en Hermosillo y Pitiquito, Sonora; y de la Nación Amuzga, en Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca, Guerrero. Aunado a lo anterior, como parte de las ferias realizadas, se benefició a personas artesanas del Plan de Justicia del Pueblo Yoreme-Mayo, en Ahome, Sinaloa.

A través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), la Secretaría de Cultura ha impulsado una producción fílmica diversa, plural, incluyente, con enfoque en la igualdad de género, lo que ha repercutido

¹⁷ Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.





en procurar la labor de cineastas indígenas, afrodescendientes y de las nuevas generaciones de creadores audiovisuales en todo el país. Asimismo, con el objetivo de estimular la producción, distribución y exhibición del cine mexicano, se ha promovido la integración cultural y la descentralización, así como la obtención de acuerdos de cooperación y coproducción con entidades nacionales e internacionales y el fomento de actividades formativas relacionadas con la industria cinematográfica.

Para la generación de producciones de calidad y acorde con las tendencias actuales, la producción cinematográfica requiere de una constante actualización y el manejo óptimo de equipos de vanguardia. Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el IMCINE ofreció tres talleres de conformación de acervos regionales;^{1/} 12 talleres de capacitación en el Centro de Apoyo a la Postproducción (CAPP);^{2/} siete talleres de Estímulos para la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades indígenas y Afrodescendientes (ECAMC);^{3/} y un taller de residencia que contó con representantes de los 13 proyectos aprobados.

En este sentido, la convocatoria del ECAMC forma parte de los esfuerzos realizados para apoyar el cine nacional, en específico, de la participación ac-

tiva de las comunidades indígenas y afroamericanas en la producción de contenido audiovisual y cinematográfico. Este tipo de labores se engloban dentro de los objetivos de dos importantes periodos internacionales establecidos por la UNESCO: el Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024 y el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

Por medio del ECAMC, en 2023, se otorgaron más de 10 estímulos para proyectos de producción y de postproducción de cortometrajes y largometrajes de ficción y documentales. En conjunto, de enero de 2019 a junio de 2024, se brindaron más de 50 apoyos.

En noviembre de 2023, el IMCINE, en colaboración con el Instituto Cultural de Aguascalientes, celebró de manera presencial el 5o. Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes. Este evento incluyó diversas actividades, como mesas de diálogo, talleres y proyecciones de materiales formativos, en las que participaron más de 80 personas, provenientes de 43 colectivos de 15 entidades. De forma virtual, se llevó a cabo el 2o. Foro Latinoamericano de Iniciativas de Formación Audiovisual: Latinoamérica en el Umbral de lo Visible, con la participación de colectivos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú.

Con el fin de ofrecer educación de alto nivel en las artes y técnicas cinematográficas, el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), de enero de 2019 a junio de 2024, entre sus tres programas académicos y más de 120 cursos de extensión y vinculación, atendió aproximadamente a 3,300 estudiantes. Este alcance total representó una atención anual de 667 estudiantes, con una utilización al máximo de su capacidad disponible. Los cursos de extensión permitieron acercar estas actividades formativas a cinco entidades por año, en promedio, lo que representó

^{1/} Los talleres "Organización y clasificación de archivos audiovisuales a partir de la herramienta Airtable"; "Preserva LAB: laboratorio de conformación de archivos audiovisuales independientes"; y la clase magistral/taller "Autopreservación para realizadores audiovisuales".

^{2/} Estos fueron los talleres "Derechos de autor"; "Carpeta de producción documental", "Ruta de postproducción", "Carpeta de producción documental", "Análisis y lenguaje cinematográfico", "Fotografía", "Corrección de color", "Diseño sonoro", "Dirección de cine documental" y "Montaje cinematográfico" (en línea); y los talleres presenciales "Guión" y "Dirección de actores naturales".

^{3/} "Violencia de género", "Guión de cine documental", "Guión de cine de ficción", "Carpeta de producción de cine documental", "Carpeta de producción de cine de ficción", "Ruta de postproducción para cine documental" y "Ruta de postproducción para cine ficción".



un aporte significativo en la descentralización de los servicios cinematográficos.

Como parte del Programa de Extensión Académica, entre enero de 2019 y junio de 2024, se llevaron a cabo aproximadamente 120 cursos, en beneficio de más de 2,100 estudiantes. Entre las prioridades previstas por esta administración, se consolidó la iniciativa de llevar los servicios de formación cinematográfica a regiones marginadas anteriormente. A través del Programa de Vinculación, y en colaboración con instituciones culturales de diversas regiones del país, la estrategia de descentralización promovida por el CCC permitió acercar esta oferta cultural a diferentes estados de la república.¹⁷

En lo referente al periodo de septiembre de 2023 a junio de 2024, se contabilizó la atención de más de 200 estudiantes, cifra que representa la congruencia entre el nivel de ingreso y egreso respecto a la capacidad total del CCC. En cuanto al Programa de Extensión Académica, en el mismo periodo mencionado, se registraron más de 270 alumnos, hombres y mujeres, inscritos en 18 cursos de formación cinematográfica, asociados a temas introductorios y especializados en guion, dirección, foto, sonido, edición y seminarios de apreciación cinematográfica, entre otros.

De enero de 2019 a junio de 2024, las y los estudiantes del CCC produjeron un total de 255 obras cinematográficas —lo que representa un promedio de 51 producciones al año—, las cuales se desglosaron en 133 proyectos de ficción, 45 documentales, 67 producciones de tesis y, en el marco del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, 10 cortometrajes creados a través del proyecto Huellas Verdes, concurso enfocado en prácticas sostenibles.

¹⁷ Baja California, Coahuila de Zaragoza, Durango, Michoacán de Ocampo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, entre otros.

5.2. Apoyar el crecimiento de la economía del cine y el medio audiovisual, mediante el acceso a los instrumentos de apoyo establecidos para la producción de manera incluyente en todas las regiones y comunidades del país

Tras la desaparición de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad y Fondo de Inversión y Estímulos al Cine, el IMCINE puso en marcha el programa Fomento al Cine Mexicano (FOCINE), el cual, con tres años de funcionamiento, ha brindado apoyos y estímulos para la producción, difusión, exhibición y conservación de acervos en el ámbito cinematográfico y audiovisual nacional. Este programa registró un incremento en el presupuesto asignado para sus actividades gracias a su compromiso con la transparencia, la democracia, la inclusión y la igualdad de género en la distribución de recursos.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, el programa FOCINE brindó más de 160 apoyos: 90 para producción cinematográfica, 56 para exhibición y 21 para preservación de archivos fílmicos. Asimismo, se concedieron aproximadamente 450 apoyos para la creación de diversas producciones, como documentales, películas de ficción y animación, en etapas de preproducción, producción y posproducción, así como óperas primas de alumnos de escuelas de cine. Estos apoyos también impulsaron la creación de espacios de exhibición, proyectos para la formación de audiencias y la conservación de archivos cinematográficos.

Para atender el interés de la población alrededor de la creación, realización y exhibición de películas mexicanas, el 2 de enero de 2023, el programa de FOCINE publicó 12 convocatorias que brindaron apoyos en las vertientes de producción, exhibición y preservación



ESTÍMULOS Y APOYOS A LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN CINEMATOGRÁFICA ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Apoyos para la producción cinematográfica	55	27	75	70	90	115	432
Apoyos a guiones y proyectos cinematográficos	35	50	40	39	39	38	241
Estímulos para la creación cinematográfica	0	0	110	121	165	267	663
Largometrajes coproducidos	14	14	29	31	17	2	107
Apoyos para la promoción y exhibición cinematográfica y audiovisual	0	0	45	42	56	53	196
Apoyos para la formación y preservación de acervos cinematográficos	0	0	14	11	21	18	64
Total	104	91	313	314	388	493	1,703

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

de acervos fílmicos. El periodo de registro concluyó el 1 de febrero de 2023.

Para la modalidad de Apoyo a la Producción Cinematográfica, se seleccionaron 90 proyectos: 41 de mujeres, 46 de hombres, uno de una persona de género no binario y dos escuelas de cine que recibieron un apoyo cada una. En la modalidad de Apoyo a la Realización de Cine Experimental, de los 16 proyectos inscritos, se eligieron cuatro: dos dirigidos por mujeres y dos por hombres, uno de ellos a nombre de una persona moral.

La vertiente Apoyo a la Producción de Largometrajes de Ficción contó con 35 proyectos inscritos, de los que se seleccionaron seis: cinco nuevos y uno en continuidad, dirigidos por tres mujeres y tres hombres, los cuales presentaron una mujer y un hombre, como personas físicas, y cuatro empresas. De los 40 proyectos inscritos en la modalidad de Apoyo a la Producción de Largometrajes Documentales, se apoyaron cinco dirigidos por mujeres y uno por un hombre, los cuales fueron presentados por tres empresas cinematográficas, dos mujeres y un hombre como personas físicas. Cinco de estos proyectos finalizaron su rodaje, mientras que uno continuará en 2024.

En la modalidad de Apoyo a la Preproducción y Producción de Cortometrajes y Largometrajes de Ani-

mación, se inscribieron 19 proyectos, de los cuales se seleccionaron tres largometrajes y tres cortometrajes, a cargo de cuatro mujeres y dos hombres. Por su parte, la modalidad de Apoyo a la Producción de Cine para las Infancias, con 14 proyectos recibidos, apoyó tres cortometrajes: dos dirigidos por mujeres y uno por un hombre, que fueron presentados por una persona moral, un hombre y una mujer como personas físicas.

Un caso particular se presentó en la modalidad de Apoyo a la Producción de Óperas Primas de Escuelas de Cine o con Especialidad en Cine, ya que uno de los tres proyectos inscritos fue seleccionado. Sin embargo, como un proyecto derivado de los fideicomisos no necesitó los recursos asignados para 2023, y tanto el monto como el calendario se ajustaban a una ópera prima asignada a la lista de espera por el Consejo de Evaluación, se decidió otorgar el subsidio a este proyecto.

En la modalidad de Apoyo a la Producción de Cortometrajes por Región y con Trayectoria, de los 85 proyectos inscritos, se seleccionaron 18 cortometrajes, siete dirigidos por mujeres y 11 por hombres, que contaron con la representación de ocho mujeres, nueve hombres y una empresa. Para la modalidad de Apoyo a la Producción de Largometrajes en Colaboración con los Estados, se registraron 17 proyectos, de los cuales 11 fueron seleccionados, provenientes de los esta-



dos de Baja California, Chiapas, Morelos, Nuevo León, Puebla y Tabasco.

La modalidad de Apoyo a la Postproducción de Largo-metrajés y Cortometrajés contó con 68 proyectos inscritos, de los cuales se seleccionaron 20 producciones nuevas: 10 largometrajés y 10 cortometrajés. Por otra parte, esta modalidad continuó brindando apoyo a siete largometrajés y siete cortometrajés previamente financiados. De estos 34 proyectos, ocho fueron presentados por compañías cinematográficas, 16 por mujeres, ocho por hombres y dos por escuelas de cine; las direcciones de estos proyectos estuvieron a cargo de 14 mujeres, 19 hombres y una persona no binaria.

Como resultado de los decretos de extinción de los fideicomisos gestionados por el IMCINE, a través del programa FOCINE, se priorizó el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE). De septiembre de 2022 a diciembre de 2023, se entregaron los apoyos comprometidos a 10 proyectos que continuaron en 2023, con lo que se finalizaron las películas y se realizó la entrega de los materiales correspondientes.

En marzo de 2023, dentro del programa Contigo en la Distancia, se realizó el concurso Nárralo en Primera Persona, dirigido a guionistas mujeres y mujeres trans mexicanas o residentes permanentes en México, bajo las temáticas de sororidad y resiliencia. En julio del año mencionado, se anunciaron los cinco guiones ganadores —tres de ficción, uno de documental y uno híbrido— en la página del IMCINE, y un mes después se formalizaron los convenios correspondientes. Como parte del premio, se ofreció una cla-

se magistral sobre *pitching*,^v así como un encuentro con productores en el que las ganadoras tuvieron la oportunidad de presentar sus guiones.

Para el IMCINE, la promoción de la producción cinematográfica y audiovisual en todas las regiones de México a través de un acceso inclusivo y equitativo de los recursos de apoyo resulta uno de sus principales objetivos. En 2023, como parte de su compromiso con la diversidad en la industria cinematográfica y audiovisual del país, se otorgaron aproximadamente 40 estímulos por medio de programas de apoyo dedicados a la escritura de guiones y al desarrollo de proyectos.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, los Estudios Churubusco Azteca (ECHASA) realizaron servicios de producción y postproducción en 440 proyectos, incluidos más de 200 cortometrajés y aproximadamente 230 trabajos audiovisuales diversos, de los cuales 11 fueron coproducciones y 145 colaboraciones. Asimismo, se prestaron más de 1,340 horas de servicios de sonido y cerca de 320 horas de servicios digitales para diferentes proyectos, como los ensayos de “Emilia Pérez” en la sala Silvestre Revueltas.

Asimismo, los ECHASA se mantuvieron como el centro de producción audiovisual más importante para las campañas publicitarias del gobierno federal. En cuanto al uso funcional de sus instalaciones, se reportó que los foros alcanzaron una ocupación del 66% y las oficinas y bodegas, un 71%.

^v La clase constó de una parte expositiva en la cual se mencionaron los elementos básicos para promover su guion ante interesados en producir o invertir en un cortometraje; también se realizaron ejercicios para afinar el discurso y el desenvolvimiento de un lenguaje no verbal.



5.3. Garantizar el acceso a la cultura cinematográfica a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes a lo largo del territorio nacional

En aras de la descentralización de la oferta cultural y el uso de recursos tecnológicos, objetivos primordiales para esta administración, la Secretaría de Cultura desarrolló diversas estrategias encaminadas a garantizar la difusión y exhibición de producciones cinematográficas a lo largo y ancho del país.

En este sentido, para promover la exhibición de material fílmico, así como contribuir a la formación de audiencias, la Cineteca Nacional implementó el Circuito Cineteca, que contó con una cartelera con películas de alta calidad con proyección y sonido óptimos en diferentes lugares, como universidades, cineclubes, museos y centros culturales en toda la república mexicana.

Entre enero de 2019 y junio de 2024, el Circuito Cineteca realizó cerca de 12 mil funciones, que atrajeron a más de 326 mil personas en aproximadamente 785 ubicaciones distribuidas por todo el país. En 2023, más de 42 mil espectadores disfrutaron de la selección realizada por la Cineteca en cerca de 250 ubicaciones externas.

Como parte de la oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que fomenten la participación ciudadana, la Cineteca Nacional, durante el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, recibió más de 4.7 millones de asistentes en más de 78 mil funciones. Cabe resaltar que del total de asistentes, alrededor de 70,250 correspondieron a infantes, quienes disfrutaron de más de 1,600 funciones diseñadas específicamente para este sector del público.

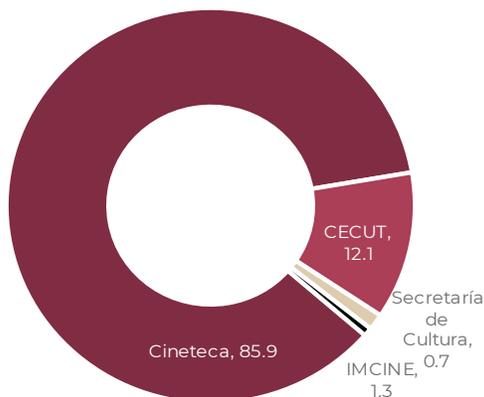
Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, las proyecciones cinematográficas en este recinto registraron más de un millón de asistentes, de quienes cerca de 35,300 correspondieron a niños y niñas, en aproxi-

FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024 (MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

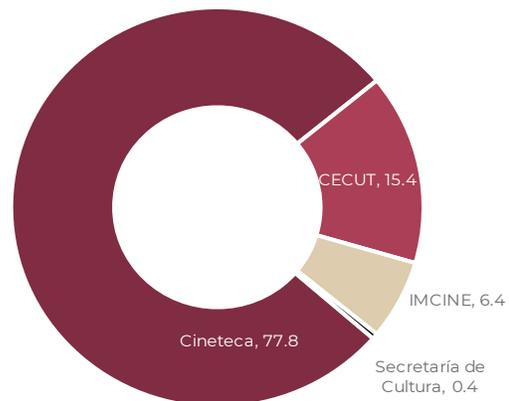
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Funciones cinematográficas	21.1	8.7	20.4	27.9	23.8	17.5	119.4
Asistentes a funciones cinematográficas	1,875.0	513.3	587.6	1,135.7	1,343.9	946.9	6,402.4

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024





PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Participación en festivales en el extranjero	479	378	630	682	685	210	3,064
Participación en festivales en el país	143	89	150	148	173	23	726
Reconocimientos nacionales recibidos	111	158	166	175	225	12	847
Reconocimientos recibidos en el extranjero	114	115	165	157	223	31	805
Estrenos en salas cinematográficas	62	30	69	78	91	26	356
Asistentes a estrenos en salas cinematográficas (cifras en millones)	20.2	0.8	16.7	5.3	8.3	2.4	53.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE RECONOCIMIENTOS DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DIFUSIÓN DE LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA EN ESPACIOS AJENOS AL SECTOR CULTURA
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024
(MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
Funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	4.1	0.9	1.4	3.1	2.5	0.9	12.9
Asistentes a funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	235.7	48.6	51.1	171.6	145.1	79.0	731.1

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.





madamente 22,800 funciones, con más de 880 funciones especialmente diseñadas para infantes. Por su parte, la Cineteca de las Artes, conjunto de salas cinematográficas localizadas en el CENART, inaugurada en agosto de 2023, atrajo a una audiencia de más de 320 mil asistentes en más de 12,600 funciones. En 2023, los espectadores de ambos recintos, de la Cineteca Nacional y de la Cineteca de las Artes, superaron las 1.7 millones de personas.

Como parte de las iniciativas para promover y difundir películas y contenido audiovisual, se exhibieron 45 películas con temáticas referentes a la diversidad multicultural y social, que abarcan diferentes expresiones artísticas, culturales, étnicas, lingüísticas, de género y sexuales. Para la conformación de un público cautivo, la exposición de estas películas incluyó ciclos, festivales, muestras, retrospectivas y estrenos programados.

Entre los principales compromisos con los que cuenta el Centro Cultural Tijuana (CECUT), se encuentra atender las demandas artísticas y culturales de la comunidad del norte de México. Ante esto, el CECUT ofreció programas con una vasta gama de expresiones artísticas y temas, tanto contemporáneas como históricas, en las que también se incluyó una destacada oferta de producciones audiovisuales.

El Domo IMAX, parte de la infraestructura del CECUT, es una de las instalaciones que registran una gran actividad y mayor número de visitas. De enero de 2019 a junio de 2024, en este recinto, se ofrecieron aproximadamente ocho mil funciones, con cerca de 500 mil asistentes. En 2023, la programación IMAX superó las dos mil funciones, entre los que destacaron los estrenos de "Isla de lémures: Madagascar" y "Secretos del universo", además de proyecciones centradas en temas ambientales, científicos y culturales, que contaron con la participación de más de 113 mil espectadores.

A la par de su oferta cultural, el CECUT promovió la creatividad por medio del Programa de Creadores Independientes, en la que se presentaron obras como "Cielos americanos. Video ensayos sobre arte, ciencia e historia", de Nydia Pineda; "Chamanes de la aldea global", de Niles Heckman; "Expedición artística por Baja California, 1962", de Manuel Cruces Cuéllar; la Muestra de Cortometrajes Mexicalenses y la exhibición Miradas Alternativas. Cortometrajes de Corte A, entre otros.

La programación del CECUT incluyó una amplia gama de temas de interés, como la vida marina, el medio ambiente, la migración y la historia de Baja California, asuntos vigentes y que dan una perspectiva amplia de las problemáticas contemporáneas. Estas proyecciones estuvieron dirigidas a estudiantes de nivel básico y medio superior. En este periodo, se realizaron más de 600 funciones, entre cortometrajes, documentales y películas tanto recreativas como didácticas, las cuales lograron atraer aproximadamente a 87 mil asistentes.

A lo largo de 2023, asistieron más de 16 mil asistentes a las 40 proyecciones cinematográficas organizadas por el CECUT. En la Sala Carlos Monsiváis, con una audiencia aproximada de 600 personas, se llevaron a cabo seis estrenos fílmicos, entre los que se proyectaron películas aclamadas como "El secreto del doctor Grinberg", "Amores incompletos", "Suzume", "Oppenheimer", "Blondi", "La mujer del puerto", "Los asesinos de la luna", "Napoleón", "Maestro", "Monster" y "La sociedad de la nieve". Asimismo, se realizaron los ciclos temáticos "Amor y Amistad", "Marzo Femenino", "Potterheads", "Sci-Fi", "Trekkie Time" y "Noches de terror".

Durante 2023, el CECUT reafirmó su posición como un espacio dedicado a la cultura nacional e internacional a través de las ediciones 72 y 73 de la Muestra



Internacional de Cine, realizadas en colaboración con la Cineteca Nacional, en las que se presentaron más de 50 proyecciones de cine contemporáneo y vanguardista. Como parte de su oferta, también se celebraron la 3a. Semana de Cine Migrante, el 27 Tour de Cine Francés y el XII Aniversario de la Cineteca Tijuana.

La participación de los ECHASA en los festivales nacionales fue muy destacable, ya que formaron parte en siete de ellos.¹⁷ Además de establecer contactos importantes en la industria, en coproducción con diversos proyectos, como “Trigal”, “Coraje”, “Huesera”, entre otros, esta institución obtuvo aproximadamente 20 premios nacionales y seis internacionales, lo que la mantiene a la vanguardia de esta industria. Además, alcanzó más de 75,500 seguidores en redes sociales.

Entre enero de 2019 y junio de 2024, el CCC, en colaboración con cineclubes universitarios y casas de cultura, impulsó las obras cinematográficas de sus estudiantes a través de la Gira de la Muestra del CCC con 44 eventos de exhibición; este esfuerzo fue significativo, ya que logró cubrir 21.8% del territorio nacional. Además, durante esta administración, el CCC registró aproximadamente 1,500 producciones de sus estudiantes en festivales y muestras de cine, tanto nacionales como internacionales, con lo que más de 580 producciones de este instituto participaron en diversos eventos cinematográficos (con 31.5% en el ámbito nacional y 68.5% a nivel internacional).

¹⁷ La 13a. edición del Festival Internacional de Cine UNAM; la 5a. edición del Festival de Cortometraje Universitario; la 38a. Edición del Festival Internacional de Cine de Guadalajara; la 18a. edición de Shorts México-Festival Internacional de Cortometrajes de la Ciudad de México; la 21a. edición de Festival Internacional de Cine de Morelia; el 18o. Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, Docs MX; y el Festival Derecho, Autonomía y Sexualidades (premiación por realizar).

Con esta presencia, el CCC fortaleció las relaciones con instituciones internacionales, así como con diversos festivales y muestras de cine. Como resultado, de septiembre 2023 a junio de 2024, las producciones del CCC obtuvieron 24 premios internacionales, entre los que destacó el corto “En cualquier lugar”, que recibió premios en el Brussels Short Film Festival, en el Bengaluru International Short Film Festival y en el Salento International Film. Por su parte, en certámenes nacionales, registraron más de 40 premios, como la Diosa de Plata por el cortometraje de ficción “La Soledad” y la nominación de Mejor Cortometraje de Ficción de “Hikuri”.

El IMCINE, por su parte, de septiembre de 2023 a junio de 2024, apoyó 165 producciones con recursos de esta institución, lo que resultó en la obtención de aproximadamente 790 premios de diversos festivales y eventos nacionales que destacaron la calidad y relevancia de las películas mexicanas en el panorama cinematográfico.

FilminLatino, plataforma digital del IMCINE, resultó un espacio fundamental para la difusión de obras de creadores independientes. Este servicio de *streaming* cuenta con un acervo mayor a los dos mil títulos, que se clasifican en más de 970 largometrajes, aproximadamente 1,100 cortometrajes y cerca de 100 series. Cabe destacar que el 84% de la cartelera disponible corresponde a títulos nacionales (más de 1,800), en los que el 68% de estos, es decir, más de 1,200 producciones, pueden verse de manera gratuita.

Durante 2023, FilminLatino estrenó 79 largometrajes, 47 cortometrajes y una serie. A través del correo de contacto, se registraron 80 solicitudes de incorporación de títulos independientes. El tráfico de la plataforma se estabilizó por encima de las 100 mil personas usuarias activas.



5.4. Estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos para radio y televisión culturales, con el fin de promover su difusión, a nivel nacional e internacional, a través de las señales propias y de la dotación de contenidos a otras transmisoras

Para la Secretaría Cultura, la labor realizada por la radio y la televisión en la sociedad mexicana es sumamente importante, pues cumple con un papel vital en la difusión de la diversidad cultural y la promoción de la inclusión y la perspectiva de género mediante programas y eventos culturales específicos.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, hasta ese año, se registró que 71.5 millones de personas veían la señal de televisión abierta y 41 millones escuchaban la radio. El alcance de estos medios no pasa desapercibido para la Secretaría de Cultura, por lo que son considerados dentro de las iniciativas estratégicas impulsadas por esta institución, y la supervisión de sus servicios, contenidos y alcance se vuelve esencial para el ámbito cultural. El Canal 22 y Radio Educación contribuyen a difundir programación que abone al entretenimiento y a la reflexión cultural.

Entre las producciones más importantes presentadas a nivel nacional, el Canal 22 cubrió, en el CCLP, la pasarela de Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, una celebración a la creatividad de artistas, artesanos y artesanas del país; Tengo un Sueño, proyecto central del sexenio que permitió a miles de niños y niñas de toda

PRODUCCIÓN DE SERIES, PROGRAMAS ESPECIALES Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Área	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
RE	6,110	5,091	4,875	5,567	5,892	2,784	30,319
C22	953	998	934	996	1,353	421	5,655
Secretaría de Cultura	28	202	186	142	170	99	827
Total	7,091	6,291	5,995	6,705	7,415	3,304	36,801

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN

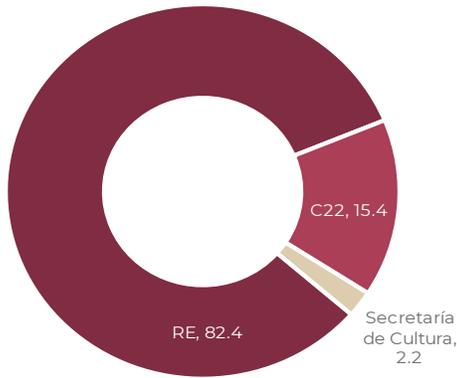
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

Área	2019	2020	2021	2022	2023	Enero-junio de 2024	Total
RE	30,609	29,239	34,197	33,842	29,138	15,127	172,152
C22	18,699	21,791	25,905	25,325	24,533	11,849	128,102
Secretaría de Cultura	25	170	105	154	163	57	674
Total	49,333	51,200	60,207	59,321	53,834	27,033	300,928

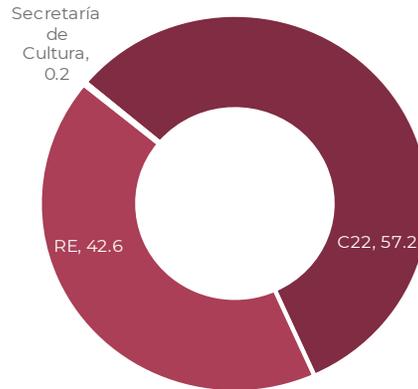
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PRODUCCIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS ESPECIALES Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024



la república mostrar las habilidades artísticas adquiridas en los Semilleros Creativos, también fue un evento relevante del que la televisora pública dio cuenta.

La programación de MX Nuestro Cine, canal público dedicado al séptimo arte, se enriqueció por medio de la producción programas y cápsulas como “Marquesina”, “Atrapasueños”, “Archivo histórico del cine mexicano”, “De los archivos de Cinesecuencias” y “Músicos en imagen”, programa de entrevistas a los compositores de bandas sonoras. Además, en el marco de la presentación binacional México-Cuba del bolero como patrimonio inmaterial de la humanidad, inscrito ante la UNESCO en 2023, se crearon varios materiales para darle cobertura al evento. Asimismo, se grabaron aproximadamente 50 presentaciones artísticas y homenajes que difundieron las actividades organizadas por la Secretaría de Cultura.

En 2023, el Canal 22 alcanzó un público potencial de 66.5 millones de televidentes, con una oferta de más de 26,200 piezas de contenido cultural a través de las

señales Canal 22.1 y Canal 22.2 para el área metropolitana de la Ciudad de México, y SPR, de manera multiplexada, en 28 ciudades de la república mexicana. Además, se transmitieron 8,760 horas de programación en el Canal 22 Internacional, dirigidas a los 50 estados de la Unión Americana.

Las señales 22.1 y 22.2 de Canal 22 registraron una audiencia de 50.9 y 16.7 millones de personas, respectivamente. Las emblemáticas series, como “La dichosa palabra”, “La oveja eléctrica”,^v “Pantalla de cristal”, “Tratos y retratos” y “Chamuco TV”, que han sido fundamentales para compartir al público temas diversos de lengua, historia, ciencia, literatura y pensamiento universal, continuaron en la programación habitual de esta señal. Asimismo, se apostó por la continuidad de programas recientes como “Transcultura”, “Marquesina”, “Ven acá... con Eugenia León y Pavel Granados”, “Encuadre iberoamericano”, entre otros.

^v Programa producido en importante alianza con el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnología.





El contexto actual exige estar a la altura para abordar y difundir temas de relevancia social, como la equidad de género y el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia, y ofrecer espacios de análisis y reflexión que contribuyan a la formación del público. En este sentido, se produjeron programas como “Acuerpémonos con equidad”, en colaboración con Canal 14 del SPR, y la serie “#Persona”, en coproducción con TV UNAM. Además, la serie “Cultura compartida” permitió realizar una profunda revisión de los diversos proyectos de política pública cultural.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, la producción televisiva generó aproximadamente 940 programas y piezas que abordaron diversas expresiones culturales, así como cerca de 600 programas informativos y de análisis. Entre las producciones más destacadas, se encuentran “Llerenas, música del corazón”, un homenaje al explorador y difusor de la música tradicional mexicana, Eduardo Llerenas; “Chapultepec: ¡ahora sí, vámonos de pintura!”, como parte del megaproyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura; y “Felipe Carrillo Puerto, a cien años”, que conmemoró el centenario luctuoso de este personaje en 2024.

En el área del entretenimiento, y como medio para difundir la música popular mexicana, se televisaron diversas presentaciones, como el “Homenaje a José Alfredo Jiménez desde el Palacio de Bellas Artes”, en conmemoración del 50 aniversario luctuoso del compositor, y que se estrenó a nivel nacional en Canal 22 en noviembre de 2023; “‘Y si vivo cien años...’ homenaje al compositor poblano Alberto Cervantes”; “Bohemia de boleros en Casa Cantoral”; la “Gala Ramón Vargas, 40 aniversario”; y “Mundos”, concierto de Iraida Noriega que celebró sus 35 años de carrera.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, Canal 22 logró conectar con tres millones de suscriptores a través de sus redes sociales, en las que se realizaron más de 15 mil publicaciones. En cuanto a sus sitios webs, que proporcionan información sobre la programación de sus tres señales televisivas, se registraron 780 mil visitas. Además, la institución compartió un extenso calendario de efemérides y transmisiones culturales, que garantizan el objetivo de la entidad y una agenda de prensa institucional. También, para enriquecer la oferta cultural en línea, se produjeron diversos materiales audiovisuales, como infografías, *gifs* y cápsulas en video.

En este mismo periodo, el Canal 22 registró 960 horas de programación de manera gratuita a través de intercambios, autorizaciones y convenios, lo que enriqueció significativamente su oferta televisiva. Algunos de los materiales destacados fueron el estreno de la serie de ciencia “Date un vlog” con Javier Santaolalla; “Música hecha en México”, serie de conciertos del Sindicato Único de Trabajadores de la Música de la Ciudad de México, los cuales fortalecieron la programación dominical; y los conciertos de las ediciones 2020 y 2021 del Festival Eurojazz, obtenidos a través del CENART, y de las ediciones 34 y 35 del Festival de Música de Morelia.

Asimismo, se programaron espectáculos de danza y música, como el “Ballet de maquillaje de fantasía”, “Espectáculo de danza: Liangzhu”, “Ballet: La noche” y “Danza de mariposa. Agua y nubes”, en colaboración con la Embajada de China en México durante el Festival de Medio Otoño y el Día Nacional de China en 2023. Derivado del año nuevo chino en 2024, se presentaron eventos como “Año del fuego y la felicidad”, “Abanico de durazno” y “Las cuatro estaciones del río Yangtzé y del río Hual”.

La labor realizada por el Canal 22 incluyó alianzas con otras instituciones, entre las que se pueden mencionar las llevadas a cabo con el Centro Cultural España, PROCINE, la Dirección General de la Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Radio y Televisión Veracruzana, la Asociación de Televisión Educativas y Culturales de Iberoamérica (ATEI), entre otros.

De manera particular, a partir del segundo semestre de 2023, el Canal 22 se convirtió en socio pleno de la Federación Internacional de Archivos Televisivos (FIAT), con el objetivo de intercambiar conocimientos con emisoras de distintas partes del mundo sobre preservación y conservación de archivos audiovisuales. En colaboración con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, en marzo de 2024, se llevó a cabo el curso "Inteligencia artificial aplicada a los archivos televisivos", impartido por el Canal 22 de manera presencial y virtual.

A nivel internacional, se transmitieron diversas producciones (películas, cortometrajes de productores independientes, por ejemplo) para conmemorar movimientos latinoamericanos, como el aniversario 50 del golpe de estado en Chile. El Canal 22 Internacional alcanzó importantes resultados en términos vinculatorios con organismos locales en el ámbito deportivo, como con la Liga Mexicana de Beisbol, lo que convirtió esta señal en un espacio de difusión de este deporte con gran arraigo nacional.

Asimismo, durante 2023 y 2024, en esta misma señal internacional, se transmitieron eventos tradicionales como la Guelaguetza, la Procesión del Silencio,

el Festival Internacional Cervantino, entre muchos otros; se lograron vinculaciones con distintos festivales de cine nacionales para promocionarlos a nivel internacional a cambio de ciclos de cine otorgados por dichos eventos; y se crearon conceptos innovadores como "Travesía", una programación de 24 horas con la celebración por el Día de muertos de todas las entidades de la república.

Esta misma señal sumó contenidos diversos de distintas televisoras de México a su programación, lo que amplió la oferta televisiva y apoyó la difusión de sistemas sin posibilidad de transmitir fuera del país, como la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), el Canal Parlamentario de Jalisco, SET Puebla, el Canal Catorce del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), entre otros.

La televisora colaboró como *media partner* en una variedad de festivales y eventos alrededor del mundo. En Estados Unidos de América, participó en la Gira México en el Corazón y en festivales de cine como el Ibero-American Film Festival; en Perú, en el Festival de Lenguas Originarias; en Panamá, en el Ecocinema; y, en España, en el Festival Internacional de Cine Buñuel Calanda.

Como parte de los objetivos de la señal internacional de Canal 22, se implementó una estrategia de reconocimiento mensual de eventos culturales y temáticas que permitieron englobar conceptos nacionales y latinoamericanos dirigidos a la comunidad hispana fuera de México. De manera similar, se generaron contenidos con temáticas nacionales e internacionales para celebrar, por ejemplo, el mes del orgullo, el mes de





la herencia africana, el mes de la herencia caribeña; y se desarrollaron espacios para la mención de efemérides y celebraciones nacionales. Asimismo, se iniciaron conversaciones para llevar la señal de Canal 22 Internacional a países de Centro y Sudamérica.

Además de estas labores, se buscó ofrecer acceso a eventos culturales por medio del establecimiento de conexiones para integrar la señal de televisión nacional con plataformas OTT,^V como la alianza con Teatrix, una plataforma digital especializada en teatro en vivo. Este trabajo en conjunto permitió ampliar la oferta de contenidos de la televisora en todas sus señales y generó una alternativa para el público interesado en dicha propuesta artística.

En las señales 22.1 y 22.2, se impulsó la difusión de la programación de MX Nuestro Cine por medio del uso de tecnologías digitales a través del *streaming simulcast* de Canal 22 en su página de internet.

Por su parte, la estación Radio Educación, dedicada a promover y difundir las manifestaciones educativas, culturales y artísticas de México a través de su programación, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, produjo más de 4,800 programas originales con un enfoque cultural e informativo. La variedad de esta parrilla abarcó un amplio espectro de temas, ya que se dirigió al interés y entretenimiento de una audiencia diversa y plural. Durante la actual administración, se registraron más de 30,200 programas.

Esta radiodifusora colaboró en la promoción de siete festivales, el registro más alto de esta administración. Entre los eventos realizados, destacaron la 14a. Biental Internacional de Radio y el Festival Jazzbook 9: Sonoridades Poéticas, ambos en la Ciudad de México; el Festival Internacional Cervantino (FIC),

en Guanajuato; el XXVI Festival de la Huasteca, en Huejutla, Hidalgo; el Festival Alfonso Ortiz Tirado, en Sonora; y el Foro Especial de Son Jarocho, en Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, entre las producciones realizadas, destacaron las conmemoraciones del 70 aniversario del sufragio femenino y el centenario del nacimiento de María Callas, así como la producción de contenidos relacionados con la 51a. edición del FIC. A la par, se produjeron programas especiales como parte de las celebraciones por la inscripción del bolero en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO y se lanzaron las cápsulas “Tejiendo infancias”, en colaboración con el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Durante la presente administración, se llevaron a cabo más de 9,700 entrevistas, de las cuales aproximadamente 1,500 correspondieron al periodo comprendido del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, mediante las cuales Radio Educación reflejó la diversidad cultural, social y política del país, y fomentó el fortalecimiento del diálogo democrático.

En este sentido, se produjo la serie “Islas Marías: la última colonia penal en América Latina”, que, a través de diversas entrevistas, narró el proceso de conversión de estas islas en Área Nacional Protegida con la categoría de Reserva de la Biósfera y centro turístico. Además, se lanzó la revista semanal “Descubrimientos. Disolviendo mitos, revelando realidades”, dedicada a la divulgación científica desde distintas perspectivas. Y, en colaboración con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), se estrenó la radionovela “Francisco Villa. El revolucionario del pueblo”, basada en la biografía narrativa de Paco Ignacio Taibo II.

^V Aplicaciones que permiten transmitir de manera directa contenido de video a dispositivos con acceso a internet.



Con el propósito de difundir las experiencias de primera mano de los protagonistas, se transmitieron series en formato de cápsulas sobre los derechos de las audiencias con discapacidad y los testimonios de infantes integrantes de los Semilleros Creativos de la Secretaría de Cultura. Además, para fomentar el diálogo y despertar la curiosidad en niñas y niños, se estrenó la segunda temporada del programa de revista "Su casita y otros viajes", en coproducción con Alas y Raíces.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, se transmitieron aproximadamente 20,400 programas con contenidos culturales y artísticos, que representaron más de 52,700 horas al aire, a través de las seis señales disponibles,^{1/} para un registro cercano, durante la presente administración, a los 128 mil programas transmitidos.

Con el fin de que un mayor número de personas tuviera acceso a contenidos artísticos de alta calidad, la señal de estas transmisiones fue distribuida, en vivo o de manera diferida, a 22 frecuencias de radio en 18 entidades del país,^{2/} lo que permitió a la vez la promoción de la diversidad cultural. En los mismos 10 meses, se produjeron aproximadamente 780 programas centrados en el respeto a los derechos humanos, más de 880 sobre temas de género y alrededor de 170 sobre diversidad sexual.

Los contenidos producidos por Radio Educación reflejan un firme compromiso con los principios de respeto, equidad y tolerancia: más de 420 se dirigieron a mujeres; aproximadamente 640 a jóvenes, con temas como música, sexualidad y tecnología; más de 1,320 a niñas y niños, con contenidos sobre derechos, educación y entretenimiento; cerca de 150 a personas

con discapacidad; y 135 a personas adultas mayores. Además, aproximadamente 500 programas promovieron la igualdad y combatieron la discriminación, la xenofobia y la intolerancia, mientras que más de 840 se enfocaron en la difusión de lenguas y culturas indígenas, así como en temas relacionados con comunidades afrodescendientes y afromexicanas.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, a través de la dotación de más de 400 contenidos, Radio Educación llegó a comunidades mexicanas en la nación americana,^{3/} a través de Radio Bilingüe y su red de emisoras de habla hispana en Estados Unidos de América.

Radio Educación logró alcanzar a más de 36 millones de personas en 10 entidades.^{4/} Durante el periodo reportado, se descargaron más de dos mil contenidos desde su portal de demanda,^{5/} lo que, durante la presente administración, representó cerca de 45 mil descargas. La emisora atendió a aproximadamente a 2.5 millones de personas usuarias a través de sus contenidos y servicios en plataformas digitales, esto permitió ampliar el acceso a la cultura para audiencias nuevas y diferentes de aquellas que siguen los medios tradicionales.

Con el fin de impulsar la escena musical nacional a través de proyectos originales y de calidad, se lanzó la convocatoria 2023 del sello digital Nimbeë, una plataforma de producciones discográficas orientada a artistas nacionales. Derivado de esta convocatoria, Radio Educación llevó a cabo la grabación, edición y mezcla de producciones discográficas para proyectos originales, tanto de solistas como de agrupaciones, de manera gratuita, en los estudios y con equipo técnico de la institución. Estos materiales estuvieron a disposición del público exclusivamente en formato digital.

^{1/} Distribuidas en la Ciudad de México; Hermosillo, Sonora; Mérida, Yucatán; y Morelia, Michoacán de Ocampo.

^{2/} Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.

^{3/} A California, Texas, Nuevo México, Colorado y Nueva York.

^{4/} Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

^{5/} www.e-radio.edu.mx



5.5. Promover el conocimiento y protección de los derechos de autor y fomentar la valoración y reconocimiento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables sobre sus producciones culturales

Como una de las prioridades fundamentales para esta administración, la Secretaría de Cultura llevó a cabo acciones en torno a la protección y promoción de la actividad creativa, ya que esta labor no está exenta de requerir sustento jurídico. En este contexto, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) tuvo un progreso constante que le permitió brindar servicios de alta calidad en beneficio de quienes requirieron sus servicios.

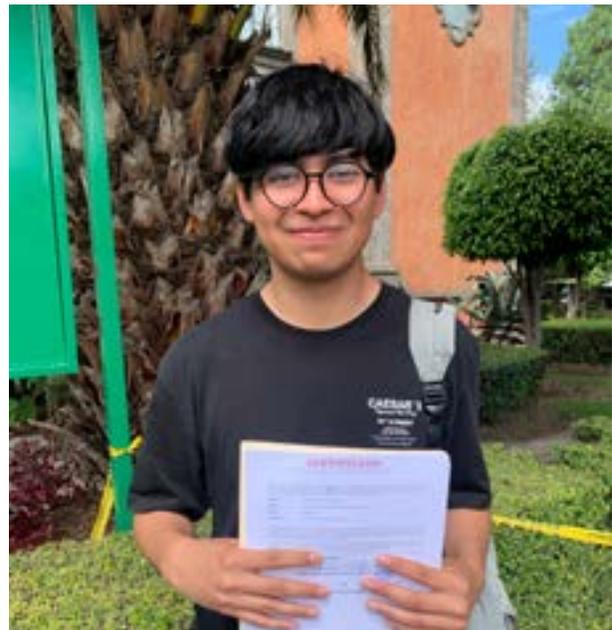
Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el Registro Público del Derecho de Autor procesó más de 47 mil registros de obras, lo que cumplió la meta establecida en un 104.5%. La creciente popularidad del sistema INDARELIN, especialmente en su modalidad de Registro de Obra en Línea, atendió más de 20,120 solicitudes, cifra superior a las modalidades Express Autor (más de 9,800), Foráneo (aproximadamente 9,330) y Presencial Ordinario (más de 5,400). El acceso a internet contribuyó a que un mayor número de personas usuarias optaran por el servicio en línea. De enero de 2019 a junio de 2024, se registraron más de 241,500 obras.

Durante los mismos 10 meses señalados, se realizaron más de 2,170 audiencias de avenencia, que permitieron la resolución de conflictos con la mediación del INDAUTOR, lo que logró un cumplimiento del 136.3%. Este incremento reflejó la preferencia de las partes por utilizar mecanismos alternativos de solución de controversias en lugar de recurrir a litigios judiciales. Además, el programa INDAUTOR Itinerante, en su modalidad de “notificaciones personales”, contribuyó de manera significativa al realizar notificaciones a las partes involucradas en los procedimientos de mediación. En total, de enero de 2019 a junio de 2024, se llevaron a cabo más de 9,400 juntas de avenencia.

En cuanto a las reservas de derechos, se reportó un leve descenso en las solicitudes recibidas de editoriales para la asignación del ISBN y del ISSN.^v Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se procesaron más de 30 mil solicitudes. De enero de 2019 a junio de 2024, se atendieron más de 173,700 solicitudes de este tipo, lo que reflejó un compromiso continuo con la gestión eficiente de estos identificadores clave para la industria editorial.

La incorporación del titular del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) a la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural, a raíz de la reforma para modificar la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos

^v ISBN: International Standard Book Number (Número Internacional Normalizado de Libros); e ISSN: International Standard Serial Number (Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas).





y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, permitió la adquisición de nuevas responsabilidades por parte del instituto, como la atención de quejas relacionadas con la protección del patrimonio cultural. Del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, se gestionaron 23 tipos de solicitudes relacionadas con la protección del patrimonio cultural, lo que superó en un 230% la meta programada, que originalmente contempló 10 solicitudes.

Con el propósito de difundir y promocionar los derechos del autor, este instituto organizó más de 100 eventos orientados a fortalecer la defensa y protección de estos derechos, así como del patrimonio cultural. De enero de 2019 a junio de 2024, más de 1,100 personas participaron en actividades relacionadas con los derechos de autor.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se atendieron más de 1,820 consultas jurídicas relacionadas con derechos de autor, las cuales se brindaron de manera presencial (365), correo electrónico (269) y por teléfono (849), con un cumplimiento del 108.8%. En cuanto a los requerimientos jurídicos en materia de derechos de autor, se atendieron más de 19 mil solicitudes, de las aproximadamente 13,270 programa-

das, lo que representó un incremento del 43.6%. Este aumento se atribuyó a actos administrativos que involucraron instituciones públicas, autoridades administrativas y judiciales, lo que acumuló, entre enero de 2019 a junio de 2024, más de 93,680 requerimientos jurídicos.

En los mismos 10 meses reportados, se gestionaron cerca de 200 trámites y procedimientos relacionados con sociedades de gestión colectiva; durante esta administración, se registraron aproximadamente 1,365 trámites de este tipo. Por su parte, del último cuatrimestre de 2023 al primer semestre de 2024, se llevaron a cabo seis procedimientos jurídicos por infracciones en derechos de autor, derivados de denuncias presentadas por personas, empresas titulares de derechos conexos y comunidades indígenas, afromexicanas y similares, sobre posibles vulneraciones a sus derechos.

El portal institucional del INDAUTOR,^v de septiembre de 2023 a junio de 2024, que incluye el sistema INDARELÍN, recibió más de 328 mil visitas de personas usuarias nuevas y recurrentes de todo el mundo

^v <https://www.indautor.gob.mx/>





interesadas en consultar información sobre diversos trámites. Durante la actual administración, la página web acumuló más de 1.5 millones de visitantes.

En la modalidad en línea del sistema INDARELÍN, se registraron más de 20 mil obras, lo que superó a otras modalidades, como Express Autor, Foráneo y Presencial Ordinario. Este dato refleja una clara preferencia de las personas usuarias por realizar estos trámites por esta vía. De enero de 2019 a junio de 2024, se alcanzaron más de 241,500 registros de obras en todas las modalidades mencionadas.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se gestionaron aproximadamente 2,240 registros de contratos relacionados con la protección de derechos conexos, como fonogramas, videogramas y ediciones de libros, así como contratos necesarios para convocatorias y concursos; durante el periodo de enero de 2019 a junio de 2024, se acumularon más de 11,280 registros de contratos. En cuanto a los registros de documentos, en los 10 meses reportados, se atendieron más de 3,170 casos relacionados con derechos de autor, conexos y otras solicitudes de antecedentes registrales. Durante esta administración, se atendió un acumulado de más de 18,470 solicitudes.

Respecto a las solicitudes de reservas de derechos, en el periodo de septiembre de 2023 a junio de 2024,

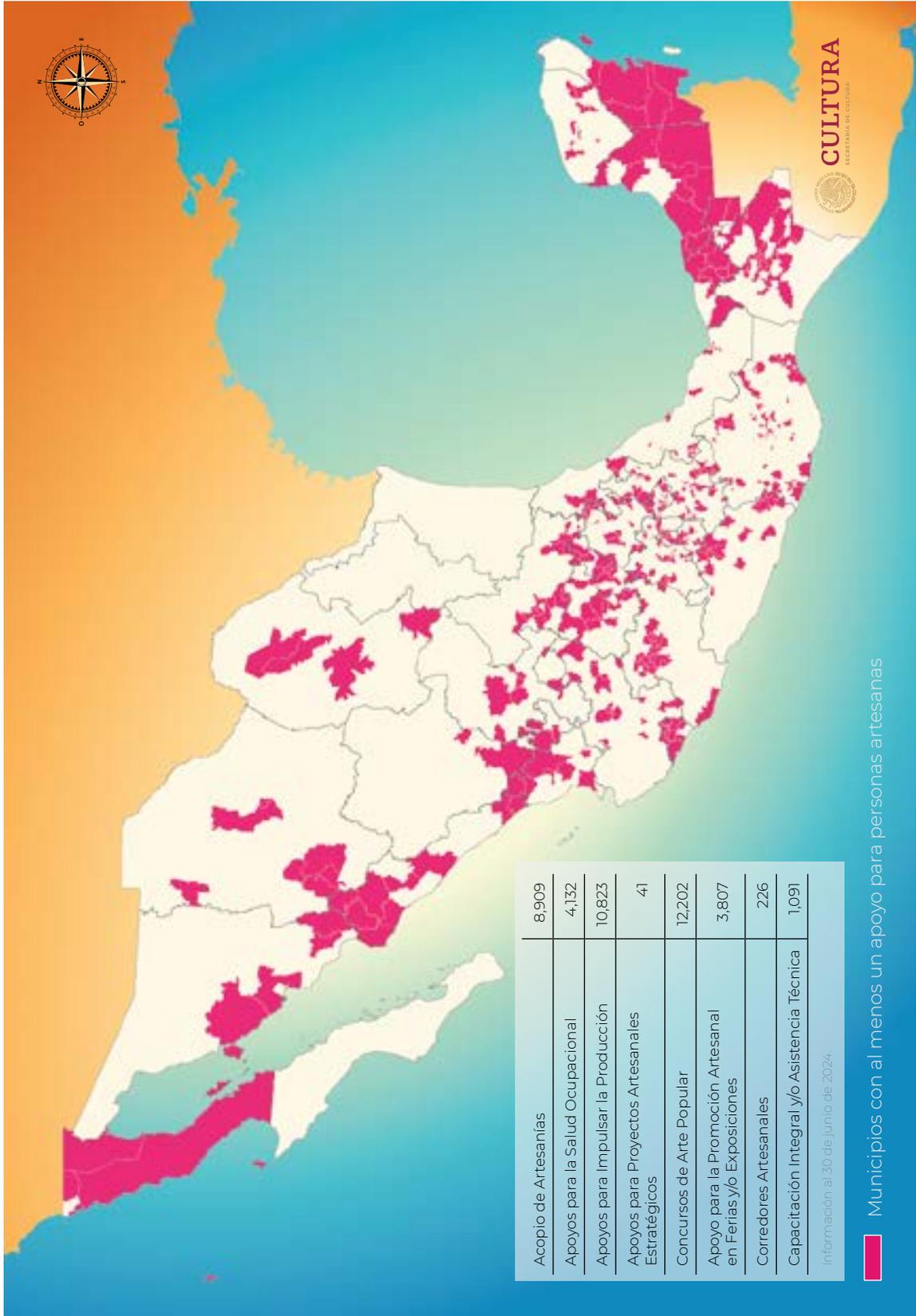
se procesaron cerca de 4,800 solicitudes, principalmente para difusiones periódicas, y más de cinco mil solicitudes de renovación de reservas de derechos, con una marcada preferencia por la presentación electrónica. Durante esta administración, se registraron aproximadamente 29,370 solicitudes de reserva de derechos y más de 32,780 renovaciones de reservas de derechos al uso exclusivo.

En septiembre de 2023, por segundo año consecutivo, se llevó a cabo el programa INDAUTOR Itinerante en Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, y, por primera vez, en Tlaxcala. En marzo de 2024, el programa se trasladó a Puebla, en colaboración con la Secretaría de Cultura de Puebla y la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Ahuacatlán, y se brindó servicio mayoritariamente a estudiantes universitarios, docentes y autores de comunidades cercanas a Zacatlán de las Manzanas, en las que se brindaron 50 consultas, además de que se entregaron 32 certificados de obras.

Es importante destacar que, en el periodo informado, se incluyeron contenidos sobre derechos de autor en los Libros de Texto Gratuitos para los niveles de 5o. y 6o. de educación primaria. Esta iniciativa tuvo como objetivo concientizar a niñas y niños sobre la importancia de los derechos de autor, así como fomentar su protección, reconocimiento y respeto desde una edad temprana.

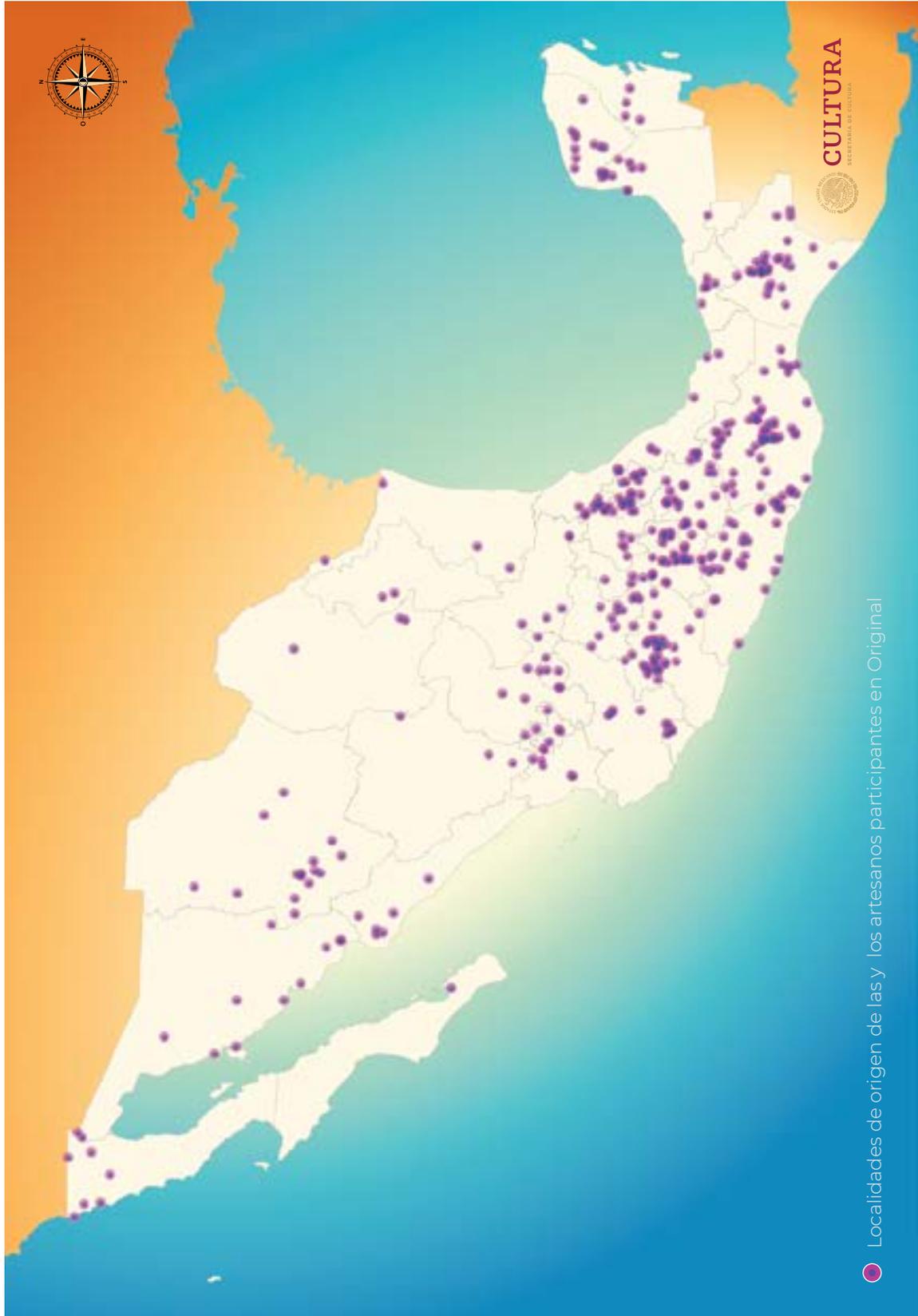


MUNICIPIOS DONDE SE ORTORGÓ AL MENOS UN APOYO PARA PERSONAS ARTESANAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN



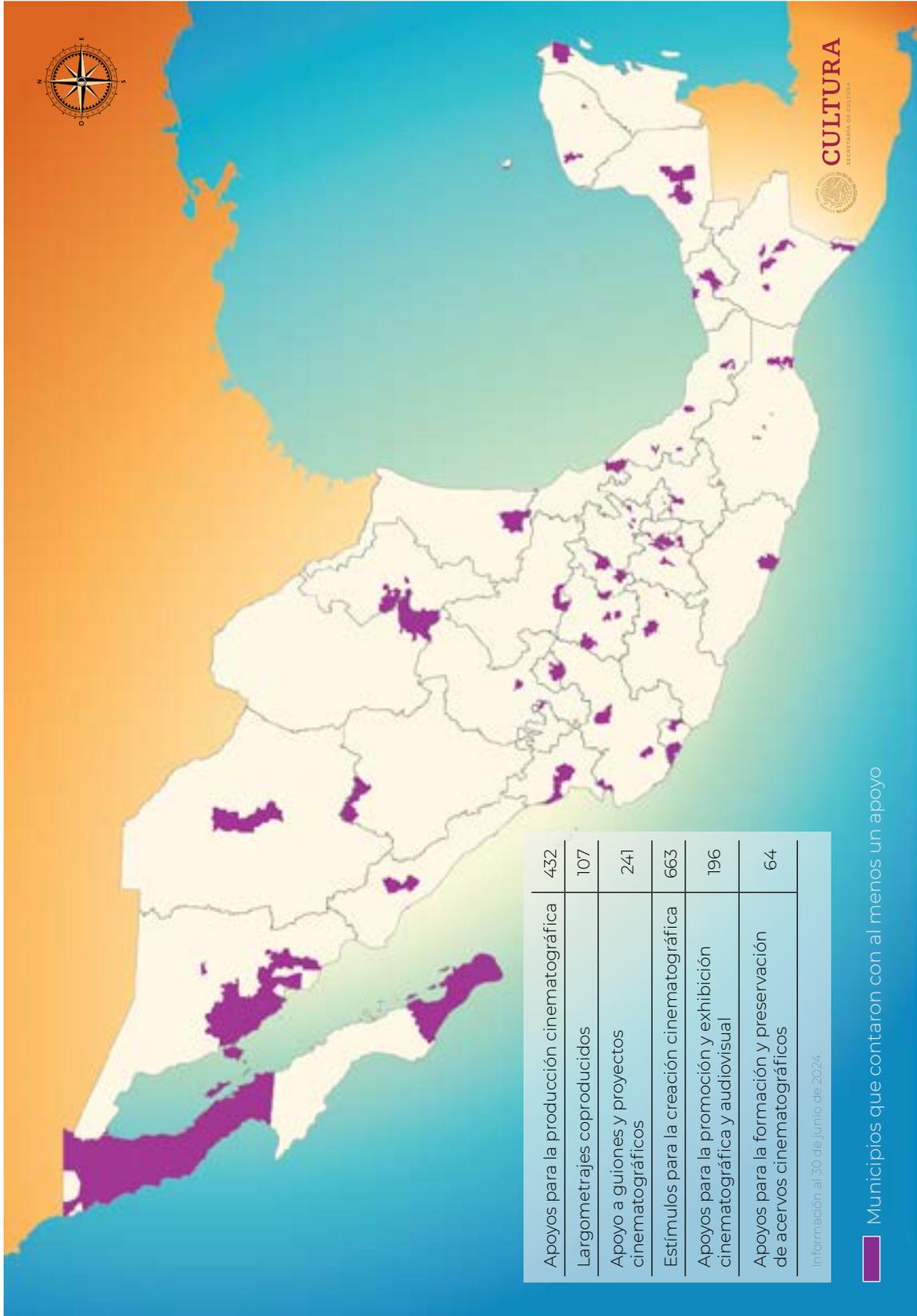


LOCALIDADES DE ORIGEN DE LAS ARTESANAS Y ARTESANOS PARTICIPANTES EN ORIGINAL
(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)



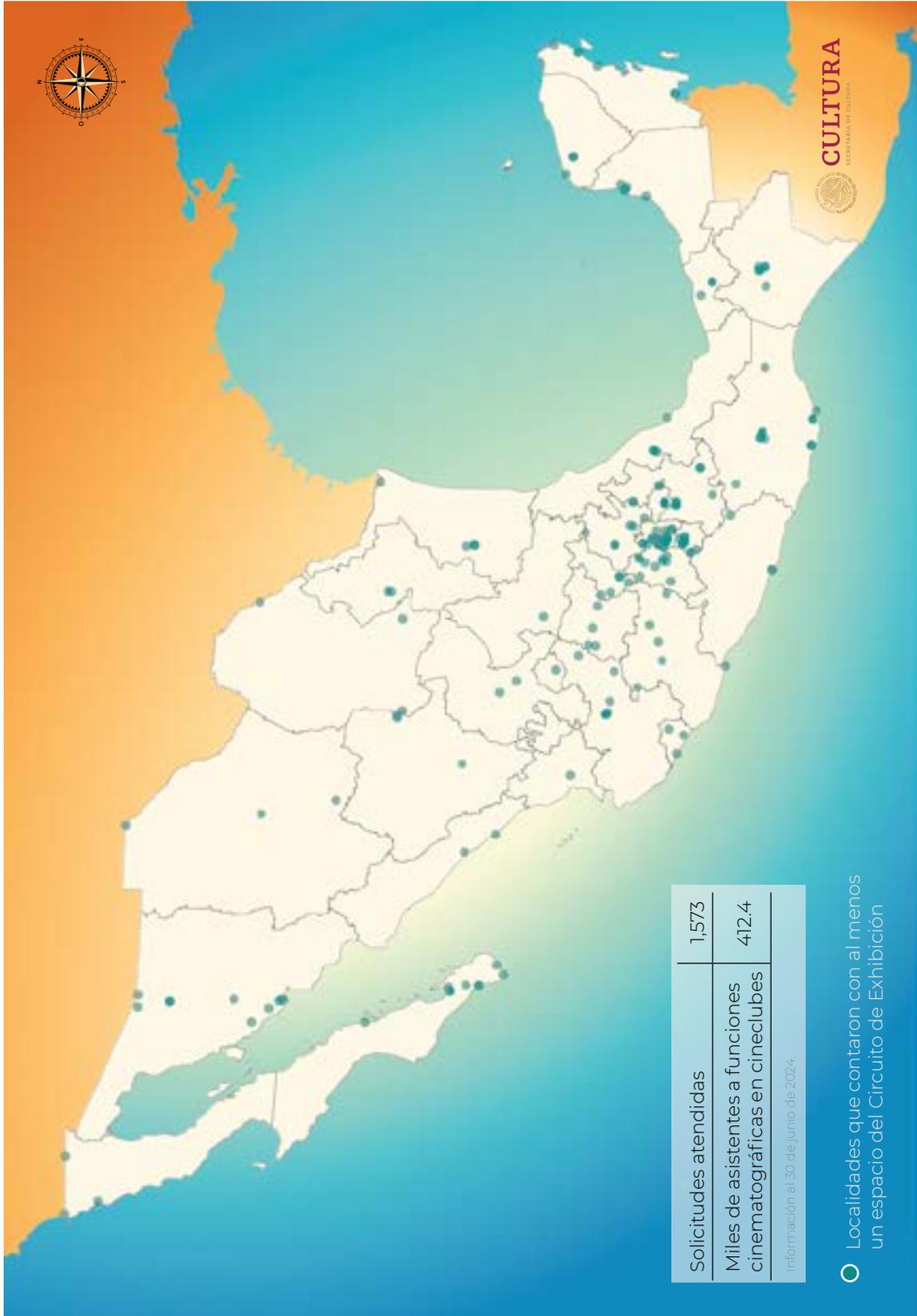


MUNICIPIOS DONDE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO PARA CREACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CINEMATográfICAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





LOCALIDADES QUE CUENTAN O CONTARON CON AL MENOS UN ESPACIO QUE FORMA PARTE DEL CIRCUITO DE EXHIBICIÓN DEL IMCINE DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN







6

*Enriquecer la diversidad
de las expresiones creativas
y culturales de México mediante
el reconocimiento y apoyo
a los creadores, académicos,
comunidades y colectivos*



Uno de los derechos culturales establecidos en el artículo 11, fracción V, de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales garantiza la participación de manera activa y creativa en la cultura. Ante esto, la Secretaría de Cultura y algunos de sus organismos coordinados cuentan con una amplia trayectoria en propiciar que personas, colectivos y comunidades tengan los apoyos necesarios para incursionar, profesionalizarse o consolidar sus trayectorias creativas o académicas, con respeto irrestricto a la libertad creativa y a las diversas manifestaciones culturales.

El otorgamiento de becas, estímulos o apoyos económicos se brinda a través de convocatorias públicas, en las cuales creadores y artistas de todo el país pueden participar para obtener financiamiento para sus proyectos e iniciativas culturales. Durante la presente administración, se realizaron modificaciones relevantes y mejoras para asignarlos con total transparencia y de forma responsable, bajo normas de operación renovadas y rediseñadas, con parámetros claros, equitativos e inclusivos, para igualar las posibilidades de participación de todas las personas interesadas a lo largo del territorio nacional.



6.1. Promover, a través del otorgamiento de apoyos, estímulos y becas, la creación, desarrollo y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales de calidad, con criterios de igualdad e inclusión

De enero de 2019 a junio de 2024, la Secretaría de Cultura concedió, a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), alrededor de ocho mil estímulos para apoyar y reconocer proyectos culturales; el INBAL, más de 550 apoyos; y otras áreas y órganos desconcentrados, cerca de 2,800 estímulos, premios y reconocimientos, que sumaron, en total, 10,735 estímulos.

Entre los trabajos realizados, se descentralizaron los organismos encargados de la entrega de estímulos, de acuerdo con las líneas de trabajo de la Secretaría de Cultura. Por ejemplo, el Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) incrementó su cobertura nacional y benefició a creadoras y creadores de las 32 entidades y a artistas de municipios históricamente excluidos.^v Así, el SNCA colaboró en el reconocimiento del quehacer artístico en todo México.

La comunidad artística beneficiada por el SNCA realizó, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, alrededor de mil actividades artísticas y culturales, tales como lecturas, exposiciones, exhibiciones y publicaciones, en las que participaron 300 mil personas. Entre estas actividades, sobresalió la realización de la Muestra de Cine ¡ÚNETE!, colaboración entre la ONU Mujeres, el SACPC y la Cineteca Nacional, por la creación de un espacio de concientización en el que se proyectaron películas dirigidas por mujeres. Esta muestra fue conformada por la curaduría de Melissa Elizondo y se efectuó en el Complejo Cultural Los Pinos (CCLP) y en la Cineteca Nacional de las Artes.

Las vertientes del SACPC tienen como propósito la entrega de estímulos y apoyos para la creación, así como el desarrollo y el fomento de las expresiones artísticas y culturales. A través de tres categorías —artística, honorífica y emérita—, el SNCA impulsa y apoya la creación personal de artistas con amplia trayectoria y excelencia. La convocatoria correspondiente a 2023 obtuvo aproximada-

^v Como de Chamula, Ocosingo o Tumbalá, en Chiapas; Chilapa de Álvarez o Tlapa de Comonfort, en Guerrero; Apan, en Hidalgo; San Lorenzo Cacaotepec, en Oaxaca; Nacajuca, en Tabasco; Las Trancas, en Veracruz de Ignacio de la Llave; o Tecoh, en Yucatán, entre otros.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES^{1/}
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024

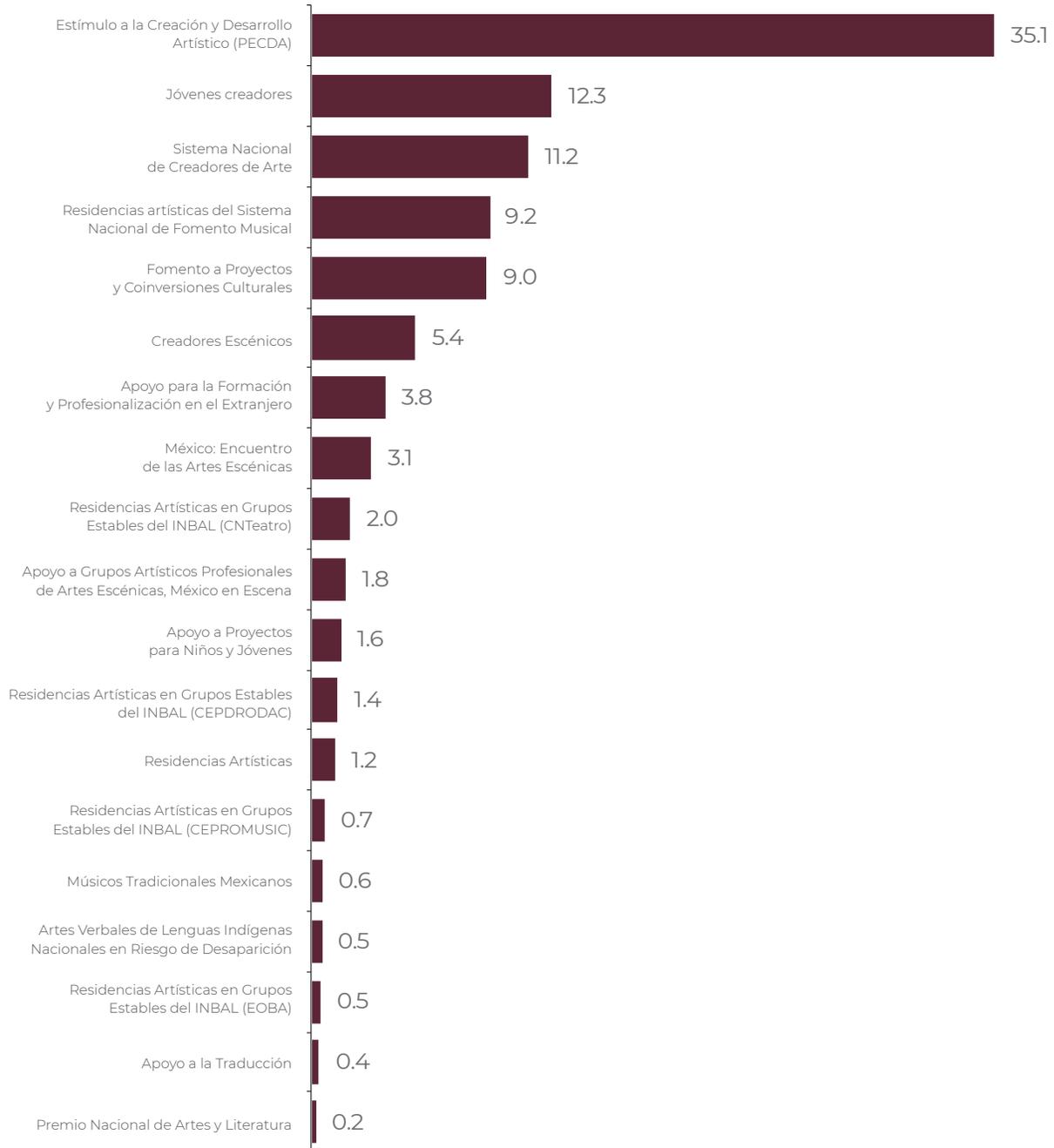
Programa	2019		2020		2021		2022		2023		Enero-junio de 2024		Total de estímulos entregados
	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes									
Sistema Nacional de Creadores de Arte	205	674	200	864	200	666	200	663	208	855	0	664	1,013
Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)	26	0	275	248	462	508	788	781	1,083	1,079	559	1,771	3,193
Residencias artísticas del Sistema Nacional de Fomento Musical	143	143	143	143	143	143	143	143	131	131	130	130	833
Jóvenes Creadores	225	225	225	225	225	224	225	225	223	224	0	223	1,123
Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales	178	178	170	166	199	201	0	92	154	150	120	107	821
Apoyo para la Formación y Profesionalización en el Extranjero	117	117	30	114	58	162	84	225	58	185	0	163	347
Creadores Escénicos	129	129	90	147	90	147	90	129	90	39	0	129	489
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CNTeatro)	62	62	62	61	0	61	2	62	54	63	3	63	183
Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas, México en Escena	49	49	0	46	58	75	57	117	0	65	0	64	164
México: Encuentro de las Artes Escénicas	0	0	75	120	52	51	75	75	77	77	0	77	279
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPRODAC)	20	20	9	20	0	0	1	20	75	18	20	20	125
Músicos Tradicionales Mexicanos	20	0	10	39	0	40	20	33	0	14	0	34	50
Apoyo a Proyectos para Niños y Jóvenes	0	0	143	140	0	21	0	0	0	0	0	0	143
Apoyo a la Traducción	10	31	11	31	0	0	14	0	0	0	0	0	35
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPROMUSIC)	15	15	18	18	0	18	2	21	19	19	7	21	61
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (EOBA)	31	10	0	14	0	8	0	14	0	12	14	14	45
Residencias Artísticas	0	20	20	22	20	14	20	5	20	44	29	12	109
Premio Nacional de Artes y Literatura	4	0	5	0	0	0	4	0	8	0	0	0	21
Artes Verbales de Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición	0	0	0	19	14	14	13	13	22	2	0	22	49
Total	1,234	1,673	1,486	2,437	1,521	2,353	1,738	2,618	2,222	2,977	882	3,514	9,083

^{1/} Los estímulos entregados corresponden al número de propuestas seleccionadas en cada convocatoria. Los estímulos se entregan en mensualidades, que pueden abarcar de uno a tres años, según el plazo de vigencia para cada tipo de estímulo otorgado; esto último se refleja en las columnas de estímulos vigentes de cada año. En el caso de los premios nacionales de Arte y Literatura, estos se entregan en una sola exhibición y las personas ganadoras son reconocidas como creadoras eméritas. Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ESTÍMULOS ENTREGADOS POR EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2024





mente 1,600 candidaturas en ocho disciplinas, de las cuales se seleccionaron a 200 creadoras y creadores de 23 entidades y un participante extranjero.^{1/}

Resulta importante destacar que todos los proyectos recibidos fueron revisados y evaluados por comisiones de selección creadas a través de insaculación ante notario público. Además, 80 jurados (40 mujeres y 40 hombres) realizaron las deliberaciones, de quienes más de 70 participaron por primera vez.

Con el objetivo de promover proyectos artísticos y culturales que fomenten la participación colectiva y comunitaria, principalmente en zonas en condiciones de marginación, violencia o con otros problemas sociales, en octubre de 2023, se emitió la convocatoria de la vertiente de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales (FPCC), cuyos resultados, con alrededor de 800 participaciones, se dieron a conocer el 20 de junio de 2024. Por otra parte, en el segundo semestre de 2023, los 150 beneficiarios de la emisión 2022, provenientes de las 32 entidades del país, desarrollaron sus proyectos, de los cuales más de 110 recibieron por primera vez este estímulo.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, la vertiente México en Escena-Grupos Artísticos, que otorga estímulos económicos a grupos profesionales en las artes escénicas, entregó 57 estímulos económicos de la convocatoria de 2022 y siete de 2021, los cuales se adjudicaron a equipos artísticos de 15 en-

^{1/} Aguascalientes (2), Baja California (4), Chiapas (6), Ciudad de México (105), Coahuila de Zaragoza (2), Colima (1), Guanajuato (6), Guerrero (2), Jalisco (8), México (6), Michoacán de Ocampo (6), Morelos (8), Nuevo León (9), Oaxaca (8), Puebla (2), Querétaro (1), San Luis Potosí (1), Sinaloa (1), Sonora (4), Tlaxcala (1), Veracruz de Ignacio de la Llave (7), Yucatán (8), Zacatecas (1) y Pensilvania, Estados Unidos de América (1).

tidades federativas.^{2/} Con este apoyo, superior a los 84 millones de pesos, los grupos beneficiados realizaron alrededor de 3,400 funciones, más de 800 actividades artísticas, aproximadamente 360 actividades formativas, 890 de producción y cerca de 270 de promoción.

Desde 2019, se publicaron tres convocatorias (2021, 2022 y 2024), que beneficiaron a más de 160 grupos, incluidos 49 de la edición 2018. Por su parte, la emisión 2024, publicada en abril de este año, otorgó apoyos para música, ópera, danza, circo, teatro e interdisciplina escénica.

La categoría Jóvenes Creadores, que incentiva a artistas entre 18 y 34 años para crear proyectos de arquitectura, artes aplicadas, artes visuales, artes y tradiciones populares, danza, letras, letras en lenguas indígenas, medios audiovisuales, música y teatro, en su edición 2023, otorgó aproximadamente 220 apoyos, integrados por 119 mujeres y 104 hombres de 27 entidades del país y dos en el extranjero,^{3/} en 11 disciplinas y 31 especialidades, quienes recibirán 10 mil pesos mensuales como estímulo.

En colaboración con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) y la Fundación del Instituto Nacional de Bellas Artes (FINBA), el Apoyo a Profesionales de la Cultura y el

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

^{3/} Aguascalientes (1), Baja California (5), Baja California Sur (1), Campeche (1), Ciudad de México (102), Coahuila de Zaragoza (3), Chiapas (3), Durango (1), Guanajuato (4), Guerrero (1), Hidalgo (3), Jalisco (12), México (15), Michoacán de Ocampo (2), Morelos (8), Nuevo León (5), Oaxaca (8), Puebla (5), Querétaro (9), San Luis Potosí (3), Sinaloa (2), Tabasco (1), Tamaulipas (2), Tlaxcala (3), Veracruz de Ignacio de la Llave (9), Yucatán (11) y Zacatecas (1); las personas beneficiadas en el extranjero radican en Argentina y Escocia (2).



Arte para Estudios de Posgrado en el Extranjero, de septiembre de 2023 a junio de 2024, recibió más de 320 postulaciones, lo que significó un incremento de participación de 148.6% comparativamente con 2022, y entregó cerca de 60 apoyos para la formación académica, de maestría o doctorado de personas creadoras fuera del país. Las y los participantes pertenecen a 19 entidades federativas, de los cuales tres son connacionales que viven en el extranjero.^{1/} En este sentido, es importante resaltar que se apoyaron posgrados relacionados con la especialidad de economía cultural y creativa por primera vez. Esta área de estudio, destacada por ser novedosa, estar en desarrollo y ser propositiva, tiene el potencial de enriquecer los intereses nacionales, por lo que se percibe como una inversión en un futuro inmediato.

La rama de Músicos Tradicionales Mexicanos, con el objetivo de conservar y reforzar diversos géneros musicales nacionales y promover su difusión, entregó 20 becas, 10 en la clase de Músicos tradicionales mexicanos y 10 en la de Músicos que renuevan la tradición musical mexicana, de las cuales, 14 personas de 11 entidades recibieron el apoyo por primera ocasión.^{2/}

^{1/} Chihuahua (1), Ciudad de México (24), Coahuila de Zaragoza (2), Durango (1), Guanajuato (5), Guerrero (1), Hidalgo (2), Jalisco (4), México (1), Morelos (1), Nuevo León (2), Puebla (2), Querétaro (2), San Luis Potosí (1), Tabasco (1), Tamaulipas (1), Veracruz de Ignacio de la Llave (2), Yucatán (1) y Zacatecas (1); así como en Francia (1), España (1) y Países Bajos (1).

^{2/} Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

De enero de 2020 a junio de 2024, en esta rama, se otorgaron 80 estímulos. De la convocatoria 2020 a la de 2022, los montos de los apoyos fueron de nueve, 10 y 12 mil pesos, de acuerdo con la categoría y la forma de participación. En 2023, el apoyo económico se unificó a 12 mil pesos al mes para todas las formas de participación, por un periodo de 12 meses para la Categoría A, y de 24 meses para la Categoría B.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, la categoría de Artes Verbales —con el objetivo de fomentar y divulgar aspectos lúdicos y culturales de lenguas indígenas nacionales en peligro de extinción—, en asociación con el INALI, entregó 22 apoyos de 100 mil pesos a especialistas en lenguas indígenas y a portadores de saberes de nueve entidades federativas.^{3/} Estos proyectos se llevaron a cabo en cuatro áreas: compilaciones y monografías, historia de vida o biografías, registros de fórmulas verbales y tradición oral.

La categoría tiene como objetivo fomentar y difundir las artes verbales de las lenguas indígenas nacionales en peligro de extinción, y contribuir al desarrollo del patrimonio cultural mediante la ejecución de proyectos de conservación. En esta ocasión, se centró en 16 lenguas: ayapaneco, chocholteco del este, chontal de Tabasco del norte, chontal de Tabasco del sureste, mayo, mexicano del centro alto, mixteco del noreste bajo, náhuatl alto del norte de Puebla, oluteco, otomí del centro, paipai, pima

^{3/} Baja California (1), Chiapas (1), Chihuahua (1), Ciudad de México (6), Hidalgo (2), México (2), Oaxaca (4), Tabasco (3) y Veracruz de Ignacio de la Llave (2).





del sur, textistepequeño, zapoteco de valles norte, zoque del oeste y zoque del sur.

La vertiente México: Encuentro de las Artes Escénicas (ENARTES) tiene como meta apoyar la profesionalización de grupos y solistas nacionales en artes escénicas, al igual que potenciar las habilidades en gestión y promoción artística y cultural. En 2023, la convocatoria correspondiente —tras 265 postulaciones— otorgó 77 apoyos, en lugar de los 74 inicialmente previstos, en una decisión de la Comisión de Selección, sin aumentar el techo presupuestal autorizado. Los estímulos se distribuyeron entre las especialidades de danza (14), espectáculos de calle y circo (5), interdisciplina y creación con nuevas tecnologías (15), música (12) y teatro (31).

En el marco del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico 2023 (PECDA), convocatoria que refuerza la descentralización de los apoyos artísticos y la igualdad de oportunidades, ya que se realizó en colaboración con los gobiernos de 29 estados de la república,^{1/} entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se otorgaron un total de 781 estímulos^{2/} a artistas mexicanos, tanto hombres como mujeres, de diversas disciplinas.

^{1/} A excepción de Aguascalientes y México.

^{2/} Baja California (31), Baja California Sur (44), Campeche (27), Chiapas (33), Chihuahua (25), Coahuila de Zaragoza (44), Colima (34), Durango (27), Guanajuato (43), Guerrero (25), Hidalgo (44), Jalisco (64), Michoacán de Ocampo (23), Morelos (24), Nayarit (52), Nuevo León (41), Oaxaca (49), Puebla (56), Querétaro (43), Quintana Roo (37), San Luis Potosí (44), Sinaloa (35), Sonora (34), Tabasco (39), Tamaulipas (38), Tlaxcala (25), Veracruz de Ignacio de la Llave (48), Yucatán (34) y Zacatecas (20).

La convocatoria 2023 de la vertiente Creadores Escénicos recibió cerca de 900 solicitudes, de las cuales se seleccionaron 90 (53 de ellas correspondieron a mujeres y 37 a hombres). Las personas beneficiarias provienen de 18 estados de la república y tres en el extranjero,^{3/} y sus proyectos abarcan seis disciplinas: artes circenses (5), danza (20), interdisciplina (15), música (20) y teatro (30). Las y los intérpretes reciben un apoyo económico que varía según su categoría de participación, con una duración de hasta tres años.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, la vertiente Residencias Artísticas brindó 48 estancias cortas en el extranjero para el desarrollo o finalización de proyectos artísticos. De estas, 24 mujeres y 16 hombres realizaron su estancia fuera del país,^{4/} lo que les permitió una mayor movilidad académica. Asimismo, en el periodo reportado, se llevaron a cabo dos residencias para artistas canadienses, quienes fueron elegidos en la convocatoria de 2019, pero habían quedado pendientes debido a la contingencia ambiental provocada por el COVID-19.

El propósito del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables (PRAGEI) del INBAL radica en

^{3/} Baja California, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas; Alemania, Argentina y Bélgica.

^{4/} Alemania (1), Argentina (2), Austria (1), Brasil (3), Canadá (10), Colombia (1), Ecuador (1), Eslovenia (1), España (3), Estados Unidos de América (5), Francia (1), Inglaterra (1), Islandia (1), Japón (1), Países Bajos (2), Palestina (1), Perú (1), Suiza (3) y Uruguay (1).

promover el crecimiento profesional de artistas escénicos al integrarlos como residentes en uno de los cuatro grupos estables del instituto: la Compañía Nacional de Teatro (CNTeatro), el Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC), el Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC) y el Estudio de la Ópera de Bellas Artes (EOBA). Estas residencias, de alcance nacional, se realizan mediante convocatorias abiertas al público.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se lanzaron cinco convocatorias para este programa: dos de la CNTeatro, una del CEPROMUSIC, una del CEPRODAC y una del EOBA. En conjunto, estas convocatorias atrajeron aproximadamente 490 participantes, de los que se seleccionaron alrededor de 120 para ser evaluados. Durante el periodo mencionado, se otorgaron un total de 111 estímulos por convocatoria, distribuidos de la siguiente manera: 20 para el CEPRODAC (18%), 21 para el CEPROMUSIC (19%), 56 para la CNTeatro (50%) y 14 para el EOBA (13%).

Otro estímulo gestionado por el INBAL con una destacada participación fue el de EFIARTES Visuales. Durante el periodo de septiembre de 2023 a junio de 2024, se admitieron 49 proyectos, con una inversión que sobrepasó los 37 millones de pesos. Este beneficio implica la aplicación de un beneficio fiscal equivalente a la cantidad aportada por un contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR) a un proyecto de inversión. Esta medida permite a individuos y empresas aportar fondos a un proyecto relacionado con las artes visuales y reducir el importe de su ISR a pagar durante ese ejercicio fiscal.

Como parte de su convocatoria 2023, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) otorgó el Premio Antonio García Cubas, el cual contó con una amplia participación, con más de 80 textos de 45 editoriales, tanto de instituciones de educación superior e investigación como independientes. Se premiaron un total de 11 categorías abiertas al concurso: Obra científica, Obra de divulgación, Obra infantil, Obra juvenil, Libro de arte, Catálogo, Libro de texto escolar, Edición facsimilar, Libro electrónico científico y Libro electrónico de divulgación; sin embargo, la categoría de Novela histórica quedó desierta.

De enero de 2019 a junio de 2024, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU), mediante la entrega de 330 premios, reconoció a hombres y mujeres de gran talento que han hecho contribuciones destacadas en áreas como literatura en lenguas indígenas, creación de nuevas canciones de diversos géneros, fotografía y video para documentar festividades, artes populares y otros aspectos del patrimonio cultural. Además, premió las mejores recetas provenientes de culturas alimentarias indígenas, afromexicanas y populares. Cabe destacar que, durante este periodo, otorgó más de 70 premios a creadores y creadoras que han contribuido al engrandecimiento nacional.

En 2023, como parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, la DGCPIU lanzó la tercera edición de la convocatoria ¿A Qué Sabe la Patria?, dirigida a personas dedicadas a la cocina tradicional, con el fin de valorar y preservar las tradiciones culinarias de México, así como los conocimientos, prácticas y



legados de las culturas indígenas, afrodescendientes y populares. En esta ocasión, se registraron 400 participantes, mayoritariamente mujeres, provenientes de 31 estados de la república y con edades desde los 18 hasta los 91 años. Es importante señalar que más de 100 recetas presentadas estaban escritas en 26 lenguas originarias.^{1/}

Asimismo, la DGCPUI lanzó la convocatoria De Tradición y Nuevas Rolas 2023, para músicos jóvenes mayores de 18 años que hablen alguna lengua nacional y que fusionen elementos identitarios de pueblos y comunidades indígenas en sus propuestas musicales. Tras casi un centenar de obras provenientes de 20 entidades federativas,^{2/} se otorgaron 20 premios en las dos categorías del concurso. Las canciones ganadoras abarcaron géneros diversos, desde rap, pírekua, chilena, hasta balcánica, entre otros. Destacó la presencia de composiciones en tojolabal y chocholteco, lenguas originarias de México en peligro de extinción.

Otra convocatoria destacada de la DGCPUI fue la realizada en conmemoración del 30 aniversario del Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas, en su edición 2023. Este premio, pionero en el reconocimiento de la tradición literaria de las comunidades que hablan las 68 lenguas indíge-

nas mexicanas, atrajo un total de 34 obras, provenientes de 11 entidades federativas,^{3/} escritas en 15 lenguas indígenas.^{4/} La obra ganadora correspondió a “Sk’ak’alil ayan li ak’obale/El origen de la noche”, escrita por el autor tsotsil Miguel Ruiz Gómez (Mikel Ruiz), oriundo de Chamula, Chiapas.

Por su parte, en el marco de la convocatoria del Concurso Nacional de Fotografía, centrada en el patrimonio cultural inmaterial en peligro, participaron 70 artistas con alrededor de 270 fotografías. La serie de Karel del Ángel Benítez, que documenta la labor de los graniceros de Santiago Xalitxintla, Puebla, fue la ganadora del primer lugar; la Danza de Toxo’o en San José Independencia, Oaxaca, capturada por Liliana Elizabeth Flores Villalba, el segundo lugar; y el tercer lugar fue otorgado a Jahir Guevara Velasco, por su labor de documentación de las tradiciones artesanales y musicales zapotecas en diversos municipios de Oaxaca.

Los Premios de Creación Literaria CaSa, realizados en colaboración con el Centro de las Artes de San Agustín, la Coordinación Nacional de Literatura del INBAL y la DGCPUI, emitieron sus convocatorias 2023 en los idiomas chinanteco, huave, mazateco, mixe, mixteco y zapoteco. Las y los participantes compitieron en diversas categorías, como poesía, narrativa, canción, literatura infantil y textos apoyados en la tradición oral, en las cuales se recibieron más de 260 trabajos, y 30 resultaron premiados.

^{1/} Afroseminol, amuzgo, chinanteco, chol, chontal, huave, huasteco, kumiai, maya, mayo, mazahua, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, pame, popoluca, rarámuri, tepehuano del sur, tlahuica, totonaco, triqui, tseltal, tsotsil, yaqui y zapoteco.

^{2/} Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{3/} Campeche, Chiapas, Ciudad de México, México, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{4/} Ch’ol, cuicateco, maya, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, serí, totonaca, tseltal, tsotsil, zapoteco y zoque.





En junio de 2024, la DGCPIU anunció los resultados del XV Concurso de Fotografía, el cual estuvo enfocado en las fiestas populares. En esta ocasión, se contó con una participación aproximada de 150 personas, provenientes de 28 estados,^{1/} con más de 600 fotografías. Osvaldo Cantero Sandre, primer lugar, presentó una serie dedicada a la petición de lluvia en San Pedro Yancuitalpan, Puebla; Jesús Lorenzo Hernández, segundo lugar, la fiesta de Corpus Christi en la comunidad chamula de Suchiapa, Chiapas; y Luis Miranda Anzaldo, tercer lugar, de la fiesta del 5 de mayo en el cerro La Rumorosa, en Tlalmanalco, estado de México.

El Centro Cultural Helénico (CCH), en marzo de 2023, lanzó la convocatoria para el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo Trejo. Se recibieron un total de 55 proyectos, entre los cuales se eligieron cinco finalistas. La obra ganadora fue “Sobre el sonido de un derrumbe”, escrita por Patricia Martínez. El premio incluyó un apoyo de 120 mil pesos y la coproducción de la obra durante 2024 por la CNTeatro y el CCH, además de una temporada en el Foro La Gruta.

Asimismo, en febrero de 2024, emitió la convocatoria para los Premios Nacionales de Dramaturgia, que incluía el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo Trejo y el Premio Nacional de Dramaturgia Escrita por Mujeres Incendia, de las que se recibieron 55 y 66 propuestas, respectivamente. Jesús Marcelo Aguirre Treviño, con la obra “Después de Peter”, e Isabel Vázquez Quiroz,

con “LaToya AMOR. The Hottest Girl in Town” ganaron los correspondientes concursos, los cuales, además del bono económico, garantizaron la coproducción de las obras durante 2025.

Como parte del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el CCH realizó la convocatoria del Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes Chapultepec 2023, la cual, entre sus principales objetivos, buscó difundir la diversidad cultural del país a través de presentaciones de artistas en escenarios independientes. La comunidad artística presentó aproximadamente 650 propuestas, de las que se eligieron más de 130 grupos de artes escénicas para participar en cerca de 180 espacios independientes.

El CCH labora en favor de iniciativas que respalden las artes escénicas. Con este propósito, entre septiembre de 2023 y junio de 2024, se emitieron 14 convocatorias,^{2/} en las que se recibieron alrededor de 300 propuestas y se brindó apoyo a más de 70 grupos artísticos.

Por su parte, el Centro Nacional de las Artes (CENART), mediante la convocatoria del Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión de las Artes (PADID), concedió nueve estímulos económicos para proyectos relacionados con la difusión, inves-

^{1/} A excepción de Aguascalientes, Baja California, Sonora y Tlaxcala.

^{2/} Rutas Escénicas Estatales. Apartados I-VIII. Circuito de Artes Escénicas en Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México (Helénico en Los Pinos), Guanajuato, Nayarit, Sinaloa y Tlaxcala; Premiación a Proyectos de Producción Escénica. Apartados I-VI. Premio a Proyectos de Producción Escénica en Aguascalientes, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato y Veracruz de Ignacio de la Llave.





tigación y desarrollo artístico, dirigidas al personal docente, académico, colaboradores, tanto hombres como mujeres, así como a creadores de los Centros de las Artes, los Centros de Formación y Producción Artística en los estados, el Centro de la Imagen, el Centro Multimedia y el Centro de Cultura Digital. Desde enero de 2019 hasta junio de 2024, este programa benefició 110 proyectos.

También, con el apoyo del proyecto prioritario Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el CENART emitió la convocatoria del Circuito Nacional de Artes Escénicas Títeres y Objetos Chapultepec 2023, la cual promovió la participación de artistas y grupos dedicados a estas disciplinas. Este proyecto resaltó, además, por contribuir a la descentralización cultural, reforzar las redes de colaboración y promover la integración del Bosque como un espacio fundamental e incluyente para la comunidad artística. En esta edición, se recibieron 145 propuestas y se concedieron aproximadamente 60 apoyos, lo que, en dos convocatorias realizadas, sumaron casi 140 proyectos respaldados.

Durante la actual administración, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) otorgó 100 apoyos económicos, tanto para estudiantes de licenciatura como de posgrado a nivel nacional, a través de sus iniciativas Jóvenes Investigadores y Tesis para Investigación Histórica, las cuales están planeadas para fomentar la exploración de los procesos históricos de México entre las nuevas generaciones.

En septiembre de 2023, derivado de la convocatoria de la XX Bial de Fotografía, el Centro de la Imagen (CI) entregó dos premios de adquisición a los ganadores Fernando Montiel Klint, originario de la Ciudad de México, y Rogelio Séptimo, procedente de Morelia, Michoacán de Ocampo.

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el Centro Cultural Tijuana (CECUT) tuvo una destacada participación. En febrero de 2024, en colaboración con la compañía de danza Lux Boreal, organizó el XII Concurso de Coreografía 4x4 Tj Night, el cual recibió propuestas de cuatro entidades^v y otorgó una bolsa de 65 mil pesos. Asimismo, se realizó la XXV Muestra Internacional de Danza/Tijuana, titulada Cuerpos en Tránsito, así como la XI Muestra de Danza para Público Infantil Cuerpitos, en las que se concedieron ocho estímulos a diversas agrupaciones.

En abril de 2024, con el objetivo promover la conservación, el rescate y la documentación de la rica diversidad lingüística de las comunidades indígenas, en su tercera edición, el CECUT anunció la obra ganadora del Premio Nacional de Cuento en Lenguas Originarias Tetseebo, la cual correspondió a "U K'iinilo'ob Tomojchi'-Días de mal presagio", escrita en lengua maya de Yucatán por Luis Antonio Canché Briceño. Como parte del reconocimiento, el autor recibió 100 mil pesos y la próxima publicación de la obra por el CECUT en un libro que contendrá seis cuentos.

^v Baja California, Ciudad de México y Veracruz de Ignacio de la Llave (en colaboración) y Jalisco.

6.2. Reconocer la trayectoria y aportaciones de las personas creadoras y académicas

La Secretaría de Cultura, a través del SACPC, confiere los Premios Nacionales de Artes y Literatura a quienes con su labor y trayectoria enriquecen el patrimonio cultural de la nación. En 2023, la escritora Beatriz Espejo recibió el premio en la disciplina de Lingüística y Literatura; el dramaturgo Jesús Valdés Kuri, en el ámbito de Bellas Artes; el sociólogo José Manuel Valenzuela, en la categoría de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; y el músico y promotor cultural Guillermo Velázquez Benavides, en el campo de Artes y Tradiciones Populares.

La edición 2022 de este destacado premio celebró su ceremonia de entrega en el Palacio de Bellas Artes en 2023. Selma Ancira Berny ganó este reconocimiento en el ámbito de Lingüística y Literatura; María de Lourdes Rojo e Incháustegui, en Bellas Artes; Antonio Rubial García, en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; y Abigail Mendoza Ruiz, en Artes y Tradiciones Populares. A través de su trayectoria, compromiso social y labor para adquirir y difundir los conocimientos y tradiciones del patrimonio cultural nacional, las obras de las personas galardonadas han enriquecido el capital cultural del país.

Por su parte, el INAH llevó a cabo la convocatoria de los prestigiosos Premios INAH, galardones dedicados a los mejores trabajos de investigación en antropología e historia realizados tanto en México como en el extranjero. En esta edición, concursaron más de 230 trabajos (134 de mujeres y 103 de

hombres) en las categorías de Mejor investigación, Tesis de doctorado, Tesis de maestría y Tesis de licenciatura. El jurado otorgó el premio a 31 trabajos en las áreas de antropología, historia, conservación y difusión del patrimonio cultural, además de que concedió 30 menciones honoríficas; la ceremonia se realizó en noviembre de 2023.

La edición 2023 del Premio Antonio García Cubas, realizada durante la 34a. Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, galardonó a “UNAM: 100 años de muralismo” como mejor Libro de Arte; “Federico Silva, lucha y fraternidad. El triunfo de la rebeldía”, en la categoría de Catálogo; y “Arte de los pueblos de México. Disrupciones indígenas” obtuvo una mención honorífica. La importancia de este premio radica en su labor por fomentar la creación de libros sobre el patrimonio cultural del país.

Con esta misma importancia, deben destacarse los Premios INEHRM, ya que buscan incentivar la investigación histórica sobre las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales de México. En 2023, esta institución otorgó cuatro premios en la categoría Trayectoria en investigación histórica para académicos destacados, misma cantidad concedida en el rubro Investigación histórica (maestría y doctorado). De enero de 2019 a junio de 2024, se entregaron 31 premios: 15 en la categoría de Trayectoria en Investigación y 16 en Investigación histórica.

En noviembre de 2023, como parte de la programación del Encuentro Nacional de Danza, organizada por la Coordinación Nacional de Danza, se celebró la final del Premio Nacional de Danza Guillermo





Arriaga 2023, correspondiente al XL Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBAL-UAM, en el Teatro Principal de la ciudad de Puebla. En esta ocasión, César Brodermann y Santiago Sánchez fueron los ganadores a la mejor coreografía con la obra “El concreto es eterno”, lo que reforzó el sentido de este galardón en aras de promover y difundir la creación coreográfica contemporánea.

Como parte de los compromisos asumidos por la Secretaría de Cultura para contar con una oferta de calidad, vasta e inclusiva, diversos eventos de renombre se realizaron para el público interesado. Por ejemplo, la Compañía Nacional de Danza organizó, en Bellas Artes, la presentación de la obra “Onegin”, con la coreografía de John Cranko y la dirección de Óliver Díaz. Esta temporada marcó la despedida del primer bailarín Erick Rodríguez, quien dedicó dos décadas a compartir su arte. Asimismo, con la reposición del ballet “La Esmeralda”, la primera bailarina Blanca Ríos se despidió del escenario tras 23 años de trayectoria en la Compañía Nacional de Danza.

En la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, el CEPRODAC presentó “4 miradas de Inez”, proyecto creado para celebrar el 95 aniversario del nacimiento del notable escritor Carlos Fuentes, en el que participaron Cecilia Appleton, Rossana Filomarino, Lola Lince y Silvia Unzueta, reconocidas coreógrafas mexicanas que aportaron su particular impulso creativo y visión estética en relación con la obra literaria.

En este mismo recinto, se rindió un merecido homenaje en vida a la maestra Gladiola Orozco, directora del Ballet Teatro del Espacio, en reconocimiento a

su dedicación y aportes a la danza contemporánea nacional. El evento incluyó dos notables obras interdisciplinarias que profundizan en la expresión y el significado de la danza contemporánea: “Diarios de Rita Berlín” y “Signos... el cuerpo de la noche”.

Asimismo, se llevó a cabo la exposición temporal titulada El Caminar de la Orquesta Sinfónica Nacional 1905-1949 en la sala El Rincón del Tiempo del Palacio de Bellas Artes. Esta muestra incluyó documentos y publicaciones del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, tales como programas, partituras, carteles, volantes, notas de prensa y fotografías, que revelan los hitos artísticos de las instituciones musicales que dieron origen a la Orquesta Sinfónica Nacional.

Además, el EOBA, junto con la Orquesta y el Coro del Teatro de Bellas Artes, con motivo de la celebración del décimo aniversario del EOBA, presentó el concierto “Opereando con la OTBA-X aniversario del EOBA”. Para esta actividad, se contó con la participación de todas las personas beneficiadas del EOBA, así como de antiguos miembros; al finalizar el espectáculo, se hizo pública una placa conmemorativa y se otorgó un reconocimiento al maestro Ramón Vargas por su destacada labor como fundador de este Estudio.

Por su parte, en enero de 2024, la Coordinación Nacional de Literatura organizó un homenaje póstumo a Ignacio Solares, gran escritor mexicano, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. Este evento contó con la presencia de destacadas personalidades como Sara Poot, José Gordon, Sandra Lorenzano, Georgina García Gutiérrez, Javier Conteras y Francisco Prieto.



El Palacio de Bellas Artes, máximo recinto cultural del país, destaca como el escenario ideal para reconocer las trayectorias de quienes han aportado al enriquecimiento de la cultura mexicana. En la Sala Principal, se llevó a cabo una gala operística en conmemoración del 40 aniversario del debut de Ramón Vargas, uno de los más destacados artistas líricos en la historia nacional. Este evento, en el que colaboraron el EOBA y la Compañía Nacional de Ópera, reunió a intérpretes como María Katarava, Dulce Guadarrama, Diana Mata y Génesis Moreno, entre otros.

Durante el primer semestre de 2024, se realizó, gracias a la colaboración del Instituto Cultural Aguascalientes, el INBAL y el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, el Encuentro Nacional de Arte Joven. Como parte de la exposición de este encuentro, se eligieron 39 obras que fueron exhibidas en la Casa de Cultura Víctor Sandoval, en Aguascalientes, y en Toluca, estado de México. En el marco de esta edición, se otorgaron cuatro premios y cuatro menciones honoríficas, entre los que destacó la participación de artistas de la Ciudad de México, Guanajuato, Durango y Yucatán.

El INBAL distinguió la labor de artistas visuales, arquitectos, tanto hombres como mujeres, promotores y promotoras culturales y coleccionistas de arte, quienes han realizado importantes aportes a la cultura y al arte de México. Entre septiembre de 2023

y junio de 2024, se llevaron a cabo distintos homenajes, como los organizados a la pintora Joy Laville y al fotógrafo Héctor García, en conmemoración por los centenarios de sus respectivos nacimientos; a Marte R. Gómez, por su papel como promotor y coleccionista de arte moderno; y se rindió un homenaje póstumo al pintor Enrique Estrada.

En el Salón de la Plástica Mexicana, se realizó una exposición como tributo a la pintora Beatriz Zamora. Además, en 2024, se conmemoró el 50 aniversario luctuoso de David Alfaro Siqueiros con un homenaje a nivel nacional que incluyó la participación de espacios de la Red de Museos del INBAL, el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (CENIDIAP), Canal 22 y centros culturales de distintas partes del país, como la Pinacoteca Diego Rivera y El Nigromante. Se organizaron charlas, exposiciones y documentales relacionados con la producción artística del pintor, además de una ceremonia en la Rotonda de Personas Ilustres, donde reposan sus restos.

En junio de 2024, en el marco de su 50 aniversario luctuoso, tuvo lugar el homenaje a la pintora Lilia Carrillo, en el que expertas y expertos en su obra compartieron con el público datos sobre su producción artística. Para celebrar el 125 aniversario del nacimiento de Rufino Tamayo, actualmente se está preparando un homenaje nacional.





6.3. Promover acciones que fortalezcan el circuito de producción, circulación y consumo cultural

Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el Programa de Interacción Cultural y Social (PICS) se dedicó a promover y fortalecer iniciativas que generen un impacto positivo en la comunidad a través del arte y la cultura. Durante este periodo, más de mil beneficiarios de las diferentes áreas del SACPC participaron en aproximadamente 1,500 actividades gratuitas, entre las que se desarrollaron 40 asesorías, 320 conferencias, 10 curadurías y museografías, 300 funciones como jurados, 380 presentaciones artísticas, 435 talleres y 15 tutorías.

Asimismo, gracias a una sólida colaboración con 230 instituciones, tanto públicas como privadas, que comparten el interés en fomentar el arte y la cultura, se recibieron alrededor de 300 donaciones de libros, cuentos, cómics, catálogos fotográficos, CD y DVD. Esto permitió atender a grupos específicos con una asistencia total de más de 50 mil personas.

Como resultado de la convocatoria del Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes Chapultepec 2023, del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, se realizaron aproximadamente 1,400 funciones en todo el territorio nacional, en cerca de 260 recintos, tanto públicos como independientes, en beneficio de más de 62 mil asistentes.

Entre los eventos realizados, se llevaron a cabo funciones en festivales, como Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, Original Escuinles (como parte del proyecto antes mencionado) y Jolgorio por Acapulco (en beneficio de las comunidades afectadas por el huracán Otis). Del 24 de marzo al 14 de abril de 2024, destacó Territorio Teatral, iniciativa

integrada por la programación de puestas en escena del banco de funciones del Circuito Nacional presentadas en espacios públicos de 16 entidades.^{1/} Con estas acciones, se buscó garantizar el ejercicio de los derechos culturales de la población al permitirle el acceso a contenidos artísticos de calidad.

El Tercer Encuentro de Jóvenes Creadores 2022-2023, realizado en el Segundo Foro Nacional de Creadores, reunió a más de 200 jóvenes creadores de diferentes disciplinas.^{2/} Las y los participantes presentaron y discutieron los proyectos desarrollados con apoyo de sus tutores, más de 70 artistas con experiencia, al mismo tiempo que convivieron entre ellos. Algunos de los temas abordados en cerca de 100 mesas de trabajo fueron la belleza, el cuerpo, la identidad de género, las experiencias personales, la memoria, las relaciones familiares, las redes sociales y las tradiciones populares.

La generación 2023-2024 de Jóvenes Creadores llevó a cabo su primer encuentro de trabajo del 22 al 26 de enero de 2024 mediante la plataforma Zoom. Por medio de 24 sesiones, una dedicada a cada especialidad, se contó con la participación de más de 220 personas beneficiadas y aproximadamente 70 tutores y tutoras, quienes proporcionaron orientación sobre los proyectos creativos. El segundo encuentro se realizó, en el mismo formato, del 24 al 28 de junio de 2024 y se continuó con la evaluación de los proyectos presentados.

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Artes y tradiciones populares; composición de música acústica; composición de otros géneros; coreografía; cuento; dibujo; dirección escénica; dramaturgia; diseño arquitectónico; diseño editorial, joyería, mobiliario, objeto utilitario y textil; diseños escénicos; ensayo creativo; escultura; fotografía; gráfica; guion cinematográfico; letras en lenguas indígenas; medios alternativos y performance; narrativa gráfica; novela; nuevas tecnologías; pintura; poesía; y video.



En el Foro Nacional, derivado de la convocatoria para el Encuentro de Músicos Tradicionales Mexicanos, se presentaron siete conciertos en el Zócalo y seis en la Macropiazza de Iztapalapa, ambos recintos en la Ciudad de México. Algunos artistas participantes fueron Chaneque Son, Last Jerónimo Quinteto y La Escuela para Músicos del Bailaviejo, que deleitaron al público con una variedad de estilos y géneros musicales, como bolero, ranchero y huapango, e interpretaron obras tradicionales y nuevas composiciones. El primer encuentro de la emisión 2023 y el tercer encuentro de la emisión 2022, categoría B, se realizaron del 24 al 28 de junio de 2024.

En 2023, el programa de Apoyo a la Formación y Profesionalización en el Extranjero (AFPE) intercambió información con las autoridades académicas del Royal College of Art en Londres para facilitar las estancias de estudiantes de México en esa institución. A través de esta iniciativa, el SACPC sentó un precedente que permite el desarrollo de colaboraciones que refuercen el estímulo ofrecido en la actualidad. Además, para enriquecer los procesos de evaluación y selección, las comisiones encargadas estuvieron conformadas por especialistas que, por primera vez, actuaron como jurados en cada una de las disciplinas.

De septiembre a diciembre de 2023, como iniciativa del AFPE, Ana Lilia Félix Pichardo impartió el taller “Escrita para mujeres en contexto de violencia socioambiental”, dirigido a madres de la comunidad de la Escuela Primaria Federal Miguel Hidalgo, ubicada en la región indígena purépecha de San Francisco Uricho, en Michoacán de Ocampo. El taller promovió un proceso de mediación literaria enfocado en la creación de textos creativos, destinado a mujeres y madres que enfrentan diversas formas de violencia socioambiental, resultante de la ocupación territorial por proyectos agrícolas extractivistas y la presencia de violencia armada vinculada al crimen organizado en la región.

El primer Encuentro de Artes Verbales fue una parte integral de esta edición del Foro Nacional de Creadores. Como parte de las múltiples presentaciones realizadas, se llevaron a cabo, entre otras, la narración “Chohuen ti cochi. Vamos a dormir” de Mariana Avilés Cano, una recopilación de arrullos de la alcaldía de Milpa Alta en la Ciudad de México; la lectura de cuentos y leyendas por parte de Lorenzo Orihuela Flores; un espectáculo de rap bilingüe a cargo de Edgar Aristeo Pantoja Díaz; y un taller sobre la lengua popoloca impartido por Victoriana López Martínez.

Asimismo, en 2024, como parte del Día internacional de la lengua materna, se presentaron diversas actividades en el CCLP, con el objetivo de revitalizar y promover las lenguas originarias. Entre las presentaciones más notables, destacaron la realización del cómic inspirado en la vida de doña Herminia Gutiérrez Valencia, representante comunal que, durante 25 años, luchó contra el despojo; el DJ set-sonidero a cargo de Dioviktin Miktlán, Lucero Carmona y Juancer, quienes combinaron ritmos de rap con interpretación vocal en lenguas originarias; y la creación de “Piltontlahtoli”, un periódico creado por y para infantes, que abona a la conservación de la lengua materna.

Por su parte, el PICS organizó varias presentaciones de artistas beneficiados, hombres y mujeres, por alguna de las 14 ramas del SACPC, en lugares como el Centro de Cultura Ambiental, el CCLP, la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ), entre otros. Durante este último evento, realizó una donación aproximada de 2,300 libros y otros materiales.

El PICS, además, llevó a cabo diversas colaboraciones, tanto a nivel nacional como internacional. Por mencionar algunas de ellas, destacaron, en conjunto con la Biblioteca Vasconcelos, la Jornada Otoño Cultural; el Festival Internacional del Centro





Histórico de Campeche; el programa de radio “Nada clásicas” de la estación Opus 94; y los festivales Luces de Invierno y Euro Jazz efectuados en el CENART; la Feria Internacional de Libro Bogotá, en Colombia; y el Festival de Día de Muertos, en la Embajada de México en Viena, Austria.

A mediados de diciembre de 2023, se realizó la entrega de los Premios CaSa, galardones que promueven la creación literaria en lenguas indígenas. En esta edición, se reconocieron a artistas literarios en lengua chinanteca, huave, mazateca, mixe, mixteca y zapoteca, con un premio de 30 mil pesos. Este evento tuvo lugar en el Centro de las Artes de San Agustín Etlá, ubicado en Oaxaca.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, las iniciativas impulsadas por los beneficiarios de la vertiente FPCC conformaron cerca de 630 funciones, 170 conciertos, ocho festivales, 10 exposiciones, aproximadamente 180 talleres y 55 publicaciones. Entre todas estas actividades y productos culturales, sobresalieron *Suena el Corazón* y *Late el Barrio*, proyecto que gestiona, produce y presenta una gira compuesta por 14 conciertos y 13 talleres gratuitos en comunidades con audiencias vulnerables y en situaciones de marginalidad; y *Namajel Ontonal*; *St’sivavil Yu’un Kot Mut’ Corazón Distante*, Escritos de una Ave”, ejercicio poético bilingüe en tsotsil y español que comparte la experiencia de ser migrante e indígena.

Otra actividad notable dentro de esta misma vertiente consistió en la iniciativa Patrimonio Viviente del Pueblo Maya de Sotuta, Yucatán, a cargo del colectivo teatral indígena Zutut Ha, que tuvo como objetivo promover y fortalecer la práctica del teatro comunitario en una comunidad maya de Yucatán a través de un programa de facilitación de teatro participativo para jóvenes indígenas. Asimismo, sobresalió la serie de conciertos organizados en

teatros y comunidades de Tlaxcala, en los que se presentaron obras de ópera náhuatl y ópera barroca europea. Este proyecto formó parte del proyecto Ópera de Dos Mundos Conciertos de Ópera Náhuatl y Europea.

En el contexto del Segundo Foro Nacional de Creadores, la vertiente ENARTES facilitó la interacción entre artistas a través de asesorías especializadas a más de 70 grupos y solistas nacionales seleccionados en la edición 2023. Asimismo, durante este evento, se llevaron a cabo cinco laboratorios-talleres centrados en temas como “Desarrollo de narrativa y trabajo de imagen”, “Organización interna y elaboración de presupuestos”, “Comunicación digital y prensa”, “Industria escénica: mercados y *pitching*” y “Giras artísticas: planeación y negociación”.

Además, se ofrecieron ocho conferencias virtuales dirigidas al público en general, en las que se abordaron varios temas, tales como “Elementos diferenciadores, el poder de las imágenes y la importancia del concepto fotográfico”, “Quehaceres de un *community manager*”, “Planeación de la producción, presupuesto, relaciones públicas” e “Introducción a los mercados de las artes escénicas y giras artísticas”, entre otros.

Mediante diversos eventos musicales, las personas beneficiarias de ENARTES lograron atraer a diferentes audiencias en la Ciudad de México. Por ejemplo, el musical “Se busca”, un proyecto de teatro participativo inspirado en fábulas y música jazz, reunió a público infantil; el rapero oaxaqueño Mixe Represent, dirigido a un público más joven, se presentó en el Parque de Cultura Urbana; y, en 2024, “Orquídeas: retratos sonoros para mis bisabuelas” convocó a espectadores adultos en el CCLP para disfrutar de paisajes sonoros, entrevistas, canciones y relatos íntimos.





La vertiente Creadores Escénicos ha contribuido con una variedad de proyectos, entre los que destacaron “Igualada... como tú”, instalación realizada por Liliana Hesant que muestra la historia de la Liga Rita Cetina Gutiérrez, fundada por Elvia Carrillo Puerto y otras mujeres llamadas “igualadas” por reclamar el espacio público y establecerse como iguales a los hombres; el recital “Tesoros del piano mexicano”, con composiciones de Ponce, Villanueva, Moncayo, entre otros, realizado en la Greenwich House Music School, en Nueva York, Estados Unidos de América. Estos proyectos comparten como hilo conductor la reivindicación de figuras representativas que han contribuido al fortalecimiento cultural del país.

Por otra parte, en el último trimestre de 2023, el SACPC formalizó tres acuerdos de colaboración con tres instituciones: el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), el Centro de las Artes de San Agustín (CaSa) en Oaxaca y el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS) en Morelia, Michoacán de Ocampo. Estos acuerdos facilitaron la operación de las convocatorias 2023 y 2024 de la vertiente Residencias Artísticas en la Modalidad Específica Consejo de Artes y Letras de Quebec, en Canadá.

Entre las actividades realizadas por la vertiente antes mencionada, destacó “Mulier Ludens”, performance llevado a cabo por Judith Lorena Méndez Barrios el 10 de enero de 2024 en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes, en Barcelona. Las y los asistentes exploraron las sensaciones experimentadas al estar en compañía de madres que buscan a personas desaparecidas en la Ciudad de México.

En el marco de las actividades de la vertiente México en Escena-Grupos Artísticos, se llevaron a cabo talleres, funciones y espectáculos circenses que atrajeron a más de 11 mil asistentes. Algunos de los eventos presentados fueron “Wireframe”, espectáculo que

exploró la conexión entre los seres humanos, otros seres y objetos, que se presentó en varias escuelas de 16 municipios en Yucatán;^{1/} “Del tingo al tango”, presentación que revive la musicalidad y el ritmo vibrante de la España del siglo XVII, interpretada por músicos ambulantes en centros para personas privadas de su libertad.^{2/}

Otros eventos que contribuyeron a ampliar la oferta cultural fueron “En palabras de mi abuela”, puesta en escena presentada en 14 escuelas de Puebla; “Fiestas del Momoxco”, espectáculo conformado por las danzas de Azcame y de Los Santiagos, tradicionales de Milpa Alta, que celebran y elevan el patrimonio y la riqueza cultural por medio de la danza folclórica.

Para estimular la creatividad de las personas creadoras en el ámbito artístico, se fomentó que los diversos proyectos con algún reconocimiento tuvieran salida al público. En 2023, el CCH, en colaboración con el Programa Cultural Tierra Adentro de la Dirección General de Publicaciones, publicó “La Cascarita”, obra que obtuvo el primer lugar en el certamen de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo 2022.

Asimismo, en octubre y noviembre de 2023, en colaboración con la Compañía Nacional de Teatro y los Semilleros Creativos, se llevó a cabo el estreno de la obra antes mencionada en el Foro La Gruta. Por otro lado, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se presentó “La bóveda de las semillas”, obra que logró el Premio Nacional de Dramaturgia Escrita por Mujeres Incendia 2022, convocatoria promovida conjuntamente por el CCH y la Secretaría de Cultura de Jalisco.

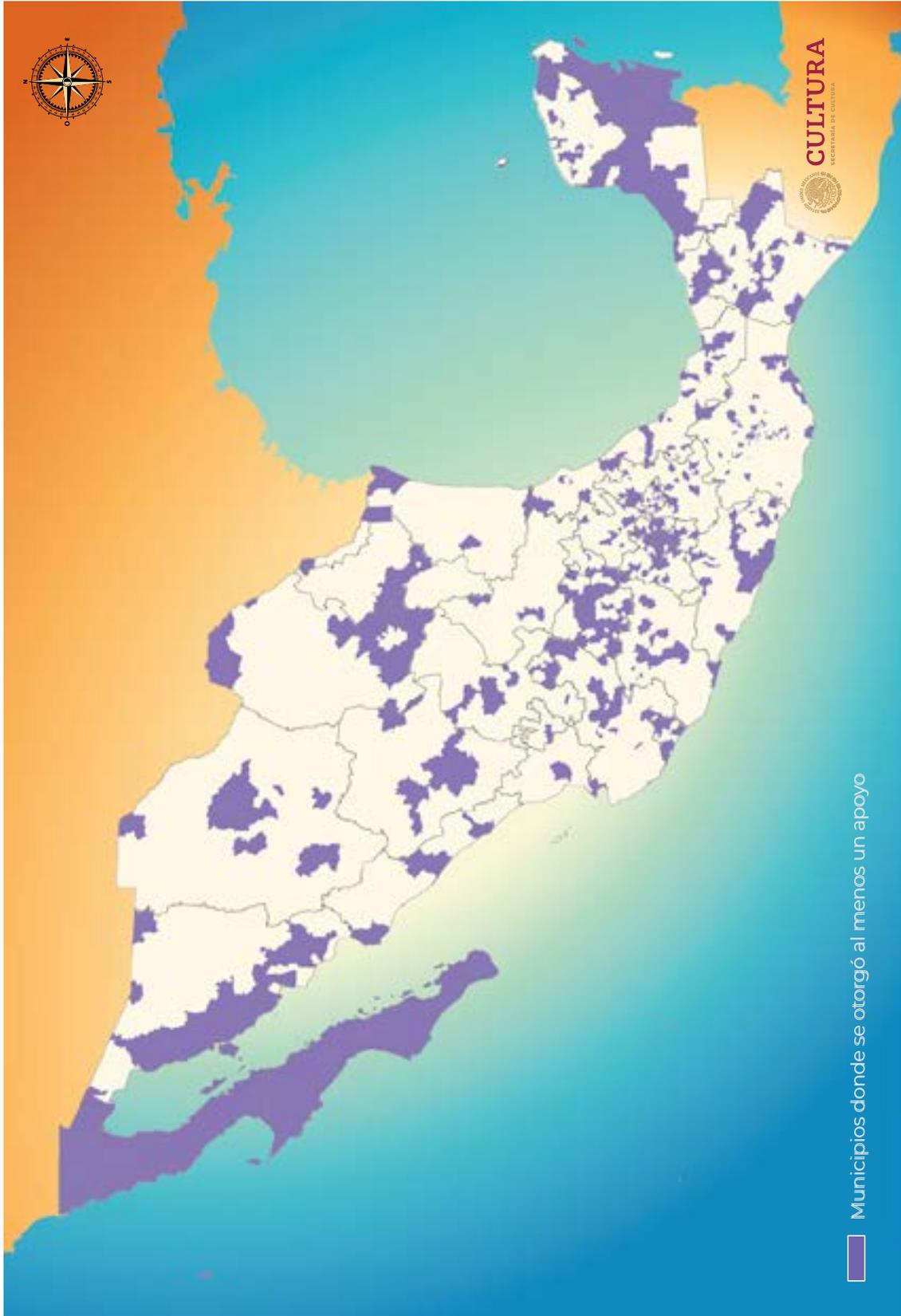
^{1/} Acanceh, Cansahcab, Celestún, Hunucmá, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Sinanché, Tecoh, Tekax, Ticul, Tizimín y Umán.

^{2/} El CEFERESO 12, en el municipio de Ocampo, en Guanajuato; y el Centro Especializado para Adolescentes San Fernando, en la alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México.





MUNICIPIOS EN LOS QUE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO POR PARTE DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN
(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024)







Anexo





GLOSARIO

ACCESO A LA CULTURA: Capacidad que poseen toda mexicana y todo mexicano, independientemente de su posición económica o situación geográfica, para participar y disfrutar de los bienes y servicios culturales promovidos por el Estado Mexicano, con base en el artículo 4o., fracción IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS, CREADORAS, DOCENTES Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA EN GENERAL:

Actividades orientadas hacia personas promotoras y gestoras culturales, creadoras, docentes y, en general, hacia todos los trabajadores de la cultura, hombres y mujeres. Se concretan por medio de cursos, talleres, seminarios y diplomados que tienen como objetivo mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Conjunto de acciones para dar a conocer a la población la oferta de actividades y servicios culturales que programan las diferentes áreas del Sector Cultura. Se llevan a cabo a través de la prensa escrita (periódicos y revistas), medios electrónicos (portales de internet, redes sociales, radio y televisión), medios alternos (parabuses, vallas, espectaculares, entre otros) y materiales impresos (folletos, carteles, trípticos e invitaciones). Incluyen también actividades de prensa, como boletines, entrevistas, coberturas con reportajes propios y reporteros propios e intervenciones en radio o televisión.

ACERVO: Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: Se concretan principalmente a través de presentaciones de las diferentes disciplinas artísticas, así como por talleres de apreciación e iniciación en las artes dirigidos a todo público.

ACTIVIDADES DE CINEMATOGRAFÍA (funciones de cine): Se refieren a la difusión de la cultura cinematográfica a partir de la organización de festivales, muestras y ciclos de exhibición de filmes. La labor realizada no se centra exclusivamente en salas cinematográficas, sino que incluye el apoyo a otros espacios alternativos, incluyendo lugares al aire libre.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO:

Todas aquellas actividades artísticas y culturales que se organizan en los museos y cuyo objetivo es reforzar y complementar la visita a los mismos. Comprenden talleres, ciclos de cine, visitas guiadas, conferencias, entre otras.

ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA:

Tienen como propósito incentivar y consolidar los hábitos de lectura de la población para estimular la imaginación, la creatividad y la comprensión de textos, así como la expresión escrita y oral. Pueden ser pláticas con autoras y autores, lecturas en voz alta, ciclos de lectura, talleres y narraciones orales, entre otras.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL LIBRO:

Principalmente, aquellas actividades cuya finalidad es difundir y promocionar la obra de creadoras literarias y creadores literarios, dar a conocer sus nuevas obras y, en general, la oferta editorial. Se incluyen presentaciones de libros; lecturas en voz de autoras y autores; en algunos casos, talleres literarios; y la organización de ferias del libro a nivel local, regional, nacional e internacional.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL:

Comprenden la organización de talleres, presentaciones artísticas, encuentros y expoventas, orientados a promover y difundir las culturas populares e indígenas.

AGENTES CULTURALES:

Son aquellas personas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil que desarrollan actividades y procesos dentro del ciclo cultural, como las actividades de creación, producción, exhibición y transmisión; procesos de preservación y documentación, y de formación y capacitación, tanto en el ámbito de las prácticas culturales, como de las artísticas y las transversales.

ALUMNO(A) ATENDIDO(A):

Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el Sector Cultura.

ALUMNO(A) BECADO(A):

Persona que recibe una ayuda económica en forma de beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del Sector Cultura.

ALUMNO(A) DE NUEVO INGRESO:

Persona de nueva incorporación en las escuelas del Sector Cultura.





ALUMNO(A) EGRESADO(A): Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística o cultural del Sector Cultura.

ANIMACIÓN CULTURAL: Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y al bienestar social, impulsa la política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales y brinda una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del Sector Cultura.

ANTEPROYECTO DE DECLARATORIA: Estudio y documentación de un bien patrimonial a partir de la investigación y el análisis de sus características y contextos; representa la base argumental técnica para la construcción del instrumento jurídico de declaratoria.

APOYO: Ayuda que se otorga tanto a personas artistas o creadoras, como a grupos, para la presentación de espectáculos o el desarrollo de proyectos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Conjunto de acciones para crear, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a los bienes inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren (por sus propias características) espacios donde, de manera natural, se originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura, entre otros).

APROVECHAMIENTO SOCIAL: Capacidad que tienen los diversos grupos sociales para apropiarse de los diferentes conocimientos tradicionales, saberes y conocimientos científico-tecnológicos, a fin de resolver sus problemáticas con base en sus propias cosmovisiones y sistemas de valores.

ARTE: Concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano que expresan una visión sensible acerca del mundo real o uno imaginario, para lo cual utiliza recursos visuales, lingüísticos o sonoros. Expresa ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

ARTESANO(A): Persona cuyas habilidades naturales o dominio técnico de un oficio, con capacidades innatas o aprendidas, con conocimientos prácticos o teóricos, elabora bienes u objetos de artesanía; se entenderá que se trata de artesanas mexicanas y artesanos mexicanos.

ARTESANÍA: Producto de identidad cultural comunitaria hecho mediante procesos manuales con-

tinuos, auxiliados por implementos mecánicos y algunos de función mecánica, y que utiliza materia prima generalmente nativa. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite a la artesana o el artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, a los que les imprime valores simbólicos e ideológicos de la cultura local.

ASESORÍA TÉCNICA: Atención y orientación técnica especializada en materia de conservación o restauración que se brinda a usuarias y usuarios con el propósito de que su actuación coadyuve en la preservación del patrimonio cultural.

ASISTENTE: Persona que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

AUDITORIO: Inmueble en el que se llevan a cabo eventos de carácter cívico, político, cultural, social, recreativo, entre otros. Generalmente consta de áreas de butacas para el público y de un escenario, aunque también puede contar con cabina para proyección, servicios internos (camerinos, taller, bodega y sanitarios), servicios al público (vestíbulos, sanitarios y cafetería), estacionamiento público y privado, acceso y patio de maniobras, áreas verdes y libres. Incluye espacios cerrados y al aire libre.

BECAS PARA APOYAR EL SISTEMA EDUCATIVO: Ayuda económica con la que se pretende disminuir la tasa de deserción escolar. Se concede a las y los estudiantes con base en su desempeño escolar, como apoyo para pasajes, la obtención del grado académico, entre otros.

BECAS PARA LA CREACIÓN: Ayuda económica que se otorga a una o un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar en mejores condiciones un proyecto cultural, el cual puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

BENEFICIARIO(A): Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico, además de toda persona que recibe o hace uso de un servicio cultural, así como todo individuo que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BIBLIOTECA: "Local en el cual se resguardan libros, revistas y otros documentos impresos o audiovisuales, clasificados y ordenados para facilitar su localización y que pueden consultarse en sala o llevarse en préstamo domiciliario". (Fuente: "Características de las localidades y del entorno urbano 2014", INEGI.)





BIBLIOTECA PÚBLICA: “Todo establecimiento que contenga un acervo impreso o digital de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender de forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en los términos de las normas administrativas aplicables”. (Fuente: Ley General de Bibliotecas, última reforma, publicado en el “Diario Oficial de la Federación”, 19 de enero de 2018.)

BIEN INMUEBLE: Terrenos o edificaciones inmóviles y delimitados que son imposibles de trasladar sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte de una unidad o están anclados, y que son objeto de proyectos.

BIEN INMUEBLE POR DESTINO: Los bienes muebles incorporados o adheridos a un inmueble, como esculturas, tallas o pintura mural, que se consideran parte de la arquitectura del inmueble.

BIEN MUEBLE: Objetos o mercancías cuya vida útil es mayor a un año y son susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro sin alterar su forma ni su esencia; están incluidos todos aquellos que forman parte del patrimonio de un espacio cultural.

BIENES MUEBLES CULTURALES: Esculturas, fuentes, conjuntos monumentales y mobiliario urbano, generalmente de ornato, que posee características estéticas o históricas relevantes.

BIENES CULTURALES: Objetos de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual.

BIENES PALEONTOLÓGICOS: “Conjunto de fósiles excavados o no que por sus características permiten reconocer, estudiar e interpretar la historia de la vida y la evolución de los ambientes del pasado de un determinado territorio, sean muebles o inmuebles”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018.)

CASA DE CULTURA Y CENTRO CULTURAL: Inmueble que tiene como objetivo ofrecer a toda la población opciones para el disfrute de los bienes y servicios en materia de cultura y las artes, con el fin de desarrollar conocimientos, aptitudes y capacidades de acuerdo con sus intereses y en relación con las distintas manifestaciones de la cultura. Cuentan con diversas instalaciones, como pueden ser aulas, áreas de exhibición, auditorio, librerías, espacios para la enseñanza y desarrollo de disciplinas artísticas específicas, entre otras.

CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES: Herramienta técnica o académica que facilita identificar y documentar amplia y detalladamente los bienes culturales, con la intervención de personal capacitado y bajo normas o reglas de integración y estructuración de la información que permiten reconocer la naturaleza y el valor artístico, arqueológico, paleontológico o histórico de los bienes. Constituye un insumo para la inscripción de bienes culturales. Se fundamenta en el artículo 2o., fracciones XIV y XV de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Espacio que custodia, preserva, cataloga y difunde acervos o archivos documentales de carácter histórico, administrativo y civil.

CINETECA: Espacio que tiene por objetivo recopilar, catalogar, exhibir, preservar y difundir el patrimonio fílmico.

COLECCIÓN: Conjunto de objetos o documentos que, por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.

COMPLEJO CINEMATográfico: Espacio donde se albergan dos o más salas de cine.

CONSERVACIÓN: Conjunto de operaciones interdisciplinarias cuya finalidad es evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguardia para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. Se integra de acciones preventivas, curativas y de restauración.

CONVOCATORIA O CONCURSO: Competencia con bases de participación definidas, para la obtención de una beca o estímulo.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos de distintos países, así como con organismos internacionales, a fin de promover el desarrollo humano sustentable.

CORREDOR ARTESANAL: Conjunto de talleres artesanales atendidos y ubicados en destinos turísticos del país.

CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Edificación de nuevos inmuebles dedicados al quehacer cultural.

CREADORES(AS): Personas que realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante





la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos y vehículos de expresión.

CULTURA: “En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (Fuente: “Declaración de México sobre las políticas culturales”, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, 1982.)

CULTURA COMUNITARIA: En el sentido de la política cultural, se trata de acciones programáticas cuyo propósito es promover el ejercicio efectivo del derecho a la cultura y los derechos culturales de personas, grupos y comunidades, prioritariamente con aquellas que han quedado al margen de las políticas culturales, mediante el diseño de estrategias que fomenten la cultura para la paz, la transformación social, la participación en la vida cultural, el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de capacidades locales bajo los principios de inclusión y no discriminación.

CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN:

Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y en general a todos los trabajadores de la cultura, sean hombres o mujeres, con el propósito de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

DECLARATORIA: Es el acto jurídico-administrativo mediante el cual el Presidente de la República declara que determinadas áreas deben ser consideradas zonas de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos. En el ámbito de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es el procedimiento administrativo y jurídico, de oficio o a petición de parte, para otorgar a un bien mueble o inmueble la calidad de monumento, así como a un territorio determinado, la calidad de zona de monumentos, y así sujetarse a sus disposiciones.

DERECHOS CULTURALES: De acuerdo con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos Adoptada y Proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III, del 10 de diciembre de 1948):

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las

artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Por su parte, la Ley General de Cultura y Derechos Culturales de México, publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, el 19 de junio de 2017, establece:

Artículo 11.- Todos los habitantes tienen los siguientes derechos culturales:

- I. Acceder a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia;
- II. Procurar el acceso al conocimiento y a la información del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se han desarrollado y desarrollan en el territorio nacional y de la cultura de otras comunidades, pueblos y naciones;
- III. Elegir libremente una o más identidades culturales;
- IV. Pertener a una o más comunidades culturales;
- V. Participar de manera activa y creativa en la cultura;
- VI. Disfrutar de las manifestaciones culturales de su preferencia;
- VII. Comunicarse y expresar sus ideas en la lengua o idioma de su elección;
- VIII. Disfrutar de la protección por parte del Estado mexicano de los intereses morales y patrimoniales que les correspondan por razón de sus derechos de propiedad intelectual, así como de las producciones artísticas, literarias o culturales de las que sean autores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia; la obra plástica y escultórica de los creadores, estará protegida y reconocida exclusivamente en los términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- IX. Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio de los derechos culturales, y
- X. Los demás que en la materia se establezcan en la Constitución, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte y en otras leyes.



DESARROLLO CULTURAL: Proceso a través del cual individuos, grupos y comunidades amplían sus oportunidades de acceso, creación, consumo, transmisión y apropiación de bienes y servicios culturales, en condiciones de libertad efectiva.

DESARROLLO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: Conjunto de acciones que promueven, difunden y apoyan la multiplicidad de formas en que se expresan y transmiten las culturas de los grupos y sociedades. Su objetivo es enriquecer el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de manifestaciones culturales y a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.

DESIGUALDAD EN MATERIA DE DESARROLLO CULTURAL: Inequidad entre los individuos, grupos y comunidades en sus oportunidades de acceso, creación, consumo, transmisión y apropiación de bienes y servicios culturales, en condiciones de libertad efectiva.

DIFUSIÓN CULTURAL: Conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

DIVERSIDAD CULTURAL: Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. La UNESCO la considera patrimonio común de la humanidad.

DOTAR DE VIDA A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Proyectos para efectuar acciones de programación cultural que se pueden destinar al pago de talleristas y gastos de producción, con el propósito de realizar actividades culturales cuyo objetivo sea revitalizar la infraestructura ya existente en todo el país y evitar su subutilización.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: Conjunto de fines, contenidos, metodologías y sistemas estructurados de conocimiento cuyo propósito es la formación de individuos con habilidades, destrezas, técnicas, saberes, capacidades (estéticas, expresivas y creativas) y valores, a partir de los lenguajes artísticos y para atender las tareas de preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural. Incluye también los aspectos de capacitación dirigidos a artistas, gestores y promotores culturales, trabajadores de la

cultura y docentes, sean hombres o mujeres, con la finalidad de profesionalizar sus labores.

EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES: Aquellas concebidas por personas empresarias o emprendedoras en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reditúa en la generación de empleos en el Sector Cultura. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.

EQUIPAMIENTO: Adquisición o modernización del equipo herramental y mobiliario, para hacer más funcionales los servicios y actividades culturales a las que está destinado el espacio cultural.

ESTÍMULOS: Apoyo de carácter económico o en especie que se otorga a los creadores, hombres, mujeres o colectivos, y tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo de algún proyecto artístico o cultural, o apoyar su desarrollo y profesionalización. El beneficiario o la beneficiaria se compromete a entregar periódicamente avances de sus proyectos, así como los resultados finales.

EXPOSICIÓN: Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar o representar una idea, un hecho, una autora, un autor o una experiencia.

EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES: Comprenden la presentación de muestras y exhibiciones de arte y patrimonio, con una temporalidad específica; se llevan a cabo no solo en espacios museales, sino que también se montan en espacios alternativos, como casas de cultura, galerías, centros culturales, entre otros.

FONDO MIXTO (fondo especial): Mecanismo financiero que capta recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil en general, con el fin de coadyuvar en el desarrollo y realización de acciones culturales diversas y específicas para cada sector de la población objetivo.

FONOTECA: Espacio cuya misión es custodiar, recopilar, catalogar, preservar y difundir el patrimonio sonoro.

FOTOTECA: Espacio que tiene como objetivo documentar el conocimiento histórico, antropológico, iconográfico, sociológico y artístico de la sociedad, por medio de actividades permanentes de resguardo, conservación, catalogación, digitalización, investigación y difusión de documentos fotográficos.





GALERÍA: Espacio para la exhibición y promoción de arte, especialmente del arte visual. El concepto también es usado para designar a un establecimiento que, además de mostrar y promocionar obras de arte, se dedica a su venta. Puede pertenecer al sector privado o ser parte de la red de espacios de exhibición de alguna institución gubernamental.

HEMEROTECA: “Sitio de archivo especializado en diarios y otras publicaciones periódicas. Puede funcionar en un edificio propio, en una sala específica o un sector determinado dentro de una biblioteca tradicional”. (Fuente: Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México 2012, INEGI.)

INDUSTRIAS CULTURALES: Responden a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una magnitud y alcance mayores, tanto en sus procesos productivos, como en los bienes ofrecidos al público. Entre estas se pueden mencionar las industrias cinematográfica, editorial, fonográfica y de la radio y la televisión.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL: La conforman los inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país; requieren (por sus propias características) espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, salas cinematográficas, entre otros).

INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a niñas, niños y adolescentes, con los distintos códigos expresivos de las disciplinas artísticas, a fin de propiciar su disfrute.

INVENTARIO: Instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, y están custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor (hombre o mujer), técnica con la que está hecho, lugar de origen y fecha, entre otros.

INVESTIGACIÓN: Ejecución del conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio, así como con

los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

LIBRERÍA: Comercio que se dedica a la venta de libros. Puede mantener una estantería abierta para que el público tenga la posibilidad de explorar los contenidos, e incluso puede contar con pequeñas salas para la lectura de materiales. Solo se consideran las que poseen instalaciones físicas; no se incluyen en este rubro las librerías virtuales (venta por internet).

MANTENIMIENTO: Conjunto de operaciones permanentes cuya finalidad es conservar la consistencia física de los bienes e infraestructura culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas aumenten en demérito de los bienes.

MONUMENTO ARTÍSTICO INMUEBLE: Bienes inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina atendiendo cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Al tratarse de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Los monumentos artísticos inmuebles requieren de declaratoria e inscripción en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del INBAL. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTO HISTÓRICO INMUEBLE: Son monumentos históricos los bienes inmuebles vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. Se incluyen los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos, o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso, así como a la educación, a fines asistenciales o benéficos, al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: “Bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacio-



nal, así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas". (Fuente: Artículo 28 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.)

MONUMENTOS ARTÍSTICOS: Bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina al atender cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS HISTÓRICOS: Bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS PALEONTOLÓGICOS: Vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y revisten interés paleontológico acorde con lo señalado en el Artículo 28 bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MOVIOLA: Máquina usada en televisión y cinematografía que reproduce imagen y sonido. Sirve para comprobar y rectificar el sincronismo de las operaciones de montaje; dispone de una pequeña pantalla para visualizar la imagen y permite desplazar la película hacia delante y hacia atrás, a distintas velocidades, o pararla. En la Cineteca Nacional se utiliza en la revisión del material de 35 milímetros, a fin de visualizar la película sin necesidad de montarla en un proyector.

MUSEO: Institución que custodia, preserva, adquiere, cataloga, investiga y exhibe diversos materiales naturales, artísticos, históricos, científicos, arqueológicos, paleontológicos, tecnológicos, multimedia, entre otros, con el objeto de dar a conocer y promover la reflexión y el análisis sobre distintos aspectos de la humanidad, sus manifestaciones artísticas, cultura, memorias, conocimientos, creencias, interacciones y relaciones con el medio ambiente.

PATRIMONIO CULTURAL: Bienes que forjan una identidad colectiva a partir de la relación del objeto con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, sean de carácter material o inmaterial, las cuales son heredadas, adquiridas o apropiadas.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: Con base en la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO de 2003, se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes y que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación, y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.

PLAN DE MANEJO: Es el documento en el que se concentra un conjunto de instrumentos normativos, estratégicos y operativos, y que resulta una herramienta fundamental para la gestión patrimonial. En este caso, la gestión debe entenderse en un sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal, y paralelamente fomentar la participación social y gubernamental.

PLATAFORMA DIGITAL: Entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos proporcionan a usuarias y usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.

PREMIO OTORGADO: Incentivos de tipo económico o en especie que buscan robustecer algún tipo de manifestación, disciplina o práctica artística o cultural, a través de una convocatoria para participar en una competencia con bases definidas.

PRESERVACIÓN: Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria con el objetivo de lograr la permanencia de obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas a fin de evitar riesgos para la salvaguarda del patrimonio artístico nacional.

PRODUCCIÓN EDITORIAL EN COEDICIÓN EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, con la participación de dos o más empresas o instituciones.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO ELECTRÓNICO: Conjunto de títulos publicados, de los cuales la institución o editorial posee los derechos,





cuyo mecanismo primario de distribución y soporte primario de lectura están basados en la tecnología digital. Puede ser un 'e-book', un PDF, un sitio 'online' (en línea), entre otros.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, de los cuales la institución o editorial posee los derechos.

PROMOCIÓN CULTURAL: Conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

PROTECCIÓN: Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

PROTECCIÓN LEGAL: Conjunto de acciones jurídicas para el resguardo de los bienes patrimoniales a partir de ordenamientos, como leyes, tratados y decretos.

PROTECCIÓN TÉCNICA: Conjunto de procedimientos técnicos que permiten resguardar la integridad física o material de los bienes patrimoniales.

RECONOCIMIENTOS: Son los mecanismos por medio de los cuales se condecora públicamente la trayectoria, logros y obras de creadores y académicos, hombres y mujeres. No siempre son de índole económica y en ocasiones revisten la modalidad de homenajes. Algunos de los mecanismos establecidos para su otorgamiento son el Premio Nacional de Artes y Literatura, el Sistema Nacional de Creadores de Arte y las medallas Bellas Artes.

RECUPERACIÓN: Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: Conjunto de bibliotecas de los tres órdenes de gobierno articuladas bajo políticas comunes de selección, conservación, inventario, registro, catalogación y clasificación de acervos de libros, con base en acuerdos o convenios de colaboración para la prestación de los servicios bibliotecarios. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 1 de junio de 2021.)

REGISTRO: Es la inscripción de oficio o a petición de la parte interesada de los bienes culturales y zonas reconocidos como monumentos artísticos, arqueológicos o históricos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas dependientes del

INAH o el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas dependientes del INBAL, en los términos del capítulo II de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. La declaración de que un bien inmueble es monumento deberá inscribirse además en el Registro Público de la Propiedad de su jurisdicción.

REHABILITACIÓN: Mejoramiento del espacio ya existente para recuperar u optimizar sus funciones y condiciones de suficiencia.

REMODELACIÓN: Reforma, modificación o adaptación del espacio con el fin de adecuarlo a nuevas o más actividades artísticas y culturales.

RESTAURACIÓN: Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

SALAS DE CINE: Una sala de cine, sala de proyección o simplemente cine es un espacio acondicionado por una pantalla, equipos de sonido y proyección, así como por butacas para la exhibición y disfrute de películas.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: Conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 1 de junio de 2021.)

SERVICIOS CULTURALES: Responden a una dinámica de creación artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o de su ejecución.

SUPERVISIÓN: Actividad técnica y especializada que realiza personal calificado, para evaluar trabajos de investigación, conservación y protección del patrimonio.

TEATRO (infraestructura): Inmueble constituido por espacios y equipamiento destinado a la escenificación de obras teatrales; también puede ser usado para la representación de diversas artes escénicas, como danza, audiciones musicales y ópera, así como para la presentación de eventos audiovisuales o actos cívicos. Incluye lugares cerrados y al aire libre.

TIRAJE DE LIBRO: Número de ejemplares producidos de un título.



**USUARIOS(AS) DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS:**

Conjunto de personas que acceden a los servicios de consulta y préstamo en sala o a domicilio en bibliotecas y centros de documentación.

VISIONAR: Examinar técnica o críticamente, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo o de otro tipo. En el caso de la Cineteca Nacional, se refiere solo al material cinematográfico, con el fin de saber si el título revisado cumple con los criterios de calidad.

VISITA GUIADA: Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

ZONA ARQUEOLÓGICA ABIERTA AL PÚBLICO: Área que comprende varios bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la cultura hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de flora y fauna relacionados con aquellas. Estas zonas cuentan con instalaciones para la atención de visitantes y se encuentran bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ZONA DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS: “Área que comprende varios monumentos artísticos asociados

entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante”. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS: “Área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional, o que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país”. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

ZONA PALEONTOLÓGICA: “Aquellas extensiones de territorio en las que se localicen depósitos de fósiles, cuyas aplicaciones de carácter biogeográfico, estratigráfico o tafonómico, así como su valor histórico, científico y educativo, las haga susceptibles de salvaguarda y conservación y, por ello, se tutelen bajo el régimen de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018)





SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACMPM: Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial

AFPE: Apoyo a la Formación y Profesionalización en el Extranjero

AIEC: Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura

ATEI: Asociación de Televisiones Educativas y Culturales de Iberoamérica

C22: Canal 22

CANIEM: Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

CAPP: Centro de Apoyo a la Postproducción

CaSa: Centro de las Artes San Agustín

CCB: Centro Cultural del Bosque

CCC: Centro de Capacitación Cinematográfica

CCD: Centro de Cultura Digital

CCLP: Complejo Cultural Los Pinos

CCH: Centro Cultural Helénico

CECUT: Centro Cultural Tijuana

CEDIF: Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias

CEFERESO: Centro Federal de Readaptación Social

CEIICH: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

CENART: Centro Nacional de las Artes

CENCROPAM: Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble

CENIDIAP: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas

CEPRODAC: Centro de Producción de Danza Contemporánea

CEPROMUSIC: Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea

CERESO: Centro de Reinserción Social

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CI: Centro de la Imagen



CID: Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán

CMMAS: Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras

CNDCI: Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CNL: Coordinación Nacional de Literatura

CNPPCF: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

CNTeatro: Compañía Nacional de Teatro

COLMEX: Colegio de México

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONAHCyT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

CONARTE: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León

CORTV: Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión

CRESPIAL: Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina

DGB: Dirección General de Bibliotecas

DGCIPIU: Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas

DGEIIB: Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe

DGP: Dirección General de Publicaciones

DGSMPC: Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

DGVC: Dirección General de Vinculación Cultural

DILI: Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032

Docs MX: Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México

EAHNM: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

ECAMC: Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes

ECHASA: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

EFAI: Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente

EFICINE: Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia



ENAT: Escuela Nacional de Arte Teatral

ENCRyM: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía

EOBA: Estudio de la Ópera de Bellas Artes

FIC: Festival Internacional Cervantino

FICUNAM: Festival Internacional de Cine UNAM

FILIJ: Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil

FINBA: Fundación INBA A.C.

FLIN: Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales

FNML: Ferrocarriles Nacionales de México, en Liquidación

FOCINE: Programa de Fomento al Cine Mexicano

FONART: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

FOPROCINE: Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad

FOREMOBA: Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal

FPCC: Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

INALI: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

INBAL: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

INDAUTOR: Instituto Nacional del Derecho de Autor

INE: Instituto Nacional Electoral

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INEHRM: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres

INPI: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

LGBTI: Lesbiana, gay, bisexual, trans e intersex

MAM: Museo de Arte Moderno

MNCM: Museo Nacional de las Culturas del Mundo



MNCP: Museo Nacional de Culturas Populares

MNFM: Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos

MONDIACULT: Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible

MUNAL: Museo Nacional de Arte

OECCh: Orquesta Escuela Carlos Chávez

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OSIM: Orquesta Sinfónica Infantil de México

PACMyC: Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias

PADID: Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión de las Artes

PAICE: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados

PCI: patrimonio cultural inmaterial

PECDA: Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico

PICS: Programa de Interacción Cultural y Social

PLIA: Premio de Literaturas Indígenas de América

PNEIAA: Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas

PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad

PNR: Programa Nacional de Reconstrucción

PRAGEI: Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables

PROFEST: Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos

RE: Radio Educación

RNBP: Red Nacional de Bibliotecas Públicas

RTC: Radio, Televisión y Cinematografía

SACPC: Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

SEP: Secretaría de Educación Pública

SGEIA: Subdirección General de Educación e Investigación Artística

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIC: Sistema de Información Cultural

SIGROPAM: Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble

SINAFO: Sistema Nacional de Fototecas



SNCA: Sistema Nacional de Creadores de Arte

SNFM: Sistema Nacional de Fomento Musical

SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

SNP: Sistema Nacional de Posgrados

SPR: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores

SURPMZAH: Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas

TELAR: Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UPN: Universidad Pedagógica Nacional



Directorio

Alejandra Frausto Guerrero

SECRETARIA DE CULTURA

Marina Núñez Bernal

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL

Omar Monroy Rodríguez

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Eréndira Cruzvillegas Fuentes

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ignacio Macín Pérez

COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBIERNO DE MÉXICO

